



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Cultura mediática y política: Una exploración desde el espacio local

Efraín Quiñonez León

Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Raúl Nieto Calleja

Asesores: Dr. Alberto J. Olvera Rivera

Dr. Hipólito Rodríguez Herrero

México, D.F.

Diciembre, 2006

*A quienes en el camino de esta larga travesía
anidaron en mi el sentimiento del abandono:
hasta luego Miriam, nos vemos Eric, hasta la vista Pepe.
Una última ausencia se agrega a las anteriores,
la de mi padre, quien hace poco más de un año
dejó de sufrir los estragos de una larga enfermedad;
para Francisco, también mi último adiós.*

*Hablando de abandonos,
debo agradecer que tanto la Negra,
como Sofía y Marcelo, me sigan soportando
pese a mis ausencias físicas y mentales.
Con todo el amor.*

Índice.....	1
Agradecimientos.....	4
Introducción.....	8
Capítulo 1.....	14
CULTURA, COMUNICACIÓN Y POLÍTICA.....	14
Introducción.....	14
El problema.....	17
La industrialización de los procesos simbólicos.....	30
Consumo mediático: recepción y resistencias.....	39
Esferas públicas, comunicación y política.....	64
La recuperación habermasiana del concepto de esfera pública.....	65
Una visión contemporánea del concepto de esfera pública.....	72
Culturas mediáticas, esferas públicas y los ejercicios de la política: herramientas de análisis.....	79
Capítulo 2.....	100
UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO.....	100
Introducción.....	100
Antecedentes de la prensa escrita.....	102
El largo ciclo de la inestabilidad política. De la Independencia a la Revolución.....	104
Hacia la culminación del régimen corporativo.....	119
Intervencionismo estatal y hostigamiento selectivo (1940-1968).....	124
De la apertura democrática al neoliberalismo social.....	130
Radio y televisión.....	149
Orígenes de la radiodifusión en México.....	149
Los albores de un imperio o la apropiación privada de la expresión pública.....	162
El mundo en imágenes: la consolidación de un monopolio.....	169
El recurso del método: la intolerancia o el don ubicuo de los enemigos.....	175
Participación estatal y competencia	179
Del neoliberalismo a la competencia política vía los medios.....	182
Comentarios finales.....	195
Capítulo 3.....	203
LOS MEDIOS EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA.....	203
Introducción.....	205

<i>El contexto: competencia, cambio político y elecciones.....</i>	<i>213</i>
<i>El plano nacional.....</i>	<i>213</i>
<i>El plano estatal.....</i>	<i>232</i>
<i>Ruptura y crisis de la familia revolucionaria veracruzana.....</i>	<i>233</i>
<i>Las consecuencias electorales de la descomposición priista.....</i>	<i>241</i>
<i>Una breve historia sobre los medios de comunicación en Veracruz.....</i>	<i>250</i>
<i>La prensa escrita.....</i>	<i>250</i>
<i>Radio y televisión veracruzanas.....</i>	<i>254</i>
<i>La cultura también se oye.....</i>	<i>259</i>
<i>La (in)cultura que penetra por los ojos.....</i>	<i>263</i>
<i>Primer monitoreo.....</i>	<i>268</i>
<i>El comportamiento televisivo.....</i>	<i>268</i>
<i>El comportamiento radiofónico.....</i>	<i>270</i>
<i>El segundo monitoreo.....</i>	<i>273</i>
<i>El comportamiento televisivo.....</i>	<i>273</i>
<i>El comportamiento radiofónico.....</i>	<i>275</i>
<i>El tercer monitoreo.....</i>	<i>277</i>
<i>El comportamiento televisivo.....</i>	<i>277</i>
<i>El comportamiento radiofónico.....</i>	<i>278</i>
<i>El cuarto monitoreo.....</i>	<i>281</i>
<i>El comportamiento televisivo.....</i>	<i>281</i>
<i>El comportamiento radiofónico.....</i>	<i>285</i>
<i>Comentarios finales.....</i>	<i>286</i>
Capítulo 4.....	290
CONSUMO MEDIÁTICO E INFORMACIÓN POLÍTICA.....	290
<i>Introducción.....</i>	<i>290</i>
<i>Las transformaciones políticas en el espacio local.....</i>	<i>297</i>
<i>Xalapa: una Atenas agobiada.....</i>	<i>303</i>
<i>Explorando el consumo mediático en una ciudad de provincia.....</i>	<i>311</i>
<i>Los personajes.....</i>	<i>311</i>
<i>Los consumidores y sus preferencias.....</i>	<i>313</i>
<i>Los grados de la credibilidad.....</i>	<i>316</i>
<i>Información política: las fronteras de la confianza.....</i>	<i>317</i>
<i>La comunicación mediática como pretexto para el diálogo y sus espacios de interacción.....</i>	<i>320</i>
<i>Medios, procesos político-electorales y definición del voto.....</i>	<i>326</i>

<i>Formas de asociación y política</i>	329
<i>Comentarios finales</i>	330
Capítulo 5	333
LA TRAMA SOCIAL DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA:	333
ENTRE MEDIOS, ORGANIZACIONES Y SUJETOS.....	333
<i>Introducción</i>	333
<i>El lugar</i>	335
<i>Demanda de tierra y organización socio-política</i>	347
<i>Vivir en la reserva urbana</i>	361
<i>¿Pueden servir los medios para pensar?</i>	371
<i>Espacios de interacción</i>	379
<i>Comentarios finales</i>	382
Observaciones finales	385
<i>Flujos globales y resignificaciones locales</i>	389
<i>Visibilidad y culturas políticas del escándalo</i>	394
<i>Cuando lo premoderno, moderno y posmoderno se cruzan en lo doméstico</i>	402
Bibliografía	407
Otras fuentes consultadas	422
Anexos	423

Agradecimientos

En términos institucionales me siento en deuda con el Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa, la Universidad Veracruzana, el CIESAS y el CONACyT. Las dos primeras y el último fueron fundamentales para emprender y culminar mis estudios de doctorado; mientras que el tercero, mi actual nicho laboral, me brindó no sólo la posibilidad de contar con un espacio de trabajo sino, además, la oportunidad del intercambio de opiniones entre algunos miembros de su planta docente y de investigadores.

Por supuesto, merecen todo mi aprecio quienes tuvieron la encomienda de ser mis lectores, así como a quien asumió el compromiso de ser mi tutor dentro del Departamento de Antropología. Raúl Nieto fue en quien recayó esta última responsabilidad y le expreso mi gratitud por el apoyo recibido. Alberto Olvera ha sido uno de mis lectores, pero como más adelante vuelvo a mencionarlo me reservo algunos comentarios, salvo el que me haya presionado para culminar este ejercicio. A Hipólito Rodríguez también debo agradecerle no sólo el hecho de haber cumplido la tarea de lector sino, además, porque me ha brindado generosamente la posibilidad de colaborar con él en una investigación de dimensiones nacionales a fin de explorar algunos de los temas que aquí abordo solamente de manera tangencial, como el clientelismo, la pobreza y los problemas urbanos. De igual manera, debo reconocerle el que me haya abierto las puertas del CIESAS-Golfo y, en el último tramo de esta travesía, me brindó todas las facilidades para que mi trabajo pudiera arribar a mejor puerto.

Socorro Flores Rivas, pilar dentro del esquema administrativo del Departamento de Antropología, fue siempre una luz generosa que hizo menos pedregoso el camino de los trámites en todo esto implicados.

Por otra parte, también estoy en deuda con los colegas y amigos del seminario Sociedad Civil, esferas públicas y democratización, en el que pude esbozar algunos avances de este trabajo. Sin duda alguna, el espíritu crítico, las recomendaciones y aportes de los miembros del seminario me ayudaron a ver la luz al final del túnel. En este sentido, deseo expresar mi gratitud a Ernesto Isunza, David Skerritt, José González y Alberto Olvera. Me permito hacer un reconocimiento especial para Alberto porque a través de él pude expresar mis ideas en diversos foros, por haber sido uno de los más activos impulsores del Seminario del cual me invitó a formar parte, porque en el tiempo que le resta a sus múltiples ocupaciones le ha brindado un espacio a la lectura de mis trabajos y a la generosidad que siempre ha demostrado hacia mi persona.

Como siempre, también a mis amigas y amigos de UCISV-Ver quienes mediante largas entrevistas y charlas informales me permitieron actualizar la información sobre el estado que ahora guarda la organización, así como los proyectos que en este momento se llevan a cabo. En este sentido, debo expresar mi agradecimiento a las señoras y señores que me brindaron amablemente sus testimonios, seres anónimos que aun en la brega diaria por la sobrevivencia se permiten obsequiar trozos de su vida a un (des)conocido. En particular, quiero expresar mi reconocimiento a mis amigos: Olimpia Gracia, Aurora Castillo, Fidel Robles, Alejandro Juárez, Cristina Almazán y Silvia Ameyda. Todos ellos, en algún grado, contribuyeron a que esta labor culminara en la presente tesis.

Rafael Palma, jalapeño de abolengo, me brindó en múltiples ocasiones amenas charlas mediante las que he podido comprender un poco más acerca de las transformaciones de la ciudad y las familias jalapeñas. Rafael es tan buen conversador que quizá por eso ha podido engarzar largas horas de platica, con un chiapaneco que ha vivido por voluntad propia autoexiliado de su patria chica y que también disfruta de las buenas conversaciones cara a cara.

Mi entrañable amigo, Juan Carlos Guzmán, contribuyó generosamente a este proyecto de dos maneras. Me brindó algunos materiales de consulta para poder reconstruir tramos de la coyuntura política del año 2000, pero quizá lo fundamental fue su invitación en un par de ocasiones para comentar en algunos eventos académicos (un curso a estudiantes de los últimos semestres de la carrera de Sociología y una participación como conferencista en el 9º. Encuentro de estudiantes de Sociología bajo los auspicios de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco) con colegas y alumnos algunas partes de este trabajo.

A Gilberto Cházaro, no sólo debo reconocerle la amistad que me ha brindado desde hace ya algunos años sino, además, los innumerables apoyos y favores que me ha dedicado incondicionalmente, prueba de ello ha sido la ingrata labor de edición que hizo para que este proyecto tuviera una presentación más o menos decente. Gilberto es un cibernauta que, gracias a su perfil profesional, realiza una invaluable contribución a quienes nos dedicamos a la investigación social. Como al nopal le hace falta sólo un grado para ser carne, es la misma cantidad que priva para que Gil se convierta en mi hermano, es probable que en los próximos años lo logre.

Rosalina Narciso también dejó su huella en estos trajines. De manera directa, procesó alguna información y transcribió largas entrevistas con mis informantes. Indirectamente, se ocupó de mis hijos en múltiples ocasiones cuando me encontraba solo con ellos, de tal forma que pudiera ocuparme tanto de este trabajo como del que realizo en CIESAS-Golfo.

Quiero dedicar este trabajo, finalmente, no sólo a las personas que en alguna forma han contribuido a su elaboración, sino también a aquellas que sin tener una participación directa han apoyado colateralmente su culminación, todas ellas con lazos de parentesco hacia mi persona, que me ofrecieron desde alojamiento hasta recursos para emprender esta aventura: a mi madre, mis hermanas, mi mujer, la pequeña Sofía y el aun más chico Marcelo, así como a mis tías que en sus años mozos decidieron abandonar la patria chica chiapaneca para refugiarse en el altiplano (dos de ellas viven en la ciudad de México y fueron esenciales para que mi estancia en aquella ciudad tan seductora, pero también ignota y frenética, fuera menos agreste).

Como suele decirse en estos casos, aun cuando reconozco las aportaciones de todos ellos soy el único responsable de lo que aquí se plantea.

Introducción

Esta travesía se inicio por una especie de insatisfacción sobre las interpretaciones acerca del impacto social de los medios de comunicación y su uso cada vez más frecuente en el ámbito político. Suele aceptarse que la acción de los medios incide (sobre todo negativamente) en la conducta de las personas. En este sentido, se ofrece una versión tal del sujeto que pareciera catalogarlo como un ser indefenso o en una sempiterna minoría de edad que le impiden evaluar con cierto grado de racionalidad lo que recibe de los medios. No obstante que la distribución de competencias para descifrar los códigos de la comunicación mediática están repartidos desigualmente, a menudo podemos encontrarnos, hasta en los espacios más vulnerables, mecanismos de resistencia o la participación de minorías activas que desarrollan algún grado de conciencia crítica en la gente con la que se relacionan.

Dos elementos resultan claves en esta interpretación. Uno de ellos parte de que aun con la repartición desigual de los recursos intelectuales que nos permiten arribar a estadios de conciencia crítica para discernir sobre los contenidos de la comunicación mediática, encontramos siempre esfuerzos loables que intentan desprenderse del sentido inicial de este tipo de comunicación, de manera que éste es reelaborado en el ejercicio de asimilación que realizan los sujetos, suponiendo que el pensamiento es uno de los atributos humanos; aunque también la comunicación mediática puede despertar múltiples muestras de evasión o indiferencia, resistencia o ironía, rechazo o enfado, de manera que no siempre atrapan a un sujeto plenamente dispuesto para escudriñar sobre la implicaciones de aquella. Por otra parte, el otro dispositivo que resulta fundamental para entender los circuitos por los que circula la comunicación mediática y

que incide sobre sus contenidos, es la práctica cotidiana que vincula a los individuos al submundo de redes sociales con propósitos muy diversos (desde los que luchan por la sobrevivencia hasta los que tratan de incidir en la ampliación de derechos, entre otros), pero sin duda son un campo propicio en el que suelen matizarse los contenidos de la comunicación mediática.

Por otra parte, si ahora lo “popular” se asimila dentro de la categoría de lo masivo facilitado por los medios, se entendería entonces que sus productos estarían dirigidos a segmentos amplios de la sociedad, por no decir al conjunto de la misma. Esto ofrece serias limitaciones en torno a la consideración de los públicos mediáticos, es decir, se evade la discriminación sobre la diversidad de públicos que son propios de la complejidad alcanzada hasta ahora por la sociedad, así como se excluye aquellos que pueden estar originando por el ingreso de temáticas específicas desde otros campos de conflicto. Debe aceptarse que la comunicación mediática no es una realidad autocontenida aun cuando su importancia se vea reflejada en un consumo cada vez mayor a través ella, si se revisan los datos duros de una considerable disposición ciudadana a nutrirse de información por los medios de comunicación masivos o los ingresos al campo virtual de las interacciones facilitadas por las más modernas tecnologías de la comunicación. Por ello mismo, es menester trascender el análisis de los medios a las mediaciones para ilustrar el complejo social en el que interactúan la comunicación mediática junto a otras formas de intermediación.

El propósito fundamental de este trabajo consistió en establecer un corte que nos permitiera vincular la acción de los medios con prácticas políticas arraigadas en una tradición basada en variadas formas de patronazgo o representación políticas que ligan intereses, necesidades y recursos sociales. Intuíamos que situarnos en ese punto de

mira podría ofrecernos una mejor apreciación sobre los ingresos de una práctica política basada en una mayor utilización de los medios, de aquellas que aun perduran en nuestra tradición política.

En este sentido, nos propusimos en el primer capítulo situar las interrogantes que desde nuestro punto de vista emergen de las concepciones unilaterales que observan la relación de los medios con la cultura y la política, como realidades consumidas en el acto de ver televisión, escuchar radio o leer periódicos, como si los públicos que los medios estimulan fuesen espectadores de piedra. Por ello mismo, nos detenemos en la exploración de algunos enfoques que imprimen un valor importante a la recepción mediática, con el fin de dar cabida a esos “encuentros de comunicación” que inciden no sólo en la reelaboración de contenidos simbólicos sino, además, situacionalmente enraizan o incitan sus usos en el plano donde se despliega la vida cotidiana de los sujetos. Con otras palabras, no se trata de minimizar el papel que los medios ya tienen como vehículos por donde transitan variadas formas de expresión simbólicas sino, por el contrario, revalorar su acción desde su asimilación y uso en la experiencia subjetiva.

En el conjunto de la tesis, por la importancia que hemos brindado a los procesos de recepción de mensajes donde cobran particular relevancia tanto los espacios, como los intercambios simbólicos que ocurren en la vida cotidiana de las personas, nuestra perspectiva de análisis no podía permanecer anclada en la recuperación de un sólo punto de vista. En este sentido, retomamos diversos tramos de las investigaciones sobre consumo cultural realizadas desde la Antropología, aunque también incorporamos perspectivas que van de los estudios comunicacionales centrados no tanto en la acción de los medios sino en las mediaciones, así como también, los

enfoques críticos de los medios en Sociología (sobre todo, a partir de la recuperación del concepto de esfera pública) y la Ciencia Política.

Ahora bien, desde un punto de vista político se esgrime que los medios son una amenaza para la democracia porque es muy difícil que puedan abstraerse de las exigencias que plantea la publicidad. En este plano, no obstante, hemos sugerido analizar la confluencia entre los procesos políticos y la acción de los medios a través del concepto de esfera pública que nos permite ligar ambos campos. En este sentido, podemos encontrar al menos un rasgo positivo en los medios debido a que pueden ser susceptibles de la influencia de la sociedad civil y los movimientos sociales, abriendo espacios de debate e incorporando temas en la agenda pública.

Según la óptica que se adopte, el capítulo dos puede resultar excesivamente amplio o corto a la vez. En efecto, puede afirmarse que es un apartado largo en el conjunto de la obra pero, también, puede considerarse breve si se toma en consideración que propone una síntesis de un largo aliento histórico, desde el origen hasta las situaciones más o menos actuales de la prensa, la radio y la televisión. Sin embargo, el propósito no consiste en ofrecer una narrativa del largo trecho histórico de los medios de comunicación en México; sino escudriñar en el devenir de los mismos y, particularmente, situar sus relaciones con el poder político y las formas en que éstos se han usado, a fin de que ello pudiera arrojar alguna luz sobre las imbricaciones entre los medios, el poder político y las manifestaciones de inconformidad en el plano social.

En el capítulo tercero nos sumergimos en la coyuntura política abierta en la contienda electoral del año 2000. Dada la centralidad adquirida por lo político y lo mediático que se percibe en la vida diaria, el proceso electoral de ese año ofrece la

oportunidad de esclarecer los nexos entre comunicación y política, de hecho arribamos a un uso de los medios por parte de los actores políticos como nunca se había visto en la historia, sobre todo a partir de los recursos invertidos en publicidad. En este caso, ha sido tal la importancia adquirida por los medios en coyunturas específicas como estas, que el propio Instituto Federal Electoral (IFE) ha diseñado todo un programa para observar el comportamiento de los medios en los procesos electorales cuyo ejercicio, sin embargo, no tiene mayor impacto que evidenciar en el plano moral la acción de los medios que acaso se aparten de los criterios de objetividad, imparcialidad y equidad requerida, dadas sus limitaciones para proceder jurídicamente, pese a la violación de garantías ciudadanas, como el derecho a ser informado bajo aquellos criterios. Por ello, ofrecemos en este capítulo un análisis sobre los monitoreos realizados a diversas estaciones de radio y televisión de Veracruz justo cuando ocurren los procesos electorales del año 2000. La reflexión esta situada en la coyuntura específica, tanto en el plano nacional como local, que dio lugar al ingreso a la presidencia de la república de un candidato de orígenes no priistas.

En los últimos dos capítulos, el cuarto y el quinto, incursionamos en el análisis del consumo mediático por diferentes vías y planos. En el primer caso, ofrecemos los resultados de una encuesta aplicada en la ciudad de Xalapa con la que intentamos medir las modalidades del consumo a través de lo que la gente ve en la televisión, escucha en la radio o lee en la prensa; al mismo tiempo en que se rescatan los usos que pueden atribuirse a los medios, así como la asimilación de contenidos en diferentes espacios y grupos. En el segundo caso, reconstruimos la experiencia mediática a partir de una descripción etnográfica que implicó frecuentes incursiones en campo, participación en asambleas y la realización de entrevistas con personas que a través de

una organización urbana popular han podido satisfacer sus necesidades de suelo y vivienda. Nuestro interés aquí fue sumergirnos en la experiencia de lugar y sus implicaciones en la construcción de una suerte de red social que articula a las personas para la consecución de beneficios, pero en las que a menudo no sólo se brinda apoyo político sino que, además, estos mismos individuos y grupos intervinientes operan como agentes que suelen traducir el hecho político, de manera tal que ello convive con las más modernas tecnologías del poder.

Por último, en las conclusiones intentamos reconstruir el camino andado, de tal manera que vamos atando los cabos sueltos que desde nuestras primeras acometidas habíamos dejado en el desamparo.

Capítulo 1

Cultura, comunicación y política

“... el campo mediático de interacción es un campo en el que las relaciones de poder pueden cambiar rápidamente, radicalmente y de manera impredecible. El desarrollo de los media ha ayudado a crear un mundo en el que los campos de interacción pueden alcanzar una escala global y el ritmo del cambio social puede ser acelerado por la velocidad de los flujos de información”
(Thompson, John B.: 1998, pp. 158).

Introducción

Constituye ya un lugar común, tanto en el ámbito académico como en el político, invocar las diferentes interpretaciones que sobre la influencia de los medios de comunicación se han venido presentando durante los últimos años. En efecto, hemos sido partícipes de una mayor presencia de los medios en nuestra vida cotidiana y es a través de ellos que mantenemos determinado tipo de vínculos en diferentes planos de la vida social, política, cultural y económica; sin que esto signifique, por supuesto, una pérdida total de valores y prácticas tradicionales. En buena medida este proceso ha sido favorecido, como muchos autores han mencionado, por una suerte de revolución tecnológica que ha modificado radicalmente nuestras percepciones sobre el tiempo y el espacio. Un ejemplo muy ilustrativo al respecto son, sin duda alguna, los ataques perpetrados a las torres gemelas y al pentágono en los Estados Unidos en años recientes; este hecho, que pudimos observar millones de individuos en el mundo en el

momento mismo de los sucesos, no hubiese sido posible ni en los albores del descubrimiento de la televisión alrededor de los años 50 de la pasada centuria. Es esta simultaneidad con la que ocurren los acontecimientos y de los cuales somos espectadores, lo que permite sostener la hipótesis de que, en alguna forma, ello está cambiando nuestras vidas.

Paralelamente a la importancia adquirida por los medios, en el ámbito político ha habido también una valoración cada vez mayor del ejercicio del voto como instrumento para otorgar “premios” o “castigos” a políticos y partidos, aunque sólo pueda realizarse de manera post-fáctica. En parte, ello también ha sido producto del desempeño que ha tenido el IFE (Instituto Federal Electoral) al menos desde que se “ciudadanizó” en 1994. Se puede agregar, igualmente, que México es un país que se ha ido transformando en términos de la distribución de la población en su territorio, de tal forma que pasamos de un país eminentemente rural a urbano (se sabe que más del 60% de los mexicanos de hoy viven en localidades mayores a 15 mil habitantes). También, ha aumentado el número de personas alfabetizadas, aunque todavía cargamos el lastre del analfabetismo funcional. Hay, igualmente, un mayor escrutinio de las acciones de políticos y partidos, así como del gobierno. Asimismo, contamos con una más amplia pluralidad política que se expresa en la existencia de gobiernos emanados de la oposición y de partidos distintos al PRI, al mismo tiempo en que va consolidándose la alternancia en el poder, entre otros elementos.

Debido a estos cambios en el ámbito político y en el uso de las tecnologías audiovisuales para llegar a un público más amplio, empezó a pensarse que ya no había razón que justificara las grandes concentraciones de masas para posicionar ante el electorado a un candidato, los medios se encargarían ahora de mostrar a los

candidatos y sus propuestas. El cambio de escenario permitió a algunos intelectuales empezar a hablar de la llegada de la video-política. Los datos duros revelan una cada vez mayor exposición a los medios por parte de la ciudadanía y cumplen un papel fundamental para mantener “informado” en algún grado a un amplio espectro de la población, aunque a menudo la “desinformación” es más la norma que la excepción. Esto ha dado lugar a la tesis de que dada la lógica del mercado que opera entre los medios y los intereses que éstos mismos tratan de conquistar, erosiona las bases de un pensamiento crítico e independiente, de manera que nuestra conducta se ve condicionada ante la falta de criterio para discriminar informaciones y tomar decisiones racionalmente. Si bien esto es cierto, no necesariamente ocurre con todos los medios porque incluso hasta en los electrónicos se pueden percibir diferencias. Pero, aparte de ello, lo que tiende a percibirse desde estas perspectivas es una noción del hombre-masa que es fácil presa del embate mediático.

En este sentido, hemos procedido, en principio, a delimitar el campo de tensiones que se generan a través de la creciente massmediación de la cultura y la política, desde la óptica y creciente preocupación que muchos autores han externado sobre los riesgos que estos procesos acarrearán para la democracia y las identidades sociales, incluidas las de carácter étnico. En un segundo apartado, ofrecemos un breve bosquejo histórico de la manera en que se fue gestando la producción masiva de bienes simbólicos, a través de un mayor uso de los medios como la televisión, la radio y la prensa. Posteriormente, desarrollamos los argumentos que nos permiten introducirnos al campo de la recepción mediática que, como se verá más adelante, no está plenamente gobernado desde el ámbito de la producción industrializada de mensajes. Por nuestra parte, consideramos que, siguiendo a Thompson (op. cit.), la recepción implica una

conquista habilidosa mediada por un complejo de interacciones que a menudo tienden a reformular los contenidos de la comunicación. En los siguientes apartados, se incorpora una revisión acerca del concepto de esfera pública, con el fin de ilustrar el campo en que confluyen tanto la acción de los medios como la manifestación de los conflictos políticos contemporáneos.

El problema

En esta investigación hemos pretendido vincular dos órdenes de problemas que, desde nuestro punto de vista, muestran los conflictos culturales implícitos en la sociedad contemporánea derivados de una mayor importancia adquirida por los medios de comunicación. Se trata de explorar qué consecuencias tiene el consumo mediático en una perspectiva que asume la existencia de transformaciones y continuidades en el ámbito de la política, justamente por el papel que hoy tienen los medios de comunicación. Pensamos que no sólo hay evidencias sobre la estrecha relación existente entre estos dos campos sino que, además, es notable la creciente preocupación y señales de alarma sobre las consecuencias negativas resultantes del consumo mediático en el plano de la cultura y de la política. Para el primer caso, normalmente se esgrimen las consecuencias negativas que las industrias de la información y el entretenimiento provocan en las culturas locales dando lugar a una supuesta homogeneización cultural que se materializa en una suerte de norteamericanización, debido al impacto que tienen las industrias comunicacionales americanas en la producción de materiales para la diversión, el entretenimiento y la información; mientras que en el segundo, se considera que los medios constituyen una amenaza para la democracia en tanto que la propaganda política induce el

comportamiento del electorado hacia determinados objetivos e intereses. En ambos casos, tendríamos una consideración pesimista sobre los públicos mediáticos como una especie de masa indiferenciada e inerme, que pareciera haber perdido todo vínculo con su entorno social y cuyas capacidades de discernimiento se han visto deterioradas por una excesiva exposición a los medios.

La base teórica de estos discursos, si se quiere apocalípticos, rememorando a Umberto Eco¹ (1997), pueden ubicarse por lo menos a partir del diagnóstico negativo de las “industrias culturales” en los escritos de la primera generación de pensadores de la Escuela de Frankfurt quienes, en efecto, acuñaron esta idea con el fin de indicar la creciente mercantilización de los bienes culturales a través del cine, la radio, la televisión, la música popular, la revistas y los periódicos. La producción en términos capitalistas de los bienes culturales produjo su estandarización y lo peor es que esto dio lugar a un proceso de deterioro de las capacidades intelectuales de los individuos, en términos de una nula capacidad para pensar autónoma y críticamente (Thompson, 1993).

Si bien estas preocupaciones son perfectamente válidas y sus señales de alarma suelen estar más que justificadas (baste tan sólo ver la cantidad de programas basura que se producen en la televisión abierta o incluso, en internet, para darnos una idea de que, en efecto, poco es lo que podría ser rescatado como alimento para el espíritu), creemos que de todas formas sus interpretaciones tienden a simplificar la complejidad

¹ Vale la pena recordar algunas de sus palabras al respecto: “... la civilización de las comunicaciones no produce, necesariamente, ni el hombre unidimensional ni el salvaje felizmente alucinado de la nueva aldea global; en lugares y momentos diversos, con respecto a destinatarios diversos, el mismo tipo de bombardeo comunicativo puede producir o la habituación o el rechazo. Lo cual no debe inducirnos a abandonarnos al libre mercado de la comunicación y a su liberal prudencia, sino a profundizar en sus mecanismos para luego hacer explotar sus contradicciones a través de prácticas alternativas, ya sea desde dentro o desde fuera” (pp. 22).

que implica la recepción de contenidos simbólicos a través de los medios de comunicación masiva. Desde otro ángulo, podríamos decir que es necesario explorar tanto la acción que subyace a la asimilación de contenidos como los ámbitos en que éstos son puestos a prueba o son usados en el contexto de la vida cotidiana, de manera que se pueda tener una visión más completa del consumo mediático y, más específicamente, de sus consecuencias políticas.

Nuestro interés se alimenta de una cierta insatisfacción sobre las interpretaciones que nos hablan de la llegada de la era de la video-política (Sartori, 1998), no porque ellas sean enteramente incorrectas sino porque revelan una falta de consideración de los anclajes socio-culturales que están presentes en la práctica política. Si bien compartimos las preocupaciones que le dan sustento a semejantes interpretaciones, sobre todo en lo que se refiere al diagnóstico negativo de la televisión, resulta por lo menos dudoso que con base en el ejercicio del tele-ver y el video-vivir por sí mismos deterioren las capacidades intelectuales de los sujetos o el complejo mundo simbólico que él mismo ha urdido en el curso de su vida diaria. De algún modo, se intenta plantear que por el hecho de que hoy en día buena parte de la población satisface sus necesidades informativas a través de la televisión², tiende a suponerse que ello opera en detrimento del ejercicio del intelecto porque se sobreentiende que un público racional prácticamente sólo es aquel que se origina por medio de la lectura o se crea en los ambientes académicos institucionalizados; de manera tal que esta circunstancia

² Según las encuestas del periódico Reforma un habitante de las ciudades más importantes del país (D.F., Guadalajara, Monterrey) suelen ver la televisión un promedio de entre 2 y 3 horas diarias; esto nos coloca en el "ranking internacional", como diría Román Gubern (2000), un poco abajo de los niveles de países como España, Turquía, Reino Unido e Italia, puesto que en cada uno de ellos se ve la televisión 3 h. con 30 min. cada día en promedio por habitante. El caso más patético, por el exceso en cuanto al tiempo de exposición a los medios (en particular, a la televisión), es el de los Estados Unidos en donde se ve la televisión en un promedio de ¡7 horas diarias! (Sartori, 1998; pp. 51).

destruiría las destrezas o habilidades que subyacen en los diferentes públicos. Es cierto, sin embargo, que la mayor exposición a los medios en alguna forma implica que se le está restando tiempo a otras actividades que podrían ser más provechosas para elevar nuestras capacidades intelectuales. Por lo demás, debemos decir que la relación entre los medios y sus distintos públicos no se agota en el momento en que se participa de una determinada audiencia, sino que esta se reconstruye antes, durante y después de haber satisfecho nuestras necesidades informativas o de entretenimiento; puede decirse entonces que en ese trayecto operan una serie de mecanismos socio-culturales que intervienen en la asimilación de contenidos.

Ahora bien, el incremento del consumo mediático no sólo se explica por un deseo irrefrenable del individuo de mantenerse atrapado por los medios en una suerte de evasión que degrada su propia condición humana. Si entendemos que el disfrute de determinadas ofertas culturales no sólo implica una inversión de recursos sino, también, la disponibilidad de tiempo para los desplazamientos, la posibilidad de riesgos (asaltos, accidentes, etc.), sobre todo en las grandes ciudades, sólo entonces estaríamos en la posibilidad de captar las lógicas del consumo cultural en casa. La reclusión al ámbito privado del consumo cultural favorecido por los medios, no sólo nos habla de una

actitud “malsana” de los individuos sino, además, de las dificultades que subyacen al disfrute de actividades culturales fuera de hogar y al deterioro del ámbito de lo público³.

Los vaticinios más severos tienden a considerar a los medios y, en especial, a la televisión, como una especie de “máquina infernal” generadora de conductas criminales entre los individuos y una amplia gama de desviaciones entre la población. Sin duda alguna, hay razones suficientemente fundadas para sostener dichas apreciaciones, sobre todo si uno observa la barra de programas que se proyectan, por ejemplo, en la televisión abierta donde impera la banalidad, el consumismo, la vulgaridad, el hedonismo y una gran variedad de producciones anodinas para un público que se supone carente de todo juicio, de modo que resulta incapaz de evaluar los contenidos de lo que se le presenta en pantalla. Semejantes interpretaciones del sujeto tienden a reducirlos a un conjunto de individuos indistinto y en un estado de indefensión tal que no pueden evitar caer en las redes sensibleras de los medios, que dejan de lado el hecho de que poseen diferentes grados de conocimientos y están facultados para ejercerlos en diversas circunstancias de la vida cotidiana, al mismo tiempo en que establecen determinadas formas de relación con otros individuos y grupos a través de los cuales pueden potencialmente matizar los contenidos que desde los medios reciben.

³ Hemos tomado, en este caso, la idea de lo público en un sentido que podríamos denominar material o físico, puesto que reconocemos la existencia de toda una discusión sobre los significados de “lo público”, particularmente en términos políticos. Decíamos que estamos tomando en cuenta una dimensión física de lo público en el sentido de los espacios en que pueden disfrutarse o realizarse diferentes actividades culturales, por ejemplo, en salas de cine, teatros, parques, entre muchos otros. En este sentido, observamos que el deterioro de este universo de la vida cotidiana se origina con base en la conjunción de al menos tres procesos. Por una parte, la aplicación de las políticas económicas neoliberales que restringen la disponibilidad de recursos estatales para la inversión y el fomento de actividades culturales de este tipo; la incapacidad y el deterioro de las instituciones encargadas de la administración de la justicia para combatir los delitos que se cometen en los espacios públicos y, finalmente, la proliferación en cierto modo de conductas desintegradoras desde el ámbito social ante la escasez de oportunidades.

En este sentido, destacan las apreciaciones del politólogo italiano, Giovanni Sartori (1998), cuyos argumentos se centran en la innegable relación e importancia que han adquirido los medios de comunicación y nos explica cómo es que éstos están deteriorando nuestras capacidades de entendimiento. Justamente tratando de hilvanar sus ideas al respecto, Sartori entiende que el ciclo evolutivo por el que ha pasado el pensamiento del ser humano puede dividirse entre el dominio de lo sensible hacia lo racional, de manera que para ejemplificar ese tránsito afirma que

(...) los llamados primitivos son tales porque (...) en su lenguaje destacan palabras concretas: lo cual garantiza la comunicación, pero escasa capacidad científico-cognoscitiva. Y de hecho, durante milenios los primitivos no se movieron de sus pequeñas aldeas y organizaciones tribales. Por el contrario, los pueblos se consideran avanzados porque han adquirido un lenguaje abstracto -que es además un lenguaje construido en la lógica- que permite el conocimiento analítico-científico (op. cit.. pp. 46).

La índole arrogante de estos argumentos supone que la única instancia de pensamiento abstracto corresponde a los cuerpos académicos donde se incuban las más avanzadas teorías. Sin demeritar el pensamiento científico, nos parece que dicha visión pasa por alto buena parte de la investigación antropológica o, por lo menos, los aportes que desde Lévi-Strauss se han hecho respecto al pensamiento primitivo. Lévi-Strauss, por ejemplo, en su texto sobre el pensamiento salvaje cuando intenta establecer un paralelismo entre éste y el conocimiento científico nos dice que,

“el conocimiento objetivo constituye uno de los aspectos más olvidados del pensamiento de los que llamamos “primitivos”. Si rara vez se dirige hacia realidades del mismo nivel en el que se mueve la ciencia moderna, supone acciones intelectuales y métodos de observación comparables. En los dos casos, el universo es objeto de pensamiento, por lo menos tanto como medio de satisfacer necesidades” (1988; pp. 13).

Lévi-Strauss nos presenta en este texto una serie de ejemplos en los que puede observarse cómo es que el “pensamiento salvaje” es capaz de atribuirle un determinado orden a los productos de la naturaleza, que cualquier biólogo se sorprendería de la exactitud con la que se precisan determinadas funciones a plantas y animales. De modo que, la generación de conocimiento abstracto sea un elemento que divida a las sociedades civilizadas de las salvajes, es una hipótesis que esta insuficientemente sustentada.

Sartori pretende ir más allá de esta clasificación entre culturas primitivas y civilizadas para situar el problema que observa respecto a la televisión. En efecto, incorpora la diferenciación entre el mundo de la inteligencia y de lo sensible. En términos de la evolución del homo sapiens, su pensamiento transitaría de lo sensible a lo inteligible y, desde su punto de vista,

la televisión invierte la evolución de lo sensible en inteligible y lo convierte en (...) un regreso al puro y simple acto de ver. La televisión produce imágenes y anula los conceptos, y de este modo atrofia nuestra capacidad de abstracción y con ella toda nuestra capacidad de entender. (op. cit., pp. 47).

Por ello mismo, entonces, el hombre estaría dejando de serlo por el influjo negativo de los medios de comunicación que estarían minando su capacidad de significación o de proporcionar sentido a su existencia. La tesis geertziana de que la existencia humana ocurre sobre la base de “tramas de significación” (1995; pp. 20), estaría siendo cuestionada ante la incapacidad humana de entendimiento dada la importancia negativa que se le atribuye a los medios; si aquella hipótesis fuera correcta y, además, si la comprensión de los hombres estuviera exenta de mediaciones o que la única posible y más importante fuese la que se establece por la convivencia con los medios,

lamentablemente se tendría que admitir que el hombre, con base en estos criterios, habría dejado de serlo y se convertiría en otra cosa aun no definida.

Con cierta medida algunos otros autores manifiestan su preocupación, en particular, sobre la televisión⁴. Tanto el papa Juan Pablo II, como el filósofo austriaco, Karl Popper, poco antes de su muerte, han expresado algunos puntos de vista al respecto. El primero de ellos sobre todo ha hecho recomendaciones sobre las obligaciones morales de aquellos que tienen mejores condiciones para formarse una actitud crítica frente a la televisión, en favor de los sectores de la población más vulnerables.

Es una responsabilidad que recae primero sobre cuantos operan, en diverso nivel, en el mundo de los medios informativos, hoy vueltos extraordinariamente poderosos, pero incluye a toda la sociedad civil, que no puede ser destinataria pasiva de todo mensaje e información. Un sector tan decisivo de la sociedad en realidad no debe quedar abandonado a los caprichos del mercado, sino que debe ser oportunamente vigilado, tanto para garantizar una equilibrada y democrática confrontación de las opiniones, como para salvaguardar los derechos de cada uno de los miembros de la comunidad, especialmente de los más jóvenes y de los menos dotados de sentido crítico. (Wojtyła, 1998; pp. 57-58).

Por su parte, Karl Popper (1998), considera que así como la televisión puede ser “una tremenda fuerza para el mal, podría ser una tremenda fuerza para el bien. Podría, pero es bastante improbable que esto suceda” (pp. 42). Sin embargo, Popper cree que las mayores amenazas a la democracia provienen justamente de la acción de la televisión, por ello mismo plantea la necesidad de mantener bajo control a ésta. En este sentido, propone una reglamentación que implica el otorgamiento de una licencia o cédula profesional para ejercer el oficio de comunicador, pero que ésta puede ser retirada si se

⁴ Intereses más o menos similares se encuentran en algunas opiniones y escritos tanto de Vattimo como de Bobbio, a quienes les ha tocado vivir en carne propia el fenómeno Berlusconi en Italia. Cfr. Bossetti, Giancarlo: La izquierda en la era del karaoke. F.C.E., Buenos Aires, Argentina, 1997.

violan ciertos principios. Sostiene que el otorgamiento de dicha cédula o licencia debe provenir de un grupo que integre a todos quienes forman parte del gremio de la comunicación, algo parecido a las asociaciones de médicos, en la que se obliga a los miembros a observar escrupulosamente cierto, vamos a decir, código de conducta para la operación práctica de sus oficios.

También el sociólogo francés, Pierre Bourdieu (1997), ha externado comentarios críticos acerca de los peligros que implica para la cultura (arte, literatura, ciencia, filosofía, derecho), la vida política y la democracia, el hecho de que los medios estén fuertemente sometidos a los designios de los publicistas y los índices de audiencia. De modo tal que sólo pueden tratar temas de forma superficial, como en el caso particular de la televisión con sus famosos *talk show* que, más que nada, alimentan el voyeurismo y el exhibicionismo; o también, la aceptación con la que gozan los programas de concurso en los que mucha gente participa en el entendido de que vale la pena llegar hasta la ignominia por unos cuantos minutos de “gloria” gracias a la televisión. El deseo irrefrenable, esa pasión manifiesta, de ser vistos como engendros del mal o la personificación viva del bien; ser admirados, aunque sea unos segundos, recompone, al menos en parte, una identidad que no encuentra su centro de gravedad en otros planos de la existencia.

Al recuperar estas apreciaciones nuestra intención no ha sido otra sino la de exponerlas como preocupaciones válidas de lo que normalmente ocurre con los medios de comunicación. Sin embargo, creemos también que con cierta frecuencia tienden a perderse de vista algunos detalles sobre lo que está inmerso en el consumo mediático. En otras palabras, nosotros consideramos que los individuos enfrentan los derroteros de la vida diaria a través de una serie de mediaciones que incluyen, por supuesto, a los

medios de comunicación, pero no es esta la única forma sino que, también, tienen su propia importancia la familia, la religión, el trabajo, la participación en redes sociales que articula individuos y grupos con el fin de satisfacer alguna demanda, entre otras. Por tal motivo, la recepción debe ser interpretada como un complejo mundo que atraviesa diferentes circuitos en el proceso de apropiación de contenidos simbólicos; dichos circuitos conectan a los individuos con diferentes formas organizacionales e institucionales que van dejando su huella indeleble en el pensamiento y las maneras de ver el mundo de los sujetos.

El espíritu que guía nuestras reflexiones se alimenta en parte de las consideraciones hechas por Néstor García Canclini (1990), cuando realiza una suerte de diagnóstico de los conflictos culturales como consecuencia de la etapa actual de la modernidad en la que nos encontramos y halla un terreno fértil para la investigación antropológica sobre los mecanismos que intervienen en la recepción mediática, cuando las políticas modernizadoras y los medios de comunicación hacen poco caso a las circunstancias de la recepción, porque

“Ni las instituciones ni los medios suelen averiguar desde qué patrones de percepción y comprensión se relacionan sus públicos con los bienes culturales; menos aún, qué efecto generan en su conducta cotidiana y su cultura política” (op. cit., pp. 133).

Por otra parte, nos impulsa también una cierta insatisfacción en cuanto a los argumentos que llevan implícitos consideraciones apologéticas (aun cuando haya razones para ello) sobre el papel de los medios de comunicación en diferentes planos de la vida social.

En este sentido, queremos destacar dos elementos que, a nuestro modo de ver, resultan sugerentes en el discurso de Canclini. Por una parte, la producción y

circulación de formas simbólicas no se explican debido a relaciones monocausales, sino a una lógica en la que se intersectan diferentes discursos y que estimulan efectos no previstos en un campo de conflictos. Por ello mismo, en el caso del análisis del consumo mediático, por ejemplo, éste debe ser acometido no sólo desde la perspectiva de quienes participan en la producción de sus contenidos sino, además, desde la óptica de otros “mediadores sociales” que también intervienen en la producción del sentido. Asumir este reto, por otra parte, nos brinda la oportunidad de incorporar tanto “la teoría [como] las técnicas de observación antropológica [...] para obtener conocimientos directos en las microinteracciones de la vida cotidiana, [que nos] pueden ayudar a conocer cómo los discursos de los medios se insertan en la historia cultural, en los hábitos de percepción y comprensión de los sectores populares” (op. cit., pp. 245).

Para García Canclini, el estudio de los problemas culturales que se derivan de las comunicaciones globales, producen una suerte de hibridación cultural debido a los cruces interétnicos que han sido engendrados por las posibilidades que brindan las industrias comunicacionales rompiendo las barreras nacionales y construyendo sus propias audiencias a escala mundial, así como a las oportunidades que se presentan en torno al turismo internacional y los movimientos migratorios. La hibridación cultural como consecuencia de los movimientos globalizadores se manifiesta a través de una convivencia simultánea entre lo tradicional y lo moderno, al mismo tiempo en que se modifican nuestras consideraciones sobre lo culto, lo popular y lo masivo. Exploraremos estos argumentos más adelante.

La industrialización de los procesos simbólicos

No intentaremos en las siguientes líneas plantear toda una historia del origen de los medios de comunicación, sino situarnos en las actuales condiciones en que éstos operan y el papel que desempeñan tanto a nivel de la producción como de la circulación de bienes simbólicos. De todas formas, vale la pena destacar que los medios son uno de los elementos consustanciales a la modernidad misma, puesto que nacen con ella y se desarrollan al unísono.

En efecto, si tomamos en cuenta que con el descubrimiento de la imprenta por Gutenberg alrededor del siglo XV y las posibilidades que abrió para una reproducción considerable de textos⁵, así como el desarrollo del comercio y, en general, la expansión del capitalismo industrial, la conformación de los estados-nación modernos, los procesos de urbanización y la ampliación de las habilidades de lecto-escritura en un número cada vez más mayor de la población, resultó una contribución significativa para las formas de transmisión cultural que, al paso de los años, fueron adquiriendo características verdaderamente masivas (García y Ramos, 1998; pp. 93).

Por supuesto, no se trata de señalar con estos argumentos que se pierdan las formas de reproducción cultural basadas en relaciones diádicas sino, por el contrario, destacar ese elemento de las comunicaciones modernas que no exigen la co-presencia para sostener alguna forma de interrelación y, por consiguiente, de asimilación de

⁵ Es conocido, sin embargo, que mucho tiempo antes se habían desarrollado en el oriente algunas técnicas de impresión, sobre todo en China, donde justamente el descubrimiento del papel había sido un elemento que impulsó el desarrollo de la imprenta. “Los primeros ejemplos conocidos de impresión china, producidos antes de 200 d.C., se obtuvieron a base de letras e imágenes talladas en relieve en bloques de madera. En 972 se imprimieron de esta forma los Tripitaka, los escritos sagrados budistas que constan de más de 130.000 páginas. Un inventor chino de esta época pasó de los bloques de madera al concepto de la impresión mediante tipos móviles, es decir, caracteres sueltos dispuestos en fila, igual que en las técnicas actuales. Sin embargo, dado que el idioma chino exige entre 2.000 y 40.000 caracteres diferentes, los antiguos chinos no consideraron útil dicha técnica, y abandonaron el invento. Los tipos móviles, fundidos en moldes, fueron inventados independientemente por los coreanos en el siglo XIV, pero también los consideraron menos útiles que la impresión tradicional a base de bloques”. Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001. © 1993-2000 Microsoft Corporation.

contenidos simbólicos en el curso de la vida cotidiana de los sujetos. De hecho, ambas conviven en las sociedades contemporáneas, aunque el peso específico de cada una de ellas puede ser diferente de acuerdo a los niveles en que tenga lugar la comunicación, de manera que en los espacios locales y micro-locales tendrán un mayor peso los intercambios cara a cara, mientras que en niveles superiores se requiere de un medio técnico de transmisión que supere las barreras de tiempo y lugar.

A pesar de todo, será hasta después de la primera mitad del siglo XVI cuando comenzarán a surgir las primeras publicaciones de carácter informativo y sus temas principales versarían sobre asuntos de carácter militar, comercial y político. No obstante ello, la regularidad no era la característica principal de dichas publicaciones pues, como en el caso de Inglaterra, su frecuencia era de entre 2 y 3 veces por semana. Fue hasta el siglo XVII cuando aparecen las publicaciones periodísticas en forma diaria y, como consecuencia, la formación de pequeñas empresas dedicadas a la difusión de noticias e imprimiéndole a la información la característica de un bien comercializable (Thompson, 1990; Habermas, 1997).

Por otra parte, cabe apuntar que el criterio comercial con que se fueron valorizando los bienes informativos fue construido justamente con la proliferación de publicaciones periódicas, de modo que la circulación de noticias por otros medios (la radio y, más recientemente, la televisión) tienen ya esa connotación originaria que les fue atribuida cuando tuvo lugar la prensa escrita.

Al igual que la prensa, el desarrollo de la radio comercial fue antecedido por una serie de cambios tecnológicos que hicieron posible la comunicación a través de largas distancias y en un tiempo más o menos perentorio. La transmisión radiofónica abre un

nuevo capítulo en la experiencia cultural que implica la difusión de mensajes e informaciones facilitada por medios técnicos, dirigidos a un público indeterminado y potencialmente extenso.

Considerado como el inventor de la radiodifusión, Guglielmo Marconi, inició una serie de experimentos hacia finales del siglo XIX con el propósito de enviar señales entre dos puntos con una distancia aproximada de 2 Km; al mismo tiempo solicitaba una patente al gobierno británico para prestar esos servicios de comunicación, lo que derivó en la creación de la compañía *Marconi Wireless Telegraph and Signal Company*. Finalmente, después de varios intentos, Marconi logra enviar una carta entera a través del Atlántico, pero será hasta después de la Primera Guerra Mundial cuando establece una serie de convenios con una contraparte norteamericana para empezar en forma experimental la radiodifusión.

Fue hasta la década de los 20's del siglo pasado cuando inició operaciones la primera radiodifusora comercial en los Estados Unidos. Se trataba de una licencia comercial para operar una estación de radio (KDKA) cuyo capital había sido proporcionado por una de las compañías eléctricas más importantes de Norteamérica, la Westinghouse Electric Company, dedicada principalmente a la construcción de alumbrado público y la generación de energía eléctrica.

Thompson (op. cit., pp. 202-3), destaca dos modelos de comunicación radiofónica que se irán consolidando a través del tiempo. Uno de ellos es el norteamericano que podríamos considerar de libre empresa y cuya dinámica prontamente quedó monopolizada por grandes compañías como la General Electric, la RCA, Westinghouse, CBS. El otro modelo ha sido definido como un sistema de radiodifusión de servicio

público (venido a menos por una serie de factores que le afectan en la actualidad⁶) controlado a través de la participación del propio gobierno, tal y como ocurrió en la mayoría de los países europeos en donde la British Broadcasting Corporation, surgida en el año de 1926, es un ejemplo característico de ese modelo.

Si bien en los años 30's del siglo pasado se habían llevado a cabo algunos experimentos para la transmisión de mensajes a través de la televisión, no fue sino hasta después de concluida la segunda guerra mundial cuando empiezan a operar algunos canales tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos. En ambos países, más o menos se sigue el mismo esquema de funcionamiento que con respecto a la radio. Es decir, mientras que en Estados Unidos se permitió el desarrollo de la televisión bajo la lógica de la libre competencia que, finalmente, derivó en el control de este campo de las comunicaciones por parte de las grandes corporaciones⁷. En Gran Bretaña, por su parte, se consolidó un modelo estatal de comunicación pública.

Los desarrollos posteriores de ambos modelos de comunicación radiofónica y televisiva en Gran Bretaña y Estados Unidos fueron afianzando sus propias tendencias. Por el lado del esquema británico, este se irá consolidando en un sistema de 4 canales

⁶ John Keane (1997), plantea tres problemas cuyas consecuencias inciden negativamente en el desarrollo del modelo de servicio público de comunicación. Una de ellas es la estrechez financiera provocada por la saturación del mercado de aparatos de radio y televisión, el aumento en los costos de producción y los recortes gubernamentales. Un segundo elemento tiene que ver con la incapacidad de los medios de servicio público de legitimar los distintos discursos de una sociedad cada vez más compleja y en constante movimiento. Y, por último, los cambios tecnológicos que están rompiendo los límites de un servicio de comunicación público circunscrito a un determinado Estado-nación. La relación entre una esfera pública delimitada por un territorio asociado a un Estado y mediada por los medios de comunicación (radio, prensa, televisión) está llegando a su fin, por la emergencia de una "multiplicidad de espacios entrelazados de comunicación, los cuales no están atados a un territorio determinado y, por lo tanto, desbordan y fragmentan irreversiblemente aquello que antes parecía ser una esfera pública única y espacialmente integrada, contenida dentro de un Estado-nación" (pp. 57).

⁷ Este elemento le permite a Herbert Schiller (1993) hablar de un proceso de apropiación corporativa de la expresión pública, vale decir, del dominio que ejercen las corporaciones que controlan las nuevas tecnologías de la comunicación.

de televisión: un bloque de dos canales administrado por la BBC y otro más también de dos canales que controla una cadena independiente. Por su parte, el modelo norteamericano consolida su tendencia a la concentración a través de las tres más grandes cadenas de la comunicación: NBC, CBS y ABC; aunque también se impulsan canales no comerciales y educativos que los controla el estado, no obstante funcionan solamente a pequeña escala.

Un nuevo impulso volverán a tener los medios de comunicación con el desarrollo de los satélites alrededor de los años 60's, los posteriores avances en la tecnología de la comunicación a través de fibras ópticas y, más recientemente, el uso cada vez más extendido e intensivo de la computadora, inscribirán el sello de la instantaneidad a las comunicaciones y de las posibilidades que brinda de mantener un tráfico de mensajes e informaciones por todo lo largo y ancho del planeta. En efecto, se trata, según Castells (1999), de una verdadera revolución tecnológica que impacta todos los "ámbitos de la actividad humana". Sobre la base del desarrollo y la incorporación de nuevas tecnologías en el ámbito de la comunicación, así como la recomposición corporativa de las "industrias culturales", se operan una serie de cambios que modifican tanto la composición de los propios medios y la forma de producción y reproducción de sus bienes, como las maneras de la recepción de los mismos.

Tanto para Castells (op. cit.), como para otros autores (Bell, 1993; Melucci, 1999; Borja y Castells, 1997), lo que esta emergiendo es una sociedad y cultura en cuya naturaleza se ha venido incorporando cada vez más el uso de tecnologías de carácter interactivo que integran un complejo sistema de comunicación audiovisual, oral y escrita. Marshall McLuhan (1996) pensaba, en este sentido, que las posibilidades que brindan las tecnologías de naturaleza fundamentalmente interactiva que redimensionan

nuestras consideraciones sobre el tiempo y el espacio, daría lugar a una suerte de “aldea global” posibilitada por el flujo mundial de la comunicación que acercaría a las sociedades y culturas existentes a nivel planetario; situación que, es justo decir, preveía como una experiencia no exenta de conflictos, pues ese contacto o acercamiento entre sociedades diferentes produce frecuentes choques culturales, “de modo tal que cuando se toma un rehén en Beirut, toda una nación en el otro extremo del mundo, corre riesgo” (op. cit., pp. 15-16).

La idea o el sentido de una comunidad universal que se desprende de la consideración McLuhaniana basada en el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, describe sólo una parte de las transformaciones que están en curso. Consideramos que este enfoque aun cuando acierta respecto a la base tecnológica que hoy en día tienen las comunicaciones globales, no logra evidenciar suficientemente bien el hecho de que otras transformaciones resultan significativas en el concierto de las interacciones sociales como consecuencias de una cultura mediática moderna (Stevenson, 1995); estos es, pese al carácter extendido de las comunicaciones actuales, a menudo tiende a diluirse en el análisis la importancia que tiene la reconfiguración de las diferencias y desigualdades sociales. Los modernos sistemas de comunicación que operan sobre un alto grado de diversificación del mapa social, realizan una fina disección de sus públicos segmentándolos de acuerdo al lugar que ocupan en la estratificación social. En otras palabras, lo que ocurre es que el impulso de los sistemas de comunicación actuales que permiten un consumo mediático a la carta y que, por consiguiente, permiten o transfieren un mayor control al usuario sobre lo que desea consumir en diferentes niveles de calidad, reorganiza los sistemas de

comunicación para un público masivo a partir de la capacidad adquisitiva de los mismos.

Hemos pretendido en este apartado señalar los procesos más significativos en términos de la industrialización de los procesos simbólicos, vale decir, de los criterios de rentabilidad y comercialización de bienes simbólicos con el advenimiento de los medios de comunicación masivos. En resumen, podríamos decir que hemos experimentado por lo menos tres “revoluciones” que dieron un impulso importante a las comunicaciones masivas: la primera de ellas se relaciona con el descubrimiento de la imprenta y las posibilidades que brindó para la producción, reproducción y distribución amplia de textos diversos. Una segunda comienza con el desarrollo de la radio y la televisión, que incorpora las dimensiones auditivas y visuales en la comunicación y, finalmente, las posibilidades abiertas por el avance en las comunicaciones satelitales y de fibras ópticas que fusionan las otras tres dimensiones incorporando texto, audio y video en un mismo canal de comunicación.

Concluiremos este apartado presentando algunas de las tendencias más importantes en las industrias comunicacionales. En este sentido, Thompson (op. cit.) considera que en la dinámica general de esta industria se pueden observar al menos cuatro elementos en los que se manifiestan cambios importantes. Uno de ellos es la alta concentración de la industria de medios. Otro más corresponde a su creciente diversificación. Un tercer elemento tiene que ver con la globalización de sus acciones y, por último, la liberalización de trabas legales (impuestos, reglamentos, etc.) que ha permitido ampliar las ofertas de bienes simbólicos por una mayor competitividad en el campo.

En el primer caso, lo que ocurre en otros sectores industriales es muy similar en las industrias comunicacionales, ya que se presenta una tendencia a *concentrar* los recursos productivos en las manos de pocas, pero fuertes corporaciones. Con las debidas reservas del asunto, algo de ello podemos observar en las empresas televisivas de nuestro país que se reparten el control de sus filiales en todo el territorio nacional.

Respecto de la *diversificación*, esta se presenta cuando las industrias comunicacionales deciden invertir capitales ya sea en la misma rama en las que operan, en algún otro campo o línea de productos. Un ejemplo nacional de ello lo tenemos con la compra de las tiendas Hecali por el grupo de Salinas Pliego, dueño de TV-Azteca.

Por otra parte, si bien la característica *global* de la industria de medios no es un fenómeno nuevo, sí lo es, en cambio, el alcance de sus actividades y operaciones que tienen hoy en día. Esto es lo que para Thompson (op. cit.) constituye el elemento transnacional de los conglomerados de la comunicación. Sin embargo, puede observarse también, como un segundo aspecto de la dimensión global de la industria, el importante papel que hoy cumple la producción y exportación de sus bienes (programas de televisión, películas, etc.) al mercado internacional. Y, finalmente, un tercer elemento lo constituye aquel que se “deriva del despliegue de tecnologías que facilitan la difusión transnacional de la información y la comunicación” (op. cit., pp. 223); abreviando el tiempo y espacio en el que los acontecimientos mundiales ocurren por los sistemas de transmisión directa al hogar vía satélite. Esto es, que los televidentes, por poner un caso, pueden observar en tiempo real los momentos en que se presenta un desastre natural, un conflicto social, etc.

Finalmente, la liberalización de las reglamentaciones con las cuales se trataba de regular la actividad de los medios, no ha sido más que el resultado de la presión que los grandes consorcios comerciales han ejercido al Estado para la eliminación de las mismas, así como de la implantación de las políticas neoliberales imperantes a nivel internacional. “La desregulación de los medios, nos dice Thompson, fue parte de un intento más general por aumentar la competitividad en una variedad de sectores industriales y por eliminar una legislación que se pensaba limitaba de manera indebida la prosecución de los intereses comerciales” (op. cit., pp. 225).

Consumo mediático: recepción y resistencias

Si, como dice Angela Giglia (2000), “el hombre es un ser humano y no otra cosa” que se caracteriza por incorporarle sentido a la mayoría de las objetos que hace en el curso de su vida y a la vida misma, de tal manera que ello devela su propia condición humana, no hay duda que dentro de las operaciones más básicas como alimentarse, habitar y trabajar, hoy en día conviven con su propensión a consumir y buena parte de ese consumo se debe a las posibilidades que brindan las industrias comunicacionales modernas.

El estudio sobre las repercusiones culturales generadas por la influencia de los medios de comunicación masiva en el terreno de la Antropología mexicana es una actividad que apenas comienza. En efecto, según nos ha relatado Néstor García Canclini (1991), hasta la década de los 80's los estudios antropológicos aun centraban su atención en la “dinámica ‘aislada’ de un barrio o enclave cultural”. Mientras tanto, se observaba que grupos indígenas en sus propias comunidades adoptaban tranquilamente técnicas productivas derivadas del capitalismo o aceptaban

gustosamente “estructuras ideológicas y bienes de consumo modernos”. De modo que nuestro conocimiento es bien pobre sobre “cómo usan los indios y campesinos los créditos bancarios y la televisión, cómo se relacionan con los turistas en los mercados y qué hacen con la información que obtienen cuando van a las grandes ciudades de su propio país o de Estados Unidos” (op. cit., pp. 12).

En una empresa de gran envergadura, Néstor García Canclini (1990), se propone construir una reflexión provechosa sobre los problemas culturales contemporáneos, teniendo como telón de fondo el déficit o promesas no cumplidas de la modernidad y la emergencia del discurso de la posmodernidad que pone en tela de juicio aquellos relatos que auguraban una suerte de historia lineal y progresiva, paso a paso, y con un fin determinado.

Si bien el texto de García Canclini, *Culturas Híbridas* (1990), abarca un ramillete de temas a través de los cuales se intenta explorar o, mejor aun, establecer un especie de diagnóstico sobre los aspectos culturales en que lo tradicional y lo moderno conviven, es precisamente aquí donde el concepto de hibridación cumple un papel fundamental para expresar la dinámica de estos acontecimientos. Dicho diagnóstico de las culturas contemporáneas como producto de procesos híbridos, presupone la existencia de un mercado simbólico atravesado por formas de producción y reproducción transnacional que se experimentan a través del consumo masivo por los medios de comunicación, las migraciones masivas (por motivos económicos o bélicos) y el flujo mundial de turistas.

Por otra parte, la idea de hibridación es considerada por García Canclini como un término más adecuado que los de sincretismo y mestizaje, en tanto que permite

expresar de mejor forma la diversidad con que suelen presentarse los procesos socio-culturales de la actualidad. Es decir, se intenta capturar la mixtura resultante de la densidad simbólica de nuestro modo de vida moderno. En este sentido, considera que América Latina actualmente es producto “de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones indígenas (sobre todo en las áreas mesoamericana y andina), del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas” (op. cit. pp. 71).

Ahora bien, la percepción que implica el reconocimiento de los procesos culturales como el resultado de situaciones híbridas, esta asociado, además, a un par de términos que justamente intentan describir los procesos simbólicos sobre los que proporcionamos sentido a nuestras experiencias de vida. Uno de ellos tiene que ver con el argumento de cómo las culturas locales se ven impactadas cada vez más por elementos extraterritoriales en donde las fronteras entre lo propio y lo ajeno tienden a diluirse; vale decir, por formas de adscripción simbólicas que no apelan únicamente a una historia común construida a partir de mitos fundacionales, a la pertenencia a un determinado espacio geográfico o a una clase social. Esto es lo que para García Canclini (op. cit.) constituye una muestra inequívoca de la desterritorialización de los procesos simbólicos por una mayor importancia de las industrias comunicacionales, la diversidad de interconexiones posibles en las megaciudades, así como el flujo transterritorial de bienes y sujetos, entre otros elementos. No se trata, en este caso, de negar la importancia de las culturas locales en los procesos de producción, reproducción y apropiación simbólica, sino que se considera necesario incorporar el ingrediente o los elementos de las tecnologías comunicacionales y de la movilidad transnacional de personas que hoy también actúan en el campo cultural.

Sin embargo, el concepto de desterritorialización sería un término que, aplicado solamente para indicar el debilitamiento o la incorporación de nuevas formas de producción y apropiación simbólica, describiría sólo una parte de los procesos culturales en esta etapa de la (pos) modernidad. La desterritorialización de los procesos simbólicos adquiere relevancia si se complementa con las formas de incorporación de estos elementos al universo de lo local, es decir, si nuestra atención también se ocupa de cómo se reterritorializan estos contenidos en el plano local y se mantiene la importancia de esto en el análisis. Con otras palabras, se trata de ver cómo ocurre el proceso –digamos- de domesticación de lo simbólico que nos guía para presentar y representar el procedimiento adecuado.

Aun cuando el concepto de hibridación se esgrime para describir la mixtura con la que operan las culturas modernas, creemos que, no obstante, el término presenta al menos algunos flancos en el que puede ser vulnerable. Si la hibridación presupone pureza (Eagleton, 2001), entonces cómo compatibilizar dicha idea con un discurso posmoderno que niega toda forma de esencialismo. Cabe al menos preguntarse si no es verdad que todas las culturas en la actualidad son de por sí ya híbridas, justamente cuando en la antropología se ha constatado la inexistencia de sociedades etnográficas, es decir, sociedades que no hayan sido alcanzadas por las influencias de la modernidad. Por otra parte, normalmente un producto híbrido tiene la característica de

ser incapaz de reproducirse, cosa que no es posible admitir en el análisis de la cultura cuando ello es uno de sus atributos principales⁸.

Con todo, la idea de hibridación puede tener una aplicación positiva en términos culturales y políticos, en tanto que se aleja del fundamentalismo que implica la consideración de las culturas como realidades autocontenidas, es decir, como una especie de introversión que permite suspender las contaminaciones que se generan a través de los cruces interétnicos.

Desde esta amplia perspectiva teórica, García Canclini explora los procesos de industrialización simbólica basados en una mayor importancia de los medios de comunicación, a la incorporación y desarrollo de tecnología de punta en la producción de sus contenidos, así como las diversas modalidades que adquiere la recepción mediática. No obstante, el reto más importante es asumir el compromiso de reactualizar el estudio sobre los medios partiendo no sólo de las consideraciones tecnológicas que redimensionan los circuitos de la comunicación, así como los acomodos que se experimentan en las industrias culturales, sino de valorar cómo estos procesos intervienen en la reconfiguración del sentido de la acción humana. En este plano es que resulta necesario “explicar los procesos culturales globales que están ocurriendo por la combinación de estas innovaciones [en la industria cultural, la teleinformación y la cultura electrónica]. Se desenvuelven nuevas matrices simbólicas en las que ni los medios, ni la cultura masiva, operan aislados, ni su eficacia es valorable por el número

⁸ Más recientemente, García Canclini ha dado respuesta a las críticas derivadas de la idea de lo híbrido para expresar las “mezclas interculturales” que se presentan actualmente. En efecto, para él lo híbrido está alejado de sus orígenes biológicos, pero le encuentra mayor pertinencia para el análisis de la cultura que conceptos como mestizaje y sincretismo. El primero de ellos, a menudo utilizado para expresar lo que sucede con los cruces raciales y, el segundo, para capturar el resultado de “fusiones religiosas o de movimientos simbólicos tradicionales”. No se trata, entonces, de ver los procesos de hibridación como producto del choque entre estructuras puras, que dan origen a “nuevas estructuras y nuevas prácticas”. En todo caso, se trata de investigar cómo es que se pone en juego determinado patrimonio a fin de insertarse de la mejor manera posible en las cambiantes situaciones sociales (Canclini, 2003; pp. 48-49).

de receptores, sino como partes de una recomposición del sentido social que trasciende los modos previos de masificación⁹ (op. cit., pp. 240).

Marc Augé (1998a, 1998b, 2001), es otro de los antropólogos que ha asumido el reto de reflexionar sobre las consecuencias de los procesos industriales de la comunicación moderna. Más aun, asume la empresa de “hacer antropología” en el contexto de sociedades complejas y elabora una especie de diagnóstico sobre el estado actual de la modernidad, destacando los efectos que ello tiene en relación con los objetos y los cambios ocurridos en el universo espacial de la práctica antropológica. En *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos* (1998a), ensaya una interpretación no exenta de problemas sobre el papel de la antropología y los retos que se le plantean en la etapa actual de la modernidad, que él tiende a designar bajo el concepto de “sobremodernidad”. Plantea que los fenómenos que hoy caracterizan a la modernidad (la globalización de las comunicaciones y la información, la urbanización, la densidad de redes de transporte, entre otros) desdibujan las fronteras entre lo propio y lo ajeno, de modo que las identidades y, correlativamente, las ideas que nos formamos de los otros, están siendo avasalladas constantemente por los efectos de los cambios repentinos y la simultaneidad de los procesos que aquellos fenómenos posibilitan. Esto es lo que para Augé constituye una muestra inequívoca de nuestra “crisis de alteridad” o de sentido que la antropología esta obligada a estudiar. Sin embargo, el punto más problemático de sus argumentos tiene que ver con la hipotética supresión de “las realidades localizadas y simbolizadas” por los efectos de la “sobremodernidad”, que tiende a “individualizar” las experiencias y desgastar la construcción colectiva de nuestros sentidos del mundo. Tesis que, en su versión más extrema, resulta

⁹ El subrayado es mío.

contradictoria frente a la emergencia de movimientos de carácter fundamentalista cuyos anclajes tanto religiosos como étnicos tienden a reconstruir el sentido de un nosotros distinto. Por supuesto, no tratamos de defender esta forma de construcción de las identidades basadas sobre todo en una perspectiva religiosa sino, por el contrario, llamar la atención de que no existen vacíos institucionales para la reconstitución de los sentidos de nuestra propia existencia. Lo que, en todo caso, intentamos resaltar es esa incapacidad para observar la participación del sujeto en diferentes “comunidades de vida” que constantemente reconstruyen el “sentido de la acción y de la vida” (Berger y Luckmann, 1997).

Retomar las formas de percepción y representación del mundo a partir del sujeto, es una propuesta nada desdeñable en el mapa conceptual de Augé. Más aun cuando, en efecto, vehículos intermediarios (partidos, sindicatos, etc.) acusan un amplio desgaste en torno a la retórica que les acompaña y que le inscriben determinada racionalidad al mundo. En este sentido, Augé reconoce que ha sido Gérard Althabe, quien ha detectado la necesidad de investigar ese ámbito individual en que se reconstruye el sentido. Desde esta óptica, se aprecia que la vida de los individuos transcurre mediante la participación en diversos “acontecimientos de comunicación (que pueden ser reuniones, conversaciones, simples observaciones), sólo que cada uno de los protagonistas de la vida social está en la intersección de una pluralidad de espacios de comunicación” (Augé, 1989a; pp. 129). Lo que en el fondo se intenta poner en entredicho es que mientras ocurren estos “acontecimientos de comunicación”, están presentes fenómenos que transgreden el ámbito local y la apreciación de los mismos invoca más que nada una reconstrucción individual que colectiva de sus sentidos. Vale la pena citar *in extenso* estas apreciaciones.

“Gérard Althabe (...), nos dice Augé, se interesa en los espacios particulares de comunicación por los que los sujetos no hacen sino pasar, como los mercados, los bares y los cafés, que son espacios (...) que se constituyen como en “otra parte”, en relación con el contexto que se examina a la distancia (la ciudad, la familia, el trabajo). Agreguemos que hoy, numerosos fenómenos no localizados o localizados de otra manera, diferentes de los estudiados tradicionalmente por el etnólogo (la televisión, los medios de comunicación en general, las imágenes publicitarias, la actualidad...) llevan al colmo la inestabilidad espacial y la multiplicación de los cambios de escala. Esos fenómenos entrañan una paradoja que es esencialmente, desde un punto de vista antropológico, la paradoja contemporánea: la verdad de esos fenómenos no es local (las imágenes y los mensajes transmitidos por los medios de comunicación ponen a cualquiera en contacto con el mundo entero), pero su sentido inmediato (el tipo de relación que permiten establecer) es más individual que colectivo. Tales fenómenos facilitan la realización de efectos individuales de totalización. Cada cual está en relación con el conjunto del mundo o cree estarlo. Ninguna retórica de intermediación protege ya al individuo contra un enfrentamiento directo con el conjunto informal del planeta o, lo que viene a ser lo mismo, con la imagen vertiginosa de su soledad” (op. cit., pp. 130).

Ciertamente, con el desgaste de los grandes relatos que auguraban una vida mejor en un futuro previsible, el deterioro de los grupos de referencia de éstos y las consecuencias de la “sobremodernidad” en nuestras experiencias cotidianas, es que se intuye una individualización de la vida contemporánea y se diagnostica el fracaso de esas actitudes gregarias, al tiempo en que se ignora la reconstitución de las mismas a través, por ejemplo, del discurso de la sociedad civil.

Aceptando sin conceder que, en efecto, la individualización provocada por las comunicaciones globales de la que nos habla Augé, constituiría uno de los elementos característicos de esta etapa de la (sobre) modernidad, cabe al menos la pregunta de cómo entender que, por ejemplo, los migrantes viajen a través de grandes distancias llevando a cuestas todo su bagaje cultural que reactualizan en los espacios y

sociedades receptoras, al tiempo en que desarrollan comunidades de residencia que cohesionan identidades de carácter étnico.

En *La guerra de los sueños* (1998b), Augé regresa nuevamente a estos temas cuando afirma que

“El desarrollo sin precedentes de los medios de información nos da la sensación de que la historia se acelera. El desarrollo de los medios de transporte y de comunicación nos da la sensación de que el planeta se encoge. Y en la medida en que cada uno de nosotros es directamente presa de la información y de la imagen, en la medida en que los medios sustituyen a las mediaciones, las referencias se individualizan o se singularizan: cada uno tiene su cosmología, pero cada uno tiene también su soledad. Ese movimiento, que yo he propuesto llamar sobremoderno (así como se dice, sobredeterminado) porque me parecía deberse a una aceleración de los procesos constitutivos de la modernidad, está presente en todas partes, aun cuando lo esté de manera desigual, aun cuando los sectores de la sobremodernidad estén desigualmente representados en los diversos países del mundo. Y todavía sería menester agregar (...) que la aceleración sobremoderna pone en tela de juicio la idea misma de frontera estatal. La lógica de ciertas empresas o de algunas megápolis del mundo ya nada tiene que ver con el marco nacional” (Augé, 1998b; pp. 39).

Si bien es cierto que, en general, la importancia atribuida en estas palabras a las comunicaciones globales y sus consecuencias son correctas, resulta al menos sorprendente que se entienda que las mediaciones están siendo remplazadas por los medios. Dicho en forma tan general y categórica, uno podría pensar que se trata o bien de un rompimiento de los vínculos sociales que resulta lógico con el acendrado individualismo del cual nos habla Augé, o bien que estas ligaduras se rearticulan a partir de los medios de comunicación lo que también resulta coherente con una mayor exposición a los mismos¹⁰; o también, que ambos procesos operan juntos. En todo

¹⁰ El comportamiento más extremo, por ejemplo, en cuanto al tiempo dedicado a ver la caja de los tubos de rayos catódicos es el que reporta el pueblo norteamericano, tal como lo hemos reportado en una nota anterior. (Sartori, 1998; pp. 51; Castells, 1999; pp. 365). En las zonas urbanas de México se calcula que andamos sobre las 3 o 3:30 hrs. que se dedica a ver la televisión por habitante. En Veracruz, según datos que hemos podido recopilar a través de un estudio realizado por el LINAÉ (Laboratorio de Investigación y

caso, es más que probable que los medios, en efecto, estén sustituyendo determinadas formas de mediación cuya credibilidad ha decaído (los partidos, los sindicatos y las ideologías tanto como las prácticas que les acompañan), pero ello no es un obstáculo para pensar que ellas se rearticulan a través de nuevas y añejas experiencias de intermediación.

Al incursionar en el problema de las culturas populares y sus formas de constitución, Néstor García Canclini (1990) coincide con Augé en el sentido de que existe un desplazamiento de las viejas formas de mediación hacia una mayor importancia de los medios de comunicación, cuyos productos tienden a satisfacer los gustos más diversos. De tal forma que, “las publicaciones, los programas radiales y televisivos, generan interpretaciones ‘satisfactorias’ para distintos grupos de consumidores, comentarios amables, entretenidos, vivencias melodramáticas obtenidas ‘en el lugar de los hechos’, sin problematizar la estructura social en la que esos hechos se inscriben, ni planteando la posibilidad de cambiarla” (op. cit., pp. 247). En el plano político, Canclini afirma que esa suplantación de anteriores mediaciones por la que ahora ejercen los medios de comunicación, nos proporcionan los elementos adecuados para sentir que estamos al tanto de los problemas y, por lo tanto, nos crean “la ilusión de que estamos participando” (pp. 248).

Ahora bien, profundizando un poco más sobre las repercusiones políticas del consumo mediático, Canclini aborda en *Consumidores y ciudadanos* (1995), los problemas globales de la comunicación y sus consecuencias culturales más claras, al

Análisis Estadístico) de la Fac. de Estadística de la Universidad Veracruzana, se destaca que el veracruzano promedio ve la televisión hasta 3 hrs. diarias; escucha de 2 a 3 hrs. la radio y, aunque la prensa la lee sólo una minoría (de una muestra de alrededor de 2600 encuestas, sólo un 8 % aprox. contestó afirmativamente que leía la prensa), más del 40% de quienes tienen ese hábito la leen diariamente. Ampliaremos estos datos en el tercer capítulo.

mismo tiempo en que explora la relación entre consumo y ciudadanía en el marco del desdibujamiento de las mediaciones políticas tradicionales centradas en la representación a través de partidos políticos o sindicatos. Nos habla, también, que tener como objeto a la cultura o los conflictos culturales generados por la globalización, implica una postura en la investigación que trascienda los saberes parcializados de manera que puedan ser incorporados los diferentes discursos, para poder discernir la racionalidad que los motiva y los conflictos que los enfrentan. Volveremos sobre estos temas al intentar defender nuestra propuesta que intenta articular la importancia de los medios en el ámbito político a partir del concepto de esfera pública, que se presenta como un campo de tensiones en las que conviven las renovadas interacciones mediáticas, las prácticas políticas basadas en la personalidad carismática de los liderazgos y el clientelismo político resultante.

Si bien la discusión sobre lo público puede remontarse hasta la Grecia clásica en la que dicha idea se materializaba en los espacios físicos en que los ciudadanos solían discutir los asuntos de interés colectivo, nosotros pretendemos aquí centrarnos en las apreciaciones de Canclini (1990; 1995; 1996) que nos indican el tránsito del espacio físico al virtual en que se escenifica la política en nuestros tiempos, cambio que ha sido posible por una mayor importancia de los medios de comunicación masiva. Aunque la discusión teórica es abundante a este respecto, no es menos cierto que la polisemia con que se asume el significado de dicho concepto tiende más bien a mostrar las diferencias en su interpretación, de modo que las divergencias son las que más resaltan. En todo caso, lo que habría que destacar es el traslado de la esfera pública asociada a la manifestación de desacuerdos en las calles y plazas públicas a la “teleparticipación” (Canclini, 1990). De esta manera, lo público se ha convertido en un

campo “secuestrado” por los circuitos transterritoriales de la comunicación que gobiernan las grandes corporaciones de la información y el entretenimiento. “Lo público, nos dice Canclini (1999), se ha desdibujado espacialmente y hoy debemos reconcebirlo con imágenes de circuitos y flujos que trascienden los territorios” (pp. 187). Sin embargo, cabe señalar que antes que un remplazo total de las formas tradicionales de hacer política por la “video-política”, sentimos que ambas coexisten por lo menos en nuestro contexto socio-político donde aun operan las redes clientelares, al tiempo en que cada vez más políticos definen estrategias mediáticas (estudios de imagen, sondeos de opinión, etc.) para convencer a un mayor número de electores potenciales. Javier Auyero (1997), por ejemplo, en un estudio sobre el clientelismo político en Argentina, destaca justamente esto último que estamos mencionando.

“en la era de la videopolítica, nos dice Auyero, y de la construcción del acontecimiento político en las escenas mediáticas, los contactos interpersonales siguen siendo esenciales.

Las redes interpersonales sirven, muchas veces, para filtrar el significado de las imágenes políticas que se proyectan en la esfera electrónica nacional....” (pp. 19).

Buena parte, también, de la reflexión sobre lo público tiene implícita una división de los espacios que lo diferencian de lo privado. Esta dialéctica tiene una amplia historia que no vamos a detallar aquí. En todo caso, bajo los argumentos de Canclini (1995), pretendemos indicar brevemente cuál es el estado de la cuestión en este terreno. Lo que se observa es un traslado de las actividades culturales en espacios públicos como los museos, las salas de cine, entre otros, hacia el disfrute de ellos en los espacios privados de los hogares a través de la televisión, las videocaseteras y demás parafernalia mediática; hecho que incide negativamente sobre la vertiente pública del ejercicio de la ciudadanía. Podría decirse, entonces, que a lo que asistimos es a una

especie de condensación de lo público en los contornos que delimitan lo privado producto de las posibilidades y limitaciones ofrecidas por los medios masivos de comunicación.

Sin embargo, creemos que para captar la influencia de los medios, tanto como los mecanismos que operan en una determinada acción política, el análisis tiene que desplazarse, como diría Martín Barbero (1991), de los medios a las mediaciones con el fin de circunscribir el campo de tensiones en el que la recepción de contenidos se efectúa. Es decir, hacia las prácticas comunicativas que sostienen cotidianamente los individuos en su vida diaria y en las diferentes formas de grupalidad que les acompañan.

Para Martín Barbero (1991), conviene desplazar el análisis de una suerte de univocidad producida por los medios industrializados de la comunicación (a través de los cuales se forjaron un tipo o modelo de vida, incentivaron el consumo, así como también debilitaron las formas de expresión y lenguajes locales, en suma, permitieron la integración nacional y cultural desplazando las diferencias regionales) hacia las maneras en que se presenta la apropiación simbólica y sus efectos en las conductas. De manera que, para Barbero,

“La investigación de los usos nos obliga entonces a desplazarnos del espacio de los medios al lugar en que se produce su sentido, a los movimientos sociales y de un modo especial a aquellos que parten del barrio” (op. cit., pp., 213).

Estos desplazamientos (tanto teóricos como metodológicos) de los que nos habla Barbero, permiten observar el germen de renovadas formas de experiencia cultural y política, así como también una regeneración de las identidades populares, de modo que lo popular se reconfigura a través de una reconstrucción de los lazos de solidaridad “de

origen nacional o de trabajo” que se conectan en los espacios de residencia, al tiempo en que se promueven nuevas redes de pertenencia a grupos en el ámbito social (por ejemplo, comités de cuadra o manzana, organizaciones barriales o vecinales, la pertenencia a clubs deportivos o de otra naturaleza, así como la participación en cooperativas o, incluso, en organizaciones políticas) (op. cit., pp., 213).

Ahora bien, siguiendo la pauta que nos ofrece Martín-Barbero respecto a la experiencia de lugar basada en barrios populares de zonas urbanas, debe decirse que la atribución de significado a la forma de habitar el espacio, no sólo tiene que ver con el hábito particular de ese ejercicio, es decir, cómo habitualmente vivimos la experiencia cotidiana del espacio que habitamos sino, también, con el papel que desempeñan cierto tipo de individuos, quienes por medio de sus habilidades y competencias tienden a proporcionarle un sentido comunitario a la costumbre de habitar un espacio, al tiempo en que suelen mantener los vínculos hacia fuera del ámbito local con instituciones o agentes que se ocupan de diferentes temas de la vida social, política, cultural y económica. Estos mediadores, normalmente suelen convertirse en los portavoces de la comunidad o el barrio y, como nos dice Barbero, “son transmisores de un mensaje...” (op. cit., pp. 214).

La importancia que Barbero atribuye a la convivencia barrial estriba en las posibilidades que ofrece para la reflexión sobre la constitución de identidades colectivas y la manera en que puede articularse al análisis entre comunicación mediática con tipos específicos de interacciones sociales. Desde el punto de vista de Barbero,

“El barrio aparece entonces como el gran mediador entre el universo privado de la casa y el mundo público de la ciudad, un espacio que se estructura en base a ciertos tipos específicos de sociabilidad y en últimas de *comunicación*: entre *parientes* y entre *vecinos*. El barrio proporciona a las personas algunas referencias básicas para la construcción de un *nosotros*, esto es, de una socialidad más ancha que la fundada de los lazos familiares y al mismo tiempo más densa y estable que las relaciones formales e individualizadas impuestas por la sociedad” (op. cit., pp. 217)¹⁰.

Guillermo Orozco (1996), quien ha hecho estudios acerca del impacto de la televisión en diferentes tipos de audiencias, nos ha recordado también que deben matizarse muchas de las interpretaciones que tienden a sobredimensionar el impacto de los medios de comunicación. En efecto, la discusión actual sobre las formas de representación simbólica a través de los medios de comunicación transita no sólo hacia su relativización sino, particularmente, se dirige a la complejización de su análisis vinculando la relación entre medios y audiencias junto a otras formas de “mediación” social con las cuales se construye el sentido de la acción humana. En otras palabras, de lo que se trata es de observar en la vida cotidiana de los sujetos la influencia de los medios, al tiempo en que se considera la importancia de “otras instituciones sociales y otras influencias culturales convergentes” (Orozco, 1987), para no caer precisamente en las interpretaciones unidimensionales que, en teoría de la comunicación, conservan tanto los estudios sobre los usos y gratificaciones como la teoría de los efectos. Ambas podrían ser catalogadas como variantes de una línea de investigación que tiene como objetivo el registro cuantitativo o la medición de las consecuencias de los medios de comunicación, al mismo tiempo presuponen que la asimilación de contenidos son incorporados de manera directa, de modo que es posible detectar cambios en la conducta de los receptores.

La perspectiva que nosotros queremos defender esta bastante relacionada con lo que Guillermo Orozco (1991) ha intentado desarrollar en sus esfuerzos por comprender el universo de la recepción, particularmente en la observación del proceso de asimilación de contenidos de la televisión en niños en edad escolar. Orozco plantea que la relación entre la televisión y los receptores es, de suyo, compleja y con frecuencia es conflictiva, de modo que esa relación o la influencia o la recepción de contenidos simbólicos a través de los medios, es una situación que va más allá de la mera observación, en su caso, de la televisión. Esto quiere decir que desde la elección del propio medio del cual se pretende obtener información o entretenimiento, hasta la asimilación de sus contenidos, hay un proceso complejo y contradictorio que no implica que la interpretación sobre los mismos este predeterminada desde un principio; aunque los emisores tuviesen la pretensión de imponer su propia visión de las cosas. No es una pretensión, por cierto, que pueda llegar a buen puerto porque la asimilación de contenidos depende también de un esfuerzo cognitivo o reflexivo desde el ámbito de la recepción. Por supuesto, el plano de la recepción esta circunscrito a universos o espacios socio-históricos en el que se mueven los sujetos de esa recepción; de tal forma que ahí se incorporan elementos que de algún modo están matizando esos contenidos a través del contacto o la relación que los propios individuos mantienen con diversas instituciones, con distintos universos socio-culturales y políticos que son fundamentales para la reelaboración o la renegociación del significado de los contenidos simbólicos transmitidos por los medios.

La recepción puede ser descrita, siguiendo a Orozco, como un complejo mundo que atraviesa diversos circuitos en el proceso de apropiación de contenidos simbólicos. Dichos circuitos conectan a los individuos con diferentes formas organizacionales e

institucionales que van dejando su huella indeleble en el pensamiento y las maneras de ver el mundo de los sujetos. No obstante que, como lo menciona Orozco, “los mensajes siempre corresponden a una intencionalidad global condicionada por los objetivos y funcionamiento de la televisión en la sociedad específica” (op. cit., pp. 23). También es cierto que

“La apropiación de los mensajes por parte de los receptores no es un resultado automático de su exposición a ellos, sino producto resultante de negociaciones de la televisión. Muchas veces llevan a la resistencia y a la generación de contrapropuestas” (op. cit., pp. 23).

En este contexto, Orozco nos menciona que “el receptor participa simultáneamente en varias instituciones y es sujeto de su influencia” (op. cit., pp. 23), de manera que no se trata de decir que la televisión influye o no en el televidente, o que cualquier otro medio influya o no en su audiencia, lo cual nos conduciría a una ociosa dicotomía que contribuiría muy poco a alimentar la investigación en estos temas. Por supuesto que alguna influencia deben dejar en el ámbito del pensamiento, los sentimientos y los valores de los individuos, pero esta no es la única ni necesariamente la más importante, su influencia depende, en todo caso, o esta inscrita en un contexto en el cual los individuos mantienen una serie de relaciones que hacen que estos contenidos simbólicos estén siendo mediados por estos diferentes sub-universos, podríamos decir, en los que los individuos participan en el plano de la vida diaria. Es, en ese contexto, en el cual deben valorarse los elementos que participan en la construcción de nuestras “percepciones del mundo”. Orozco asegura que, en relación a sus estudios sobre la televisión y los niños,

“... el resultado final o el resultado del impacto de la televisión esta mediatizado por la acción implícita o explícita de la escuela, la familia y otras instituciones y grupos de pertenencia en este caso de los niños receptores” (op. cit., pp. 23).

Del diagnóstico que se desprende de la obra de Orozco sobre la televisión (1994), por otra parte, podemos destacar algunos elementos que bien pueden extenderse a otros medios de comunicación. Para Orozco los procesos de recepción de mensajes vía la televisión constituye una forma de “interacción en la que entran en juego múltiples elementos y mediaciones, tanto provenientes del propio sujeto, como de su entorno inmediato y de su contexto social” (op. cit. pp., 61), de modo que la recepción no es una pura y simple mirada pasiva de lo que ocurre o pasa por los medios.

Es importante señalar que este tipo de instituciones que intervienen en la reelaboración de contenidos también la hemos notado en la encuesta que levantamos en la ciudad de Xalapa, la cual nos indica justamente la importancia que estas tienen para la incorporación de contenidos simbólicos en los sujetos. En dicha encuesta se mencionaron a la familia, la religión (cosa que, por cierto, no se menciona en el texto de Orozco), y algunos otros universos que tienen que ver con el ámbito del trabajo y la participación en grupos, si bien la participación en grupos es una actividad que aparentemente sólo cultiva una minoría.

La perspectiva que Guillermo Orozco (1991) intenta desarrollar sobre los procesos de recepción, puede sintetizarse a raíz de los argumentos que esgrime cuando se trata de

“Reconocer [que] la red de mediaciones y condicionantes en la relación receptores-TV, implica buscar una explicación basada en una ‘causalidad múltiple’. Y, por lo tanto, la búsqueda de una explicación del impacto educativo de la TV basada en una causalidad múltiple, lleva a descentrar la atención de los insumos (mensajes) para ubicarla precisamente en el proceso, que es de negociación entre los mensajes propuestos por la TV y los receptores. En buena medida abordar este proceso es entender la interacción de las distintas instituciones sociales en las que participan los receptores en la construcción conjunta de su aprendizaje social.” (pp. 23-24).

Retomando el análisis de estos subuniversos, es decir, esa relación con las instituciones sociales de las que nos habla Orozco y de la que no pueden abstraerse los individuos, resulta central entender que es un proceso en el que se van configurando y reconfigurando los contenidos; de tal modo que los individuos van apropiándose en el transcurso de su vida diaria de un cúmulo de informaciones y conocimientos que incorporan al bagaje cultural que los define.

Si bien las investigaciones de Orozco tiene que ver más específicamente con la recepción televisiva, su enfoque resulta sugerente para abordar el complejo entramado en el que están inmersos los procesos de recepción mediática y el uso que los sujetos brindan a sus contenidos. De todas formas, no es ocioso apuntar que, en su caso, el acto de ver televisión es asumido como un proceso que no se consume en el acto mismo de ver televisión, previo a él existen una serie de condicionamientos que operan para discernir lo que se quiere o se pretende ver por la televisión.

Esa complejidad que implica la asimilación de contenidos está en función de diferentes mecanismos institucionales en los que participa el individuo; estos mecanismos institucionales son aquellos que se han venido designando bajo el término de mediaciones, esas instancias o esos encuentros sin duda alguna incorporan o

matizan esos contenidos que se obtienen a través de la televisión y podríamos decir que, en general, de todos los medios de comunicación.

“No hay ninguna garantía de que la apropiación final sea en la misma dirección en la que el mensaje fue propuesto, precisamente por las distintas mediaciones que la múltiple apropiación sufre en cada una de las instancias sociales donde se realiza” (Orozco, 1991; pp. 30)

Por otra parte, es importante destacar los esfuerzos de Orozco para confeccionar una clasificación de estas diferentes mediaciones y las maneras en que ellas pueden estar matizando los contenidos del acto de ver televisión. Nos menciona, pues, que estas mediaciones pueden ser de carácter cognoscitivo, culturales, situacionales, estructurales y, por supuesto, las que se derivan del propio medio y de las intencionalidades del emisor. Esto último es importante porque no se trata de negar la importancia que tienen los medios de comunicación como agentes de mediación; por supuesto que forman parte del conjunto de mediaciones en las que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana. Lo que suele ocurrir es que se le atribuye demasiada importancia o, mejor dicho, se le presta una importancia mayor a los medios relativizando el papel que pueden tener otras formas de mediación que están presentes en nuestra cotidianidad.

Las mediaciones de carácter cognoscitivo de las que hace mención Orozco, resulta un tanto obvio decirlo, se refieren al “proceso de conocimiento. Este proceso, nos dice, incluye tanto el procesamiento lógico de la información, así como la generación de creencias y su valoración afectiva por parte del sujeto. Por consiguiente, el proceso cognoscitivo no es meramente racional, como tradicionalmente se ha considerado, sino también emotivo y valorativo. Se conoce no sólo por una motivación

intelectual, sino también y principalmente, por una afectiva”. Con la incorporación del ingrediente afectivo, Orozco intenta desprenderse de los criterios positivistas de suspensión valorativa; en otras palabras, critica esa no consideración de elementos que aluden más bien a cuestiones de valor y de emotividad en la que esta inmerso el proceso de conocimiento, porque la falta de alguno de estos componentes impide o bloquea el “asociar ideas y comprender significados” (Orozco, op. cit., pp. 30).

Otro tipo de mediación que tipifica Orozco como mediación de carácter cultural, invoca una situación de contexto que en alguna forma determina los procesos de apropiación cognitiva de los receptores. En otras palabras, lo que Orozco nos quiere decir es que hay una determinante cultural que posibilita el proceso de conocimiento de los contenidos de los mensajes televisivos en el televidente, aun cuando su concepto de cultura nos remita a una dimensión puramente contextual de la misma. Dicho en sus propias palabras,

“... la cultura determina el desarrollo específico de destrezas cognoscitivas particulares (capacidad analítica, deductiva, inductiva, etc.) al priorizar el ejercicio de unas más que de otras, y orienta el proceso global del conocimiento, al sancionar lo que es apropiado y relevante conocer y su forma adecuada de interpretación” (Orozco, 1991; pp. 31).

Por otra parte, las mediaciones de referencia aluden a las diferentes identidades que los propios sujetos adquieren en su historia personal desde la infancia hasta la vejez. De modo que lo que encontramos ahí es una diversidad de formas de construcción de la personalidad que pueden deberse a las condiciones de género, de carácter étnico o de raza, o también por las características socio-económicas que cada uno de los individuos tienen, tanto como las identidades que anidan en el paisaje, lo cual posibilita que la apropiación de contenidos sea diferencial y responda a este tipo

de características. Por ejemplo, no es lo mismo lo que discierne un televidente de la ciudad que uno del campo; de hecho, Orozco incorpora algunos ejemplos en los que el criterio para determinar qué ver en ambos contextos es completamente diferente; o también, lo que prefieren hombres y mujeres; mientras que a los primeros normalmente los domina la pasión futbolera, las segundas normalmente prefieren los dramas telenoveleros. Entonces, estas características mediante las cuales se construyen diversas identidades “constituyen mediaciones en el proceso de ver televisión en tanto que inciden diferencialmente en la interacción que el sujeto televidente entabla con el mensaje televisivo” (op. cit., pp. 32).

Las mediaciones institucionales básicamente tienen que ver con espacios en los que el individuo establece una serie de relaciones o interacciones sociales. Puede decirse que estas mediaciones institucionales se circunscriben al ámbito de la “familia, el vecindario o el grupo de trabajo” (op. cit., pp. 35). Algo de ello hemos podido constatar con la encuesta que hemos levantado en la ciudad de Xalapa. Además, por supuesto, son importantes también como instancias de mediación la escuela y la religión. Nos dice Orozco que

“En todas estas ‘instituciones sociales’, el sujeto interactúa, recibe, intercambia, y ‘produce’ sentidos y significados: se comunica”. Y esa comunicación implica una reelaboración, sin duda alguna. “Los mensajes, nos dice más adelante Orozco, de cada institución social son interrelacionados por el sujeto debido a su simultánea pertenencia a varias instituciones. La programación televisiva sirve a veces de insumo de la comunicación en otras instituciones; a veces más bien la suprime” (op. cit. pp. 35).

Entonces, lo que se obtiene al ser parte de una audiencia se convierte en una suerte de instrumento o de pretexto para entablar algún tipo de vínculo con diferentes personas o instituciones. Cabe incorporar, también, un señalamiento que hace Orozco en función

de esta compleja reelaboración de contenidos tomando en cuenta estas instituciones sociales, entre las cuales no existen acuerdos tácitos para hacer valer sus discursos y de los cuales es partícipe el individuo. De manera que no hay necesariamente una coordinación entre estas diferentes instituciones en términos de prácticas, de concepciones; hay una suerte de competencia que subyace a estos subuniversos institucionales para reivindicar, legitimar o incluso, imponer sus propias ideas. En este sentido, Orozco nos dice que, el hecho de que no haya coincidencia, sólo puede entenderse porque justamente estas instituciones persiguen objetivos diferentes.

“Esta no coincidencia en ocasiones se torna franca competencia por hacer valer los sentidos y significados de una institución frente a los de las otras” (op. cit. pp. 35).

Finalmente, las mediaciones de tipo videotecnológicas aterriza la consideración del carácter de la mediación televisiva. La idea que esta implícita aquí es que la televisión no sólo es una instancia de mediación sino que también tiene la particularidad de ser un medio técnico de comunicación. Dice Orozco que

“Esto, además de otorgarle su especificidad como institución social le da una serie de recursos videotecnológicos muy efectivos, quizá más efectivos que la coerción o la amenaza de las que frecuentemente ‘echan mano’ otras instituciones para hacer valer o legitimar sus significaciones ante el sujeto receptor” (op. cit. pp. 36).

Como en el caso, por ejemplo, de la familia que esta circunscrita a una autoridad que normalmente la desempeña una figura masculina y que, con cierta frecuencia, impone algunas maneras de comportamiento y de ideas en el resto de sus miembros. Aunque debe reconocerse también, que ello esta cambiando por el influjo de múltiples elementos, como el movimiento feminista y su crítica a la dominación sexista, el mayor nivel de escolaridad de las mujeres, su incorporación al mercado laboral, su

independencia económica, su contribución al ingreso de los hogares, las posibilidades que abrió la revolución sexual a través del uso de mecanismos contraceptivos y mayor autonomía para la concepción, entre otros elementos.

Esta mediación de carácter videotecnológica, nos dice Orozco, “consiste fundamentalmente en una naturalización de la significación de la realidad” (op. cit., pp. 37). Y esta naturalización consiste justamente en el hacer creer a los sujetos que lo que estamos viendo en la televisión es precisamente esa realidad, cuando la verdad se trata de una suerte de espectacularización de ella o una representación de la misma, una realidad matizada que responde a diferente tipo de características económicas, socio-económicas e industriales, de modo que no es una presentación de la realidad tal cual sino que responde a intereses muy específicos.

Esferas públicas, comunicación y política

Aunque lo hemos sugerido líneas arriba, vale la pena insistir que dadas las características de las comunicaciones globales que ofrecen la posibilidad de la simultaneidad de nuestra experiencia cultural, en tanto que es posible “transportarnos” hacia lugares distantes y culturas exóticas desde la comodidad del hogar gracias a los desarrollos tecnológicos en el ámbito de la comunicación, es un hecho que todo ello contiene diversas implicaciones, nosotros queremos ahora reflexionar sobre las consecuencias políticas que subyacen en estos procesos.

Ahora bien, hemos considerado pertinente la incorporación del concepto de esfera pública en la medida en que nos permite situar un campo en el que confluyen tanto la acción de los medios de comunicación, como la acción política desplegada por

individuos y grupos de interés que aspiran a incorporar temas en la agenda política de las sociedades modernas.

La recuperación habermasiana del concepto de esfera pública.

Se le debe sobre todo al filósofo alemán, Jürgen Habermas, el haber recuperado el concepto de esfera pública en la discusión académica contemporánea. En efecto, su texto *La transformación estructural de la esfera pública* (1997), se ha convertido en una referencia casi obligada para quienes tratan de reflexionar sobre los temas políticos más relevantes de la actualidad y los procesos de democratización en curso.

El término ha sido utilizado por Habermas para describir históricamente aquellas formas de asociación voluntarias que habían sido cultivadas por la burguesía a fines del siglo XVIII a través de círculos literarios y diversas formas de grupalidad o asociación. Con ello se trata de indicar la disposición de los individuos libremente reunidos con el interés de discutir racionalmente los asuntos de interés colectivos. Estos espacios de diálogo y búsqueda de consensos se fueron materializando con la proliferación de clubes, asociaciones y grupos informales reunidos en cafés y otras formas o espacios que facilitaban el intercambio de puntos de vista entre los individuos (Habermas, 1997).

La idea de espacio público, entonces, esta asociada a la generación de una suerte de cuerpo de lectores que discute críticamente y que contribuye a la formación de una cada vez más vasta red social que mantiene los vínculos de comunicación entre sus miembros (como agentes que tienen algo que expresar, una demanda que plantear, alguna insatisfacción que es menester solucionar) y la sociedad misma, incorporando temas que consideran pueden ser de interés general. Este hecho estuvo asociado a la expansión de éste tipo de espacios de discusión y, obviamente, a una mayor impresión

de libros, revistas y periódicos cuyos mensajes e informaciones se incorporaban al flujo de la comunicación de los asuntos de interés más relevantes. Estos elementos, a su vez, implicaron por una parte el incremento del número de escritores, editoriales y librerías y, por otro lado, a la fundación de bibliotecas de servicio público y con préstamo de libros, cosa que constituyó un incentivo natural para la creación de diversos círculos de lectura que, en un plano más general, originó el desarrollo de una cultura lectora como gusta en llamar el propio Habermas (1997).

Las formas de diálogo y crítica en estos espacios produjo el cultivo de valores centrados en el respeto a los argumentos expresados por sus propios miembros, a la generación de una tradición igualitaria y la incorporación de principios en la toma de decisiones basados en el consenso. Todo ello prefiguró, pues, la edificación de una costumbre igualitaria centrada en la equidad formal de los individuos ante la ley. Este elemento es importante sobre todo en la recuperación contemporánea de la esfera pública, como intentamos ilustrar más adelante.

Un cambio funcional a estas maneras de publicitación, es decir, de la configuración de públicos interesados en asuntos de la colectividad, ocurre con la irrupción de los movimientos revolucionarios de la Francia de finales del siglo XVIII. Esta revolución constituyó el acicate para el desarrollo de una prensa crítica a favor de la libertad de expresión y, en general, de la libre manifestación de las opiniones y en contra de la censura. Todo ello contribuyó a la politización de las opiniones en el seno mismo de aquella “red expansiva de comunicación pública” (Habermas, 1997, pp. 4), cuya trascendencia se dejó sentir aún hasta bien entrado el siglo XIX.

Debemos decir, no obstante, que las posibilidades de expansión de la opinión pública para el caso francés tiene como elemento central el hecho de impulsar actitudes críticas en el público lector, pero ello está asociado también al incremento de una cierta densidad asociativa que se materializa en un parlamentarismo activo, con inclinaciones prácticamente asamblearias, la incorporación de círculos partidarios vinculados normalmente a los grupos de poder político (funcionarios, ministros, congresistas, etc.) y la proliferación de academias intelectuales portadoras de un discurso crítico en el ámbito público a través de diversas publicaciones en que plasmaban sus puntos de vista.

Históricamente esta concepción de la esfera pública basada en la voluntad de individuos que deciden libremente asociarse para la deliberación de asuntos de interés general, viene a sufrir una transformación importante con el desarrollo de los medios de comunicación electrónicos, los que bajo el criterio comercial con que se irán manejando y la profesionalización del oficio periodístico que en adelante respondería a los intereses privados de un empresario, tendieron a deteriorar la esfera pública burguesa debilitando su potencial crítico. Los presupuestos de este diagnóstico implican la consideración de que para estos medios tiene una importancia particular la difusión de propaganda y una cada vez mayor asociación entre la información y el entretenimiento. Todo ello ligado también a una suerte de erosión o agotamiento de la vida asociativa liberal y de las diferentes formas de publicación producidas desde comunidades de interés. La incorporación de los medios de comunicación electrónicos, por ejemplo, tienen una connotación negativa en Habermas porque el público masivo al que convocan carece de las habilidades y capacidades críticas que anidan en un ámbito de lectores. El diagnóstico negativo de Habermas coincide con la actual percepción

pesimista que se desprende del discurso de Sartori, al que ya hemos aludido líneas arriba.

Esto también, implicó un incremento en el control de los canales de comunicación y, por lo tanto, de una cada vez mayor injerencia desde el poder con el fin de manipular a la opinión pública. De manera que se libraría entonces “una batalla no sólo por el control de la influencia, sino también por la regulación de los flujos de comunicación que actúan con eficacia sobre el comportamiento, regulación que ocultaba en lo posible sus intenciones estratégicas” (Habermas, 1997, pp. 17); produciéndose de tal forma un especie de secuestro de la opinión pública en tanto que en ésta dejaba de tener peso específico en su formulación aquellos grupos o asociaciones de individuos reunidos por su propio interés.

Con todo, la propuesta habermasiana de la esfera pública ha sido atacada desde diferentes flancos, de modo que se hacen evidentes sus argumentos más débiles; muchas de esas críticas han sido incluso reconocidas por el propio Habermas. Sin embargo, en este momento me limitaré a comentar brevemente algunas de las que he considerado más importantes, para luego dar paso al análisis de los medios como agentes de mediación, vehículo a través del cual se hace visible el poder y experimentamos aspectos importantes de la política en la sociedad actual, proporcionándole al concepto de esfera pública una mayor complejidad en términos de la amplitud de públicos posibilitados por aquellos.

En primer lugar, pareciera existir un tratamiento restrictivo del concepto en términos de un no reconocimiento de los espacios públicos labrados en el interior mismo de las culturas populares con base en formas de comunicación orales como el

rumor (Guerra y Lempérière, 1998), de manera que la idea de esfera pública queda asociada casi exclusivamente a una especie de elite informada teniendo a la lectura de libros y de medios impresos en general como el soporte de su espíritu crítico. Este hecho limita la característica intrínsecamente plural de la esfera pública en tanto que espacio abierto a una diversidad de foros y, por tanto, a públicos igualmente distintos. Históricamente, nos informa Thompson (1998), proliferaron en la Europa de los siglos XVII al XIX formas de sociabilidad y discursos de movimientos sociales populares que, con frecuencia, estuvieron enfrentados a los círculos burgueses desde los que emanaba, según Habermas, un “público políticamente racionante” (Habermas, 1997; pp. 101).

Un segundo elemento tiene que ver con la consideración pesimista de Habermas respecto a los medios de comunicación y las resistencias que potencialmente pueden desarrollarse en un público de masas, así como la capacidad crítica que en este ámbito puede florecer. Desde esta óptica, las diferentes formas culturales en que se produce la recepción quedan fuera del esquema analítico, de manera que se corre el peligro de interpretar linealmente la influencia de los medios como si fuera el producto de una relación causa-efecto. Bajo la idea de que en la era del consumo (como la que actualmente vivimos) suele fomentarse una suerte de egoísmo individualista y un desinterés por los asuntos de carácter colectivo, se establece el criterio de que los medios de comunicación tienden a “promover la ignorancia y el engaño mediante la manipulación que éstos ejercen... en su provecho” (Keane, 1997, pp. 49).

Cabe apuntar, no obstante, dos elementos más en que la teoría habermasiana de la esfera pública ofrece un punto de mira crítico. La recuperación que hace Habermas de cierto tipo de publicaciones periódicas que alimentaban la discusión política y la

crítica racional, operan como una justificación de la conceptualización que intenta sostener de la esfera pública; de modo que no se toman en cuenta otro tipo de publicaciones como folletos informativos, panfletos, carteles, el pasquín y el libelo (Guerra y Lempérière, 1998), entre otros, que, según nos cuenta Thompson (1998), ya circulaban en Europa mucho tiempo antes de las publicaciones tomadas en cuenta por Habermas.

Las restricciones no consideradas que implicaba la esfera pública burguesa constituyen otro elemento que ofrece un perfil vulnerable en la concepción habermasiana. “Aunque la esfera pública burguesa se fundaba en el principio del acceso universal, en la práctica estaba restringida a aquellos individuos que habían tenido los medios educativos y financieros para participar en ella” (Thompson, 1998; pp. 104). Este hecho, derivó en la marginalización de amplios sectores de la población como los campesinos, trabajadores urbanos y, en especial, las mujeres. En este último caso, Habermas (op. cit.) ha reconocido el papel fundamentalmente masculino de la esfera pública burguesa, al mismo tiempo que con el desarrollo de la teoría feminista admite que la exclusión de las mujeres en el terreno de lo público configuró estructuralmente una discriminación sexista que también afectaba la vida privada.

Aunque la igualdad presupuesta entre los participantes a raíz de un marco normativo que los identifica como sujetos con derechos, establece que la participación en los foros de debate y diálogo entre pares esta abierta a un público amplio; este ideal universalista que se desprende de la concepción habermasiana de la esfera pública sólo puede sostenerse contrafácticamente dadas las desigualdades existentes en las sociedades actuales, como en el caso particular de América Latina. Puesto que, como dice Coburn et. al. (1999)

“... Habermas’s ideal of a single “universal” public sphere would exclude voices and thus reduce rational-critical discourse to the tutelage of the subordinate by the dominant...”

De modo que las posibilidades de realización de esta noción igualitaria conserva serias dificultades en términos prácticos, debido a las distinciones sociales que se materializan en una apropiación diferencial de los recursos (culturales, económicos, sociales, intelectuales, entre otros) y vulnera el acceso de sectores importantes de la población a un reconocimiento público de sus diferencias o perecer políticamente siendo rehenes de la manipulación. Para que los potenciales democratizadores de la esfera pública puedan sostenerse y el criterio de participación generalizable se haga efectivo, es necesario no excluir del análisis los contra-discursos que emergen desde comunidades marginales, los cuales tienden a diluirse o tergiversarse en un público de masas. A este respecto, Coburn et. al. (1999) a propósito de su investigación realizada con el fin de explorar los alcances de la idea de esfera pública en el marco de los procesos políticos de autonomización de la provincia de Québec en Canadá, señala que

“... universal accessibility and rational-critical debate are essential conditions for democracy, but I argue that Habermas’s notion of a single public sphere does not allow these conditions to be realized-particularly in multicultural communities and/or those characterized by social inequality. Genuinely universal accessibility, in which the concerns of the marginal are not masked in the rhetoric of mainstream, presupposes multiple publics reflecting the cultural lens of specific communities. True rational-critical debate requires that voices excluded because of race, class, gender, political views and so on form their own publics with autonomous discourse, which may then influence the mainstream public(s)”.

El problema es saber hasta dónde, obviando las limitaciones del discurso habermasiano, el concepto de esfera pública puede servir para abordar los conflictos contemporáneos que a través de los medios de comunicación redefinen los alcances de lo público-político, favoreciendo, al menos en perspectiva, la multiplicación de foros de

debate y de resolución de conflictos con base en el consenso y la argumentación racional. Es, de hecho, la importancia que han adquirido los propios medios de comunicación uno de los elementos que justamente realimentan la discusión actual sobre la idea de esfera pública, por una suerte de privatización de la expresión pública (Schiller, 1993) y, también, por las políticas desregularizadoras que prácticamente liquidaron el servicio público de comunicación e información (Keane, 1997). En este sentido, consideramos importante tender un puente con la discusión contemporánea de los derroteros del espacio público-político, de tal modo que podamos construir una propuesta teórica que nos permita ligar la visión que sobre la recepción mediática que a propósito del desarrollo de los medios de comunicación nos presenta Thompson (1998), con el esquema analítico de Keane (1997) que contribuye a establecer los diferentes niveles en que a grandes trazos se disemina el ámbito de lo público-político.

Una visión contemporánea del concepto de esfera pública

Los desarrollos más recientes sobre la idea de esfera pública permiten la incorporación de elementos que ayudan a clarificar sus alcances y a complejizar sus contenidos. En este tenor se instalan las interpretaciones de Cohen y Arato (1999), para quienes la idea de espacio o esfera pública presupone el que un conjunto de derechos están plenamente estabilizados, de modo tal que pueda garantizarse un sentido igualitario entre los actores que concurren en ese ámbito con el fin de plantear demandas y tomar acuerdos sobre los asuntos públicos políticamente relevantes. Esto sólo puede lograrse mediante la aceptación tácita de que los ciudadanos voluntariamente reunidos no pueden apelar a formas de protección o patronazgo para hacer valer sus ideas, sino a un marco constitucional que los iguala en términos de ley. Con otras palabras, ello

significa que los ciudadanos pueden recurrir a una serie de principios normativos inscritos en códigos y reglamentaciones jurídicas diversas, a través de los cuales pueden reivindicarse y ejercerse tanto los derechos individuales (privacidad) como colectivos (reunión, asociación, información, prensa, etc.). Esa visión igualitaria que se desprende de tal concepto de ciudadanía es importante porque permite mantener las diferencias entre el Estado y la sociedad; de tal manera que puedan institucionalizarse las luchas autonomizantes de grupos y movimientos sociales (Arato y Cohen, 1999: pp. 39).

Siguiendo los argumentos de Cohen y Arato (op. cit.), la esfera pública puede entenderse como una suerte de foro al que los individuos concurren libremente y por voluntad propia con la idea de plantear temas y demandas, bajo el criterio de influir tanto en la sociedad misma como en el sistema político. Las posibilidades de hacer efectiva una determinada acción en este escenario no sólo es posible por la igualdad normativa que define a los participantes en su calidad de ciudadanos sino, además, a una especie de acuerdo implícito entre éstos para mantener un diálogo racional y la toma de decisiones basadas en un consenso que se obtiene a través del reconocimiento de las mejores ideas.

Como es obvio, nuestro país está aún lejos de poder satisfacer este ideal igualitario sustentado en la ley porque simplemente contamos con un severo déficit respecto a la aplicación de la misma y a la corrupción que impera en las entrañas del estado mexicano. Es decir, aún no contamos con la salvaguarda de un genuino Estado de derecho en el que las instituciones encargadas de la impartición de la justicia, puedan emitir de manera racional sus propios juicios en cualquier forma de controversia, de manera que permanezcan suspendidas toda clase de influencias

desde el poder político o de aquellos que detentan el capital económico. Sin embargo, conviene reconocer que la dinámica del cambio político removi6 inercias que han originado mayores márgenes de autonomía tanto del Congreso como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; pero no todo es miel sobre hojuelas, aun tenemos en los planos locales y regionales resistencias fuertes de la vieja cultura política que permea a prácticamente todos los actores políticos, lo que hace pensar en un trecho todavía largo para que la dinámica nacional de cambio se asiente en estos territorios.

La calidad de la opinión generada en el contexto del espacio público sólo puede garantizarse si y sólo si se mantienen suspendidas las influencias sistémicas, vale decir, del poder político y económico que acechan ese universo.

Podríamos decir que el sentido gregario que se desprende de la concepción habermasiana de la esfera pública supone un roce interpersonal entre los participantes, mas ello no significa que ésta no pueda ampliarse ante la ausencia física de los sujetos. De hecho, Habermas (1998) considera que la generalización de foros, asambleas, que concretan el sentido del espacio de opinión pública, es posible bajo la intermediación de los medios de comunicación de masas y extienden la idea de las interacciones hacia una suerte de “presencia virtual” de los participantes, disgregados ya sea como oyentes, lectores o espectadores. De modo que tendríamos al menos dos niveles en que puede desdoblarse la idea de espacio público, el más básico centrado en las interacciones simples que implica la co-presencia de los actores y que podría ser tipificado como el ámbito micro-local de las interacciones; mientras que un segundo nivel estaría caracterizado por la intermediación de los medios de comunicación que favorecerían las interrelaciones entre los sujetos, esto es lo que en palabras de

Thompson (1998) constituirían la base de las cuasi-interacciones de las relaciones sociales modernas.

Ahora bien, bajo la intermediación de los sistemas de comunicación de masas se hace posible la multiplicación de los espacios de diálogo que trascienden los “territorios” micro-locales, al mismo tiempo en que permiten el intercambio de opiniones entre sujetos ubicados en muy diversos lugares. Entonces, la esfera pública se compone de una gran cantidad de sitios (físicos y virtuales) que permiten el intercambio de ideas, al mismo tiempo en que se confrontan opiniones sobre tópicos diversos y se procesan acuerdos para la acción. Sin embargo, si bien los medios de comunicación masiva constituyen un canal que puede permitir un diálogo entre diferentes públicos, no es menos cierto que el diálogo que hoy en día nos ofrecen los medios aparece normalmente como un monólogo que como una suerte de intercambio entre emisores y receptores de mensajes con derecho a réplica, con las salvedades que cada caso requiera puesto que cada tipo de medio puede albergar un análisis particular. En contraposición a esto último, pueden mencionarse la variabilidad de formatos (correo de voz, teléfono abierto, correo electrónico, etc.) con que operan los medios y que permiten restañar un poco los rasgos monológicos de los mismos (Olvera, op. cit., pp. 70).

Vale la pena recuperar otros aspectos de la interpretación habermasiana de la esfera pública. El acceso a la esfera pública esta abierto a una multitud de personas que no requieren más que el dominio de la “comunicación lingüística cotidiana” con que puedan mantener un diálogo más o menos racional entre ellos. He ahí el carácter poroso de la esfera pública que no requiriendo un lenguaje especializado permite el acceso a una diversidad de individuos. En el espacio de la opinión pública quedan

evidenciados y clasificados temas que reflejan, digamos, las preocupaciones de grupos e individuos, al mismo tiempo en que se procesan puntos de vista (a favor y en contra) respecto de ellos. En este contexto es que podemos hablar de una genuina opinión pública que, en palabras del propio Habermas, no debe confundirse con los sondeos de opinión. La opinión pública no tiene lugar o es producto de una sumatoria de apreciaciones individuales manifestadas privadamente; ella, por el contrario, brota del espacio social generado en la “acción comunicativa” de los propios participantes (Habermas, 1998).

Cierto es, también, que la esfera pública no necesariamente está constituida como una suerte de instancia con capacidad decisoria frente a los problemas y/o demandas que los individuos logran filtrar o exponer en ese contexto. Más bien cabría considerarle como una especie de vehículo a través del cual logran hacerse visibles los asuntos pendientes del ámbito público o las formas de exclusión alimentadas por el poder, pero la decisión última y la resolución de los mismos invoca la participación de otros agentes e instituciones que están facultados para establecer dictámenes sobre esos asuntos como el congreso, los tribunales o el propio ejecutivo, por ejemplo. De manera que la esfera pública constituye una especie de ágora en la que puede ser posible practicar la política de la influencia desde la sociedad civil, utilizando como recurso las posibilidades que ahora brindan las nuevas tecnologías de la información en beneficio de la sociedad misma. Esto, por cierto, no es nada nuevo ya que los propios movimientos sociales han encontrado en el uso de los medios de comunicación una estrategia políticamente importante para la difusión de sus luchas a un público masivo.

“Los activistas en pro de los derechos civiles, los ecologistas y los opositores a la guerra de Vietnam, los movimientos feministas y de consumidores, y más tarde el movimiento pacifista, se han beneficiado en mayor o menor medida con las nuevas formas de crear y transmitir mensajes” (Schiller, op. cit.; pp. 68).

Sin embargo, es necesario también reconocer que en ese proceso se filtran al mismo tiempo voces contrarias a ellos no siempre en una actitud crítica, sino esgrimiendo falsedades sobre el espíritu que los inspira y las prácticas que les acompañan. Schiller (op. cit.) nos habla, en este sentido, que estos movimientos sociales pudieron difundir sus mensajes a una amplia audiencia gracias a los usos que les atribuyeron a los medios de comunicación en el curso de sus luchas y reivindicaciones.

Culturas mediáticas, esferas públicas y los ejercicios de la política: herramientas de análisis

Hemos visto el papel que hoy cumplen los medios de comunicación y no es nada nuevo constatar que suele haber una especie de consenso respecto a la importancia que éstos tienen como vehículos por donde circulan una gran cantidad de mensajes y contenidos simbólicos diversos; de hecho, han logrado constituirse en los instrumentos fundamentales, que no los únicos, de la transmisión cultural de las sociedades modernas. El significativo papel que hoy presentan puede ser constatado por los altos índices de audiencia con que la población está expuesta a ellos (particularmente, la radio y la televisión), con el fin de satisfacer una multiplicidad de necesidades que van desde mantenerse medianamente informado hasta la obtención de programas de entretenimiento y diversión en la comodidad del hogar; tal y como lo reflejan los resultados de las encuestas levantadas por el Departamento de Investigación del periódico Reforma, con los que se ha podido constatar que en 1998 aproximadamente

un 90% de la población en las zonas urbanas más importantes de la República (D.F., Guadalajara y Monterrey), declara tener la costumbre de escuchar la radio y ver la televisión en un promedio cercano a las 3 hrs. diarias. Esto contrasta respecto del consumo centrado en la adquisición y lectura de periódicos, revistas y libros. En efecto, el consumo a este nivel suele concentrarse en los estratos más ilustrados de la sociedad cuyos niveles de ingreso, escolaridad y tradición familiar posibilitan la formación de dichos hábitos. En ese sentido, los resultados de Reforma publicados en 1998 respecto a la consulta de medios impresos en la Ciudad de México, arrojan resultados poco alentadores. La encuesta levantada en 1997 confirma que tan sólo el 50% de la población consultada había realizado la lectura de alguno de estos artículos (libros, periódicos o revistas). Todo ello, no obstante, sin tomar en cuenta la calidad de lo que normalmente lee el ciudadano común del Distrito Federal.

Los resultados de otra encuesta publicada por el periódico Reforma en el mes de abril del 2001 y aplicada en las mismas ciudades anteriormente mencionadas, confirma también la tendencia hacia el consumo de programas de info-entretenimiento en la comodidad del hogar; situación que hace concluir a los autores sobre la proclividad hacia la privatización de la vida pública. Huelga mencionar que igualmente se ratifican las preferencias del público hacia el consumo mediático a través de la televisión y la radio, en una cantidad por arriba del 80% del total de los entrevistados.

De este hecho, nosotros también hemos obtenido resultados similares, pues al aplicar una encuesta en la ciudad de Xalapa sobre el consumo de medios y las formas de mediación políticas, observamos que un promedio cercano al 80% de nuestros entrevistados señaló que ve diariamente la televisión, mientras que un 50% de ellos nos indicó que mantenían un contacto cotidiano con la radio.

Desde nuestro punto de vista, esto confirma la importancia que han ido adquiriendo los medios electrónicos frente a los tradicionales medios escritos. El lugar que tienen hoy los medios audiovisuales resulta particularmente importante en tanto que canales a través de los cuales circulan una gran variedad de contenidos simbólicos y cuya centralidad parece no sólo irreversible sino que, para bien o para mal, tendremos que acostumbrarnos a convivir con ellos inevitablemente en los años que se avecinan. La trama en que ocurre la producción y transmisión de mensajes en la sociedad contemporánea esta cada vez más mediada por las industrias comunicacionales, de modo que su acción tiende a ser potencialmente significativa.

En este sentido, nosotros pretendemos sugerir la hipótesis general de que el consumo cultural centrado en los medios esta sujeto a cierto número de mediaciones que contribuyen a admitir o rechazar los contenidos simbólicos implícitos en los mensajes producidos y transmitidos por ellos. Desde nuestra óptica, dicho consumo supone, como ha dicho Thompson (1998), una conquista habilidosa a través de la cual los productos mediáticos son aceptados, interpretados e incorporados a la experiencia subjetiva. Justamente por ello, pensamos que la recepción se encuentra sujeta a una reconstrucción de sus contenidos en diferentes espacios y momentos, de tal manera que el sentido último de la comunicación mediática se construye mediante una vasta red social que articula individuos y grupos, quienes ponen a prueba sus propias habilidades y competencias para asimilar los contenidos de la comunicación. En otras palabras, creemos que tanto en la familia como en algunos otros espacios de socialización, por ejemplo, el vecindario, el barrio, la colonia, o hasta formas organizativas de adscripción aun mayores, como la participación en organizaciones sociales, cívicas o políticas, en las que los individuos potencialmente pueden mantener

un diálogo mediante el cual es posible descomponer, asumir o cuestionar los contenidos de la comunicación massmediada. Incluso, en la comunicación interpersonal posible de los encuentros efímeros e informales de los individuos en su vida diaria, existe potencialmente la oportunidad de valorar los asuntos que permanecen abiertos en la agenda pública, no como única cosa sino como la posibilidad real de intercambiar puntos de vista sobre los temas que circulan vox populi. La importancia de estos vínculos no sólo estriba en las capacidades comunicativas a través de las cuales los sujetos pueden mantener espacios de diálogo y crítica, y construir identidades colectivas; es posible, además, lograr mediante una discusión racional y el reconocimiento al mejor argumento, establecer acuerdos para desplegar una acción política pertinente.

El diagnóstico de Thompson (1993; 1998) sobre el papel de los medios en las sociedades actuales es que sus productos dependen de un mercado simbólico cuya escala trasciende las fronteras nacionales. Al mismo tiempo, los “usos” de dichos bienes han dado lugar a nuevas formas de interacción y de convivencia social que inciden sobre la autopercepción de los sujetos. En este sentido, Thompson señala que

“las formas simbólicas han estado produciéndose y reproduciéndose en un escala cada vez mayor; se han convertido en productos de consumo que pueden comprarse y venderse en el mercado; han pasado a ser accesibles a individuos ampliamente diseminados en el espacio y en el tiempo. De manera profunda e irreversible, el desarrollo de los media ha transformado la naturaleza de la producción simbólica y el intercambio en el mundo moderno” (1998; pp. 25).

Es importante, además, señalar que la comunicación, tal y como lo sugiere Thompson, es siempre un fenómeno que está anclado en contextos socio-históricos y esto es algo que debe reconocerse porque el problema del que normalmente adolecen los estudios

que tienen por objeto el análisis de los medios de comunicación, es que suelen concentrarse en los contenidos simbólicos de los mensajes “e ignorar el complejo orden de las condiciones sociales que subyacen a la producción y circulación de tales mensajes” (1998; pp. 26). Por todo ello, Thompson (op. cit.) considera que la reflexión sobre la acción de los medios debe partir o, por lo menos, no obviar el hecho de que la comunicación opera en situaciones históricas específicas, de modo que los participantes en ella están situados en determinadas relaciones de poder. En la relación entre poder y comunicación mediática los sujetos desempeñan una determinada acción con base en los recursos que tienen a su alcance, lo cual devela las posiciones adoptadas en un campo de conflictos. La idea de campo es un concepto que Thompson retoma del sociólogo francés, Pierre Bourdieu, lo que significa que entre sus teorías existen algunos acercamientos o también, que ambas pueden dialogar frente a ciertos objetos de estudio, situación que puede dar lugar a una suerte de círculo virtuoso en el análisis por el instrumental teórico que ambas ofrecen.

Sin embargo, nosotros seguiremos sobre todo a Thompson (op. cit.) en la medida en que la teoría social por él desarrollada si bien parte de la consideración de los fenómenos sociales como acciones intencionales históricamente determinadas, no es menos cierto que el análisis de los medios de comunicación ocupa un lugar importante en su enfoque, de tal manera que ello nos ayuda a explicar tramos importantes de nuestra propia investigación.

Si los sujetos persiguen determinados objetivos en el curso de sus vidas bajo un contexto social que les ofrece oportunidades y límites, Thompson (op. cit.) retoma el

concepto de campo derivado de la economía simbólica de Bourdieu¹¹ para situar el espacio de tensiones en que se desenvuelve la acción de los individuos. En este plano, los sujetos se ven en cierta forma obligados a tomar decisiones para conducirse con algún grado de coherencia en un campo de conflictos y el lugar que puedan ocupar en éste depende del tipo y cantidad de recursos disponibles de los cuales puedan echar mano para la conquista de sus propios fines. Por supuesto, la regularidad con que se puedan mantener las prácticas que se presentan en un determinado campo tiende a derivar en algún nivel de institucionalización, lo que significa la prescripción de reglas, la disponibilidad de recursos y las relaciones sociales que ahí se presentan.

Ahora bien, la penetración en algún campo específico supone la configuración de determinadas relaciones de poder¹² en su interior. Thompson (op. cit.) considera que en la actualidad tiende a asociarse la idea de poder con la de poder político debido a que

¹¹ "... la idea de campo resulta importante en la perspectiva teórica bourdieuana en la medida en que permite delimitar un espacio social, las reglas que le son propias para aceptar o rechazar el comportamiento apropiado, así como los recursos (que pueden ser materiales o simbólicos) que están en disputa. Por supuesto, semejante interpretación supone dos cosas esenciales: una dimensión del sujeto que accede (por voluntad o por obligación) a dicho espacio, así como una estructura que se ha venido sedimentando a través de las diferentes instituciones que componen ese espacio social (Bourdieu, 1990; 1991).

Desde la perspectiva de Bourdieu, la idea de campo es un concepto relacional en tanto que entraña la intersubjetividad y encuentra su definición más clara en función del componente de recursos (materiales, simbólicos y de otro tipo) que están en juego, así como el hecho de que se encuentren individuos dispuestos a competir por su apropiación. Ello supone, entonces, que la existencia de intereses específicos respecto de la apropiación de aquellos recursos, normalmente entran en contradicción en circunstancias determinadas en la búsqueda ya sea de un cambio en la distribución de los mismos o, en todo caso, el mantenimiento del status quo.

Para que un campo pueda funcionar es necesario que haya siempre *algo* en disputa y gente que esté dispuesta a la apropiación de ese *algo* que esta en juego. Para que ello ocurra, se necesita que quienes participan tengan la formación e información que les posibilita ser competentes para participar en el juego, donde tiene lugar la disputa por un *bien*. No obstante, un campo también posee una característica muy importante respecto de los miembros que intervienen en el juego de fuerzas que a este subyace. En efecto, para Bourdieu (1990), existe normalmente un acuerdo implícito entre los participantes del juego que permite que el mismo pueda reproducirse, esto es lo que podría llamarse la cualidad de la permanencia existencial de los campos. De ahí que exista una cierta *complicidad* objetiva que es immanente en todo antagonismo" (Quiñonez, 1999).

¹² Nos adscribimos a la idea de poder que para Thompson (1998) significa "la capacidad de actuar de acuerdo a la consecución de los propósitos e intereses de cada uno, la capacidad de intervenir en el curso de los acontecimientos y de afectar a sus resultados" pp. 29.

“los Estados se han convertido en centros particularmente importantes de concentración del poder en el mundo moderno” (pp. 29). En este plano, Thompson nos propone la delimitación de cuatro tipos principales de poder en los que a menudo el sujeto se ve involucrado, a saber: económico, político, coercitivo y simbólico. En el primer caso, este es un poder que emana de las actividades humanas productivas mediante las cuales pueden obtenerse los bienes para la subsistencia, así como el intercambio de excedentes en el mercado. “La actividad productiva implica el uso y la creación de varios tipos de material y recursos financieros, los cuales incluyen materias primas, instrumentos de producción (herramientas, máquinas, tierra, edificios, etc.), productos perecederos y capital financiero (dinero, acciones, formas de crédito, etc.). Estos recursos pueden ser acumulados por individuos y organizaciones con el propósito de expandir su actividad productiva; y, al mismo tiempo, sirven para incrementar su poder económico” (pp. 31).

En lo que respecta al poder político, este puede describirse como “la actividad de coordinar a los individuos y regular los patrones de su interacción”. La institución por excelencia de este tipo de poder es el Estado constituido fundamentalmente como un “sistema de autoridad”. “Los Estados implican un complejo sistema de reglas y procedimientos que autorizan a ciertos individuos a actuar de determinadas maneras. En algunos casos esta reglas y procedimientos están explícitamente codificados bajo la forma de leyes promulgadas por cuerpos soberanos y administrados por un sistema judicial”. Visto el Estado como la encarnación del poder político éste guarda una especial relación con los poderes coercitivo y simbólico, en tanto que contribuyen a mantener ciertos márgenes de autoridad o, mejor dicho, que el mando pueda sostenerse en un equilibrio relativo. Bajo la lógica de que el Estado esta facultado para

ejercer ciertas dosis de violencia legítima, el poder coercitivo permite mantener los equilibrios tanto si se trata de amenazas del exterior como de conflictos internos provocados por un rompimiento del orden. Mientras que en el plano del poder simbólico este permite “cultivar y sostener una creencia en la legitimidad del poder político” (op. cit. pp. 32).

Debe decirse, con respecto al poder simbólico, que la elaboración y comunicación de formas simbólicas es una actividad que distingue la vida social, de tal manera que los sujetos se ven involucrados ordinariamente en la “actividad de expresarse en forma simbólica y de interpretar las expresiones de los otros”. Para lograr este cometido, nos dice Thompson (op. cit.), los sujetos recurren a una serie de recursos que incluyen “los medios técnicos para la fijación y la transmisión, las habilidades, competencias y formas de conocimiento empleados en la producción, transmisión y recepción de información y contenido simbólico...; el prestigio acumulado, reconocimiento y respeto otorgado a determinados productores e instituciones”. La disponibilidad de estos y otros recursos les permiten a los sujetos incidir sobre el curso de los acontecimientos, “para influir en las acciones de otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de las formas simbólicas” (pp. 34).

En este plano es donde Thompson (op. cit.) ubica la importancia de las instituciones mediáticas que, igual que algunas han acumulado históricamente medios de información y comunicación (instituciones religiosas, educativas, entre otras), “se orientan hacia la producción y difusión generalizada a gran escala de formas simbólicas en el espacio y el tiempo” (pp. 35). La importancia que han adquirido estas instituciones le atribuyen a la vida cotidiana un carácter “massmediado”, debido a que la forma en que se reciben los contenidos simbólicos en la comunicación ordinaria depende cada

vez más de la experiencia massmediática que caracteriza la cultura contemporánea. Para Thompson esto ha dado lugar a nuevas formas de interacción que van más allá de las relaciones cara a cara, pero que mantienen la comunicación en diferentes escalas por el uso de ciertos instrumentos o herramientas que debido al desarrollo tecnológico ofrecen un flujo constante y creciente de contenidos simbólicos.

Thompson (op. cit.) distingue tres formas básicas de interacción social: las que se establecen en las relaciones cara a cara, las mediáticas y las cuasi-interacciones mediáticas. La primera de ellas, presupone que los participantes de la comunicación están situados en contextos específicos, de manera que ella tiene lugar en situaciones que exigen la co-presencia de los miembros. La comunicación cara a cara también tiene la característica de ser dialógica, es decir, basada en una suerte de intercambio de informaciones en la que los receptores pueden responder a los comentarios que emiten sus interlocutores. Este tipo de comunicación también se distingue por la “multiplicidad de señales simbólicas” que están al alcance de los participantes para reforzar los mensajes que se desean transmitir, como por ejemplo: “guiños y gestos, frunciendo el ceño o sonriendo, cambiando la entonación”, entre otras.

A diferencia de las relaciones cara a cara, tanto la interacción mediática como la cuasi-interacción mediática son posibles por el hecho de que se disponen de medios técnicos para ello. La interacción mediática, no obstante, rompe las barreras espaciotemporales en tanto que permite a los sujetos mantener un diálogo aun estando situados en contextos distantes. Si la interacción apoyada en los encuentros cara a cara exige la presencia física de los componentes de la comunicación, la interacción mediática libera de esta exigencia a los participantes, tal y como sucede cuando redactamos una carta o llamamos por teléfono; pero no se rompe en ninguno de los dos

casos el carácter dialógico de la comunicación. La cuasi-interacción mediática, por último, ocurre justamente con el desarrollo de los medios de comunicación modernos, es decir, aquellos cuya producción simbólica va dirigida a una diversidad de receptores potenciales. A diferencia de las dos anteriores, la cuasi-interacción mediática “posee un carácter monológico, en el sentido de que el flujo de la comunicación resulta más que otra cosa unidireccional”. Con todo, debe decirse, y aunque puede aceptarse en términos generales esta característica esgrimida por Thompson sobre la cuasi-interacción mediática, creemos que no cabe duda que la incorporación de renovadas estrategias para mantener un vínculo con un público potencial a través de correo de voz, electrónico, entre otras formas, que a menudo se utiliza en los medios permite, con las reservas que implica el caso, atenuar el carácter monológico del que nos habla Thompson (op. cit., pp. 118-119). Sin embargo, aun cuando la cuasi-interacción mediática posee un contenido de reciprocidad menor y la interpersonalidad parece inexistente que las otras dos formas de interacción, es posible sostener que ésta constituye una forma de interacción en el sentido de que

“Se trata de una situación estructurada en la que algunos individuos están implicados en la producción de formas simbólicas para otros que no están físicamente presentes, mientras que otros están fundamentalmente implicados en recibir formas simbólicas producidas por otros a los cuales no pueden responder, pero con quienes pueden establecer lazos de amistad, afecto o lealtad” (op. cit., 199).

Por lo que respecta a las críticas que Thompson (op. cit.) despliega en contra de las añejas interpretaciones sobre la comunicación de masas, esgrime que debe evitarse al menos la connotación puramente cuantitativa de la idea de masas porque no siempre ni todos los medios producen o han producido bienes para una audiencia masiva; nos recuerda que, en un principio, un público lector consumidor de revistas, libros y una

diversidad de materiales impresos, fue una actividad de minorías ilustradas y de gente especializada en ciertos temas.

Otro elemento que muestra las dificultades del concepto de masa asociado a los medios de comunicación es que, bajo esa categoría, tiende a considerarse a la audiencia como una masa indiferenciada e inerme ante el embate de los medios. Por ello mismo, Thompson (op. cit.) considera que

“Debemos abandonar la suposición de que el proceso de recepción por sí mismo está exento de problemas, de que se trata de un proceso carente de perspectiva crítica a través del cual los productos son absorbidos por los individuos (...) Suposiciones de este tipo tienen poco que ver con el carácter actual de las actividades receptoras y con las complejas formas en que los productos mediáticos son aceptadas por los individuos, interpretadas por ellos e incorporadas a sus vidas” (op. cit. pp. 45).

Si bien hay otros aspectos críticos que vulneran la idea de la comunicación de masas, queremos detenernos un poco en la concepción de Thompson (op. cit.) sobre la recepción, no sin antes incorporar algunas de las características de la comunicación industrializada o el desarrollo de empresas mediáticas.

Un primer elemento que caracteriza la industrialización de los procesos simbólicos con base en el desarrollo tecnológico y la proliferación de empresas dedicadas a ello, es justamente la conformación de un mercado de bienes simbólicos, a través de un “... conjunto de instituciones que, desde el Alta Edad Media hasta el día de hoy, se han estado ocupando de la explotación comercial de las innovaciones técnicas que permiten producir y difundir formas simbólicas de manera generalizada” (op. cit., pp. 49).

Otra de las características que nos parece importante señalar del esquema teórico de Thompson con respecto a la comunicación masiva, deviene de la idea de la separación de los contextos de producción y de recepción de las formas simbólicas.

Esta separación o “ruptura estructural”, como la llama Thompson (op. cit.), tiene que ver, por el lado de la producción, con el hecho de que los bienes simbólicos son elaborados en un espacio diferente (en un estudio de grabación, por ejemplo) al de la recepción de los mismos que puede realizarse en diferentes espacios de un hogar. Esta nueva forma de interacción simbólica mediada por las industrias comunicacionales contrasta con la experiencia que se desarrolla en los intercambios cara a cara, en los que la producción y recepción de mensajes ocurren en el mismo contexto, con todas las implicaciones que ello conlleva.

“Esta característica, nos dice Thompson, posee importantes implicaciones para los procesos de producción y recepción. En relación a la producción, significa que el personal implicado en la producción y transmisión de los mensajes mediáticos por lo general carece de las formas de respuesta directas y continuas características de las interacciones cara-a-cara. De ahí que los procesos de producción y transmisión se caractericen por una forma distintiva de *indeterminación*, ya que estos procesos ocurren en ausencia de pistas ofrecidas por los receptores...” (op. cit., pp. 50).

Por el lado de la recepción, la ruptura estructural se manifiesta a través de la relativa autonomía de la que gozan los receptores de los mensajes mediáticos. Esto significa que los receptores, en cierta forma, pueden disponer qué hacer “libremente” con los mensajes recibidos. Sin embargo, ello contrasta con las limitaciones que desde el productor de los mensajes se padecen debido a que no se encuentra en el mismo sitio de la recepción para “explicar o corregir las posibles malas interpretaciones”. Comparativamente hablando, además, los individuos que intervienen tanto en los procesos de producción y recepción, aparecen situados en circunstancias de desigualdad porque estos últimos tienen pocas oportunidades para fijar los temas y contenidos de la comunicación. No obstante ello, nos dice Thompson, “esto no supone

que sean incapaces de ello, ni tampoco que sean simplemente testigos pasivos de un espectáculo sobre el que tienen poco o ningún control” (op. cit., pp. 50).

Desde la óptica de Thompson, la experiencia de la recepción mediática genera renovadas formas de interrelación social, sin que ello implique la eliminación de las formas de comunicación basadas en relaciones cara a cara, sino que éstas conviven simultáneamente con aquellas que se desarrollan bajo el impulso de los medios técnicos que posibilitan la comunicación. Las relaciones que se establecen a través de los intercambios cara a cara suponen una disposición espacio-temporal que es compartida por los participantes de la comunicación. Posee también la característica de ser dialógica en la medida en que opera bajo una lógica del toma y daca, es decir, que los receptores son al mismo tiempo emisores de mensajes, de manera que la comunicación transcurre de manera bilateral.

Concluiremos esta apretada exposición de la teoría de los medios de comunicación de Thompson, con algunas de las consideraciones que nos plantea sobre la recepción de mensajes a través de los medios de comunicación masiva.

En contraposición a los estudios que suelen aislar a tal grado la forma en que se produce la recepción mediática, así como las investigaciones que se concentran en la medición de los efectos de los medios sobre las audiencias, Thompson (op. cit.) afirma que esto deriva de una nula consideración de los aspectos “mundanos” de la recepción de los productos mediáticos; de manera que ello es el resultado de una cierta incapacidad para detectar los “usos” que se le asignan a los bienes simbólicos y que se obtienen a través de la exposición frecuente a los medios de comunicación.

Describir los “usos” de la comunicación mediática implica asumir que la recepción forma parte de las actividades cotidianas de los individuos; una actividad rutinaria y práctica, nos dice Thompson (op. cit.). En este sentido, la recepción deja de ser concebida como algo pasivo, “sino como un tipo de práctica en la que los individuos se implican y trabajan con los materiales simbólicos que reciben” (pp. 62).

Cabe destacar, también, tres elementos más de la recepción mediática: es una actividad situacional; constituye un logro habilidoso y es un proceso hermenéutico. En el primer caso, se trata de enfatizar que los individuos viven la experiencia mediática en singulares contextos socio-históricos, de modo que ello los instala en determinadas relaciones de poder y con un acceso diferencial a los recursos disponibles; en cierto modo, conviven con algún tipo de circunstancias que no controlan totalmente. En la recepción mediática, por otra parte, se ponen en juego distintas “habilidades y competencias” propias de los individuos adquiridas a través del tiempo en “procesos de aprendizaje o inculcación”. Por último, la recepción es fundamentalmente un ejercicio hermenéutico porque, en cierta forma, exige que el individuo preste alguna atención a los bienes simbólicos que consume a través de las industrias de la cultura y el entretenimiento. Esa actividad que implica la incorporación de contenidos simbólicos mediante un proceso interpretativo de los individuos, también incide en la comprensión de sí mismo (cuando los “objetos” alimentan la manera de conducirse en el mundo de la vida cotidiana) tanto como la idea que se forma de los otros y del mundo que se comparte.

Si, como hemos dicho, la recepción convoca una serie de relaciones que operan en la vida cotidiana de los sujetos, de manera que ésta ni es una actividad pasiva como tampoco es un acto que presuponga un aislamiento absoluto; ello, entonces, supone la

existencia de un público o, mejor dicho, de diversos públicos, desde los cuales los bienes simbólicos que se derivan tanto de la comunicación cotidiana con otros sujetos en situaciones de co-presencia, como los que se obtienen a raíz de la experiencia mediática, se incorporan al reservorio de conocimientos subjetivos. En la formación de estos públicos intervienen distinto tipo de instituciones (culturales, políticas, religiosas, entre otras) y movimientos sociales que “juegan un papel reflexivo en el proceso de evaluación de la forma y el contenido de la comunicación” (Avritzer, 1999; pp. 86).

Una distinción analítica que en este plano resulta provechosa es la que nos ofrece Keane para describir los diferentes niveles de lo público-político. La concepción de Keane (1997) presupone la subdivisión de la esfera pública en tres secciones básicas: micro, meso y macro esferas públicas. Las micro-esferas públicas son el escenario en las que, por sobre todo, operan relaciones de carácter diádico, es el espacio en que los ciudadanos pueden discutir “quién debe hacer esto y quién y cómo debería obtener aquello” (pp. 58); en sentido estricto, es el ámbito en que los individuos enfrentan o confrontan a los poderes constituidos. Constituye también, nos dice Keane (op. cit.), el lugar en que se manifiestan los movimientos sociales que despliegan su acción tanto por la distribución de bienes y recursos materiales, como por reivindicaciones de carácter simbólico con que se intentan plantear sus diferencias y el respeto a las mismas; al mismo tiempo realizan un esfuerzo por hacer evidente los códigos de la comunicación en que se materializan diferentes formas de poder y discriminación.

No obstante ello, la visión de la esfera pública desde los argumentos de Keane (1997) aun cuando proporcionan un esquema que permite delimitar los espacios en que se desdobra la esfera público-política, no cabe duda que dicha perspectiva presenta algunas inconsistencias. Olvera (1999), en este caso, apunta que aun no está resuelto

en la literatura sobre esta materia cuáles espacios sí constituirían genuinamente un foro local de debate de los asuntos públicos; lo que obliga necesariamente a realizar una “tipología mínima” que permita ubicar diferencialmente dentro de la amplia mixtura de espacios públicos locales aquellos que presentan algún potencial crítico.

Las meso-esferas públicas convocan a un número mayor de participantes que en el caso de las micro-esferas públicas y, en principio, puede circunscribirse al espacio delimitado de los Estados-nación. En este caso, sus integrantes pueden llegar a ser millones de personas, pero aquí el diálogo entre los involucrados sólo puede producirse a través de los medios de comunicación nacionales. De hecho, los flujos de la comunicación favorecida por los medios pueden ampliar los alcances del debate.

Finalmente, las macro-esferas públicas aluden a los grandes grupos corporativos de medios de comunicación. Están conformadas por las agencias de noticias que operan a escala internacional (global, se diría en estos tiempos); las cadenas de televisión de paga, Internet, los foros globales promovidos por asociaciones y agencias tipo ong's internacionales y movimientos sociales cuyas acciones tienen un carácter global (el movimiento ecologista y sus diferentes ramificaciones, el de derechos humanos, por mencionar algunos ejemplos). Desde luego, el público convocado tiene una escala que se mide en millones de participantes. En este plano, Olvera (1999) considera que las posibilidades que brindan las comunicaciones globales ha dado lugar a una suerte de internacionalización de las acciones de la sociedad civil, lo cual significa el reconocimiento de resistencias a los poderes supranacionales y la construcción de una vasta red solidaria a escala global que tiene anclajes en esferas públicas locales.

Con todo ello, hemos pretendido establecer un panorama teóricamente general que nos permita incorporar una serie de hipótesis sobre la recepción mediática, de manera que podamos introducir elementos para sostener que la misma no es asumida de manera acrítica por los sujetos, si bien los “usos” de la comunicación dependen de condiciones socio-históricas que ofrecen oportunidades y límites, así como de las capacidades y competencias, siempre diferenciales, que los individuos van construyendo en el curso de sus vidas.

En principio, sostendríamos que el consumo mediático no implica una realidad autocontenida, de modo que el sujeto se vea abstraído del contexto social al que pertenece y del cual se engendran una serie de vínculos a los que no puede renunciar.

El consumo mediático se alimenta de una serie de mediaciones sociales en las que, sin duda alguna, están incluidos los medios de comunicación, pero no son los únicos intervinientes en el proceso. En este sentido, también tienen alguna relevancia la familia, la religión, la participación en movimientos sociales de diferente tipo que pueden, al menos potencialmente, incidir en la construcción del sentido o los significados de los bienes simbólicos; vale decir, poseen la capacidad para mediar la interpretación que se genera en el plano de la recepción a fin de ofrecer una explicación de los códigos de la comunicación 1que dependen de la producción industrializada de bienes culturales o aquella que se presenta en los encuentros cara a cara, fugaces o sistemáticos.

El consumo mediático es una relación o ejercicio habilidoso, como nos dice Thompson (op. cit.), desde el cual todo sujeto tiene la posibilidad de discernir, aceptar o rechazar los contenidos que obtiene a través de las industrias comunicacionales. Es

claro, no obstante, que la distribución o el acceso desigual a los recursos de la sociedad inciden en el hecho de que algunos individuos puedan ser más aptos que otros para descifrar la trama de la comunicación mediática, de manera que suelen estar más preparados para ofrecer puntos de vista distintos a los que se difunden a través de los medios.

El consumo mediático no puede sustentarse sobre la base de un sujeto inocente o indefenso que carezca de mecanismos de resistencia. Si bien es cierto que la mayoría de la población tiende a informarse a través de los medios de comunicación electrónicos, por sí mismo ello no da pie a la suposición de que sea fácil presa de la manipulación o el engaño; la credibilidad de los medios no está dada únicamente porque cuenten con “opiniones autorizadas” sobre x o y temas, la asimilación de contenidos es mucho más compleja que la adopción de “patrones de comportamiento” como si se ingiriera una cápsula y, a menudo, operan grados de resistencia a lo que se obtiene de los medios, como ocurre en la conversación cotidiana cara a cara.

En términos políticos, la comunicación mediática opera sobre una suerte de traducción de los contenidos simbólicos a través de una red de relaciones políticas que, al menos en América Latina, están basadas en el clientelismo y diversas formas de patronazgo que conviven con las más modernas acciones y actuaciones de la video-política.

Finalmente, la comunicación política está mediada por un conjunto de voceros, líderes y de personajes con opiniones calificadas que operan en diferentes escalas del escenario político, quienes suelen ser los encargados de realizar y proponer a sus

representados o al público en general cierta interpretación del acontecimiento político y de las circunstancias de conflicto en que se ven inmersos.

En los capítulos que siguen intentaremos ir incorporando los datos que nos ayuden a sostener con mayores elementos el conjunto hipotético que hemos trazado anteriormente.

Capítulo 2

Una aproximación histórica a los medios de comunicación en México

“No se ha dado ni puede darse una prensa libre junto a un parlamento servil; tampoco cuando el cine, la radio y la televisión son esclavos oficiales, o están excesivamente comercializados. No puede darse donde la autoridad tiene un poder incontrastable, sea legítimo o arbitrario.

Imposible que florezca donde el ciudadano se siente inseguro, ya porque desconoce sus derechos, ya porque el temor le impide reclamarlos.

No puede brotar si el gobernante es insensible al pulso de la opinión pública y si ésta carece de canales abiertos para manifestarse sin esfuerzo ni riesgo, es decir, natural y diariamente”

(Cosío Villegas, Daniel. Citado por Scherer y Monsiváis, 2003).

Introducción

El estudio de los medios de comunicación en México ha sido acometido de diferentes maneras. Sin embargo, nosotros hemos preferido en este capítulo sujetarnos a los comienzos y desarrollo de los propios medios como se han presentado en la historia de nuestro país. Es decir, describiremos a grandes trazos las diferentes etapas por las que han pasado la prensa, la radio y la televisión, en ese orden. Nos hemos concentrado en la “evolución” de estos medios de comunicación por sus características masivas, sin por ello desconocer el interés e importancia que otros medios tienen como el cine, el video, entre otros; así como el creciente número de personas que acceden al Internet, particularmente la población más joven de la sociedad, con el fin de satisfacer una amplia diversidad de necesidades de entretenimiento, información y comunicación.

Ha sido una preocupación cada vez más amplia en el campo de la antropología el estudio de las consecuencias culturales de las nuevas tecnologías de la información. En una sociedad en la que los intercambios simbólicos a menudo están sujetos o posibilitados por el uso de algún mecanismo o tecnología, la construcción del universo simbólico o la manera en que los individuos buscan situarse en un mundo interconectado, esta anclada en el manejo y el “disfrute” que ofrece el uso cotidiano de las tecnologías de la comunicación. Un mundo que se construye a partir de “retazos de realidad” retomadas del universo de lo local y lo global, desde lo más próximo hasta lo más lejano, de reminiscencias del pasado o de acontecimientos del presente y proyecciones a futuro; todo ello sin suprimir la dimensión local de la producción y reproducción de la cultura, requiere un acercamiento antropológico para situar tanto lo que persiste como lo que altera las identidades en las sociedades contemporáneas.

Nuestro propósito en este capítulo es ofrecer un panorama del papel de los medios de comunicación en México, a fin de ilustrar las diferentes etapas por las que han pasado y, al mismo tiempo, explorar sus interconexiones con el poder político. Si bien no haremos una descripción detallada de la historia de los medios de comunicación en México, consideramos conveniente, no obstante, brindar una suerte de contexto histórico de su participación en el desarrollo e integración de nuestro país, así como ilustrar el papel por ellos desempeñado en coyunturas específicas, es decir, en los conflictos políticos más representativos de la historia de México. Benedict Anderson (1993), por cierto, señala que los medios impresos (libros, periódicos, etc.) cumplieron un papel importante en la formación de las nacionalidades tanto en Europa, como en Asia y América; es decir, la idea que de sí mismas fueron formándose estas sociedades fue producto, entre otras razones, del significativo papel que a través del

tiempo fueron adquiriendo los medios de comunicación impresos. En palabras de Anderson, ellos fueron una de las fuentes de donde brotaron “comunidades imaginadas”.

Antecedentes de la prensa escrita

La historia de la prensa escrita puede ser tan amplia como los orígenes de la nación misma. En efecto, Bohmann (1994) cree que una de las primeras manifestaciones de esta actividad puede encontrarse incluso en las etapas previas a la llegada de los españoles. Sin embargo, debemos reconocer que no será sino hasta que se establece la primera imprenta en Nueva España hacia mediados del siglo XVI, cuando en realidad comienza a desarrollarse un tipo de periodismo que podríamos denominar como inicial o naciente.

Lo que puede ser tipificado como la prensa colonial se circunscribe a una muy exigua cantidad de lectores y un apego absoluto a los poderes constituidos: los virreyes y la iglesia católica. De hecho, los temas que a menudo eran tratados reflejan justamente esos vínculos, de modo que era común la difusión de comunicados y preceptos oficiales, así como asuntos relacionados con la moralidad y la religión.

Sin embargo, este tipo de experiencias primigenias en el campo periodístico tenían una vigencia punto menos que efímera, salvo aquellos diarios que, en el último tercio de la colonia, tuvieron una vida un tanto más longeva como la *Gazeta de México*. De hecho, algunos autores (Bohmann; op. cit.; Musacchio, 1990; García y Ramos, 1998; Alvear; 1982), consideran que la *Gazeta de México* inaugura el ciclo de publicaciones periódicas, pues se mantuvo en circulación poco más de 24 años, cosa nada desdeñable en una época de escasos lectores y en un territorio tan vasto con serios problemas de comunicación e integración.

En síntesis, Bohmann (op. cit.) apunta que en esta etapa la mayoría de los periódicos tuvo una vida punto menos que efímera, igualmente su circulación fue más o menos irregular y solamente se distribuían en algunas ciudades del país. Dos elementos incidieron en ello: por un lado, los altos costos en los insumos para la edición de las publicaciones y, por el otro, el alto grado de analfabetismo existente en esa época; aunque bien podrían agregarse los problemas derivados de la prácticamente escasa integración y la incomunicación del territorio de una nación en ciernes. De tal forma que su público estaba centrado en un número reducido de lugares o “ciudades” y a determinado grupo de personas, como la aristocracia criolla, los sectores del gobierno y la iglesia.

Con todo, Benedict Anderson (op. cit.) plantea que los medios impresos cumplieron un papel fundamental en la construcción simbólica de las nacionalidades en la medida en que la publicación de libros y la producción, con el tiempo, masiva de periódicos, contribuyeron a la difusión de las ideas y, por lo tanto, “cumplieron un papel estratégico” en la moderna configuración de países en el mundo. La novela y el periódico constituyen dos formas de la imaginación que dieron lugar a la construcción simbólica de la nación. “Estas formas proveyeron los medios técnicos necesarios para la “representación” de la *clase* de comunidad imagina que es la nación”. (pp. 46-47). Con todo, Anderson no deja de reconocer que “las publicaciones impresas [a propósito de los procesos independentistas americanos] permanecieron durante siglos bajo estricto control eclesiástico. La liberalización sólo se inició en el decenio de 1860”. (pp. 50-51, nota 42).

El largo ciclo de la inestabilidad política. De la Independencia a la Revolución

Si bien pueden establecerse cortes históricos más específicos para analizar los cambios ocurridos en este largo trecho de la vida política de nuestro país, nuestro propósito aquí ha sido sobre todo pintar a grandes trazos un cuadro general del avance de la prensa, tanto como mecanismo de expresión del conflicto político entre elites, como el desarrollo del oficio periodístico y la constitución de empresas en el ramo, así como la lenta formación de un público lector. En este sentido, no ofrecemos una recuperación exhaustiva de las diferentes experiencias periodísticas que vieron la luz a lo largo del periodo, sino que procuramos centrarnos en la importancia que tuvieron a fin de ampliar espacios de debate e incrementar el interés en un público lector en ciernes.

Con la publicación de *El Diario de México* arranca la conformación de “empresas periodísticas” no sólo porque existe un mercado de consumidores de noticias e información (aun cuando pequeño todavía) sino, además, esta constituido como un negocio que se organiza con “cierta división del trabajo” y la publicidad se ofrece como “un servicio permanente al anunciante y al lector” (Musacchio: op. cit., pp. 1541), cosas que no se presentaban en experiencias anteriores.

Con todo, es necesario reconocer que los diarios a menudo surgían por iniciativa de caudillos culturales y políticos, como en el caso del *Semanario Patriótico Americano* cuyo director era Andrés Quintana Roo, a la sazón uno de los tantos líderes de la causa independentista. Otras expresiones de la insurgencia fueron: “la *Gazeta del Gobierno Americano en el Departamento del Norte*, de las fuerzas de José María Liceaga [...], el *Correo Americano del Sur*, de los contingentes de Morelos [...], *El Despertador Americano*, fundado por iniciativa del cura Hidalgo, entre otros (Bohmann: op. cit., pp. 59; Alvear: op. cit., pp. 138; Musacchio, op. cit., pp. 1541).

Por supuesto, los gobiernos de la época no tardaron mucho tiempo en crear sus propios periódicos a fin de contrarrestar las opiniones adversas derivadas de la naciente prensa de los insurrectos, por llamarla de algún modo. En este sentido, Bohmann (op. cit.) destaca, por ejemplo, que la *Gaceta del Gobierno* fue creada para combatir la información u opiniones del *Diario de México*; al igual que *El Telégrafo de Guadalajara* opinaba en contra de *El Despertador Americano*.

Sin embargo, aunque la proliferación de cierto tipo de prensa periódica fue muy importante durante la guerra de independencia, es justo decir que dadas las condiciones sociales de la época (incomunicación, analfabetismo, escasa y débil presencia de grupos de interés, etc.) no era éste más que un medio propio de las elites políticas. Lafaye (1995) afirma, en este sentido, que uno de los medios de comunicación de mayor penetración colectiva era el que se ejercía desde el púlpito de las iglesias de la vertiente católica. “A pesar de la aparición -amén de los carteles de antes, las canciones satíricas y los dibujos obscenos- de una prensa, clandestina o autorizada, que llevaba por todo el país las ‘ideas nuevas’, el gran fermento revolucionario seguía siendo la pasión religiosa...” (pp. 192).

Buena parte del siglo XIX se destaca por la inestabilidad política aun cuando se sientan las bases de un régimen parlamentario y federalista, sobre todo a partir de las reformas juaristas. Sin embargo, el submundo de la política se reconstruía sobre otro tipo de códigos de conducta. Escalante (1993) apunta que, pese a la existencia de una vida pública dinámica por la presencia de una diversidad de periódicos, “panfletos y hojas sueltas” que contribuían a airear el debate político, los “asuntos nacionales” se resolvían sobre la base de acuerdos y negociaciones desligados de toda forma de control social o de escrutinio público.

La particularidad de la prensa escrita, según Escalante (op. cit.), en todo el trayecto del siglo XIX es que, salvo algunas excepciones, la mayoría de los medios impresos “duraban muy poco y tenían muy escasos lectores” (pp. 268). Sin embargo, pese a que los conflictos políticos eran dirimidos en otros espacios, existió una prensa que podría ser catalogada de política en la medida en que mostraba los conflictos de la época, al mismo tiempo en que resultaba el escenario donde se evidenciaban las diferencias entre las elites por el control político y el rumbo de un país nuevo.

En todo caso, la importancia de la prensa del siglo XIX no estriba tanto en la cantidad de miembros de una comunidad de lectores escasamente desarrollada sino, por el contrario, en los incentivos que generaba para amplificar la importancia de sus noticias en una diversidad de públicos interesados en las mismas. En este sentido, Escalante (op. cit.) destaca que

“Las noticias se sabían por los gritos de los vendedores y por la charla de los cafés; con frecuencia por la lectura en voz alta” (pp. 269).

En este sentido, puede decirse que las noticias o informaciones contenidas en pasquines u otras formas de comunicación impresa, constituían un incentivo que permitía a las personas enterarse de los asuntos públicos más relevantes mientras se trabajaba o consumía el tiempo libre en conversaciones informales.

Con todo, es muy probable que el medio de información más efectivo en la época lo constituyera más bien el rumor o alguna otra forma de comunicación verbal, como los corridos o la participación en procesiones, desfiles y mítines, que la información escrita en sus muy diversas manifestaciones. De hecho, estas últimas manifestaciones que

impelen al colectivo sólo podían operar sobre la base de una amplia red de intermediarios para agitar y organizar el descontento social.

En este sentido, estaríamos hablando de la formación de dos tipos de públicos: el de las elites letradas que a menudo utilizaba la prensa escrita para exponer temas y confrontar ideas, normalmente organizadas en círculos políticos. Por otra parte, tendríamos al conjunto de la población cuya acción política era articulada por una diversidad de intermediarios. No obstante ello, habría que matizar la impresión que provocan dichas conjeturas pues, en apariencia, podría pensarse ambos públicos como entidades separadas y autorreferentes, con una muy pobre o nula red de comunicación entre ellos. Desde la óptica de Escalante (op. cit.), por ejemplo, pese a la pertinencia analítica que permite diferenciar ambos tipos de públicos, ello no debe dar lugar a la consideración de que se tratarían de entidades completamente separadas. Aun cuando, en efecto, los circuitos de la comunicación ilustrada eran normalmente cerrados a una elite letrada, no es menos cierto que la lectura de periódicos en público supuso una suerte de reflexión colectiva suficientemente abierta sobre temas o asuntos de interés propios a una comunidad de individuos, para una población que sufría las consecuencias de su naciente vida independiente.

Con todo, Escalante (op. cit.) concluye que la prensa escrita decimonónica contaba con dificultades para constituirse en una suerte de foro abierto a la deliberación de los asuntos de carácter público, debido fundamentalmente a “la estrechez de los círculos de opinión influyentes, por lo reducido de la clase política y por la mecánica clientelista” que influían sobre su operación cotidiana. A pesar de ello, la prensa era un mecanismo a través del cual se mostraban y regulaban los conflictos de las propias elites, “para definir y exhibir sus alianzas, sus divisiones” (pp. 273). La prensa se

convirtió entonces, en una especie de barómetro que reflejó el nivel de conflictividad del clima político.

Ahora bien, el hecho de que el mercado periodístico de la época sea tan pequeño no significa que sus alcances no puedan ser aun mayores, es decir, que se incorporen otros lectores potenciales, ni que tampoco sus contenidos sean sujetos de futuras reflexiones. La posibilidad de hacer crecer el interés del público, así como la viabilidad, al menos en perspectiva, de reelaboración de contenidos, las brinda justamente la disponibilidad de espacios que, por un lado, favorecen el debate y, por el otro, brindan la oportunidad de reunirse a los interesados. Estos lugares de reunión para la discusión o la amena charla de los sucesos relevantes, que no los únicos, “van desde las trastiendas de los comercios, los diversos cafés, posadas y lupanares. El nivel más bajo es el de la calle y la plaza, esos lugares de los ‘tumultos’ en los que el escrito se vuelve palabra por la lectura pública del pasquín, del panfleto o del periódico. En Veracruz, inquietan porque los folletos más alarmantes e incendiarios, los libelos más infamatorios se esparcen cuidadosamente y se leen en los pasajes públicos para embaucar a los incautos. Asimismo podemos pensar en los muelles de desembarco de noticias y mercancías y los ‘fandangos’ populares” (Del Palacio: op. cit., pp. 399).

Aun cuando el florecimiento de la prensa escrita se debió en parte al impulso de elites culturales y políticas, como nos lo sugieren tanto la perspectiva de Escalante (op. cit.) como la de Del Palacio (op. cit.), a menudo también se registraron acciones para mediatizar o acallar la libertad de pensamiento en una diversidad de publicaciones, de modo que la censura y la persecución de periodistas en el siglo XIX fueron una constante en todo ese trayecto. Durante la época de Agustín de Iturbide, por ejemplo, se instrumentaron acciones con el fin de limitar la libertad de prensa. Los gobiernos

conservadores que le sucedieron ofrecieron siempre una actitud de poco aprecio por la confrontación de ideas a través de medios impresos, puesto que a menudo se cerraron algunos periódicos, al mismo tiempo en que se perseguía y encarcelaba periodistas. A pesar de todo, es muy probable que sea esta época una en las que existió una producción importante de periódicos, pese a la gran inestabilidad política y al asedio frecuente de la que eran objeto.

El interregno que va de la consumación de la Independencia alrededor de los años 20's del siglo XIX y hasta la mitad del mismo, pese al alto grado de conflictividad política existente y a la abierta represión a la prensa opositora de los diferentes gobiernos en turno, lo que se observa es una gran vitalidad que se manifiesta en la creación de diversas publicaciones periodísticas, aunque muchas tendrían una muy breve existencia. Por ejemplo, Carlos María Bustamante, editor de *Voz de la Patria*, se vio obligado a suspender la publicación después de que se le retirara un subsidio del gobierno por haber criticado a un ministro. "Crescencio Rejón, opuesto al grupo gobernante, editó *El Tribuno del Pueblo Mexicano*, pero una paliza callejera lo hizo cerrar el periódico. El 7 de diciembre de 1831 apareció el primer número de *El Fénix de la Libertad*, redactado por Rocafuerte, Juan Rodríguez Puebla, Mariano Riva Palacio, Quintana Roo y el mismo Rejón, quienes describían en el primer número el ambiente de 'intrigas de palacio, egoísmo, avaricia, agiotaje, inseguridad individual, robos diarios y palos dados impunemente por los más interesados en conservar el orden público'. Denunciaban la actitud dictatorial del gobierno y lo acusaban, junto con los tribunales militares y eclesiásticos, de haberse dedicado a exterminar a sus enemigos y de suprimir brutalmente los periódicos de oposición. Esta actitud costó el pago de multas por lo menos 'una vez al mes'" (Musacchio: 1990, pp. 1543-1544). Con todo, periódicos

como *El Siglo XIX* y *Monitor Republicano* tuvieron una larga vida pese a los frecuentes hostigamientos, que en no pocas ocasiones obligaron a suspender dichas publicaciones y al pago de multas.

El esplendor de la prensa se vivirá en el breve e intenso lapso de la Reforma. En efecto, esta fue una etapa en la que los periódicos gozaron de la mayor libertad y por ellos pasaron lo más granado de la intelectualidad nacional. La indulgencia juarista y lerdistista respecto a la libertad de prensa, así como las iniciativas para incrementar los niveles educativos de una sociedad renovada, fueron elementos de suma importancia para aumentar el número de lectores y, al mismo tiempo, ampliar la oferta periodística, así como ofrecer garantías para el desempeño del oficio. La promoción a la libertad de prensa fue una constante en el pensamiento y acción de Benito Juárez, lo cual se hizo patente cuando siendo gobernador de su estado natal impulsó la creación de *El Azote de los Tiranos* que, en palabras de Francisco Zarco, era el mejor periódico del país (Musacchio: 1990, pp. 970). La propia actitud tolerante del gobierno de Benito Juárez y su continuidad en el gobierno de Sebastian Lerdo de Tejada, constituyó un escenario propicio para que vieran la luz proyectos periodísticos de orientación obrerista, como "*El Socialista* (1871-1888), *El Hijo del Trabajo* (1876-1886), *La Comuna* (1874-1875) y *La Huelga* (1875), los cuales pugnaron por una mejora en las condiciones sociales de la clase obrera, por la fundación de cooperativas y por la introducción de un seguro de jubilación" (Bohmann, op. cit., pp. 62).

Las relaciones entre los gobiernos y la prensa darán un giro con el arribo al poder de Porfirio Díaz, si bien en los primeros años de su mandato tuvo una actitud de relativa tolerancia hacia ella, muy pronto cambió su actitud ofreciendo pan o palo. En efecto, Díaz inicia la década de los 80's del XIX estableciendo severos controles hacia la

prensa, al mismo tiempo en que se va configurando una incipiente práctica de subvención gubernamental a los medios, lo que en la actualidad se conoce vulgarmente como *chayote*. Díaz, en este sentido, descubrió que la mejor manera de mantener bajo control a la prensa era corrompiéndola. Bohmann (op. cit.) destaca que en estos años alrededor de una treintena de periódicos de la ciudad de México fueron apoyados financieramente por el gobierno “con unos 40 000 pesos mensuales y en provincia a otros 27 periódicos... esta política con respecto a los periódicos hizo que entre 1883 y 1891 disminuyera la circulación de la prensa política y que el número de periódicos bajara de 300 a 200” (pp. 63).

El gobierno de Díaz no sólo encontró la formula perfecta para acallar a la prensa sino que, además, fue proclive a la represión directa persiguiendo periodistas (los afanes persecutorios culminaban, en el mejor de los escenarios, en el destierro o los golpes, en el peor, la muerte) o clausurando imprentas. No hubo espacio ni cuartel para las voces críticas al régimen, de modo que tanto en la capital de la república como en la provincia fueron duramente reprimidos quienes a través del periodismo intentaron esgrimir sus opiniones. En este sentido, fueron perseguidos por sus apreciaciones sobre el gobierno porfirista periodistas de la talla de Juan Panadero de Guadalajara; mientras que en la ciudad de México fueron objeto de hostigamiento Filomeno Mata (crítico de Juárez, alcanzó algunos puestos con Díaz, luego se convirtió en detractor de éste), Diego Arenas Guzmán, Lucio Cabrera, Rafael Martínez y los hermanos Flores Magón. De Mata, por ejemplo, se sabe que no sólo sufrió de continuos acosos sino que, además, a menudo se le encarceló por sus opiniones críticas al régimen. Dentro de las publicaciones asediadas se encontraban *El Demócrata*, *El 93*, *La Oposición* y *El Libre Examen*, este último se publicaba en la ciudad de Mérida mientras que los otros en la

capital de la república. La represión ejercida durante este gobierno motivó el exilio de algunos periodistas y otros abandonaron el oficio.

En su voluminosa, pero espléndida obra sobre la Revolución Mexicana, el historiador británico Alain Knight (1996), analizando la sociedad porfirista nos ofrece una descripción sobre el comportamiento de ese gobierno con relación a la prensa y, en particular, respecto de las opiniones críticas al mismo. Knight coincide con Bohmann al afirmar que Porfirio Díaz mantuvo una doble lógica sobre la prensa de su época: o bien se intentaba corromperla ofreciendo dádivas o dinero, o bien se reprimía cerrando periódicos, encarcelando y asesinando periodistas. A propósito de los encarcelamientos sufridos por Mata, Knight rememora la actitud porfirista respecto a la prensa crítica de su gobierno:

... Mata sufrió treinta encarcelamientos en la prisión de Belén; sus visitas eran tan frecuentes y previsibles que, se decía, tenía instalada su propia cama en la cárcel. Mata, que alguna vez fuera aliado de Díaz, fue más afortunado que el doctor Ignacio Martínez, quien publicaba un panfleto en contra de Díaz desde Brownsville, Texas, pues este último sufrió cuatro atentados contra su vida hasta que finalmente cayó ante una banda de porfiristas que lo “acribillaron a balazos” en 1890. No obstante, más efectiva y usual que la eliminación, era la cooptación: muchos buenos periodistas críticos -Duclos Salinas, Zayas Enríquez, Wistano Luis Orozco- hicieron las paces con el régimen y, posteriormente, incluso salieron en su defensa (pp. 65).

Knight considera que la politización del México porfirista se encontraba en las ciudades más prósperas de la época, así como en una que otra región “de agricultura ranchera comercializada”. En efecto, el país había sufrido una transformación urbana importante con un incremento significativo de la población concentrada en las ciudades de la época, con tasas de crecimiento que van del 2.5% hasta el 6% anual entre 1895 y 1910. Ciudades como Chihuahua, Veracruz, Monterrey y Mérida, crecían a un ritmo de

entre 4 y 6% anual, mientras que México, Guadalajara y Aguascalientes, lo hacían por arriba del 2%. Sin embargo, visto el crecimiento de las ciudades como la pura agregación de población en su espacio no aporta gran cosa al análisis; lo importante deviene justamente de todo lo que ello provoca, dinamizando las economías urbanas y regionales a través del desarrollo del comercio, la industria, ampliando la infraestructura de servicios municipales: pavimentación, agua, drenaje y energía eléctrica, entre otros. En este sentido, la vida urbana transcurría sobre un acelerado nivel de actividades sociales, económicas y políticas que daban un nuevo rostro al entorno. Dentro de este amplio panorama de prácticas, pese a todos los obstáculos impuestos por el régimen de Díaz, creció también el número de publicaciones diversas al tiempo en que aumentaba igualmente el número de lectores. Entre 1884 y 1907 se editaron más de 1300 (1369) publicaciones y aunque el número de lectores era pequeño, su tendencia iba en aumento, puesto que en 1895 solamente el 14% de los mexicanos sabía leer y al final de la dictadura el número de alfabetizados se había incrementado al 20% (Knight; op. cit., pp. 67).

Con todo, la dictadura porfirista no pudo detener ni la crítica, ni la proliferación de medios impresos. En el primer caso se destacan, entre muchos, *El Hijo del Ahuizote* aparecido en 1885, como el caricaturista político José Guadalupe Posada. En el segundo caso, Bohmann (op. cit.) señala que hacia 1892 existían alrededor de 20 diarios en la ciudad de México, pero en todo el país la cifra se elevaba hacia 665 publicaciones entre diarios y revistas. Por último, conviene también apuntar que se inicia una nueva etapa en la distribución de los periódicos, pues mientras los primeros circulaban a través de suscripciones en espacios muy reducidos y hacia públicos muy

restringidos, hacia finales del siglo XIX éstos se irían convirtiendo en empresas cuya distribución se realizaba en quioscos y avenidas.

Debe decirse, no obstante, que la prensa del porfiriato quedó dividida en dos fracciones: los que por distintas razones se mantuvieron leales al gobierno y aquellos que siempre observaron una actitud crítica al mismo. En la primera categoría, que podríamos calificar de pro-gobiernista o leales al dictador, se encontraban periódicos como *El Imparcial*¹³ (1896), *El Universal*, *El Globo* y *El Combate*, entre otros. Mientras que por el lado de la prensa crítica del régimen destacaban *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar* que inició siendo partidario de Díaz y posteriormente se apartaría de éste. En este último caso, mención importante merecen periódicos como *Regeneración* (1900), *Excelsior* (1903), *El Padre del Ahuizote* y *El Nieto del Ahuizote*; estos dos últimos publicados en el mismo año que el anterior.

Finalmente, cabe apuntar con Lepidus (1928), que el oficio periodístico de fines del siglo XIX y principios del XX, al tiempo en que podía ofrecer fama o prestigio, también y con frecuencia tenía muy pobres dividendos económicos para quien lo ejercía. “La vida de los periodistas mexicanos, dice Lepidus, a fines del siglo pasado a veces ofrecía mucha fama; pero rara vez recompensas pecuniarias de apreciar. La pobreza era uno de los atributos comunes para todos, a menos que tuvieran una fuente externa de ingresos” (citado por Bohmann: op. cit., pp. 65). Quizá este fue uno de los elementos con que se evidenció la mayor vulnerabilidad del gremio periodístico en el porfiriato y, por lo tanto, ofrecía un flanco por donde el gobierno de Díaz alcanzó a mediatizar a un sector de la prensa.

¹³ Fundado por Rafael Reyes Spíndola, este periódico fue subvencionado directamente por el entonces secretario de Hacienda, José Ives Limantour. Reyes Spíndola, también había iniciado *El Universal*, pero había fracasado ante la competencia de los periódicos más fuertes de la época: *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*.

Las evidencias históricas, así como la historiografía que describe los acontecimientos revolucionarios de principios del siglo XX en México, destacan una sociedad convulsa que se expresa en el uso frecuente de las armas para la toma del poder, inaugurando un periodo de efervescencia política que descubre a la violencia como el método habitual para dirimir diferencias. Depuesto el dictador, se desarrolla una gran inestabilidad política en el país que ostensiblemente observa “un interinato conservador (Francisco León de la Barra), una elección democrática (Francisco I. Madero), un golpe de Estado contrarrevolucionario (Victoriano Huerta), y una sucesión de gobiernos revolucionarios [...]”, así como el combate o la disputa por el poder de las diferentes fracciones que triunfaron con el movimiento revolucionario. La desintegración social se manifiesta en el hecho de que muchas “personas que nunca habían salido de sus localidades, al enrolarse en los ejércitos transitaban por un país que ignoraban y que en mucho los ignoraba; otras, que de las rancherías emigraban a los pueblos, de éstos a las ciudades pequeñas, de ellas a las grandes y, otras más, al extranjero. Años de hambre, epidemias, desabasto, insalubridad” (Matute: 1995, pp. 65).

La prensa de opinión cobrará nuevos bríos conforme se deteriora el régimen porfirista y estalla el movimiento revolucionario. Algunos autores afirman que con el gobierno de Madero volverá a resurgir un periodismo crítico, sólo comparable al que imperaba en la república restaurada. En este contexto, destaca la voluntad expresa del gobierno maderista de respetar las libertades de opinión, que se manifestó en el respeto pleno de la prensa aun la que sostenía ideas contrarias al gobierno; aunque también existieron intentos de mediatización y control, pero estas acciones tuvieron poco impacto (Garcíadiego: 1995).

El breve gobierno de Madero se caracteriza también por una intensificación de la actividad política debido a que imperó un régimen de libertades, lo que igualmente permitió airear la vida pública a través del respeto hacia la prensa y los propios actores políticos. Para Matute (op. cit.), la intensidad política que se experimenta en la etapa maderista se explica por los vínculos que se establecen entre el poder legislativo y la prensa, puesto que “muchos diputados eran periodistas, directores o dueños de periódicos”. De tal forma que “la actividad parlamentaria se prolongaba en la prensa y llegaba, de esa manera, a un círculo más amplio de participantes (...) en la política” (pp. 67).

El clima de libertades que se respira en el gobierno de Madero permitió incrementar el número de periódicos, más aun, aumentaron los medios contrarios al gobierno. Garciadiego (1995) señala, en este sentido, que “algunos políticos e intelectuales porfiristas, rechazados por la administración maderista, buscaron una plataforma para criticarla; fue así como Francisco Bulnes creó *La Prensa*, Nemesio García Naranjo, *La Tribuna* y Jesús Rábago, *El Mañana*”. También hicieron lo propio las publicaciones católicas, pero los ataques más duros contra el gobierno maderista vinieron de la prensa que Garciadiego llama marginal, entre los que destacan *Regeneración*, *Multicolor* (especializado en caricatura y sátira, editado por Mario Victoria, Ernesto García Cabral y Santiago R. de la Vega), *Tilín Tilín*, entre otros (pp. 73).

Con todo, el halo de libertad que se respira poco después de iniciada la revolución tenderá a desgastarse y condujo a una suerte de fragmentación de la propia prensa, que se vio reflejada en la defensa de grupos políticos específicos en pugna por el poder. Así, los medios impresos quedarán divididos de acuerdo a las fracciones

políticas a que eran afines. Por ejemplo, *Nueva Era*, apoyaba a Madero, mientras que *El Imparcial*, *El País*, *La Nación* y la mayoría de periódicos porfiristas, eran partidarios del usurpador Victoriano Huerta; *El Constitucionalista* y *El Demócrata*, tenían cercanías con Carranza; *La Convención*, *El Monitor*, *La Opinión*, *El Radical* y *Tierra y Justicia*, eran proclives partidarios de Doroteo Arango y Emiliano Zapata.

Aunque la prensa mexicana fue sensible también a los acontecimientos mundiales en ocasión de la Primera Guerra mundial casi por lo general tendieron a tomar partido por los aliados, pero no faltaron expresiones de simpatía hacia los alemanes, particularmente de aquellos que eran incluso financiados por el gobierno de ese país, como en el caso de *El Demócrata*, dirigido por Rafael Martínez (Garciadiego: op. cit., pp. 87).

Al tomar el poder Venustiano Carranza, ya sea por voluntad propia o en contra de ella, la prensa quedó subordinada “a los objetivos revolucionarios. Los artículos que abordaban el tema relativo al gobierno de manera crítica fueron reprimidos...” (Bohmann: op. cit., pp. 69). En opinión de Garciadiego (op. cit.), Carranza era un “hombre atento a las experiencias históricas [por lo tanto] no estaba dispuesto a que él y su gobierno fueran desprestigiados, como había ocurrido con Madero. Paradójicamente, aunque el objetivo de Madero fue traer la democracia al país, su derrota y muerte fueron una amenazante pesadilla para los presidentes subsiguientes, que prefirieron actuar de manera autoritaria y antidemocrática, para evitar que la historia se repitiera” (pp. 79).

Garciadiego (op. cit.) observa en el gobierno carrancista un cambio fundamental que impactará el ejercicio periodístico. Sin conceder un carácter oficial, se impulsó la

creación de periódicos con apoyo directo del gobierno con el fin no sólo de disminuir la presión hacia él sino, además, debilitar posiciones políticas radicales.

A pesar de ello, la prensa volverá a resurgir con la creación de periódicos como *El Universal* y *Excélsior*. El primero de ellos surgió en 1916 por iniciativa de Félix F. Palavicini, quien tenía nexos con Carranza incluso, a iniciativa de éste, había creado *El Mexicano* con fines eminentemente propagandísticos; mientras que el segundo vio la luz en 1917 por conducto de Rafael Alducín. “Ambos periódicos fueron diseñados de acuerdo con el modelo de los grandes diarios norteamericanos. Se suscribieron a Associated Press y a otros servicios noticiosos y publicaron además informaciones internacionales de sus corresponsales en el extranjero...” (Bohmann: op. cit., pp. 69-70). Se trata, en sentido estricto, del establecimiento de empresas informativas con pretensiones nacionales que disminuyeron el periodismo de opinión, para concentrarse solamente como vehículos para la transmisión de información, por momentos críticos, pero sin que ella tocara la figura presidencial, aunque sí podía clavar sus dardos sobre los ministros del gobierno.

La constitución empresarial de las primeras experiencias de *El Universal* y *Excélsior*, alimenta la formación de nuevos oficios en su seno, “como el de los linotipistas, los impresores y los correctores de estilo. Los periodistas se convirtieron en asalariados, y se creó una división del trabajo entre los editores, directores, jefes de redacción, editorialistas, columnistas, reporteros, etc. Hubo cada vez menos editoriales en las que una persona o un grupo pequeño desempeñaban todos estos trabajos. Con las modernas rotativas y el combate contra el analfabetismo después de la Revolución los periódicos pudieron imprimir ediciones mayores y alcanzar nuevos círculos de lectores” (Bohmann: op. cit., pp. 70).

Hacia la culminación del régimen corporativo

Bohmann (op. cit.), cree que es preciso tomar el periodo de los años 20's como una especie de transición de la prensa, debido al flujo continuo que permitirá la construcción de las instituciones pos-revolucionarias. No obstante, la etapa que ella toma para indicar estos cambios inicia desde 1917 hasta 1969, cuando es posible, incluso pertinente, hacer un corte que diferencie, por un lado, el origen y consolidación de las instituciones (1917-1940), de la estabilización del régimen (1940-1968), por otro. Obviamente, un nuevo periodo se iniciaría justamente a partir de 1968 con la crisis política que estalla con el movimiento estudiantil.

Sin embargo, volviendo al tema de la construcción de empresas periodísticas, debemos apuntar que aunado a la diversidad de oficios y al carácter asalariado del trabajo, los empleados de la prensa fueron tomando iniciativas para la defensa de sus intereses y espacio laboral. Camarillo (1995), destaca que la primera organización de resistencia de los trabajadores de la prensa surge en 1922; se llamó Liga de Redactores y Empleados de la Prensa del Distrito Federal y fue promovida por el periodista José Guati Rojo.

A escasos 7 días de constituida, la Liga enfrenta su primer conflicto laboral ante la resistencia de Félix F. Palavicini, presidente de la Compañía Periodística Nacional, editora de los diferentes periódicos de la línea Universal. Como consecuencia de la negativa de Palavicini de firmar un contrato colectivo de trabajo con la representación sindical, los trabajadores tomaron las instalaciones por un breve tiempo de seis días. La solución del conflicto requirió la intervención de otros actores, como los "obreros de la CROM, diputados de los partidos Laborista Mexicano y Cooperatista Nacional, el

gobernador del Distrito Federal, Celestino Gasca, e incluso el presidente de la república, general Álvaro Obregón” (Camarillo: op. cit., pp. 123).

Ahora bien, sin duda alguna el mayor aprieto que tuvieron que enfrentar las nacientes empresas periodísticas con el gobierno se debió a la rebelión cristera que en 1926 enfrentó al Estado y a la Iglesia. *El Universal* y *Excélsior* mostraron abierta simpatía por el movimiento, actitud con la que el gobierno de Calles “acusó de insurrección a los periodistas Félix F. Palavicini [...], así como a los colaboradores del *Excélsior*, José Elguero y Victoriano Salado Álvarez, y ordenó su deportación a los Estados Unidos” (Bohmann: op. cit., pp. 72). En el periodo que le correspondió al gobierno de Calles enfrentar el conflicto, éste observó una actitud de cotidiana censura respecto a lo que se publicaba, medida que se disuelve cuando el movimiento se agota y la administración de Calles concluye. No obstante que los acuerdos para superar las diferencias se logran hasta mediados de 1929, justamente cuando ya se ha iniciado el gobierno de Emilio Portes Gil, sólo entonces “los templos se devuelven a los sacerdotes y éstos aceptaron volver a officiar. Se procedió a cesar la represión sobre los rebeldes y a poner en libertad a los encarcelados” (Musacchio: op. cit., pp. 426).

Pocos años después, *Excélsior* enfrentará un nuevo conflicto de la mano del general Plutarco Elías Calles quien, a sabiendas de los problemas internos en el periódico, influyó para que el Banco de México lo comprara. Desde 1931, la empresa había tenido conflictos laborales que le habían obligado al cierre temporal. Los directivos intentaron clausurar la empresa, pero los trabajadores lo impidieron creando una cooperativa en 1932. Lo que Calles pretendía, en todo caso, era eliminar a los directivos del periódico que no eran afines al gobierno, de tal manera que pudiera

imponer una dirección más a modo y apegada a las directrices que emanaban de la administración pública en turno.

La creación del PNR (Partido Nacional Revolucionario, antecedente del actual PRI) en 1929 contribuyó a desarrollar el entramado institucional del régimen corporativo. En este sentido, Bohmann (op. cit.) destaca que la consolidación del régimen en los años 30's permitirá la "uniformación" tanto de *El Universal* como de *Excélsior*, al mismo tiempo en que *El Nacional Revolucionario*, fundado también en 1929 como órgano de difusión del PNR y que posteriormente adquiriría el nombre de *El Nacional*, se convierte en el vocero del gobierno.

Lázaro Cárdenas, por su parte, incorpora elementos que permiten ampliar los márgenes de acción del gobierno en diferentes planos de la vida social, económica y política del país. En el ámbito de los medios de comunicación impresos, por ejemplo, destaca la creación del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad con lo que se centralizó la información del Estado susceptible de difusión. Los gobiernos posteriores incorporaran modificaciones diversas hasta llegar a lo que ahora se conoce como el área de comunicación social de los diversos niveles de la administración pública.

El otro elemento con que la administración cardenista logra renovar las relaciones con la prensa, es la creación de la empresa estatal productora y distribidora de papel en 1935, La Productora e Importadora de Papel (PIPSA). Las circunstancias que ofrecen la oportunidad de fundar la paraestatal de papel se remonta a 1932, cuando *El Universal* desata una cruzada en contra de las Fábricas de Papel San Rafael y Anexas, S. A., la empresa más importante en el mercado. En el fondo, *El Universal* pretendía negociar con la empresa una disminución del precio del papel que le beneficiara, debido

a que se consideraba una de las editoras que mayor cantidad de papel consumía por las diferentes ediciones impresas (además de *El Universal*, se imprimían *El Universal Taurino*, *Deportes*, *El Globo*, entre otros), así como por la supuestamente amplia circulación de sus diarios; por lo tanto, los costos del papel le originaban dificultades financieras.

Las indagaciones de Bohmann (op. cit.), no obstante, indican que tales argumentos eran falsos, cuando señala que en la disputa por el mercado de lectores entre *Excélsior* y *El Universal*, el primero procedió a bajar los precios de la venta al público a la mitad, ante lo cual *El Universal* hizo lo propio. “Si *El Universal*, dice Bohmann, realmente se hubiese encontrado en dificultades financieras debido a los elevados precios del papel, al periódico no le hubiese sido posible participar en la reducción de precio de los ejemplares a la venta” (pp. 74).

Sin embargo, al no lograr sus objetivos, *El Universal* procedió a la búsqueda de alianzas con otros periódicos, entre ellos *El Nacional*, *Excélsior* y *El Día*. Para entonces, corría el año 1935 y el escenario para los editores era adverso debido a un renovado incremento en los costos del papel de la fábrica San Rafael quienes, a su vez, experimentaban un movimiento de huelga en sus plantas. Los editores, por su parte, argumentaron que “la escasez del papel, su mala calidad y sus precios elevados” dificultaban la actividad periodística nacional; de tal modo que solicitaron la intervención del gobierno para decretar la libre importación, así como regular los precios del papel. Cárdenas ofreció colaborar con los editores y, acto seguido, suspendió los “privilegios fiscales” para la empresa San Rafael, al tiempo en que se creaba el 21 de agosto de 1935 la Productora e Importadora de Papel (PIPSA) (op. cit., 74). Con ello, podemos decir que se cierra el círculo que permitió al gobierno de la república mantener cierto

control sobre los medios impresos, aunque también posibilitó la diversificación de los periódicos en tanto que suministró papel a precios accesibles a la prensa, no obstante siempre se cernía sobre ella la posibilidad de ser presionada cancelando los insumos.

En este sentido, Bohmann (op. cit.) destaca que con Cárdenas hubo un margen de libertades que permitió el desarrollo de los medios de comunicación impresos, siempre y cuando mantuvieran “un acuerdo básico acerca de la política gubernamental” (pp. 76). Observa, además, que para su época, tanto los medios escritos como la radio, ofrecieron un inmejorable instrumento para la difusión de las opiniones y programas gubernamentales, acción que contribuyó a perfilar el proceso corporativo del sistema político mexicano.

Intervencionismo estatal y hostigamiento selectivo (1940-1968)

Los desarrollos posteriores de la prensa, en particular la fundación de nuevos periódicos, fueron producto de coyunturas específicas, como en las recurrentes sucesiones presidenciales. Aunque muchos periódicos pudieron mantenerse después de terminado el momento político que les había dado origen, no es menos cierto que otros fenecían una vez alcanzados o agotados los objetivos políticos que les daban sustento.

Si bien el periodismo escrito en nuestro país no deja de tener sucesos de represión por parte de los gobiernos pos-cardenistas (en particular, los de Miguel Alemán Valdés, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría) en coyunturas específicas, no es menos cierto que aun con sus propias desavenencias la prensa pudo realizar su trabajo más o menos en un clima de libertades. El gran problema fue que, con la estabilización del sistema político, la mayoría de los medios escritos se convirtieron más

bien en una suerte de agencias de publicidad de las acciones de los gobiernos en turno, de tal modo que sus páginas más que un foro abierto al debate de los temas de interés público, ofrecían una triste imagen que rayaba en el servilismo frente al poder.

Es evidente, también, el desarrollo de empresas editoriales creadoras de periódicos y revistas al amparo de los gobiernos en turno. Esto ocurrió con Ávila Camacho, por ejemplo, cuando la familia García Valseca pudo ampliar sus negocios al ramo periodístico fundando o comprando diferentes diarios tanto en la capital del país como en provincia. Bohmann (op. cit.) cree que, bajo esta experiencia, se inicia en México “la primera gran cadena periodística que ya en 1948 abarcaba 23 periódicos” (pp. 76).

Granados Chapa (1982) coincide con Bohmann respecto al consorcio periodístico logrado por el coronel José García Valseca, quien agrega un dato que es importante resaltar. El desarrollo de esta empresa se logró sobre la base de una serie de créditos aportados desde el gobierno, mismos que nunca fueron cubiertos, de tal modo que el Estado se convertía indirectamente en co-propietario de la cadena (pp. 345).

Sin embargo, el sexenio que con mayor flagranza interviene en el desarrollo de los medios, ya no sólo de los principales medios escritos sino, además, de la radio y muy pronto de la naciente televisión fue, sin duda alguna, el de Miguel Alemán Valdés.

Con todo, la acción más vulnerable a la crítica probablemente sea el proceder del gobierno alemanista y de algunos sectores de la prensa, respecto al flagelo del embute por la amplia corrupción que dominó las relaciones entre los periodistas y la administración pública. La actividad informativa cotidiana de los medios impresos quedó marcada por este gobierno que estableció “pagos extraordinarios” a periodistas

(Bohmann: op. cit., pp. 79). En sentido figurado, bien puede decirse que con este gobierno la prensa no tuvo más que probar de dos sopas: el dinero o la represión (velada o abierta). Se percibía que la corrupción en el gobierno de Miguel Alemán había llegado a tal grado que, en la mismísima toma de posesión, Adolfo Ruiz Cortines [...] “Señalando repetida y admonitoriamente a Alemán con el dedo, empleó palabras graves: ‘no permitiré que se quebranten los principios revolucionarios ni las leyes que nos rigen... seré inflexible con los servidores públicos que se aparten de la honradez y de la decencia’” (Krauze: 1997, pp. 175).

Siguiendo al propio Krauze, en el gobierno de Ruiz Cortines el comportamiento de la prensa se reflejó en virulentos ataques hacia el ex-presidente Alemán, crítica que jamás ejercieron mientras éste estaba en funciones. De hecho, esto mismo confirma que se mantuvo un ambiente de libertades que permitió la crítica a los excesos del gobierno alemanista; siempre y cuando ésta se ejerciera de manera pos-fáctica. “Con Ruiz Cortines la prensa se sintió libre para servir como válvula de escape a los agravios morales del ciudadano común” (op. cit., pp. 178).

Desde la perspectiva de Krauze, la revista *Siempre!* ocupará un lugar destacado entre los medios de comunicación impresos en los sexenios de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, debido a la pluralidad política expresada en sus páginas. En efecto, José Pagés Llergo, fundador de la revista, había logrado convocar a los más diversos representantes de las corrientes de opinión de la época para escribir en sus páginas, lo mismo de izquierda, que del centro o la derecha. “*Siempre!* se leía en muchos sitios, pero había uno donde se volvió lectura obligada: las peluquerías. En México no había discusión pública abierta y por ello personajes como los peluqueros o los taxistas [...] eran los únicos que podían hablar con todos los estratos y comportarse

como ciudadanos responsables. *Siempre!* fue el vehículo de la pluralidad” (op. cit., pp. 195).

Según Krauze, la autonomía editorial que había caracterizado a la revista *Siempre!* vivió su etapa de fuego cuando en el gobierno de López Mateos fue asesinado el líder agrario, Rubén Jaramillo. Un artículo de Carlos Fuentes incluido en sus páginas, desató la ira del presidente de la república en turno. El texto de Fuentes narraba dramáticamente los acontecimientos en que Jaramillo era asesinado junto a su familia, “al parecer por órdenes del general Gómez Huerta, jefe del Estado Mayor presidencial [...]” (pp. 239).

Tanto *Siempre!*, como la más radical de las revistas de la época: *Política*, dirigida por Manuel Marcué Pardiñas, constituían lecturas comunes para la conciencia joven del nuevo México que despertaba en los años 60’s. Al mismo tiempo, las luchas obreras de los ferrocarrileros, así como el movimiento de maestros, constituyeron el preámbulo de conflictos sociales que permitieron la politización de los sectores acomodados y educados de la sociedad, quienes en pocos años vivirían en carne propia el autoritarismo y rudeza que era propio del régimen emanado de la primera revolución social del siglo XX.

Es imposible no tocar los sucesos que derivaron en la mayor represión de los regímenes posrevolucionarios: el conflicto estudiantil de 1968. En este sentido, sorprende que en el texto de Bohmann sólo se mencione de manera muy escueta la relación del movimiento con un sector de la prensa. En particular, destaca la posición adversa hacia el gobierno dentro de las páginas de *Excélsior* por los excesos cometidos frente al movimiento y los ataques perpetrados contra éste posteriormente, cuando en

1969 fue dinamitado el edificio que albergaba al diario. Dado que el gobierno adjudicaba el origen del movimiento debido a una conjura comunista internacional contra nuestro país, previo a la masacre de Tlatelolco “se arrestó a empleados del periódico comunista *La voz de México*, y [...] las fuerzas de seguridad del Estado ocuparon y destruyeron la imprenta” (Bohmann, op. cit., pp. 80).

Por su parte, Julio Scherer, entonces recién estrenado como nuevo director de *Excélsior*, opinaba: “La multitud estallaba en injurias a su paso por *Excélsior*. ‘Prensa vendida, prensa vendida, gritaba’ (...) No ocultábamos las noticias. Tampoco la magnitud del fenómeno. En aumento incesante nuestras ediciones consignaban desplegados de todos tamaños en apoyo al movimiento estudiantil. Aumentaba el número de telefonemas a mi oficina que recomendaban prudencia (...) Fueron jornadas de prueba, el principio de una larga batalla entre el sometimiento y la libertad” (Scherer: 1986, pp. 21-23). En efecto, frente a la generalidad de los medios que se ajustaban a los designios de la presidencia de la república en torno a los sucesos (incluidos la radio y la televisión), la voz de *Excélsior* era una suerte de ínsula en un mar plagado de la más abyecta subordinación, que el clamor popular no alcanzaba a distinguir atendido a la imagen corrupta de la prensa.

Krauze, por su parte, destaca la tónica empleada en el gobierno de Díaz Ordaz frente a la prensa. Salvo muy contadas excepciones (*Excélsior*, *Siempre!* y su suplemento *La cultura en México*, *El Día* o la revista *Política*), la prensa había seguido una trayectoria, al menos desde Miguel Alemán Valdés, caracterizada por el servilismo hacia los presidentes en turno y asiduos clientes del gobierno que pagaba generosamente sus oficios. Recordando a Cosío Villegas, destaca uno de los grandes males de la prensa desde la época de Ruiz Cortines: “la prensa no sólo no usaba su

libertad, sino que la ponía a disposición del poder”. Y remata: “En tiempos de Díaz Ordaz floreció una práctica corrupta que arraigaría profundamente en el campo periodístico mexicano: el llamado «chayote» o «embute» que no era otra cosa que un cheque o dinero en efectivo que la oficina del presidente entregaba a los reporteros o periodistas que cubrían la fuente presidencial...” (op. cit., pp. 307).

Pero no fue ésta solamente la única faceta que demostró tanto el proceder de la presidencia y el comportamiento de los periodistas; por cierto, hubo más de una ocasión que el recurso fue la represión estatal directa, como en el caso de *Excélsior* antes descrito o también, cuando en *El Diario de México* se publicaron “dos fotografías: una de Díaz Ordaz, otra de dos mandriles”. Aparentemente por un error involuntario los pies de foto aparecieron intercambiados, lo cual desató la ira del presidente. “Días después, el periódico anunciaba en su cabeza de la primera plana: «El presidente Díaz Ordaz ordena la muerte de *El Diario de México*» y en el cintillo: «Un error de imprenta origina la grave determinación». Los otros diarios guardaron absoluto silencio... Tiempo después, la revista *Política* desapareció también. Se le venía aplicando un encarecimiento unilateral de papel, pero a principios de 1968 pagaba cara una portada de 1963 que Díaz Ordaz no había olvidado. En ella, el entonces secretario de Gobernación aparecía con un letrero: «No será presidente»” (Krauze: op. cit., pp. 307). No había entonces, ni más voluntad ni decisión que pudiera contravenir la del presidente de la república.

Existen otros pasajes de la historia que demuestran el estilo personal de gobernar de Díaz Ordaz. Por ejemplo, cuando en una comida organizada por la revista *Siempre!* Díaz Ordaz inquirió al periodista Renato Leduc sobre el motivo de sus críticas al presidente, puesto que aquel no encontraba motivos a su conducta siendo que había

recibido favores del jefe del ejecutivo. Literalmente acosado por el interrogatorio presidencial, él periodista solamente alcanzó a replicar: «Porque soy un hijo de la chingada» (Krauze, op. cit., pp. 307). En general, Díaz Ordaz le tenía un gran desprecio a la prensa y no sólo a aquella que se atrevía publicar opiniones contrarias a su mandato. “Los periodistas, dice Krauze, le parecían «mendigos, embusteros y agazapados chingaquedito, sabemos cómo aceitarles el hocico»” (pp. 333).

A punta de golpes autoritarios que no escatimaban la violencia física, el gobierno de Díaz Ordaz combatió toda forma de disidencia o discrepancia con respecto al sistema. En efecto, el régimen era poco tolerante frente a opiniones diferentes; de ahí la escasa indulgencia gubernamental sobre los medios impresos críticos, como tampoco se economizó la fuerza del Estado para reprimir a los movimientos sociales de la época (los médicos en 1965; los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM en el mismo año; también los estudiantes de las universidades de Morelia, Sonora, así como la propia UNAM y el Politécnico, que se manifestaron entre 1966 y 1968). Estos hechos, admonitoriamente indicaban los límites a que estaba llegando el régimen de la revolución mexicana. De hecho, muchos autores han considerado, sobre todo al movimiento estudiantil de 1968, como el punto de inflexión histórica que señala el grado de desgaste y el paulatino, pero consistente declive del sistema político mexicano.

De la apertura democrática al neoliberalismo social

El arribo de Luis Echeverría a la presidencia de la república el 1 de diciembre de 1970 despertó algunas esperanzas de cambio, pese a contar con un pasado inmediato al menos sospechoso frente a los acontecimientos del 2 de octubre de 1968. Turbios antecedentes que provocarían más de una polémica y hondas divisiones entre los

intelectuales más destacados del país. La supuesta apertura democrática de su mandato permitió incorporar al carro de la revolución mexicana a los sectores disidentes del régimen y, en no pocas ocasiones, repartir puestos en el gobierno a aquellos «sectores agraviados del movimiento estudiantil». La oferta se encaminaba a granjearse sobre todo el apoyo de los intelectuales que habían manifestado si no su adhesión irrestricta, al menos sus simpatías hacia los reclamos estudiantiles. Algunos optaron por colaborar con el gobierno, mientras que otros asumieron una actitud de mayor cautela sin comprometer su actitud crítica hacia el sistema (Krauze: op. cit. pp. 370).

Las disputas intelectuales vienen a cuento porque fue en los medios impresos desde donde se desataban encendidos debates. *La Cultura en México*, suplemento cultural de la revista *Siempre!*, se constituye en el escenario intelectual y político en que se debate el reconocimiento o rechazo hacia el presidente Echeverría. Bajo el falso argumento defendido por Carlos Fuentes y Fernando Benítez, en el sentido de que o se apoyaba a Echeverría o la nación sería fácil presa del fascismo, se pretendía esgrimir que rechazar o negar el respaldo al presidente consistiría un “crimen histórico”. Gabriel Zaid, opositor de esta idea sostuvo: “El único criminal histórico de México es Luis Echeverría”. La censura de esta frase en un artículo de Zaid provocó su salida y su refugio en *Plural*, suplemento cultural de *Excélsior*; diario que, por cierto, había iniciado una nueva etapa bajo la dirección de Julio Scherer García apenas en agosto de 1968.

Previo a esto, en los primeros meses de 1971 el gobierno de Echeverría había procedido a la liberación de los presos políticos, tanto de los activistas del movimiento estudiantil como de los viejos líderes comunistas del movimiento ferrocarrilero de 1958-59, Demetrio Vallejo y Valentín Campa. Irónicamente, el gobierno volvería a propinarles

un nuevo golpe a los estudiantes el 10 de junio de 1971, al reprimir una marcha pacífica con el fin de evidenciar “que seguían en pie de lucha”. El gobierno prometió investigar, pero jamás se conocieron los resultados de la misma y fueron virtualmente obligados a renunciar de sus puestos, Alfonso Martínez Domínguez, otrora Jefe del Departamento del Distrito Federal; así como el jefe de la policía, Rogelio Flores Curiel. La sobria pero contundente frase de Zaid adquiriría una gran dosis de verdad no sólo por el pasado oscuro del presidente con relación al movimiento estudiantil de 1968, sino por los procedimientos que en este caso evidenciaban su participación decidida (Krauze: op. cit.).

Frente al amplio espectro de la prensa que no reparaba en elogios al presidente de la república, “*Excélsior* ejercía la libertad de prensa en un grado que no se veía en México desde los tiempos remotísimos de Madero. En *Plural*, Paz y un grupo de escritores no apoyaban al régimen: ejercían la crítica independiente” (Krauze: op. cit., pp. 372).

Desde su acostumbrada columna en *Excélsior*, Cosío Villegas también ejercía la crítica hacia el presidente Echeverría. Destacaba su gran “incontinencia verbal” que lo acercaba mucho más a un predicador que a un jefe de Estado. Su incongruencia al declarar que sólo viajaría por México y terminó haciéndolo por todo el mundo, igual que López Mateos, a quien la picaresca popular nombraba como López Paseos. Su peregrinar por el mundo le parecía un exceso motivado por su egocentrismo a fin de alcanzar su consagración internacional. “Cosío descifraba a Echeverría como un caso incorregible de locuacidad, monomanía y desequilibrio: «Echeverría cree que su voz será escuchada y atendida por todos los mexicanos, desde luego, pero también por los grandes monarcas y los poderosos jefes del universo» (...), predicaba la crítica, la

autocrítica y el diálogo, pero «no está constituido física y mentalmente para el diálogo, sino para el monólogo; no para conversar, sino para predicar» (Krauze: op. cit., pp. 374-378).

Bohmann (op. cit.), por su parte, considera que el sexenio de Echeverría puede observarse al menos en dos etapas respecto a su proceder hacia los medios de comunicación. En la primera parte de su gobierno, Echeverría mantuvo cierto margen de libertades que posibilitó la difusión y el debate de temas de interés público; como la corrupción de los líderes sindicales, los dispendios del gobierno, la educación, los lastres dejados por “el milagro mexicano” (nula distribución del ingreso y abandono del campo), el incremento geométrico de la deuda externa, la devaluación, la inflación, entre otros. Sin embargo, poco tiempo después, casi al concluir su mandato en 1976, la indulgencia se tornó en intolerancia. En efecto, desde las páginas de *Excélsior* se venía ejerciendo la crítica hacia la manifiesta “corrupción de dirigentes sindicales y de algunos gobernadores, entre ellos Rubén Figueroa, del estado de Guerrero. Sus artículos abordaban el tema del erróneo desarrollo económico y de la manera de funcionar de la democracia mexicana en un año en que el nuevo presidente había sido elegido sin candidato contrario” (pp. 82-83). Convirtiéndose en una prensa incómoda para el sexenio, Echeverría urdió el ataque contra el director de *Excélsior* con el fin de señalar que, en lo sucesivo, no se tolerarían las críticas al gobierno. La embestida estatal se realizó desde dos frentes, primero, se invadieron terrenos en Jardines de Tasqueña propiedad de la cooperativa y, por el otro, se orquestó una agresión contra Scherer al interior de la asamblea de asociados, bajo el argumento de que existían malos manejos en la administración de la cooperativa; en dicha asamblea, celebrada el 8 de julio de 1976, Julio Scherer y un grupo mayoritario de integrantes del periódico abandonaron el

mismo ante la inquina orquestada desde el gobierno. Hicieron lo propio en solidaridad con Scherer el grupo dirigido por Octavio Paz que, a la sazón, publicaban en *Plural*, suplemento cultural del mismo diario.

Sin embargo, la resistencia a los ataques y el desenlace final del conflicto de *Excélsior* derivó en mayor diversificación de los medios de comunicación impresos, aun cuando el número de lectores era y sigue siendo minoritario en el país. Sin que la lista sea exhaustiva, poco tiempo después surgieron a la luz pública periódicos como *Uno más Uno* (1977); *El Financiero* (1980); *La Jornada* (escisión del primero fundada en 1984); *El Economista* (1988); más recientemente se agregaría a esta lista *Reforma*, *Milenio Diario*, *El Independiente*, entre otros. En el ámbito de los semanarios esta, desde luego, *Proceso* fundado por el propio Scherer en 1976; *Punto* (1982), originado a partir de una ruptura de *El Sol de México*. Mientras que, por el lado de las revistas culturales, sobresalen *Vuelta*, fundada por Octavio Paz en 1976; dos años más tarde aparecería *Nexos*, fundada por Enrique Florescano, Héctor Aguilar Camín, entre otros.

Si a Echeverría se le criticaba la demagogia y el derroche habido en su gobierno, López Portillo dejó empequeñecido a su antiguo jefe. La bendición o desventura de los descubrimientos petroleros en el sureste mexicano, alimentaron las tentaciones faraónicas propias de la clase política priista y gubernamental. El país constituía una especie de cuerno de la abundancia que haría realidad todos nuestros sueños de grandeza, al menos la de nuestros gobernantes. La economía nacional languidecía frente a la pesada carga de la deuda externa que hacia finales de su sexenio, se había cuadruplicado con relación a la administración de su antecesor. En efecto, mientras que Echeverría nos dejaba endeudados con cerca de 20 mil millones de dólares, López Portillo hipotecó al país incrementando la deuda en aproximadamente 80 mil millones

de dólares, preludio de la crisis de la deuda que particularmente enfrentaría el siguiente gobierno.

Tanto Echeverría como López Portillo pensaron que la mejor manera de incrementar el bienestar de los mexicanos era aumentando la base de empresas estatales. En efecto, ambos gobiernos se empeñaron en la compra y rescate de empresas no siempre rentables o propias para ser administradas por el Estado. Esto es importante destacarlo porque con los cambios de política económica en el sexenio de Miguel De la Madrid y subsecuentes, no sólo se aplican políticas restrictivas en el gasto social del gobierno sino que, además, se desincorporan muchas empresas paraestatales, ciertamente no todas ineficientes. Si, por un lado, tuvimos un gobierno irresponsable que compraba o rescataba sin discriminar; tuvimos otro igualmente deshonesto a la hora de privatizar. Señalamos esto porque también los medios estuvieron expuestos a la política de desincorporación, cuando en la administración de Carlos Salinas se ofrece la venta de un paquete de medios que incluye la televisora estatal, el periódico *El Nacional*, entre otros. Tocaremos el punto más adelante.

Con todo, debe reconocerse que uno de los logros de su gobierno fue, sin duda alguna, la reforma política de 1978 que permitió incorporar formalmente al sistema de partidos a una izquierda largamente excluida. En efecto, la reforma abrió las puertas a la participación político-electoral al partido comunista, así como a otras organizaciones de izquierda, lo que en los hechos significaba el abandono definitivo de la vía violenta como mecanismo de participación y reconocimiento político.

Bohmann, destaca que, salvo el intento de reincorporar a sus anteriores puestos a los expulsados de *Excélsior*, la tónica durante el mandato de López Portillo con

respecto a la prensa escrita fue de relativa apertura y tolerancia, al menos hasta antes de que estallara la crisis a final del sexenio. En realidad, tenía pocos motivos como para mostrarse contrario a las opiniones vertidas en la prensa porque, por una parte, comprometía gratuitamente su halo democrático y, en segundo lugar, no era necesario reprimir a la prensa, salvo en contadas excepciones, puesto que “la mayoría de los diarios y reporteros aceptan su papel de defensores del gobierno y de los intereses de la derecha” (Riding: 1977, citado por Bohmann; op. cit., pp. 85). Por lo demás, aquellos que pudieran hacer críticas al gobierno no dejaban de ser una minoría y, por lo tanto, solamente podrían tener algún impacto en un público lector siempre marginal.

La relación del régimen del presidente López Portillo con un sector de prensa dio un giro cuando afloran a la luz pública muchos de los actos de corrupción y mala administración en su gobierno. En efecto, *Proceso* fue una de los medios que más prolija y directamente embistió la conducción del presidente López Portillo en la empresa más vulnerable a la crítica: Petróleos Mexicanos. Con frecuencia, la revista a través de sus reporteros o en los artículos de Heberto Castillo, se realizaban severos juicios sobre el dispendio y vicios tanto en su gobierno como en aquella empresa. Por su parte, “el gobierno usó como medio de sanción la suspensión de sus contratos de anuncios con la revista”. En la misma época, la misma suerte corrieron la revista *Crítica Política*, el programa radiofónico *Opinión Pública* y la empresa de servicios informativos *CENCOS* (Bohmann: op. cit., pp. 85).

En el marco de la reforma política, sin embargo, se realizan esfuerzos que intentaban contribuir a la reglamentación del derecho a la información como una suerte de extensión del acceso a la educación, así como un medio para el desarrollo político y social que contribuyera a ampliar la democracia en nuestro país. De esta forma, se

otorgó a los partidos políticos tiempo en los medios con el que pudieran incrementar la educación política de los ciudadanos y, al mismo tiempo, favorecer el pluralismo político. La reforma, en cierto sentido, era obligada debido a los saldos negativos obtenidos en las crisis políticas heredadas de sexenios anteriores.

No obstante, en lo que se refiere estrictamente a la regulación de los medios, la reforma quedó estancada debido a las impugnaciones de sectores interesados en proteger sus intereses y retrasar la necesidad de los cambios. Llegados a ese punto, valieron poco los diversos eventos convocados para este fin, cuando se esgrimía que las propuestas de reforma al derecho a la información atentaban contra la libertad de expresión. En este sentido se expresaban periódicos como *El Herald de México*, *La Prensa*, la *Asociación Nacional de la Publicidad* y, por supuesto, *Televisa*. Por su parte, entre los que apelaban sobre la necesaria reactualización de ese derecho sobre nuevas bases jurídicas estaban: el escritor Carlos Monsivais, el partido comunista, Popular Socialista, Socialista de los Trabajadores y Acción Nacional.

Si a López Portillo le tocó administrar la abundancia, fue tarea de Miguel De la Madrid reconstruir los pedazos de una economía en crisis. Desde la perspectiva de Krauze (op. cit), ya no era posible integrar a los agraviados por el dispendio irresponsable de López Portillo que había conducido al país a la bancarrota, a través de su incorporación a la nómina gubernamental, ello sólo era factible democratizando el sistema político que implicaba transparentar los procesos electorales, así como reconocer los triunfos de la oposición.

Sin embargo, De la Madrid dejó pasar las oportunidades de democratización del sistema, permitiendo que se pusieran en práctica todas aquellas formas documentadas

de fraude electoral a fin de retener el poder en manos del PRI. En el caso particular de Chihuahua, se utilizó en 1986 toda la maquinaria de la alquimia electoral con el propósito declarado de no permitir el ascenso del PAN a la gubernatura de ese estado. Si bien la prensa local había vivido como nunca la experiencia de la libertad en el proceso, otros actores fueron aun más relevantes, como la Iglesia católica. En los hechos, la Iglesia convocaba a su feligresía prácticamente a abstener de votar por el candidato del PRI, debido a la “reticencia que se tiene de abrirse a una sincera y genuina democracia [por] la intolerancia y absolutismo de un sólo partido [así como por] la corrupción que se ha apoderado desde hace tiempo de las instituciones” (Krauze: op. cit., pp. 408). El desenlace fue que el PRI ganó las elecciones, el PAN desplegó acciones de resistencia civil, pero el gobierno no cedió ni un ápice.

Bohmann (op. cit.), destaca al menos dos elementos que es pertinente señalar. En primer término, un viraje en la política de comunicación social del gobierno de la república a fin de establecer una mayor centralización de sus áreas de divulgación, en cierta forma obligado por las difíciles circunstancias económicas que vivía el país. “El Estado cuenta con menos presupuesto y concentra, por tanto, sus anuncios en pocos diarios selectos” (pp. 315).

Por otra parte, la crisis económica tiene un impacto negativo que afecta directamente a los periódicos. La racionalización del gasto del gobierno en el ámbito de la publicidad de sus acciones, aunado a los incrementos de precios en el papel, obligó a algunos periódicos a suspender temporalmente sus ediciones; como en el caso, por ejemplo, de *El Diario de México*, *El Diario de la Tarde*, entre otros. No obstante ello, la aun empresa estatal PIPSA ejerció presión sobre algunas empresas editoras para el

pago de adeudos o la cancelación de suministros de papel, sobre todo a publicaciones no bien vistas.

Con todo, un momento decisivo para los medios en el mandato de Miguel De la Madrid fue el terremoto ocurrido en la ciudad de México en septiembre de 1985. En efecto, la exigencia social de contar con información fidedigna de lo ocurrido, en cierta forma obligó a los medios a superar el intervencionismo estatal a fin de alcanzar un diálogo más pleno y constituirse en una suerte de vehículo a través del cual la ciudadanía podía introducir sus demandas al espacio de lo público. Fue ése uno de los momentos más genuinos de servicio público que los medios (particularmente la prensa, pero sobre todo la radio) podían prestar a la ciudadanía. Es justamente en esta triste coyuntura donde algunos autores encuentran cambios significativos en la radio, pero ese punto lo tocaremos un poco más adelante.

De la ruptura histórica de *Excélsior*, instigada por la intervención estatal directa, lo que observamos en el panorama de los medios de comunicación impresos es una cada vez mayor diversidad de diarios mal llamados nacionales, pero que sin duda alimentan la diversidad de opiniones que expresan la pluralidad política que poco a poco se abre camino en México. Con todo, en el régimen de De la Madrid no sólo prevalece todavía un cierto control sobre la prensa sino que, además, la autocensura y el fardo del sometimiento que por muchos años ha imperado, gozan de buena salud. Hay que apuntar, además, junto con Trejo Delarbre (1995), que pese a la multiplicación de periódicos y revistas son muchos aun los medios impresos que tratan más bien encontrar el mejor sitio dentro del espectro editorial, “buscan el adocenamiento que significa la ubicación complaciente dentro de un viejo periodismo, cuyo afán principal es la disputa por la gacetilla y no por los lectores” (pp. 196).

Sorteadas las etapas más difíciles de la crisis económica en los 80's, el régimen estallaría en una de las crisis políticas más severas de los gobiernos posrevolucionarios. Por primera vez en toda su historia, el PRI sufría una gran crisis interna motivada por la demanda de abrir espacios a la democratización del partido, exigencia hecha por la naciente corriente crítica cuyas cabezas visibles eran Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Ciertamente es que ya se habían presentado otras crisis dentro del propio partido gobernante (en 1965, por ejemplo, cuando los afanes democratizadores de Carlos A. Madrazo se estrellaron frente a la figura presidencial), pero ninguna como ésta amenazaba fracturar tan profundamente al PRI. La centralización del poder en la presidencia, así como la inviabilidad de una renovación de prácticas al interior del PRI, condujo a la salida de aquellos militantes junto a una buena cantidad de integrantes que los secundaron.

La implantación del candidato oficial desde la presidencia de la república y la ruptura priista que había golpeado su centro de gravedad, sobrecargó el ambiente político y abrió un panorama electoral marcado por la confrontación. Mientras que la campaña avanzaba hacia su etapa decisiva, Cuauhtémoc Cárdenas se constituiría en el principal líder opositor que sumaba cada vez más adeptos y aunque un eventual triunfo era difícil de prefigurar en ese contexto, sin duda alguna era una seria amenaza para el sistema.

Por su parte, en el partido oficial se desarrollaba una campaña como la tradición de ese partido lo indicaba. Con todo, los afanes priistas en el acopio de votos de la ciudadanía fueron menos exitosos de lo que planeaban. El sistema había acumulado ya muchos agravios en el sentir del ciudadano común y las elecciones ofrecían un buen momento para pasarle la factura al gobierno. Más de un sexenio de sacrificios, el rencor

contenido ante la mentira sistemática de los gobiernos posrevolucionarios, constituyeron una pesada carga que ya había calado hondo en el sentimiento popular de animadversión hacia el gobierno. No obstante, ni el gobierno, ni el PRI, como tampoco la oposición pudieron siquiera prever la magnitud de la respuesta popular en las urnas. “Cuando los primeros datos llegaron a las oficinas de Gobernación en Bucareli, los resultados a favor de Cárdenas eran tan alarmantes que el sistema decidió inventar un desperfecto técnico para ganar tiempo, manipular la elección electrónicamente, revertir la tendencia y dar el triunfo a Salinas” (Krauze: op. cit., pp. 415). En efecto, se trataba de un gran operativo de fraude electoral para entronizar en la silla presidencial al candidato oficial, Carlos Salinas de Gortari. De poco valieron las protestas públicas de la oposición a fin de limpiar la elección ante los hechos, pero era ya la última llamada al régimen, constituía verdaderamente la muerte del partido único y la apertura hacia el pluralismo político a fuerza de votos.

El gobierno de Salinas arribaría al poder con una gran crisis de legitimidad provocada particularmente por el cúmulo de irregularidades existentes en el proceso electoral, que a pesar de ello lo convertían subrepticamente en el candidato electo. A su vez, la ruptura al interior del PRI, las amplias simpatías despertadas por la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas y la subsecuente aparición del PRD en el escenario político-electoral, profundizó los conflictos entre el líder que había logrado agrupar a la izquierda con el gobierno entrante. Este hecho, agudizó las tensiones frente a un gobierno cerrado a reconocer, por un lado, los triunfos de la oposición perredista pero, por el otro, admitiendo las victorias logradas por el PAN (Baja California, Chihuahua) o, en su caso, concertando con éstos los gobiernos interinos de filiación panista (Guanajuato).

El desempeño de Salinas con relación a la prensa no se apartaba mucho de comportamiento adoptado por sus predecesores. Sin embargo, pese a existir todavía una parte de la prensa que se subordinaba a la presidencia de la república, ocurría también que otro sector cada vez más importante de ella se independizaba del poder estatal para dar cabida a un oficio basado en la crítica. Para entonces, más de un periódico se destacaba por contar con un criterio editorial autónomo, diarios como la *Jornada*, *El Norte de Monterrey*, o la revista *Proceso*, ya eran ejemplos dignos de independencia. Sin embargo, la novedad, según Krauze (op. cit.), “fue la apertura política de la radio. Siguiendo la pauta abierta por la estación Radio Red en su noticiero matutino *Monitor* (escuchado religiosamente por millones de personas), otras cadenas abrieron su programación a una cobertura objetiva de las noticias y a un debate político cada vez más libre” (pp. 423). Bohmann (op. cit.), no obstante, considera que la apertura de la radio se dio pocos años antes, justamente a raíz de los temblores de 1985 en la ciudad de México, como ya lo señalábamos líneas arriba.

Mientras tanto, el gobierno de Salinas recobraba la legitimidad que no le habían dado las urnas a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), para combatir el caudal de pobreza que si bien venía de mucho tiempo atrás, la aplicación de las políticas económicas neoliberales habían favorecido su incremento. La estabilidad económica lograda, la aplicación de una decidida política social de ayuda a los pobres, así como un mayor acercamiento con la economía más poderosa del mundo a través de la firma del Tratado de Libre Comercio, otorgó no sólo un reconocimiento internacional a la administración salinista por el manejo escrupuloso de la economía del país, también al interior del país alimentó los sueños de nuestra incorporación al círculo privilegiado de los países desarrollados.

El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá fue firmado a finales de 1993. Era la cúspide del gobierno de Carlos Salinas. Muy pronto el júbilo se convertiría en desazón. El primero de enero de 1994, transcurrido poco más de un mes de la firma del TLC, un movimiento guerrillero emergió desde las cañadas del sureste mexicano en el Estado de Chiapas. Bajo la frase lapidaria del ¡Ya basta!, el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional destruyó como castillo de naipes los sueños primermundistas alimentados desde el gobierno y evidenció ante los ojos del mundo, las agudas condiciones de marginalidad en las comunidades indígenas y campesinas de nuestro país. El drama social en aquellas comunidades se materializaba en la carencia casi absoluta de lo más indispensable: no había escuelas, centros de salud, sin agua, luz y todo un catálogo de carencias.

Los combates entre el EZLN y el Ejército Mexicano duraron alrededor de 10 días, hasta el cese unilateral del fuego decretado por el presidente Salinas. Desde nuestro punto de vista, dos actores fueron centrales en este proceso. Por una parte, la movilización de la sociedad civil organizada (que se expresaba como movimientos sociales de diferente tipo y naturaleza) y, por el otro, la apertura con que se manejaron los medios en el proceso, en particular la prensa escrita; aunque también hubo expresiones aisladas de periodistas como Ricardo Rocha, quien dejó constancia, pese al veto impuesto por los zapatistas a Televisa, de las adversas condiciones sociales de los indígenas chiapanecos o, también, la entrevista de Mayté Noriega al Subcomandante Marcos, que si bien no se transmitía por televisión abierta, sino a través del circuito cerrado de cable o televisión satelital, la clase media y los sectores más acomodados de la sociedad pudieron conocer directamente los puntos de vista del hombre del pasamontañas. Estos elementos fueron indispensables para allanar el

camino sino hacia la paz absoluta, sí al menos a instalar en el ámbito del diálogo y la negociación política las legítimas demandas de los indígenas: justicia, democracia y libertad. Demandas que, por cierto, no son ajenas a otros sectores de la sociedad lastimados también por las mentiras y corrupción estatal.

En este sentido, Bohmann (op. cit.) destaca que tanto la prensa nacional como la internacional fueron decisivas para dar a conocer al conjunto de la sociedad mexicana y a la comunidad internacional, una información menos distorsionada de las demandas zapatistas, contrario a lo que ocurre a menudo por los canales de televisión. “Una vez alerta la opinión pública pudo ‘apoyar’ para que la reacción del gobierno fuera no tanto militar sino política” (pp. 334). Muchos periodistas quedaron convertidos en una suerte de “custodios” de los indígenas zapatistas, lo que contribuyó a evitar una involución autoritaria de parte del régimen. El desempeño de la prensa en este conflicto significó un cambio importante en sus prácticas dado su activismo, cosa que no se había experimentado, al menos en la prensa mexicana, desde hacía muchos años.

Otros momentos importantes de la prensa serán, por supuesto, los asesinatos políticos de Luis Donaldo Colosio, frustrado candidato presidencial del PRI en las elecciones de 1994, y de José Francisco Ruiz Massieu, el hombre que, según Krauze (op. cit.), destaparía la cloaca de la corrupción salinista donde el ‘hermano incómodo’ había sido un protagonista destacado. De todas formas, con o sin Ruiz Massieu las evidencias que mostraban el nivel de descomposición habido en el gobierno de Carlos Salinas emergieron a la luz pública, al tiempo en que Raúl Salinas era conducido a la cárcel.

Así, el final del mandato de Salinas y el proceso electoral con que se renovarían tanto la Cámara de Diputados como la Presidencia de la República, no abrigaban un panorama promisorio debido a la acumulación de tensiones entre los diferentes actores políticos. El signo que precedía las elecciones de 1994 eran los de la violencia no sólo por el levantamiento zapatista sino, además, por los crímenes políticos ocurridos en ese trance. Si bien durante el sexenio salinista se habían reconocido algunos triunfos de la oposición, el fantasma del fraude electoral aun permanecía latente entre los actores políticos y la sociedad en su conjunto, debido al control que desde el gobierno se ejercía sobre los órganos electorales. Esto dio lugar a una reforma electoral que aunque se realizaba ya iniciadas las campañas, permitió modificar la composición del Instituto Federal Electoral (IFE), con lo que arribaron a él la primera generación de consejeros ciudadanos que tendrían el encargo de cuidar el desarrollo del proceso. Por cierto, dos de ellos con amplia experiencia editorial en medios de comunicación impresos (José Agustín Ortiz Pinchetti y Miguel Ángel Granados Chapa). Con todo, dado lo avanzado del proceso, así como la tentativa jamás pretendida del gobierno de apartarse realmente de la organización de las elecciones, es como el régimen aun pudo manipular las elecciones de 1994.

Dada la desconfianza social de que el gobierno efectivamente pudiera incurrir en un amplio operativo de fraude electoral para imponer al candidato oficial, diversos grupos de la sociedad civil tomaron la iniciativa de realizar la observación de las elecciones, lo que dio origen a Alianza Cívica. Si bien los informes de Alianza Cívica indicaban la existencia de incidentes en el proceso electoral (más en el campo que en la ciudad), lo cierto es que ellos no descalificaban por entero la elección, como tampoco podía sostenerse la hipótesis del fraude masivo; en todo caso, lo que podía concluirse

después de todo el ejercicio es que si bien la elección había sido legal, esta se fundaba sobre una profunda inequidad en el curso de la contienda electoral entre los principales contendientes; de modo tal que el PRI pudo obtener el triunfo gracias a la disponibilidad de recursos amplios, una mayor cobertura en los medios, así como la utilización de la política social del gobierno a fin de obtener clientelaramente los votos de los segmentos más pobres de la sociedad (Olvera, 2001).

Ernesto Zedillo, asumirá la presidencia de la república en 1 de diciembre de 1994. Con posterioridad reconocería que su triunfo había sido legal pero inequitativo, coincidiendo con el diagnóstico que en su momento había hecho Alianza Cívica. En este sentido, la asignatura pendiente requería atacar con nuevas reformas el financiamiento de los partidos a fin de equilibrar la competencia. Con todo, en el gobierno de Zedillo hubo un mayor respeto a la voluntad ciudadana expresada en las urnas, de modo que las oposiciones pudieron gobernar en diferentes regiones del país.

En el tema particular de la prensa escrita, si bien en esta ya existía más de una expresión crítica, se observa en todo caso la consolidación plena de la libertad de opinión porque a menudo podemos encontrarnos análisis críticos sobre los problemas más importantes del país. Quizá sea más frecuente encontrarnos resabios de una prensa subordinada al poder en los planos locales y regionales; sin embargo, aun en esos ámbitos crecen expresiones más o menos críticas, en particular en las ciudades más grandes, convirtiendo a la prensa en un genuino foro de expresión de la pluralidad existente en el plano social. Por desgracia, es ahí donde puede ser aun mayoritaria una prensa oficiosa incapaz de ejercer plenamente su libertad por la consabida autocensura o porque los vínculos con el poder político y los gobiernos estatales son aun fuertes.

A pesar de todo ello, el problema más difícil para la prensa será el de incrementar su número de lectores pues, hasta la fecha, no deja de ser sólo una minoría la que recorre sus páginas. Frente a este panorama, es posible que en algún grado incida el costo de los periódicos, pero ello puede ser ya muy relativo de cara a una tradición cargada de muy poco aprecio por la lectura de aquellos. Lo que, por otra parte, también puede estar sucediendo es un cambio de prácticas respecto a la lectura de periódicos favorecida por el uso de las nuevas tecnologías, es decir, un tránsito de la lectura en papel a la lectura virtual de periódicos. No obstante, es improbable que ello pueda incrementar los segmentos de mercado con los que tradicionalmente cuenta la prensa escrita.

Sin embargo, el déficit democrático que acusan los medios de comunicación en nuestro país ya no se aloja fundamentalmente en la prensa, con la salvedad de algunas expresiones a nivel regional o local¹⁴, sino en la televisión donde se anidan las principales resistencias a la apertura y a un tratamiento más profesional e imparcial de la información, aunque también ahí se perciben ligeros cambios al respecto.

Radio y televisión.

Orígenes de la radiodifusión en México

Los inicios de la radio se remontan hasta la década de los 20's del siglo pasado. Es un tanto circunstancial y difícil de precisar en dónde, así como quiénes tomaron la iniciativa

¹⁴ Trejo Delarbre apunta, en este sentido, que aun se “mantienen los rasgos autocomplacientes y hasta ingenuos de una prensa que, en más de un sentido, ha podido ser denominada como provinciana, atada a las circunstancias locales y poco apta para dar cuenta de los asuntos del país y del mundo, con una perspectiva regional. Sin embargo, sobre todo en el norte del país, han surgido o se han reorientado diarios de vocación más amplia que, tanto por la calidad de su información como por sus características técnicas, pueden competir con los mejores periódicos de la ciudad de México. Esa es una tendencia de los últimos años y que, indudablemente, no existía hace un cuarto de siglo” (op. cit., pp. 198).

para realizar las primeras emisiones radiales. Zarur (1996), por ejemplo, destaca que aun cuando la radiodifusión comienza sus actividades normales hacia 1923, dos años antes los hermanos Gómez Fernández ya habían realizado los primeros ensayos para la transmisión de señales, mismas que consistieron en dos interpretaciones del cantante José Mójica. Dicha transmisión se realizó desde el Teatro Ideal de la ciudad de México, de modo que la interpretación del cantante fue escuchada a través de un radio receptor “colocado en lo que años más tarde sería el Palacio de Bellas Artes” (pp. 15).

Bohmann (op. cit.), por su parte, destaca la dificultad de poder precisar cuándo y quiénes tomaron la iniciativa con relación a las primeras emisiones radiales. De hecho, ella encuentra una cierta disputa entre si fue el Estado quien se encargó de las primeras pruebas o, por el contrario, si fue iniciativa de particulares a quienes debe atorgárseles la autoría de ello. Para la iniciativa privada, en este caso, se reconoce al ingeniero Constantino de Tárnava Jr., como el pionero de la radiodifusión en México cuando el 9 de octubre de 1921 logró hacer una transmisión en Monterrey. Por parte del gobierno, no obstante, se sostiene que días antes los señores Agustín Flores y José Valdovinos, hicieron una transmisión radial desde el Palacio Legislativo el 27 de septiembre del mismo año. Independientemente de quién o quiénes hayan iniciado esta misión, lo cierto es que ella no estuvo ajena ni al gobierno como tampoco estuvo exenta de la participación de personalidades emprendedoras.

Poco tiempo después, iniciaron las solicitudes al gobierno de ofrecer concesiones a particulares para emitir señales de radio. El régimen de concesiones obligaba a los solicitantes a ofrecer el 20% de las ganancias al sector público, construir escuelas técnicas, instalar fábricas para producir radio-receptores con el fin de contribuir también

a la generación de empleos, no debían competir con las estaciones del gobierno, así como permitir la supervisión del mismo a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Obras Públicas, al mismo tiempo en que podrían ser sujetas de censura si se apartaban de los objetivos básicos del gobierno y las leyes vigentes. Por supuesto, nada de ello tuvo realmente vigencia, lo cierto es que los primeros grupos de empresarios interesados en el desarrollo de la radio pudieron ejercer la presión necesaria para normar la actividad radiofónica, misma que terminó siendo un traje a la medida del interés empresarial del momento.

Paralelamente, se fueron conformando grupos de interés a fin de intercambiar experiencias, pero dada la importancia que iría adquiriendo el nuevo medio y las expectativas que éste generaba como negocio, poco a poco fueron desplazadas las primeras agrupaciones de radioaficionados por personas con el suficiente capital para invertir en la naciente y promisorio empresa radiofónica. Bohmann (op. cit.), destaca que en 1922 ya se había conformado la primera sociedad de radioaficionados denominada Liga Nacional de Radio; posteriormente, en 1923, nacieron el Club Central Mexicano de Radio y el Centro de Ingenieros. Tanto éstos dos últimos como el primero, darían origen a la Liga Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, órgano precursor de la actual Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (pp. 89).

Si bien el marco legal, concretamente el artículo 25 de la Ley de Comunicaciones Eléctricas, promulgada en el mandato de Plutarco Elías Calles, establecía que el régimen de concesiones sólo preveía la inversión de mexicanos en el ramo de la comunicación, no obstante ello y como muchas legislaciones en nuestro país, esto nunca prosperó y, de hecho, pocos años después los propios empresarios hábilmente

podieron eludir esos preceptos al constituirse las primeras dos cadenas radiofónicas en nuestro país, las cuales habían sido financiadas con capital norteamericano, concretamente a través de la RCA (Radio Corporation of America) y la ATT (American Telephone and Telegraph).

Cabe destacar, también, que dentro del articulado de la propia ley se establecen claramente los límites a las prácticas monopólicas. En efecto, el artículo 26 determina, según la interpretación de Bohmann (op. cit.), un coto hacia la competencia y el poder que pudiera acumular algún concesionario. Desde nuestro punto de vista, se trataba de imponer condiciones frente a una eventual competitividad que pudiera dañar los intereses de la red radiofónica nacional (léase el gobierno); mientras que, por otro lado, se intentaba fijar los alcances de los concesionarios en cuanto al número de estaciones que pudieran poseer, con el fin de evitar el acaparamiento de ellas.

Sin embargo, los gobiernos posrevolucionarios tanto como los actuales (aunque esto ha empezado a cambiar, aun cuando todavía ello es imperceptible) han tenido poco aprecio por las leyes, aunque no escatiman esfuerzos para invocarlas mientras que sirvieran para apuntalar el régimen autoritario. El imperio de la ley tampoco es una característica que nos defina como sociedad porque no ha sido el reconocimiento de ser sujetos de derechos, lo que nos permite apelar a un marco normativo como defensa de nuestra propia condición ciudadana; sea por ignorancia o por desidia la mayoría de nuestra población aun se aviene a formas de protección o patronazgo que trasciende el espíritu de nuestras leyes. Sin embargo, es, curiosamente, en el plano social donde se encuentran los avances más importantes, entre la población más educada y, particularmente, en las experiencias socio-políticas de múltiples movimientos sociales

que han desarrollado una suerte de pedagogía ciudadana, cuando sus miembros ejercen e incorporan diferentes núcleos de derechos en el curso de sus luchas.

Así, en el origen y desarrollo de la radio y la televisión, el Estado ha sido un puntal para su lanzamiento, pero ello se ha logrado sobre la base de una nula aplicación de la normatividad existente, de los propios intereses de los gobiernos en turno, así como de la corrupción resultante entre la confluencia de intereses privados y públicos. La historia que ahora contamos es un relato contundente de estos procedimientos.

Zarur (op. cit.) cree que, aun cuando desde la época de Calles se habían iniciado esfuerzos para la reglamentación de la actividad radiofónica, será hasta el mandato de Cárdenas cuando ésta alcanza un desarrollo más pleno. Después de más de 10 años de operación, en 1936 el gobierno cardenista expide el Reglamento de las Estaciones Radioeléctricas Comerciales, Culturales y de Experimentación Científica, mismo con el que se regulan las actividades y se establecen los criterios para la clasificación de las radiodifusoras.

Granados Chapa (1982), por su parte, argumenta que las iniciativas estatales para reglamentar las actividades radiales fueron producto de una prematura percepción estatal sobre “el poder social de la radio”. Después de casi 30 años de actividad radiofónica, las diferentes legislaciones que se presentaron a lo largo de ese periodo se limitaban sobre todo a establecer reglas para la operación, así como aspectos propios de la tecnología radial (las asignaciones de señal en el cuadrante, la longitud de onda para las transmisiones, etc.), pero fue muy poco lo que se incorporó respecto al tipo de contenidos que serían propios a la actividad radiofónica.

En efecto, las posibilidades brindadas por la radio de llegar a un público amplio habían sido valoradas por la clase política del régimen posrevolucionario, por ello mismo se le había utilizado con fines políticos al transmitirse diversos mensajes en la campaña de Calles a la presidencia en 1923. Esto, además, tuvo consecuencias tanto para quienes veían amplias posibilidades de difusión de sus mensajes a través del nuevo medio, como para aquellos que tomaban partido por algún candidato. Se cree que, en este último caso, la oposición a Calles desde la radiodifusora del periódico *El Mundo*, dirigido por Martín Luis Guzmán, ocasionó su cierre temporal una vez que aquel asumió la presidencia de la república.

En este contexto, cabe apuntar los vínculos existentes entre algunos periódicos y la fundación de algunas estaciones de radio. En efecto, al menos tres periódicos participaron activamente en el desarrollo de la radiodifusión al incidir en éste campo. Aparte de la anteriormente señalada, también el diario *Excélsior* y la casa comercial Parker, inauguraban su propia estación de radio (la CYX) en marzo de 1924. Un acuerdo entre, Raúl Azcárraga Vidaurreta y Félix F. Palavicini, director de *El Universal*, permitió que saliera a la luz pública la CYL. Esta alianza, según Cremoux (1983), señala los inicios de la radio comercial que poco a poco irá expandiendo el mercado de consumidores.

Mientras tanto, el número de estaciones de radio crecía en el país. En efecto, de 1923 a 1936, es decir, en tan sólo 13 años México había pasado de 5 a poco más de 80 radiodifusoras. Los datos de Bohmann (op. cit.) revelan que en 1945 el número de radioemisoras se había duplicado alcanzando una cifra de 162. En los 20 años posteriores se agregaron al espectro radiofónico 294 estaciones más, lo cual quiere decir que hacia 1965 el total de ellas en el país ascendía a 456. Finalmente, en 1982

había 810 estaciones de radio, de las cuales alrededor de la mitad se encontraban ubicadas en los estados del norte, casi un 30% se concentraban en los estados del centro y el Distrito Federal, mientras que el resto (20%, aproximadamente) se repartía entre los estados del sur del país. No obstante ello, desagregando la información por estados se obtiene que el Estado de Veracruz en 1982 contaba con casi 70 estaciones de radio (68), el estado de Jalisco tenía 59; mientras que los estados de Tamaulipas, el Distrito Federal, Chihuahua y Coahuila, disponían de 53 estaciones cada uno; lo cual quiere decir que en tan sólo 5 estados y el Distrito Federal se concentraba poco más del 40% de las radiodifusoras del país (pp. 124-125).

Radiodifusoras en México (1923-1987)

Año	Número de estaciones
1923	5
1930	32
1932	49
1935	71
1936	81
1942	125
1945	162
1965	456
1982	810
1987	949

Fuente: Elaboración propia a partir de Zarur (op. cit.); Bohmann (op. cit.) y Musacchio (op. cit.)

Ahora bien, aunque las cifras podrían llevarnos a pensar en la existencia de una distribución no centralizada de la estaciones de radio, lo cierto es que la producción y distribución de programas poco a poco se irá concentrado en las manos de los más poderosos consorcios radiofónicos del país, destacando en ello Radio Programas de México, de Emilio Azcárraga Vidaurreta.

Con todo, puede decirse que en poco menos de una década, es decir, de las primeras emisiones prácticamente experimentales en 1921 hasta 1930, el Estado había tomado una activa participación en el impulso del medio, debido a que más de una secretaría de estado habían fundado sus propias radiodifusoras, al mismo tiempo en que hacían lo propio organizaciones sindicales leales al gobierno (la CROM, por ejemplo). En el primer caso, destacaban las estaciones de la Secretaría de Marina, de Industria y Comercio, la de Relaciones Exteriores, así como la de Educación Pública. Sin embargo, igualmente se desarrollaban algunas experiencias radiofónicas desde la iniciativa privada.

Si bien la mayoría de estas radioemisoras impulsadas por el Estado tuvieron un alcance más bien modesto, destaca por su importancia nacional la estación creada por la Secretaría de Educación Pública. En efecto, inaugurada a finales de 1924 por el gobierno callista, la CZE pretendía expandir la educación pública y la cultura hacia todos los rincones del país, de ahí que su programación tuviera un carácter informativo y de entretenimiento. “La CZE gozó de gran prestigio en México ya para 1926 y se recibía su señal en Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y Suiza. En esa época constituyó la única emisora que radiaba diariamente sus programas, de acuerdo con horarios establecidos por la mañana, el mediodía y la noche” (Bohamann: op. cit., pp. 92).

Sin embargo, el Estado perdió la batalla o se dejó ganar en dos frentes importantes: en el diseño de la normatividad aplicable, así como en los criterios para definir contenidos. En el primer caso, si bien en el marco del régimen de concesiones el Estado tenía la facultad de cancelar las mismas, no es menos cierto que la normativa protegía el desarrollo privado y comercial del medio. Por otra parte, el gobierno

tampoco pudo o no quiso incidir sobre los contenidos que debían guardar las emisiones radiales; de hecho, fue el propio gobierno quien abandona poco a poco el interés de conformar una radio de servicio público que permitiera alcanzar mejores niveles educativos y culturales en el país.

Los albores de un imperio o la apropiación privada de la expresión pública

Los años 30's del siglo pasado significan el despegue de la radio en México. Un joven empresario había logrado a través de alianzas estratégicas con capitales norteamericanos y la banca nacional, construir una de las radiodifusoras más modernas y cuyos alcances superaban los propios confines de nuestro país. A la edad de 35 años, Emilio Azcárraga Vidaurreta, fundó el 18 de septiembre de 1930 la XEW con la que iniciará un vertiginoso ascenso que lo puso a la vanguardia de la radiofonía en México, es decir, como uno de los grandes propietarios de estaciones radiofónicas en el país. En efecto, poco después de haber iniciado actividades la XEW, Azcárraga se dedicó a poner estaciones a lo largo y ancho de México. Así, instaló la XEUW en Veracruz, la XEEFB en Monterrey, la XEE en Durango, entre muchas otras (Cremoux, 1983).

Paralelamente al desarrollo comercial de la radio, continuó también la expansión de las radiodifusoras del gobierno, aunque en menor grado que aquellas. Destaca, en este sentido, la fundación de la XEFO en la época del presidente Pascual Ortiz Rubio, emisora ligada al naciente Partido Nacional Revolucionario. La XEFO fue un vehículo a través del cual se difundió la doctrina del Partido, se proporcionaba información diaria, noticias sobre política general, mensajes del gobierno, así como programas literarios y culturales. A menudo fue utilizada por el gobierno y era tal su importancia que el

general Cárdenas ordenó instalar altoparlantes en diferentes pueblos a fin de “integrar una mentalidad nacional” (Bohmann: op. cit., pp. 96).

Casi a finales de los 30's surgen las radiodifusoras de Gobernación y de la UNAM. En la primera de ellas, se difunde un programa que hasta la fecha permanece, La hora nacional, con que se encadenan muchas radiodifusoras del país con el propósito de difundir temas del gobierno de la república, pero también una suerte de radioteatro que recrean diferentes eventos de la historia nacional. Radio UNAM, por su parte, constituye una de las pocas experiencias de radio culturales en el país que desde siempre ha procurado mantener una barra de programas educativos, informativos y culturales, sobre todo para un público universitario.

Si bien el gobierno cardenista procuró el impulso de una radiodifusión estatal a través de la creación de varias estaciones ligadas al gobierno, ello no fue un obstáculo para el desarrollo paralelo de las estaciones comerciales, que se observaban como un vehículo que incrementaría la demanda de los consumidores, por lo tanto, sería un factor importante para el desarrollo del comercio.

La formación, por otra parte, de las asociaciones y organismos empresariales de la radiodifusión es un hecho que también se le debe a Cárdenas, no tanto porque éstos hayan sido creados en su mandato sino porque a través de la Ley de Cámaras de Comercio e Industria, se obligaba a los empresarios a organizarse en Cámaras. Este fue la plataforma legal a la cual se acogerían, primero, la Asociación Mexicana de Estaciones Radiofónicas Comerciales (AMERC), fundada en 1937, y cinco años después, la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT). Como puede verse, los industriales tampoco escaparon a los afanes corporativos del régimen

cardenista, porque con ello se buscaba mantener una comunicación directa para la negociación con los empresarios a fin de resolver conflictos de interés, al mismo tiempo en que la reglamentación en la materia y la intervención directa del gobierno se constituían en los mecanismos idóneos para el control político de los concesionarios (Bohmann: op. cit., pp. 97).

A pesar de que en el gobierno cardenista se le dio un gran impulso a la radiofonía estatal, en los posteriores gobiernos la participación de la administración pública va decayendo poco a poco. En este sentido, tanto en el gobierno de Ávila Camacho como en el de Miguel Alemán, emisoras como la de la Secretaría de Educación Pública o la XEFO languidecieron ante la indiferencia estatal, de tal forma que o bien las radiodifusoras estatales pasaban a formar parte del patrimonio de particulares o desaparecían ante la falta de presupuesto.

Mientras tanto, el ala privada de la comunicación radiofónica continuaba su desarrollo. Ello implicaba, en los hechos, la adopción del modelo norteamericano de radio basado en la libre empresa, a diferencia del esquema británico y de la mayoría de los países europeos, que consideraban este tipo de comunicación como parte de las funciones del Estado, de tal manera que éste se convertía en el agente principal en la provisión del servicio¹⁵.

Hacia finales de los 30's, la radiodifusión comercial era ya una empresa pujante. Cada vez más las empresas anunciantes se convertían en soporte financiero de las programaciones radiofónicas. Las posibilidades publicitarias que el medio otorgaba a compañías como la Cervecería Cuauhtémoc, Palacio de Hierro, Ericson, Francia Marítima, entre otras, había favorecido el mantenimiento de algunos tramos de la

¹⁵ Remitimos al lector al 1er. Capítulo donde ya hemos abordado el tema.

programación radiofónica. Azcárraga Vidaurreta, había cristianizado en uno de los más sagaces empresarios de la comunicación, logrando establecer para su causa alianzas estratégicas no sólo con el sector bancario sino, también, se veía favorecido por el disimulo con que los gobiernos le permitieron incorporar capitales foráneos a su empresa cuando la propia ley las prohibía. La operación que creó la XEW, por ejemplo, se realizó aun cuando la RCA acaparaba el 87.5% de las 4000 acciones con que estaba constituida la sociedad que le dio origen. Ciertamente es, no obstante, que Azcárraga ya contaba con un capital originario fruto de su labor como vendedor de autos de la Ford en su natal Monterrey, luego como comerciante de la “empresa de discos y fonógrafos Víctor”, de la que en 1924 adquiriría la franquicia, entre otros negocios en los que participaba. Buena parte de la prosperidad económica de las empresas de Azcárraga se deben a los diferentes vínculos familiares que lo relacionaron con banqueros e industriales de diferentes ramas. En 1925, por ejemplo, contrajo matrimonio con Laura Milmo Hickman, de próspera familia del Monterrey porfiriano que le abriría las puertas “a los más altos círculos de la sociedad y de los negocios” (Fernández y Paxman: 2001, pp. 43-44).

A través de la W se creó una red de filiales que enlazaba a varias estaciones de radio en el país, algunas de ellas formaban parte del patrimonio Azcárraga. Esta primera unión de radiodifusoras se le conoció con el nombre de Cadena Tricolor. No obstante, a finales de 1938, Azcárraga formó otra cadena a través de la XEQ, que a la postre se conocería como la Cadena Azul. “Ambas constituían Radio Programas de México [...] y contaban con estaciones hermanas en todo el continente, desde los Ángeles hasta Montevideo” (Fernández y Paxman: 2001, pp. 57). El objetivo principal de Radio Programas de México consistía en ofrecer a las estaciones afiliadas

determinada programación contra la difusión de comerciales en las mismas. Visto en términos del número potencial de consumidores, Radio Programas de México permitió no sólo a Azcárraga conquistar nuevos mercados sino que, además, amplió el radio de acción de las empresas de la comunicación norteamericanas (CBS y NBC/RCA) que lo respaldaban.

No obstante, una nueva fase de las comunicaciones en México se abrirá con el invento de la televisión. Paralelamente a la conformación de grandes redes de comunicación radiofónicas, se realizaban hacia mediados de los años 30's experimentos para la transmisión de señales a través de la televisión, pero solamente hasta mediados de los 40's se realizarán las primeras emisiones exitosas.

El mundo en imágenes: la consolidación de un monopolio

Se reconoce al Ing. Guillermo González Camarena¹⁶, como el creador de la televisión en México. No obstante que los primeros ensayos ocurrieron poco antes de la mitad de los 40's del siglo pasado, las investigaciones que darían lugar a la creación de la Tv se iniciaron desde la década de los 30's. Una de esas primeras pruebas ocurrió en 1946 cuando se inaugura la primera estación de televisión en el país, ubicada en un "laboratorio experimental instalado en la calle de Havre número 74 en el Distrito Federal". Básicamente se trató de un programa de entrevistas donde el invitado y uno de los asistentes principales fue el general Fernando Ramírez, entonces Director de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Dos años

¹⁶ En la Enciclopedia de México (1998), por ejemplo, se consigna que González Camarena había iniciado en 1933 los primeros ensayos de la etapa experimental de la televisión "con un equipo rudimentarios y que él mismo construyó" (pp. 7611). Por su parte, ese mismo año, por conducto del Partido Nacional Revolucionario (PNR), se había ingresado al país una televisión mecánica en blanco y negro, a través de la cual se hicieron algunas demostraciones públicas.

más tarde, se transmitieron “programas diarios durante lo que se llamó entonces ‘primera exposición objetiva presidencial’” (Cremoux: op. cit., pp. 206). Estos ensayos continuaron haciéndose en 1949.

Azcárraga Vidaurreta decidió concentrar sus esfuerzos y capital en la nueva empresa no sólo por las amplias perspectivas de crecimiento en sus negocios sino porque, además, contaba con la lealtad de González Camarena cuando aquel había apoyado a éste para que conservara su derecho a la patente internacional. Pese a contar con la amistad de González Camarena, el cerebro del nuevo invento de la comunicación, el gobierno de la república haría esperar a Azcárraga al menos medio año para conceder una concesión que le permitiera transmitir mensajes por televisión. El gobierno alemanista tenía otros planes acerca de la televisión que si bien no excluían a Azcárraga, no es menos cierto su marcado interés en favorecer a la familia O’Farril quienes obtuvieron su primera licencia en 1950, en fecha por lo demás cargada de simbolismo, el 1º. de septiembre, justamente en el cuarto informe de gobierno de Miguel Alemán Valdés.

Sin embargo, los antecedentes de la televisión muestran los conflictos de interés entre el poder político y la iniciativa privada por el control del nuevo medio. En efecto, dados los avances técnicos logrados hacia los 40’s y entendiendo que la transmisión de mensajes por televisión serían una realidad en el corto plazo, el gobierno de Miguel Alemán decidió formar una comisión que permitiera ofrecer un punto de vista respecto al modelo ideal para la televisión mexicana. Dicha comisión estuvo a cargo de escritor Salvador Novo y del Ing. Guillermo González Camarena.

En el fondo, el debate resaltaba las contradicciones entre un grupo de intelectuales agrupados alrededor del compositor Carlos Chávez, quien fungía como director del INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes), con un poderoso sector de la iniciativa privada vinculada a los medios de comunicación. Como en el caso de la radio, la discusión se centraba en si la televisión debería considerarse un servicio público, de manera que sería el Estado quien controlaría las actividades, o bien, por el contrario, esta debía permitir la intervención de capital privado para su desarrollo.

Los resultados de la comisión que revisaría los alcances y obstáculos tanto del modelo norteamericano como británico de comunicación derivaron en posiciones irreconciliables, porque no pudieron ser superadas las diferencias que de suyo ya tenían los miembros de la propia comisión. En efecto, se sabe que Camarena apoyaba la propuesta de libre empresa asociada al modelo norteamericano, mientras que Novo era partidario del esquema británico que tenía como eje una política estatal de comunicación. Así, el gobierno de Miguel Alemán quedó en la disyuntiva de dirimir el conflicto apoyando a la iniciativa privada, vale decir, suscribiendo la idea de que era mejor una televisión comercial a una estatal. En lo inmediato, los beneficiarios de tales acuerdos fueron los O'Farril y no los Azcárraga¹⁷. Sin embargo, éstos últimos conseguirían la tan ansiada concesión poco tiempo después, pero la XEW-TV canal 2 solamente empezaría sus transmisiones casi un año más tarde que el canal 4 de los

¹⁷ Fernández y Paxman (op. cit.) consideran que el retraso en el otorgamiento de la concesión a Azcárraga por parte del gobierno de Miguel Alemán Valdés, obedece a un cobro de facturas políticas ya que en las elecciones en las que aquel contendió frente a Juan Andreu Almazán, Azcárraga había apoyado a este último. Sin embargo, Alemán era lo suficientemente astuto como para pensar que la propia televisión podría servir como una poderosa herramienta para la publicidad personal, lo cual le otorgaría buenos dividendos políticos.

O'Farril. Ulteriormente, el Ing. González Camarena, obtendría también una concesión para operar el canal 5 (XHGC-TV) en 1952¹⁸.

Después de todo esto, la expansión y alianzas entre las televisoras fue un proceso que se estableció muy rápidamente. En efecto, hacia 1952 prácticamente operaban conjuntamente los canales de González Camarena y Azcárraga. Un año después se fusionarían los canales existentes, es decir, el 4 de los O'Farril, el 2 de Azcárraga y el 5 de Camarena. No obstante, cada uno de ellos conservó un segmento de mercado al cual se dirigían sus producciones. El proceso de fusión dejó como monarca indiscutible de la nueva empresa, Telesistema Mexicano, a Emilio Azcárraga Vidaurreta. La operación consistió en una distribución de las acciones que otorgaban a González Camarena el 20% de las mismas (las que muy pronto pasarían a manos de Azcárraga); un 35% eran para O'Farril y el 45% restante para Azcárraga, conservando este último, además, la presidencia de la televisora (Fernández Christlieb: 1991). Bohmann (op. cit.) señala, además, que Miguel Alemán Velasco, hijo del entonces presidente, tuvo una participación destacada dentro de Telesistema Mexicano y "ejerció una considerable influencia sobre la concepción de la cadena" (pp. 105).

Siguiendo la experiencia en la radio, Azcárraga impulsó la creación de una sociedad que llevaría por nombre Teleprogramas de México (TPM)¹⁹, con el objetivo de elaborar programas susceptibles de exportarse a países de habla hispana. De hecho, buena parte de la programación televisiva de aquellos días de inicio, eran una suerte de

¹⁸ En el fondo, González Camarena tenía pocas probabilidades de operar el canal exitosamente debido a la falta de capital. Ante esta situación, el propio González Camarena subrepticamente cedió la concesión a Othón Vélez Jr., hijo de uno de los hombres más cercanos a Azcárraga Vidaurreta. En la práctica, la claudicación de Camarena significaba la apropiación de la televisión por el clan Azcárraga (Fernández y Paxman, op. cit.).

¹⁹ Algo similar había creado Azcárraga en la radio con la fundación de Radio Programas de México. Ver supra.

reproducciones de lo que ocurría en la radio, ya sea como adaptaciones o transmisiones simultáneas. El poderío de la W-radio no sólo consistía en el capital monetario acumulado sino, también, en el capital humano que le inyectaba energías cotidianamente; lo cual fue un apreciable activo en el desarrollo del canal 2.

Al igual que en la radio, la participación estatal frente a la necesidad de reglamentar las operaciones de la televisión, poco interés despertó en el gobierno la posibilidad de fijar lineamientos sobre los contenidos de la programación, al concentrarse fundamentalmente en consideraciones técnicas que permitieran el funcionamiento y la instalación de las televisoras.

Consolidadas las alianzas entre los grupos participantes en el renovado negocio de las comunicaciones a través de la televisión, acometieron la empresa de instalar diferentes repetidoras y estaciones en varias partes de la república. En poco menos de diez años, ya se contaban con estaciones y antenas repetidoras en Puebla, Cuernavaca (los cuales permitirían enviar la programación del canal 4 hacia los estados de Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, así como partes de Veracruz y Guerrero), Querétaro (donde a través del canal 3 se pretendía llegar a los estados de Guanajuato, Michoacán, Tampico, San Luis Potosí y Aguascalientes) y se planeaba instalar una repetidora en Veracruz, así como operar nuevos canales en Monterrey y Guadalajara (Enciclopedia de México: op. cit.).

Desde sus inicios, las empresas de televisión gozarán de un largo interregno de aproximadamente 18 años sin que ocurrieran mayores sobresaltos en su relación con el gobierno. La normatividad existente aunque exigía de los empresarios de la televisión la cesión de al menos 30 minutos de programación diaria para los fines que el Estado

considerase conveniente, no es menos cierto que ello fue prácticamente letra muerta ante la indolencia e imposibilidad material para que el gobierno pudiera realizar sus propias producciones.

Será hasta 1960, durante la presidencia de Adolfo López Mateos, cuando el gobierno, siguiendo los lineamientos marcados por la Ley Federal de Radio y Televisión²⁰, decide silenciosamente “utilizar los tiempos de transmisión de las estaciones privadas de radio y televisión, con lo que promovió programas con una orientación ‘cultural’” (Bohmann: op. cit., pp. 106). Dos años antes, esta administración, había otorgado una licencia al Instituto Politécnico Nacional (IPN) para operar el canal 11 de televisión a fin de difundir programas de carácter educativo. Sin embargo, el escaso presupuesto y el muy pobre alcance de sus transmisiones²¹ le depararon una vida de poca trascendencia dentro de los medios de comunicación.

En la segunda mitad del siglo XX, las empresas de televisión agrupadas en Telesistema Mexicano ya formaban parte de un poderoso grupo de comunicación en México, al mismo tiempo en que se perfilaba su penetración hacia Estados Unidos con el fin de captar al público hispano de ese país. Sus producciones incluso eran exportadas a través del videotape hacia algunos países centroamericanos como Honduras, Nicaragua o Costa Rica. Sin embargo en México, aun se presentaban problemas para ampliar la cobertura como la calidad de la recepción, cosa que vino a cambiar hacia 1963 cuando se invierten 12 millones de pesos en la instalación de una torre que amplió la zona de influencia como la calidad de la imagen. En esos años, México era un país de aproximadamente 35 millones de habitantes (34,923,129) y

²⁰ Dicha ley había sido publicada por el Diario Oficial de la federación el día 19 de enero de 1960.

²¹ El canal 11 sólo podía verse en los alrededores del casco de Santo Tomás, en el Distrito Federal y hasta finales de 1969, cuando se renovaron sus equipos, pudo observarse también en el Estado de México (Enciclopedia de México: op. cit.).

había un millón de televisores; si a ello agregamos que el número de miembros por familia era alrededor de 5 (5.4), conservadoramente puede calcularse un público potencial de consumidores cercano a los 5 millones (5 397 000), es decir, la televisión alcanza a cubrir poco más del 15% de la población existente en esa época (<http://www.inegi.gob.mx>; Enciclopedia de México: op. cit., pp. 7613).

El recurso del método: la intolerancia o el don ubicuo de los enemigos

Hasta la década de los 60's el país gozaba de una relativa prosperidad económica. Eran los tiempos del "milagro mexicano", cuando el país alcanzaba cifras de crecimiento por arriba del 5% anual, lo cual era superior a las tasas con que aumenta la población. Basáñez (1990), señala que "a finales de la década de los sesenta, México gozaba de un gran prestigio en los círculos financieros y de negocios dentro y fuera del país" (pp. 155). Esa confianza tenía su origen sobre todo en la estabilidad económica y que los conflictos políticos no rebasaban aun las capacidades del gobierno para controlarlos. Se esgrimía como signos de prosperidad económica el hecho de que el país, entre los 30's y 60's del siglo pasado, había dejado de ser una economía anclada en el sector rural-agrario convirtiéndose en industrial y urbana; la concentración de la población en localidades mayores a 2500 habitantes había crecido de 34% al 60%; la población ocupada en el sector rural también había disminuido (pasaba del 67 al 40%); la contribución de los sectores productivos al producto nacional se había modificado de manera que se incrementaba la participación de la industria frente a la agricultura; la red carretera también aumentaba en el periodo pasando de 5000 a 70 000 km, la producción de electricidad, así como la de petróleo se incrementaban también. Estos,

entre otros factores, hacían pensar a muchos en un futuro óptimo y prometedor de la economía mexicana.

Sin embargo, algunos datos pueden no ser tan reveladores o, en otros términos, mostrarnos una imagen menos fatua de la economía mexicana. Basáñez (op. cit.), considera que un análisis más cuidadoso podría moderar el optimismo, por ejemplo, si se toma en cuenta como población urbana no a la que se compone por 2,500 habitantes sino aquellas localidades mayores a los 15 000, entonces se concluye que alrededor de los 70's "sólo el 45% de la población vivía en centros urbanos". La producción agrícola como la petrolera se incrementaban significativamente, pero en 1970 éramos a tal grado deficitarios que en ambos casos se realizaban importaciones. Además, el gobierno mexicano tenía una muy pobre recaudación tributaria, lo cual incidía directamente en la muy limitada capacidad del Estado de proporcionar adecuadamente los servicios indispensables (salud, educación, vivienda, entre otros) para una población creciente.

A pesar de todo, en 1968 la base autoritaria del régimen sería sacudida por un movimiento estudiantil que reclamaba sus legítimos derechos a la participación política sin menoscabo de su libertad. Los movimientos sociales que le antecedían, se habían topado con la más dura resistencia del régimen que se negaba a la apertura de espacios de participación política. Los dirigentes de los movimientos de protesta habían sido objeto de la represión directa y muchos de ellos purgaban condenas en las cárceles del país por el delito de "disolución social".

Las protestas estudiantiles no sólo tocaron las duras estructuras del poder político sino que, también, cobró una dimensión mucho mayor que alcanzó a la sociedad

mexicana en su conjunto. Se cuestionaba la autoridad del padre y el machismo en la típica familia de clase media, los usos del cuerpo estallan con la difusión de diferentes mecanismos anticonceptivos (el placer y la reproducción se separan) y una cada vez mayor indulgencia hacia la diversidad sexual, las mujeres acuden con mayor asiduidad a los centros de educación superior y extienden su edad para la reproducción; los aires libertarios de la juventud apelan más que a los míticos e inalcanzables héroes de la patria, a las figuras emblemáticas del Che y Fidel Castro. Al mismo tiempo, en las calles se ejercía una demoledora crítica hacia los medios, en particular, hacia la prensa escrita y la televisión. Largos años de adulación al régimen habían cansado a la opinión pública ilustrada, que no alcanzaba a distinguir las excepcionales experiencias de libertad en algunos periódicos y ciertos programas de la televisión. La radio, por su parte, había definido prácticamente el estilo que le caracterizaría al menos hasta la primera parte de los 80's, toda vez que su público lo usaba básicamente para escuchar radionovelas y música, una suerte de mueble que en el hogar ofrecía algunos momentos de diversión y entretenimiento. Un renacimiento de la radio ocurriría con el terremoto de la ciudad de México en el mes de septiembre de 1985.

Con todo, la televisión era ya una empresa consolidada y un monopolio empresarial dirigido por Emilio Azcárraga Vidaurreta. No obstante, la producción de algunos programas se había concedido a otros medios, como los noticieros que eran producidos por periodistas de *Excélsior*, por ejemplo. La actitud generalizada de los medios frente a los acontecimientos del 68 fue de franca tergiversación de lo ocurrido, muy pocas expresiones se manifestaron contra la brutalidad estatal. Una prensa acostumbrada al elogio presidencial, a la autocensura y a la corrupción frente al poder público, no podía ser más que el reflejo de los dictados del gobierno.

Pese a la animadversión del gobierno, así como de los propios integrantes del movimiento estudiantil, algunos destellos de libertad se percibían en determinados periódicos y programas. En el primer caso, *Excélsior*, *Siempre* y *¿Por qué?*, intentaban informar de manera imparcial sobre los acontecimientos. En el segundo, “el noticiero *Excélsior* cubría más objetivamente las movilizaciones, en el *Happenings a Go-Go* de Paco Ignacio Taibo I, [...] se apoyaba abiertamente a los estudiantes”; mientras que en el programa *Anatomías*, conducido por Jorge Saldaña, éste se había atrevido a invitar a Heberto Castillo e Ifigenia Martínez, quienes “defendieron a los estudiantes y rechazaron que el movimiento fuera una conspiración contra la autoridad” (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 172). El régimen era incapaz de soportar tanto arrojo y temeridad como la demostrada por Saldaña y Taibo I, por ello mismo ambos fueron fulminantemente despedidos de la televisión.

Al mismo tiempo, en Telesistema Mexicano se avizoraba un inminente cambio generacional en la conducción de la emisora. En efecto, Emilio Azcárraga Vidaurreta por cuestiones propias de la edad iba concediendo, no sin recelo, mayores espacios a su heredero, Emilio Azcárraga Milmo (Fernández y Paxman: op. cit.).

Como Díaz Ordaz creía que toda forma de pensamiento autónoma era un claro signo de conspiración contra el gobierno y como algunas muestras de apoyo al movimiento estudiantil se habían colado entre los exiguos espacios de expresión existentes, no sería errado sostener, al menos hipotéticamente, que la determinación del gobierno de intervenir directamente en el manejo de los medios de comunicación, particularmente en los electrónicos (radio y televisión), al imponer que o aceptaban colocar en la banca nacional el 49% de sus acciones, o bien se aplicaría un impuesto del 25% sobre sus ganancias netas, constituía una muestra inequívoca de que el

gobierno resultaba incapaz de soportar alguna forma de crítica. Ello, sin duda, era una afrenta para los empresarios de los medios de comunicación, pero en la lógica presidencial consistía una forma de escalear y de hacer patente quien detentaba la autoridad en el país, se profería ante ellos la mayor amenaza a favor de la estatización (Granados Chapa: op. cit.; Fernández y Paxman: op. cit.; Cremoux: op. cit).

No obstante, el carácter leonino de la medida unificó a los empresarios que utilizaron todo su poder para contrarrestar las decisiones del gobierno. A la cabeza de la negociación con el gobierno se encontraba el novel jerarca de la televisión, Emilio Azcárraga Milmo. En efecto, el gobierno de Díaz Ordaz intentó someter a la radio y televisión desde finales de 1968, escasos dos meses después de lo ocurrido en la Plaza de las Tres Culturas, pero el ataque unificó a los empresarios que igualmente respondieron con la amenaza de retirarse “de la industria si el gobierno no moderaba sus demandas”, al mismo tiempo en que usaron a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), así como dos diputados que eran concesionarios²², a fin de presionar al gobierno (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 177; Bohmann: op. cit. 110).

Los diferendos se diluyeron toda vez que las partes acordaron que aquel impuesto del 25% “fuese cobrado en tiempo televisivo destinado al Estado” (Cremoux: op. cit., pp. 210). La idea era que el gobierno podía utilizar ese tiempo diariamente en lo que considerase de su interés difundir, pero ese tiempo no podía ser acumulable ni diferible, de tal modo que los espacios no utilizados en su momento se perdían. Sin embargo, en ese período el gobierno no contaba ni con la capacidad instalada ni con la disposición para enfrentar el reto, los pocos o muchos programas realizados se proyectaban en horarios cuya audiencia era pequeña; además, casi siempre las producciones tenían

²² Se trata de los diputados, Ignacio Santibáñez Flores y Guillermo Morales Blumenkron.

por objeto la difusión de los programas y financiamientos del gobierno que, a menudo, se distinguían por su calidad soporífera. Los empresarios, por su parte, sabían de las limitaciones estatales al respecto y ello fue lo que les permitió alcanzar un mejor acuerdo.

Participación estatal y competencia

Aunque cierta competitividad en el ramo de la televisión ya se había iniciado desde finales del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, al mismo tiempo los conflictos con el Estado se agudizaban no sólo porque éste intentaba ejercer cierto control sobre aquella, sino porque era clara la idea frenar el desarrollo de la televisión comercial. Como hemos sugerido líneas arriba, una primera estrategia del gobierno fue a través de la aplicación de un impuesto que grabara las utilidades de las empresas televisivas y radiofónicas. La segunda fue alentar la competencia otorgando concesiones a otros inversionistas interesados particularmente en la televisión. En este sentido, destacan las concesiones proporcionadas a dos consorcios radiofónicos: la que formaban Grupo Radio Centro y Organización Impulsora de Radio, dirigidas por Francisco Aguirre, quienes empezarán a operar el Canal 13 poco tiempo antes de las olimpiadas de 1968. El otro grupo favorecido con una concesión para operar el Canal 8 fue el “encabezado por Guillermo Salas, propietario de Radio Mil; Gabriel Alarcón, director del recién fundado *El Heraldo de México* y el productor de cine Manuel Barbachano Ponce” (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 180). Este último canal empezaría sus transmisiones hasta 1969 y poco tiempo después pasaría a formar parte de Televisión Independiente de México (TIM), propiedad de la familia Garza Sada de Monterrey, quienes ya operaban algunos canales estatales.

Sin embargo, ninguna de las dos experiencias desarrollaría una genuina competencia frente a Telesistema Mexicano (TSM), en parte por los montos de capital que exigía dicha operación e igualmente por los pequeños segmentos de mercado que alcanzaban a cubrir (elemento que era poco atractivo para los anunciantes), y quizá, lo más importante, porque desde TSM se ejercían presiones contra los anunciantes que optaran por contratar su publicidad a través de otra televisora.

Por otra parte, en 1972 el gobierno adquiriría el canal 13 y poco tiempo después por decreto presidencial se creaba Televisión de la República Mexicana (TRM), que pretendía constituirse en una alternativa frente a la televisión comercial. Bohamann (op. cit.) considera al respecto que, a pesar de todo, no fueron mayormente diferentes en tanto que reproducían un modelo de televisión muy parecido al que trataban de superar. Las críticas a la televisión comercial por la baja calidad de su programación, así como por la excesiva cantidad de comerciales en sus transmisiones normales, alimentaron siempre al gobierno de Echeverría la posibilidad de cancelar las concesiones y proceder a la expropiación de los bienes de las televisoras comerciales. Con el tiempo, el gobierno olvidaría estas pretensiones.

Cabe mencionar, también, que en la trama de la apertura democrática se permitía a los partidos políticos transmitir sus tesis y programas en la radio, así como en la televisión, todo ello en el marco del tiempo que los concesionarios debían otorgar al gobierno. No obstante, más allá de la menguada utilización de este derecho por los partidos políticos o la mediana calidad de sus productos, lo cierto es que sus mensajes sólo eran transmitidos en horarios que muy poca audiencia podían captar, de manera que el alcance que pudiera tener la difusión de sus propuestas era limitado.

Dada las constantes fricciones con el gobierno y las amenazas más que claras sobre la temible expropiación, los empresarios decidieron unificarse a principios de 1973; lo cual dio origen a Televisión Vía Satélite, S.A. (Televisa), fruto de la unión entre Televisión Independiente de México (TIM) y Telesistema Mexicano. Desde entonces, quedó configurado el ámbito de la televisión dividido entre los canales bajo control estatal y Televisa.

El arribo de la comunicación satelital, por otra parte, también constituye un elemento importante que permitió a la nueva empresa privada de televisión salir beneficiada incrementando el número de televidentes, cuando en 1974 se pone en funcionamiento SATELAT (Satélite Latinoamericano). Este hecho, otorgó a Televisa la posibilidad de ampliar el mercado potencial de sus programas.

Con el gobierno de José López Portillo, por otra parte, tanto la televisión estatal como la privada continuaron desarrollándose. Sin embargo, deben apuntarse al menos dos cambios significativos sobre los cuales se sustentará la relación del Estado con los medios de comunicación. Por una lado, el gobierno deja de poner el acento en la dimensión educativa de la televisión, en todo caso otorga mayor importancia al aspecto político que puede desprenderse de su acción, de manera que la relación con los medios se traslada a la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC).

El otro elemento corresponde a los incentivos que en este gobierno se otorgaron para alimentar el debate acerca del derecho a la información. En ese contexto, se busca reglamentar el derecho a la información como una extensión del derecho a la educación. En el fondo, también se trataba de inscribir en la agenda la necesidad de

una democratización global del sistema político que no podía excluir a los medios en el proceso.

Del neoliberalismo a la competencia política vía los medios

Como ya lo hemos mencionado líneas arriba, la radio había ya definido el perfil de su programación enfocada hacia la publicidad y, por supuesto, a difusión de música. Bohmann (op. cit.) ofrece el dato de que en 1982 el 95% de las emisoras de radio se había programado exclusivamente música y anuncios. Sin embargo, destaca dos nuevos factores que han permitido un cambio en la radio. En el primer caso, se encuentra la tragedia del terremoto en la ciudad de México en 1985, en la que la radio “se convirtió en un canal real de comunicación para la población capitalina. Reportó a través de unidades móviles, permitió la participación de los radioescuchas en los programas, organizó ayuda [...] Coadyuvó a generar un cambio sustantivo en la programación de muchas radioemisoras” (pp. 338). Todo ello derivó en una apertura de la radio a través del impulso cada vez mayor de programas de discusión y análisis sobre diferentes temáticas, sin que ello erradicara totalmente el socorrido método de la censura por parte del gobierno cuando considerase conveniente acallar voces discrepantes.

En este sentido, Sosa Plata (1999) considera que la apertura de la radio ofreció a los concesionarios la posibilidad de ampliar su audiencia, de tal forma que podían ser más competitivos frente al uso de otras tecnologías, al mismo tiempo ampliar sus márgenes de ganancia. “Casi todos los grupos radiofónicos entraron en la nueva dinámica de la radio [...] Los noticiarios radiofónicos de larga duración se expandieron [...], siguiendo el modelo de Gutiérrez Vivó, y la competencia entre ellos comenzó a

darse de manera intensa, principalmente en las estaciones de AM, donde se ha pretendido 'privilegiar' la palabra y dejar la música a las estaciones de FM. En esta expansión hubo casi de todo: telefonía celular, helicópteros, grúas, unidades y estudios móviles, transmisiones vía satélite, reporteros viales e incorporación de conductores serios y profesionales [...]” (pp. 53).

El segundo factor esgrimido por Bohmann (op. cit.), tiene que ver con “el otorgamiento de permisos para nuevas estaciones de radio no comerciales durante el sexenio del presidente Miguel De la Madrid”. La mayoría de ellas independientes o siendo parte de universidades y comunidades indígenas. Con todo, muchas de ellas tenían alcances más bien modestos debido a la muy baja potencia de sus antenas transmisoras.

Del artículo de Sosa Plata (op. cit), se pueden desprender algunas consideraciones sobre los cambios que en los últimos años se han presentado en la radio. Si pudiera sintetizarse en pocas palabras este escenario habría que decir que la radio cada vez más ha dado una mayor cobertura a la diversidad social existente, se nota, también, una mayor competencia entre las empresas radiofónicas por captar a un auditorio masivo, lo cual ha posibilitado una importante pluralidad de voces y, al menos desde 1994, existe un notable equilibrio en los procesos electorales que allana el camino hacia la pluralidad política y la democratización del sistema.

Es cierto, sin embargo, que todavía existen asignaturas pendientes en este campo. Tres parecen ser los temas que se necesitaría acometer en este contexto. Uno tiene que ver con la censura, otro con la necesidad de reglamentar el derecho de réplica y, finalmente, una mayor profesionalización del medio procurando un tratamiento

más equilibrado de la información que se maneja. En este sentido, Sosa Plata (op. cit.) documenta, para el primer caso, una serie de despidos “de comentaristas y conductores por sus preferencias políticas o por dar voz a personajes que no coinciden con las preferencias partidistas de los dueños de las estaciones o de algún funcionario del gobierno”. Apunta el caso de Miguel Angel Gradados Chapa que, al entrevistar a Cuauhtémoc Cárdenas a finales de 1993, fue despedido de Radio Mil; así como la salida de Enrique Quintana de Estéreo Cien en 1994 o el despido de José Cárdenas de Radio ACIR, en una circunstancia más o menos parecida que el primero. En el segundo tema, si bien el Instituto Federal Electoral (IFE) ha incorporado el derecho de aclaración en la normatividad que regula la actividad de los partidos políticos, las reformas a los medios de comunicación ampliamente discutidas que incluyen el derecho de réplica, entre otros, aun no habían sido aprobadas por el Congreso hasta el 2002.

Por su parte, tanto la televisión privada como la pública continuaban apegadas al régimen. Sin embargo, el punto más alto de descrédito hacia la televisión privada ocurre con las elecciones en Chihuahua tres años después de iniciado el sexenio de Miguel De la Madrid. El escandaloso fraude electoral ocurrido en dichas elecciones, estuvo acompañado de un gran operativo de medios ocultando los “testimonios” de la oposición que documentaban el carácter espurio de los resultados. Televisa había sido puesta en evidencia por la “manipulación informativa” ejercida en el proceso. El escándalo fue mayúsculo y el descrédito tanto del gobierno como de las televisoras trascendió nuestras fronteras.

Sin embargo, el peor espectáculo lo ofrecieron la televisión privada y la pública en las elecciones federales de 1988. En ambas televisoras el partido oficial y su candidato, Carlos Salinas, habían recibido una cobertura informativa que acaparaba más del 80%

del tiempo/aire dedicado al tema electoral, frente a una mínima parte otorgada a los partidos de oposición. Hay quienes apuntan incluso que el porcentaje con que fueron favorecidos tanto el candidato Salinas, como su partido, superó el 90%²³.

Ante los hechos, se desataron una serie de acciones para presionar a Televisa a través de un boicot de los anunciantes, con el fin de modificar la cobertura informativa que hasta el momento estaba completamente entregada al candidato oficial. La respuesta de Televisa se dio en dos frentes. Por una parte, argumentaban que la empresa sólo podía transmitir mensajes de aquellos que pudieran pagar sus costos²⁴. Por otro lado, el presidente del consorcio, Emilio Azcárraga Milmo, argumentaba que en su empresa todos eran priistas y, en cuanto tal, utilizarían los recursos que estuviesen a su alcance para que su candidato ganara.

Como todos sabemos, las elecciones estuvieron plagadas de irregularidades, así como por una deliberada intervención gubernamental a favor del candidato oficial que se materializó en la famosa caída del sistema; la cual permitió ganar tiempo, arreglar la elección y revertir la tendencia que indicaba el repunte del candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas. Los resultados finales favorecieron a Carlos Salinas quien obtuvo el 51% de los votos, seguido por Cuauhtémoc Cárdenas con el 31% y Manuel J. Clouthier con el 17%.

Después de estas elecciones, comienza una mayor preocupación de diferentes actores sociales y políticos por alcanzar no sólo una mayor transparencia en los

²³ En este caso, se trata del estudio realizado por el Centro Internacional de Investigación y Desarrollo, A.C., en el que concluyen que entre octubre de 1987 y mayo de 1988, "la campaña del candidato priista ocupó el 91% del tiempo dedicado a las cuestiones electorales dentro de los noticieros" (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 387).

²⁴ En esa época, Televisa cobrara 25 mil dólares por minuto en horario estelar por el Canal 2 (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 388).

procesos electorales, sino también una mayor equidad en los medios de comunicación. Así, la Academia Mexicana de Derechos Humanos inicia desde 1992 una serie de monitoreos a algunos medios, que constituyen un antecedente invaluable para la reforma electoral de 1994 (Aguayo y Acosta: 1997). Se entenderá entonces, que una genuina democratización del sistema político necesariamente implicaba alcanzar mejores niveles de equidad en los medios. Si bien desde 1986, el PAN había denunciado la abierta parcialidad sobre todo de los medios electrónicos de comunicación que favorecían a los candidatos oficiales, es cierto que la ciudadanía otorgaría un mayor interés sobre el tema en las elecciones posteriores a las de 1988. En efecto, la presión social tuvo su impacto cuando en 1994 se desarrolló un debate entre los tres principales contendientes del proceso electoral de ese año: Ernesto Zedillo del PRI, Diego Fernández de Cevallos del PAN y Cuauhtémoc Cárdenas del PRD.

Pero, previo al debate, se presentaron acontecimientos que no presagiaban un panorama tan terso en un año eminentemente político. Al menos dos elementos sobrecalentaron el ya de por sí conflictivo ambiente político del país. Uno de ellos tiene que ver con la rebelión zapatista en el estado de Chiapas ocurrida en 1º. de enero de 1994 y, el otro, corresponde al asesinato del candidato del PRI a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio Murrieta, ocurrido el 23 de marzo del mismo año. Ambas cosas quebraron el sistema y como castillo de naipes se derrumbaba el paraíso ofrecido en el mandato de Carlos Salinas (Krauze: op. cit.).

Crespo (1995: pp. 210) considera que el alzamiento zapatista “aceleró el lento y tortuoso proceso de transición que el país [había] venido experimentando desde años”. En efecto, poco tiempo después de que el gobierno decretara el cese unilateral del

fuego y construir puentes de comunicación hacia la pacificación motivada por el conflicto armado, los diferentes actores políticos firmaron un acuerdo para allanar el espinoso camino que desembocaría en las elecciones federales de 1994. Dicho muy escuetamente, al menos cuatro puntos resultaron centrales en la reforma electoral de ese año: la “despartidización de los organismos electorales”; la apertura a una mayor vigilancia social del proceso electoral; diversas modificaciones a los procedimientos electorales y, finalmente, la clasificación de delitos electorales que eventualmente pudieran ser sancionados. En el primer caso, se trató del ingreso a los órganos de dirección del IFE, de “sujetos imparciales en la medida que su requisito básico es que no pertenezcan a las directivas de partido político alguno”. En el segundo aspecto, en particular, se nutrió la posibilidad de que los procesos electorales fuesen observados por los diversos grupos de la sociedad civil. El tercer elemento, contemplaba una serie de adecuaciones a la mecánica del proceso electoral en las que se encontraban una mayor prontitud en la fotocredencialización y la entrega expedita de las credenciales, el reparto a los partidos de la lista nominal para su verificación, así como procedimientos diversos para la disposición de casillas, entre otros. Finalmente, el ingreso de los delitos electorales en el código penal supuso sanciones básicamente en torno a hechos que violentasen la secrecía del voto, así como la inducción del mismo por la vía del pago. Sin embargo, aunque todos estos elementos indicaban el carácter irreversible de los cambios, no es menos pertinente admitir que, dado lo avanzado del proceso electoral, los nuevos consejeros electorales pudieran “evitar que la elección presidencial fuera manipulada por el gobierno” (Olvera: 2001, pp. 16).

La rebelión zapatista, de hecho, también sorprendió a los medios electrónicos. En efecto, la disyuntiva quedaba marcada entre ignorar el movimiento o asumir una actitud

de franca oposición a los rebeldes, ambas actitudes, no obstante, implicaban riesgos por la irremediable pérdida de audiencia que, a su vez, se traduciría en una merma en los ingresos dada la ligera e inicial competencia entre los medios. Como ya se sabe, bajo el argumento de que Televisa no necesitaba de las noticias porque las inventaba, el subcomandante Marcos decretó el veto hacia la televisora, por lo que aquella se vio obligada a comprar videos de los zapatistas a fin de estar a tono con los tiempos, sin por ello modificar su línea editorial. Su reportero estrella, Ricardo Rocha, conseguiría una entrevista con el líder de los zapatistas hasta después de casi 5 años de haber ocurrido el alzamiento. Paxman y Fernández (op. cit.) creen que, no obstante, poco a poco los rebeldes fueron ganando los micrófonos y pantallas, de tal forma que pudieron expresar más ampliamente sus críticas y demandas al gobierno, así como al sistema en general. Estos autores sugieren algunas hipótesis con que intentan explicar este cambio en Televisa: “Quizá el hecho de que ningún funcionario del gobierno ni un ejecutivo de la empresa les llamó la atención a los productores y éstos se sintieron con la libertad de [mantener la cobertura hacia el movimiento]. Quizá tuvo que ver que el propio presidente Salinas había ordenado las negociaciones de paz por lo que sentían que tenían que darles amplia cobertura. O quizá sintieron, por primera vez, la presión de la competencia. Había millones de personas interesadas en lo que sucedía en Chiapas y si no se les decía en un canal, cómodamente podían cambiar a otro para enterarse” (pp. 499).

Conforme avanzaba el proceso de pluralización política en el país (la competencia en alcaldías y gubernaturas era real, así como la alternancia ya no era un anhelo para los partidos de oposición), los medios difícilmente podían ignorar las diferentes manifestaciones de oposición al régimen, salvo en la televisión.

No obstante, cabe mencionar también, algunos cambios que se presentan en torno a la venta del paquete de medios de propiedad estatal. En efecto, hacia 1993 el gobierno de Carlos Salinas subastó la red de canales de televisión estatales 7 y 13, favoreciendo a la familia Salinas Pliego y su grupo de más de 50 inversionistas, quienes resultaban el grupo más inexperto en el ramo²⁵. El gobierno, no obstante, retuvo la propiedad del canal 22 y lo cedió a un grupo de intelectuales para su operación. De modo que el eje de la oferta informativa y cultural del gobierno a través de la televisión quedaba reducido a los canales 11 y 22, pero con un muy reducido público de televidentes dado que sólo es posible bajar sus señales en algunas partes de la república. Salvo en estos dos últimos canales, el sueño de lograr una oferta cultural diferente a la ofrecida por la televisión comercial sólo tuvo algunos destellos, los canales estatales casi siempre vivieron con problemas financieros, fueron objeto de los caprichos albergados desde el poder (particularmente en el sexenio de López Portillo, cuando su hermana Margarita estaba al frente de RTC, quien corría directores según su estado de ánimo²⁶) y, finalmente, sucumbieron ante el modelo de televisión comercial tan exitosamente explotado por Televisa.

Ahora bien, la competencia entre televisoras privadas admitía la improbable mejoría de la barra de programas en los canales para ganar nichos de mercado. Un segmento importante de ello lo constituyen, desde luego, los programas informativos y aunque ha habido alguna competencia entre las televisoras, no ha sido la ocasión para

²⁵ Fernández y Paxman (op, cit.) sostienen que la venta del paquete de medios del Estado fue una operación poco transparente. Azcárraga Milmo se sintió cómodo frente a un grupo con poca experiencia en los medios pero, además, es probable que no opusiera mayor resistencia en tanto que el gobierno pudo haberle ofrecido un paquete de 62 concesiones más con lo que ampliaría la red de canal 9, convirtiéndola en su cuarta cadena a nivel nacional (pp. 496).

²⁶ En ese período hubo 7 directores en todo el sexenio, poco menos de uno al año [...] “el canal 13 era un nido de dispendio, fraude y corrupción; un caos. No había rumbo y el canal se limitó –bajo las ordenes de doña Margarita- a copiar, pálidamente, el modelo de Televisa” (Fernández y Paxman: op. cit., pp. 266).

arribar a mejores estadios de calidad en este aspecto. La cantidad de “programas chatarra” es a tal grado perturbador que cualquier televidente medianamente informado queda saturando ante tanta basura. Todo parece indicar que se compite para ganar el poco apreciable lugar de la televisión más mala. Con las honrosas y muy pocas excepciones, la mayoría de cosas que se proyectan en televisión abierta es realmente mínimo lo que puede rescatarse.

Más allá de ello, en el mandato de Ernesto Zedillo se aprecian cambios en la barra de programas informativos, como en el caso de la matanza de campesinos en Aguas Blancas, Guerrero. Muchos medios ofrecieron una cobertura importante a los acontecimientos pero, sin duda, el impacto más fuerte devino cuando los ciudadanos pudieron observar a través de la televisión la manera tan artera en que habían sido asesinados. Paradójicamente fue en el canal 2 y a través del programa Detrás de la Noticia conducido por Ricardo Rocha, desde donde se difundió el famoso video que, entre otros elementos, condujo a la renuncia del gobernador del Estado, Rubén Figueroa. Poco tiempo después, el periodista sería retirado de la televisora demostrando que aun seguía siendo vulnerable frente al poder del estado.

Con todo, es en el plano político (concretamente en los procesos electorales) donde encontramos algún avance, sin que ello signifique que hayamos alcanzado el nivel óptimo en cuanto a profesionalismo, objetividad y ponderación en las empresas televisoras. En este sentido, anotábamos apenas arriba como un hecho de relativa apertura en los medios la transmisión del debate entre los candidatos presidenciales en 1994, pero debemos decir también que, en el caso de las televisoras, hubo una acción deliberada de favorecer a los candidatos del PRI. Aguayo y Acosta (op. cit.), afirman que en esa contienda los principales noticieros de la televisión abierta (24 horas de

Televisa y Hechos de Televisión Azteca) vulneraron las garantías individuales de los televidentes negándoles la oportunidad de recibir “información objetiva y veraz...” (pp. 75), lo cual viola el artículo 6o. de la Constitución General de la República.

La relativa apertura observada al menos desde las elecciones intermedias de 1997 particularmente en la televisión se debe, en parte, a la presión que diferentes actores políticos y sociales han ejercido para lograr un mayor equilibrio en ellos. También esto ha sido posible gracias a un cambio en la correlación de fuerzas políticas, a la acreditada autonomía del IFE, así como a un mayor control, vigilancia y reparto equitativo de los recursos para las campañas de los partidos políticos. De hecho, una renovada actitud de las televisoras frente a la oposición ha sido en parte producto también de que brindarles el acceso constituye una nada desdeñable entrada de dinero²⁷. Igualmente ha sido un factor importante en el nuevo escenario de la política mediática, el hecho de que los partidos hayan trascendido las viejas prácticas políticas centradas en la movilización de grandes contingentes de masas para darse a conocer y difundir sus ofertas políticas, frente a una cada vez mayor exposición en los medios para alcanzar amplios segmentos de audiencia que les permitan convencer a una cantidad más alta de electores potenciales.

En estos años, la diversidad en la televisión era ya un hecho, la barra de noticias (principal fuente de información mediante la cual el ciudadano común y corriente puede hacerse una idea de los principales problemas políticos del país) ya no es monopolio de una sola empresa, de modo que se diversifican las opciones tanto en la radio como en la televisión, no obstante que los principales programas informativos en las cadenas

²⁷ En particular, las elecciones del 2000 constituyen un buen ejemplo de la derrama económica que los partidos políticos invirtieron en los medios (básicamente en los electrónicos) a fin de captar el mayor número de votantes. La inversión de las tres principales fuerzas políticas para este propósito alcanzó una cifra cercana a los mil millones de pesos (Milenio Semanal. Enero 10 de 2000).

televisivas más importantes del país continuaban ejerciendo una evidente parcialidad hacia el PRI, como lo constata la investigación realizada por Aguayo y Acosta (op. cit.) respecto de las elecciones locales en el Distrito Federal en 1997. En este trabajo incluso se reconoce que, en un panorama nacional, la acción de los medios en el ámbito político ofrece experiencias desiguales. Si bien en algunos estados puede apreciarse signos de apertura y equidad “en otros es preocupante la parcialidad a favor del PRI y la agresividad en contra de la oposición” (pp. 82).

Podemos decir, entonces, que ya desde 1997 contamos en el plano político con un sistema electoral confiable que garantiza la celebración de comicios bajo una lógica en la que predomina la imparcialidad, pese a que en los niveles estatales y municipales aun sobreviven las añejas prácticas de la compra y la coacción del voto. En el plano de los medios de comunicación, si bien la tendencia apuntaba hacia un mayor equilibrio en cuando a la cobertura de las voces críticas al régimen, no es menos cierto que, en términos cualitativos, las televisoras aun podían mostrar una visión distorsionada de los opositores.

Este comportamiento de las televisoras se mantuvo durante las elecciones del año 2000 en la que se favoreció, al menos en una primera etapa de la campaña, al candidato del partido oficial, Francisco Labastida, pero hacia el final de la misma se evidenció un mayor equilibrio en la cobertura de los tres principales candidatos a la presidencia de la república. Sin embargo, las elecciones estuvieron impregnadas de un modelo de comunicación que combinó la participación de los políticos en campaña con los programas de entretenimiento. Si bien esto descubrió aspectos poco conocidos de los políticos, no es menos cierto que ello indujo a una minimización de los temas centrales de la agenda política del país, el caso de Chiapas, por ejemplo, o el quebranto

de los bancos tenían poca relevancia bajo este esquema de mensajes dirigidos a una masa de potenciales votantes, supuestamente ávida de diversión más no de información para tomar sus propias decisiones.

Comentarios finales

Al iniciar este capítulo esgrimíamos que nuestra pretensión consistía en ofrecer un panorama general de la prensa, la radio y la televisión en México, presentando de manera sumaria las diferentes etapas por las que cada una ha transitado. Sin embargo, el propósito no se circunscribía nada más al puro ejercicio de escudriñar en la historia y describir su propio devenir, sino que ella nos permitiera mostrar el papel de los medios en circunstancias específicas, sus propias vicisitudes que los constituyeron en mecanismos de la expresión pública, el papel que juegan en la definición de temas de la agenda políticas, así como la paulatina creación de sus públicos.

Lo que encontramos en este apretado recuento es que, aun con ciertos destellos de libertad y de crítica en la historia del periodismo, no existía una genuina autonomía que contribuyera a establecer límites frente al poder político, de modo que resultaba prácticamente imposible ejercer una suerte de análisis objetivo y profesional desde los medios, debido a las interferencias o el interés por favorecer a alguna opción dentro del espectro político. En efecto, pasada la segunda mitad del siglo pasado la prensa y no se diga la radio y la televisión sucumbían ante los embates estatales ya sea mediante la represión directa o la compra de plumas mediante el soborno. Esto empezó a cambiar muy lentamente y ello ocurrió diferencialmente según el medio. En particular, el 68 y las movilizaciones sociales subsecuentes abrieron el panorama de un inicial periodismo crítico que se ha venido desarrollando en estos años. La radio, por su parte, tuvo su

momento histórico de despegue hacia 1985²⁸ con el terremoto de la ciudad de México, donde comunicadores y empresarios del medio abrieron la posibilidad de manifestación de las diferencias frente al régimen porque, además, resultó que la oposición o la disidencia frente a los gobiernos priistas constituían un bien vendible, capaz de generar ingresos a sus propietarios²; además, resultaba muy difícil ocultar la severidad de los acontecimientos. La muy relativa apertura de la televisión es todavía más reciente y tampoco escapa al criterio comercial de la información de carácter político.

Prácticamente desde la época colonial, cuando de hecho aparece lo que puede denominarse como la prensa escrita, hasta la actualidad, los medios impresos siempre han sido un artículo propio de minorías. Sin embargo, las circunstancias históricas que han marcado esta calidad marginal de la prensa no han sido las mismas en todo ese tiempo. En el periodo de la dominación española, la prensa se encontraba sujeta a los designios de la corona representada en la autoridad de los virreyes, así como por la injerencia directa de la iglesia católica. En la época independiente se sometían ante las embestidas de las fracciones políticas en pugna. En el porfiriato se descubrió la fórmula perfecta para acallar a la prensa: el destierro, el plomo o el cohecho. La revolución y el periodo de estabilización del régimen vuelven a polarizar a la prensa entre las fracciones revolucionarias en conflicto y pronto se establece una manera muy eficaz de controlar a la prensa mediante el control estatal en la distribución de papel, sin dejar de entregar jugosas gratificaciones mediante el soborno como pago a la lealtad al gobierno.

²⁸ En una reciente entrevista al periodista radiofónico, José Gutiérrez Vivó, a propósito del conflicto con Radio ACIR, situó incluso ante la apertura de la radio hacia finales de los 70's (Otros Angulos, 10 de junio 2004).

Ello no contradice en modo alguno el hecho de que se hayan presentado muestras de independencia por parte de ciertos periodistas, cosa que derivó en diferentes formas de presión (normalmente la encarcelación, el destierro, la muerte o la cancelación de empresas) desde las estructuras estatales, como se ha podido detallar a lo largo del capítulo, pero ello ha sido más bien la excepción que la regla. Con todo, la prensa ha tenido por un largo tiempo como interlocutor casi único al Estado, de manera que la sociedad civil ha quedado marginada de los espacios de diálogo y discusión, salvo en los últimos años en que la tendencia a la apertura se ha venido generalizando con tropiezos.

Por otra parte, el caso de la radio y la televisión siempre contaron con el acicate del régimen de concesiones que otorgaba al Estado la facultad de retirar las mismas en el momento que se atentare contra las fuentes de su legitimidad y credibilidad. Además, el Estado siempre conservó la amenaza de la estatización como forma de presión para alinear a los medios. Pero si en la prensa escrita los periodistas renegaban de su libertad, en la radio y la televisión este era un valor que no tenía cabida en el imaginario de sus actores porque, ante todo, era menester contribuir a mantener la estabilidad del régimen por interés³; esto explica en buena medida el régimen cuasi-monopólico (duopólico, se dice recientemente) de las empresas televisivas en México. Como hemos dicho, el particular despunte de la radio ocurre a mitad de los ochenta y poco a poco se irá abriendo a la pluralidad política que va ganando terreno en el país. En la televisión abierta, por el contrario, los cambios son desiguales, es decir, si bien se ha alcanzado cierta equidad al menos en los procesos electorales, no es menos cierto que, en la cotidianidad, la barra informativa de las televisoras caiga ante el imperio de la mercantilización o el amarillismo.

Desde nuestro particular punto de vista, al menos tres elementos han impedido que se desarrolle un periodismo crítico y responsable. Uno se debe al gran peso de las estructuras estatales propias del régimen autoritario que ahogaba toda forma de autonomía. Otro tiene que ver con el poco aprecio que tanto el Estado como la sociedad mexicana en su conjunto tiene sobre el orden normativo que se plasma en la constitución política, así como un sistema judicial corroído por la corrupción, de manera que el conjunto de derechos preescritos en ley fundamental son violados sistemáticamente. Finalmente, una larga tradición que ha permitido el ingreso a la participación política a través de diferentes formas de adscripción basadas en relaciones de amistad, parentesco (real y ritual), de paisanaje o ideológica, entre otras, las cuales se encontraban engarzadas dentro de los mecanismos del régimen corporativo constituyéndose en las fuentes de su legitimidad, pero prácticamente anulando toda forma de iniciativa societaria.

Sin embargo, quizá sea pertinente concluir con Monsiváis (1991) a propósito de las reales o supuestas capacidades con que son percibidas las influencias de los medios, en el contexto del movimiento estudiantil de 1968.

“En 1968, se refuta también la atribución excesiva que le concede a los medios masivos una gran capacidad movilizadora. Ni la prensa ni la radio ni la televisión detienen un movimiento de masas como tampoco engendran la violencia o la despolitización. Ciertamente los medios masivos dan forma y alimentan los controles previos y consiguen personalizar la política y volver abstracta o banal la información, haciendo del trabajo partidista independiente una actividad inhibitoria para las mayorías. Pero tampoco los medios masivos pueden precipitar grupos sociales en apoyo a sus causas, conformándose con ratificar ideologías y prejuicios en plena tarea desmovilizadora” (pp. 310-311).

Y remataríamos citando también in extenso a Monsiváis (2000) cuando nos habla de la importancia de las culturas populares que, acechadas por el monstruo mediático, son capaces de domesticar lo simbólico en sus contextos más próximos.

«la manipulación irresistible» es, en el sentido profundo, mentira e inexactitud. Ciertamente, en la estrategia de las transnacionales, figuran la demolición de las tradiciones comunitarias y la implantación de los espejismos de la vida ultramoderna, en la eficaz combinación de ideología y mercadotecnia. Pero también sin duda, ante el engaño colorido, muchísimos eligen transformar en cultura popular y en espíritu comunitario, asumido gozosamente, la tontería o el envilecimiento que se les ofrecen. A los integracionistas les importa que la explotación se perpetúe a través de la interiorización colectiva de dogmas y resignaciones, pero también de seguro nadie incorpora mecánicamente a su vida lo que oye o ve.

Nada se gana con oponer al avance mediático los mitos «nacionalistas», con sus prevenciones antitecnológicas, su homenaje acrítico a las concepciones patriarcales, su miedo pueril a la invasión del spanglish y las deformaciones de ese lenguaje que, con tal de no contaminarlo, sus protectores oficiales lo hablan con notoria escasez de recursos. Si algo se requiere no son ideologías a la defensiva, sino análisis que reconozcan la inmensa vitalidad popular que a lo mejor consigue sobrevivir (pp. 224 y 232).

Capítulo 3

Los medios en la transición política

“... la política se ha mudado al territorio de la comunicación masiva, no es posible avanzar hacia la democracia mientras la oposición crítica, o lo que aún podría llamarse izquierda, permanezca limitada a mítines y movilizaciones callejeras sin eco en los medios, mientras dispute el sentido de lo público a través de los circuitos íntimos de la cultura escrita: libros, revistas y panfletos.” (García Canclini, Néstor: 1999, pp. 161)

Introducción

Así como los procesos electorales han cobrado cada vez más importancia en nuestro país, de la misma forma ha crecido la influencia que los medios tienen como espacios privilegiados en que se representan los problemas políticos más importantes de la agenda nacional. En efecto, la competencia electoral, el valor ciudadano atribuido al voto, las garantías de imparcialidad y cómputo escrupuloso de los sufragios a través de una institución autónoma del poder ejecutivo como el IFE, contribuyen a allanar el camino de la democratización del sistema político. En el mismo sentido, los medios también han brindado su propia cuota para facilitar nuestra vía a la democracia, si bien sus contribuciones han sido diferenciales tanto en términos del tipo de medio como en el tiempo, tal y como apuntábamos en el capítulo anterior en el que afirmábamos que los ciclos de apertura de los mismos comenzaron con la prensa escrita a finales de los 60's, continuaron con la radio a mediados de los 80's y, más recientemente, sobre todo

a partir de las elecciones de 1997, se empezaron a ver algunos destellos en la televisión.

No obstante, pese al notable avance en el ámbito electoral en términos del respeto a la voluntad ciudadana expresada en las urnas y la ardua construcción de un aparato institucional que proporciona certidumbre a los procesos electorales, ello no necesariamente se refleja de la misma forma en el comportamiento de los medios de comunicación. La relativa apertura de los medios de comunicación (particularmente en los electrónicos) a las distintas expresiones políticas se observa como una acción menor, pues aun en los momentos decisivos se observa la inequidad con la que todavía operan la mayoría de ellos. De hecho, la agenda democrática incluye la necesidad de contar con medios de comunicación cada vez más profesionales y responsables de sus actos, valores que han sido escasos en este terreno y que también han operado como diques de contención a la democratización política de nuestro país.

Con las salvedades del caso, puede insistirse entonces que de una manera general empiezan a notarse cambios importantes que permiten indicar el papel central que hoy tienen los medios de comunicación en el escenario político. Sin embargo, si la dirección de nuestra mirada se dirige a los planos estatales y locales seguramente el sentido de nuestra apreciación debería matizarse, situados en estos contextos pueden observarse aun formas tradicionales de control político que mantienen añejas ataduras, lo cual imposibilita la extensión de una labor periodística centrada en un ejercicio ético de la profesión, valorando la responsabilidad social que implica la incorporación de temas de debate y favorecer la multiplicación de los espacios de discusión de los asuntos de interés público. En este sentido, es necesario reconocer los aun pobres avances en la materia y el ostensible déficit de libertades que se experimentan en el

cotidiano ambiente de los medios de comunicación regionales, con las honrosas y muy contadas excepciones.

Si bien nuestros argumentos respecto al comportamiento de los medios de comunicación pueden sostenerse desde una amplia perspectiva, no es menos cierto que existen excepciones dignas de encomio que se apartan de la norma con que operan muchos de ellos. En efecto, si tomamos en cuenta solamente a los medios de comunicación electrónica, pese a los innegables cambios que se han logrado en los últimos años, las resistencias que en ellos se presentan son aun más fuertes que en otros, como es el caso de la prensa escrita, por ejemplo, en la que destacan esfuerzos periodísticos respetables en cuanto a su profesionalismo y sus afanes por construir un periodismo veraz y objetivo, como en La Jornada, Reforma, Universal, Milenio, El Norte de Monterrey, Proceso, entre muchas más expresiones periodísticas que merecen ser destacadas justamente porque hacen esfuerzos por alcanzar aquellos atributos.

No obstante, en los últimos años la televisión sólo empieza a cambiar obligada por las circunstancias de los movimientos sociales que le reclaman objetividad e imparcialidad, así como mayor profesionalismo en el tratamiento de la información. El declive en la credibilidad de la televisión en cierta forma coincide con la lenta caída del propio régimen priista. Así, el consorcio más importante de la comunicación televisiva en nuestro país (Televisa), decidió correr el riesgo y apuntalar al régimen en su lucha sin cuartel por la negativa al reconocimiento de los triunfos electorales de la oposición en 1986. En efecto, el caso Chihuahua constituye el clímax de la relación entre Televisa y el PRI-gobierno, donde la televisora se limitó a legitimar al régimen y prestar oídos sordos a las más que evidentes muestras de descontento por el fraude electoral contra

Acción Nacional. Fernández y Paxman (2001), narran estos acontecimientos de la siguiente forma:

“Si hubiera que marcar, dicen los autores, el momento en que la credibilidad de los noticieros de Televisa comenzó a caer en picada, la tachuela bien podría caer en la cobertura de las polémicas elecciones del estado de Chihuahua, en julio de 1986. Las boletas evidenciaron el triunfo del candidato a gobernador del PRI, Fernando Baeza Meléndez, pero los videos caseros y los testimonios, no sólo de los miembros del partido rival, el PAN, sino de varios sectores económicos, civiles y eclesiásticos, documentaron la ilegitimidad de la elección en ese estado del norte del país.” (op. cit., pp. 381).

De igual forma la competencia entre los medios ha dado lugar a más ligeras o más profundas transformaciones entre ellos. Sin duda alguna, es en la prensa escrita (líneas arriba hemos señalado algunas de estas respetables expresiones) donde encontramos los cambios más significativos y, si trazáramos una línea evolutiva de cómo han venido cambiando los medios, después le seguiría la radio (con programas informativos como los de José Gutiérrez Vivó, Carmen Aristegui y Javier Solorzano, Ricardo Rocha, por mencionar algunos); por último, la televisión. Sin embargo, en este último caso habría que distinguir entre la televisión abierta y la de paga, pues mientras en la primera los cambios apenas son perceptibles en cuanto a un tratamiento más profesional y objetivo de la información (el caso más patético es el de Televisión Azteca que, en los últimos años, parece haber revivido los peores momentos de Televisa; aunque, en general, ambas tienden a banalizar la información y a la producción de programas informativos que se tipifican como de infoentretenimiento), en la última existen esfuerzos nada desdeñables como Canal 40, Canal 11 y los consorcios internacionales de noticias como la CNN, entre otras. De pronto, los medios (electrónicos, en particular) se dieron cuenta que procurar informar de manera veraz y objetiva también puede ser una

manera de allegarse recursos económicos o, en otras palabras, un “bien” que puede ser comercializable, vendible, de manera que puede garantizar buenos ingresos.

Por la importancia que han adquirido la generalidad de los medios de comunicación durante años, el apoyo que ellos brindaban al régimen político emergente de la revolución mexicana cancelando el ejercicio de su libertad y la parcialidad, así como la poca objetividad con la que se manejaban durante ese largo interregno, motivó no sólo airadas protestas ciudadanas sino que también ha sido un incentivo adicional para que grupos intelectuales, de derechos humanos, ong's, entre otros, mantengan en la actualidad bajo escrutinio y desarrollen metodologías para sostener una atenta vigilancia sobre la manera en que operan los medios de comunicación. Tales afanes cobraron mayor impulso cuando en la década de los 80's los procesos electorales comenzaron a tener un mayor interés entre el electorado, al tiempo en que se avizoraba cada vez más una factible derrota del partido oficial y un declive inexorable de sus preferencias entre los votantes. El tiempo dejaba caer al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su gobierno el implacable paso de los años: una muy exigua credibilidad en sus propuestas de una sociedad largamente agraviada y una indiferencia gubernamental para cauterizar sus heridas. Con el tiempo, los imaginarios triunfos de la oposición se hicieron realidad y la conducta de los medios seguía siendo prácticamente la misma: servidora y servil ante el poder.

Conforme aumenta el nivel competitivo entre los partidos políticos -en particular, entre las tres fuerzas políticas más importantes en términos de su base militante, de simpatizantes y territorio en que tienen presencia-, el agotamiento de las viejas prácticas políticas centradas en concentraciones masivas en las plazas públicas, el desgaste de añejas formas organizativas basadas en liderazgos carismáticos y el

carácter autócrata de sus maneras de dirigir y, hoy día, ostensiblemente corroídos por la corrupción, los medios serán el vehículo ideal a través del cual los partidos podrán mantener un relativo acercamiento con sus potenciales electores y la ciudadanía en su conjunto. De modo que los contenidos de la información y las maneras en que esta se presenta ante un público masivo se convierte en parte integral de la lucha política para los partidos y también para toda forma de organización o red social que plantean el reconocimiento a su identidad colectiva (los movimientos ecologistas, de libertad sexual, étnicos, entre otros) o la reivindicación de alguna demanda.

Los medios también se vuelven cada vez más importantes por la forma en que tienden a mostrar asuntos de interés público antes solamente tratados y eventualmente resueltos en las entretelas del poder. La visibilidad favorecida por los medios obliga a los actores políticos a manejarse con cierta cautela y ser más escrupulosos en sus estrategias para la consecución del poder o, de lo contrario, correr los riesgos del descrédito público ante actos de corrupción o engaño, e incluso la cárcel.

Desde principios de los 90's, algunos miembros de la Académica Mexicana de Derechos Humanos, entre ellos Sergio Aguayo y Miguel Acosta (1997), concientes de la importancia que habían cobrado los medios informativos en el ámbito de los procesos electorales, han venido haciendo una serie de estudios sobre los medios de comunicación en distintas partes de la república y el papel que éstos han desempeñado en diferentes elecciones federales. Constatan la importancia que los medios de comunicación tienen en las elecciones, tomando en cuenta las estadísticas disponibles señalan que "el 90 por ciento de los mexicanos utiliza la televisión como una de las formas para enterarse de lo que ocurre en la política" (op. cit., pp. 11). Al mismo tiempo, comentan que en un estudio realizado por MORI de México en febrero de 1996, se

encuestaron a más de mil 200 capitalinos de los cuales un 46 por ciento de ellos tienen como medio preferido a la televisión, un 28 por ciento usa la prensa y un 21 por ciento la radio para mantenerse informado (op. cit., 105).

Los datos correspondientes al estado de Veracruz respecto a la preferencia de medios pueden desprenderse de los resultados que arroja un estudio encargado por la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Veracruz en 1999, el cual intenta medir los hábitos de exposición y rating de medios de comunicación en el estado. Para tal fin se procedió a la definición de 9 regiones en las que se aplicaron aproximadamente 3,500 encuestas tanto en zonas rurales como urbanas. Con base en ello, se deduce que un 71.74 por ciento de veracruzanos prefiere la televisión, un 52.85 por ciento la radio y un 6 por ciento (6.28) tiene el hábito de leer periódicos con alguna frecuencia.

Si la mejor manera de tomar decisiones se logra como producto del hecho de estar informado o enterados de los acontecimientos políticamente relevantes, ello entonces se constituye en un elemento fundamental para definir a que partido otorgar nuestro voto o a que candidato concederle nuestro sufragio en las elecciones. Es en este contexto donde el papel de los medios deviene central para ampliar o constreñir los temas del debate público, así como los espacios en que éstos pueden provocar una mayor resonancia.

Con base en dichas observaciones es que hemos considerado importante revisar los monitoreos que el propio IFE ha hecho respecto al comportamiento de los medios de comunicación en las elecciones del 2 de julio del año 2000. Teniendo como sustrato los instrumentos del mismo instituto para medir el comportamiento de los medios de

comunicación, sobre todo para el tema de la radio y la televisión, se tomaron en cuenta dos estaciones de televisión que transmiten su señal desde el estado de Veracruz: una de ellas con sede en el puerto de Veracruz y filial de la empresa Televisa (XHAI TV 9), mientras que la otra opera desde la ciudad de Xalapa y es de propiedad estatal (XHGV TV 4+). Por el lado de la radio, se mantuvieron bajo escrutinio seis estaciones que transmiten desde diferentes puntos de la geografía veracruzana, cuatro de éstas envían sus señales en amplitud modulada (AM) mientras que las dos restantes lo hacen en frecuencia modulada (FM). Estas estaciones de radio transmiten sus señales desde ciudades como Coatzacoalcos, Córdoba, Xalapa, Veracruz y Poza Rica. La primera y la última ubicadas a ambos extremos de la geografía veracruzana, mientras que el resto se encuentran en el centro del Estado.

Sin embargo, antes de entrar en materia conviene ofrecer al menos un panorama general de la situación político-electoral de los últimos años para poder situar, en contexto, la participación de los medios de comunicación y, en forma específica, los ejercicios realizados por el propio IFE para vigilar el proceder de los medios en el proceso electoral. Esta visión panorámica nos permite, también, observar la manera en que se ha venido presentando la circulación de elites políticas en los diferentes planos de la contienda electoral.

El contexto: competencia, cambio político y elecciones

El plano nacional

Acostumbrados a un resultado premonitorio o a la indefensión ciudadana frente al autoritarismo del propio régimen, muchos mexicanos habían asumido la inevitabilidad de los resultados, de tal forma que empeñaban sus ilusiones al aura filantrópica que

podía tener un nuevo candidato y segurísimo presidente de la república que emergía de las filas del PRI. Hasta los 60's no había porque perder la esperanza en un nuevo presidente que se presentaba como una especie de rey midas, un prestidigitador de soluciones mágicas a los problemas del común de los mexicanos. Los sueños se pervertían ante una *real politic* basada en la simulación y el poder cuasi absoluto que emanaba de nuestra tradición política. Así transcurrían los años y las elecciones eran todo menos un ejercicio republicano de cambio pacífico del poder, sino una práctica para legitimar los gobiernos posrevolucionarios (Crespo, 1995).

La relativa estabilidad que el propio sistema político mexicano presentó durante una buena parte del siglo pasado, se logró mediante la confección de un ingenioso esquema de funcionamiento entre partidos ajeno a la competencia electoral y política, a la mediatización de amplios contingentes de la sociedad (movimiento obrero, campesino, de pobladores pobres de la ciudad u organizaciones de profesionistas, entre otros) a través de la cooptación y corporativización, el control y autoritarismo ejercido hacia organismos empresariales, medios de comunicación y la sociedad en su conjunto. Mas no todo se mantuvo bajo la férula del Estado a través de sus redes clientelares y corporativas, algunas expresiones organizativas conservadoras derivadas de la acción de la Iglesia católica pudieron sobrevivir fuera del ámbito estatal o sus prácticas indicaban ciertos márgenes de autonomía (Olvera, 1998).

Hacia los años 70's, dicho régimen mostró la poca porosidad respecto a las demandas ciudadanas y la muy pobre tolerancia a las opiniones críticas al mismo, de modo que muchas expresiones de descontento optaron por expresarse mediante mecanismos extralegales con los inevitables riesgos que ello conlleva. Estas circunstancias históricas configuraron un peculiar sistema electoral y político organizado

desde el vértice del poder, donde el Estado y el partido en el gobierno se fundían en un sólo elemento para conservarlo con el fin de eliminar o controlar toda forma de inconformidad política, teniendo la figura presidencial facultades legales y extralegales que incrementaban su poder, al mismo tiempo en que favorecían la imposición de sus decisiones. El presidencialismo tiene tan hondas raíces históricas y culturales que no es extraño encontrar anidando en algún resquicio de la sociedad un pequeño o gran símil de la figura faraónica proyectada desde la presidencia de la república. En este sentido, Monsiváis (2000) afirma que “el presidencialismo es el resultado del arrasamiento sistemático de las alternativas y de cualquier posible instrumento de contención a las decisiones del Ejecutivo... el presidencialismo es el eje de la cultura política que da por ‘naturales’ los atributos de una persona, el presidente”. Y esto, diseminado en el conjunto social, tiene como elemental consecuencia la proliferación de liderazgos autócratas. La pregonada paz social era posible gracias a estas formas de control que tenían como eje articulador la incuestionable autoridad estatal, a los prácticamente nulos controles sobre el poder ejecutivo, a la presencia aplastante del partido oficial, así como a los diferentes grados de corrupción con que se alimentaron los vínculos entre estado y sociedad.

Luis Salazar (2000), por ejemplo, afirma que justamente uno de los mayores lastres de las relaciones políticas en nuestro país, tiene como epicentro un sistema de dominación basado en vínculos clientelares y formas de representación ligadas al personalismo de los liderazgos. Aunado a ello, estas redes de relaciones tienen como caldo de cultivo una profunda desigualdad social que se manifiesta en la pobreza de amplios segmentos de la sociedad. “[El] clientelismo [es un] fenómeno con profundas raíces socioeconómicas y culturales... una sociedad en la que existen pobres tan

pobres como para vender su voto y ricos tan ricos como para comprarlo, necesariamente será víctima de considerables deformaciones y corrupciones en la formación y expresión de la voluntad popular. La reprobación moral de las prácticas clientelares siempre será insuficiente, y además hipócrita, cuando millones de mexicanos padecen situaciones de vulnerabilidad extrema en lo relativo al acceso a los bienes más elementales, desde el empleo hasta la seguridad y la justicia. Mientras no exista un verdadero Estado social de derecho, mientras la sobrevivencia dependa de liderazgos impresentables capaces de capitalizar las necesidades extremas de estos millones de seres humanos, el clientelismo seguirá haciendo estragos en nuestra débil democracia” (pp. 45).

Con todo, en esa época también arrancan una serie sucesiva de reformas electorales que comienzan a abrir el abanico de “ofertas” políticas que habían estado excluidas de la participación electoral (Woldenberg; et. al., 2000). Este fue el caso, por ejemplo, del Partido Comunista que con la reforma electoral de 1977 logró su registro y accedió a la disputa por el poder a través de las elecciones. No obstante ello, el control sobre los comicios permanecían bajo el mando del Estado por medio de la Secretaría de Gobernación y el partido oficial, de modo que se configuraba un sui generis sistema electoral que apenas abría la válvula de la participación a distintas expresiones políticas, sin por ello perder los hilos que le otorgaban el dominio prácticamente absoluto de la organización y sanción de los comicios, pero la apertura y la inclusión permitieron al régimen no sólo legitimarse sino, además, mostrar un rostro democrático para propios y extraños.

Hasta bien entrados los años 80's del siglo pasado, los mecanismos que le habían permitido al partido oficial conservar el poder eran el fraude electoral sistemático (que

adquiriría proporciones mayúsculas en las elecciones de 1988), la cooptación de líderes, la presión política y la violencia latente. Sin embargo, antes de ello la ciudadanía en su conjunto venía experimentando y abriendo un nuevo frente de lucha por el respeto al sufragio, de modo que a través de procesos electorales limpios los grupos sociales intentaban abrir la oportunidad de un cambio político pacífico; ello fue particularmente revelador en las elecciones realizadas en Chihuahua cuando se fraguó el fraude patriótico contra Acción Nacional durante los comicios de 1986. Aunque, no hay duda, las elecciones de 1988 constituyen la situación política más traumática que se haya vivido en México en los últimos años; un gran operativo oficial de fraude electoral borró de un tajo la poca credibilidad con la que aun contaba el régimen y puso en crisis todo el entramado institucional encargado de realizar las elecciones, lo cual obligó al Estado a realizar sucesivas reformas electorales y ceder espacios de poder.

De las múltiples reformas electorales habidas desde los 70's a la fecha, será hasta las elecciones intermedias de 1997 cuando comienzan a celebrarse procesos electorales más o menos transparentes y se cuenta ya con un organismo autónomo del gobierno encargado tanto de la organización como de la calificación de las elecciones. De hecho, actualmente opera un complejo institucional que intenta salvaguardar el voto ciudadano expresado en las urnas, de modo que se cuenta con un Instituto Federal Electoral compuesto por un cierto número de representantes de partido con voz, pero sin derecho a voto; un conjunto de ciudadanos (con voz y voto) de destacada trayectoria intelectual y sin compromisos político-partidarios que pudiesen orientar sus opiniones²⁹. Al mismo tiempo, se cuenta con una renovada legislación (COFIPE) que

²⁹ La autonomía que debe ser uno de los atributos de los consejeros ciudadanos del IFE se ha visto empañada con la designación de sus nuevos integrantes a finales de 2003, la cual quedó atrapada en las entretelas del poder político de las fracciones hegemónicas del PRI y PAN que decidieron repartirse la nominación de los mismos. Por decirlo de algún modo, fue un proceso que en la opinión pública quedó

especifica el tipo de conducta que deben observar todos aquellos actores involucrados en los comicios, al mismo tiempo en que tipifica los delitos que en este campo pudieren cometerse, entre otros temas. Finalmente, también se incorpora a la Procuraduría General de la República un tribunal especializado en delitos electorales y encargado de resolver los conflictos que aparezcan antes o durante las elecciones, con la facultad de aplicar las sanciones correspondientes.

Las elecciones de 1994 (sobrecargadas de presión por los asesinatos políticos aun no resueltos y la amenaza guerrillera que podía desbordarse hacia otras entidades de la república, sobre todo hacia aquellas con un número importante de población indígena³⁰) se celebran sobre la base de una renovada y compleja maquinaria institucional obligada a proceder con transparencia para incrementar los márgenes de credibilidad y confianza ciudadanos en los propios comicios, de manera que pudiera lograrse una sana competencia entre los actores políticos involucrados y desterrarse el fantasma del fraude electoral de otras épocas. Con todo, si bien persistió alguna incredulidad ciudadana sobre la limpieza y equidad en estas elecciones, los resultados aun cuando legítimos en modo alguno fueron equitativos ya que el gasto ejercido por el partido oficial fue muy superior al de sus competidores, como tampoco puede afirmarse que la elección haya sido tan pulcra que se venciera la tentativa de la manipulación de los votantes a través de los programas sociales del gobierno, si bien ello no modificaba en forma sustantiva los resultados.

evidenciado como poco escrupuloso y que pone en riesgo la independencia del órgano electoral.

³⁰ En este caso, los estados que podrían ser más vulnerables son los de Oaxaca y Veracruz dada la importancia que tienen sus poblaciones indígenas; de hecho, en ambas entidades la prensa ha destacado la presencia de comandos insurgentes de las diferentes vertientes guerrilleras existentes en el país. En este sentido, Carlos Montemayor señalaba que “desde junio de 1994 era un secreto a voces que en varias regiones del país se habían detectado grupos armados ‘subversivos’... Las regiones se localizaban en Guerrero, en Oaxaca, en cierta zona de la Huasteca e incluso en Chihuahua...” (Jornada, 3 de julio de 1996).

Muchas de estas, vamos a decir, desviaciones del proceso electoral ocurrieron, pese a la inscripción de nuevos consejeros ciudadanos, debido a que la organización de las elecciones estuvo a cargo de “una gran estructura paralela ejecutiva” aun controlada por el gobierno. Los nuevos consejeros ciudadanos poco pudieron hacer sobre un proceso que les antecedió con mucho a sus propios nombramientos; recuérdese que la incorporación de éstos ocurre apenas dos meses y medio antes de los comicios, de manera que se incorporan al IFE cuando la mecánica del proceso electoral esta prácticamente armada (Aziz: 2003).

Debe destacarse también, por lo menos dos elementos más que en el proceso electoral de 1994 adquirieron una importancia significativa. Por una parte, el alto número de electores que concurrieron al llamado y ejercieron plenamente su derecho al voto. Según datos del propio IFE acudieron a las urnas alrededor de 80 por ciento (78%) de los electores con credencial para votar. Por otro lado, estas elecciones se distinguieron por ser una de las más observadas de la historia política de nuestro país, pues no sólo estuvieron presentes organismos internacionales verificando el proceso sino que, además, diversos grupos de la sociedad civil de nuestro país aglutinados a través de Alianza Cívica realizaron una encomiable labor al respecto. En este sentido, Jacqueline Peschard (2000), al hacer una suerte de balance sobre estos comicios nos recuerda que:

“Para 1994 la ciudadanía de la autoridad electoral mostraba avances democráticos en la medida en que ya sólo los consejeros ciudadanos y los representantes del Poder Legislativo tenían derecho a voto en el Consejo General del IFE; otro adelanto consistía en el hecho de que los partidos políticos asumirían una muy estrecha vigilancia sobre todas y cada una de sus tareas. Adicionalmente, la presencia por primera ocasión de observadores nacionales y visitantes extranjeros permitió que las elecciones presidenciales fueran reconocidas como limpias, confiables y fuertemente participativas (...), pero profundamente inequitativas, ya que el PRI, por sí sólo, había gastado el 80% del total erogado durante la campaña electoral”. (pp. 38).

Durante el proceso electoral de 1994, también asistimos a un mayor uso de los medios de comunicación (particularmente los electrónicos) como instrumentos para llegar y convencer a los electores potenciales, de manera que los propios candidatos de las tres principales fuerzas políticas del país convinieron en confrontar sus puntos de vista sobre temas importantes de la vida política del país en un debate público transmitido por los principales medios de comunicación, cosa inédita en los procesos electorales previos. A pesar de todo, el consorcio televisivo más importante de México continuaba prestando sus mejores servicios al régimen dando una mala imagen de los candidatos opositores al mismo, en particular de la oposición de izquierda. La televisión, sobre todo, seguía siendo la asignatura pendiente en la democratización del sistema político.

Igualmente, se comienzan a establecer con mayor asiduidad el uso de los sondeos de opinión como parte integral de los procesos políticos actuales. No obstante, aun cuando estos pueden ser herramientas válidas de medición de las preferencias electorales, no es menos cierto que, sobre todo en ésta época, constituyeron más bien una suerte de trajes a la medida, es decir, se convirtieron en instrumentos propios de la lucha política utilizados para contrarrestar a los oponentes, más que para evidenciar las tendencias generales de la ciudadanía a partir de la escrupulosidad de las

metodologías empleadas y la objetividad de sus resultados. Monsiváis (op. cit.) cree que justamente el uso de encuestas y sondeos de opinión en el plano político nos alejan de la tradición, sin duda alguna ese es un ingrediente principal de la acción política de las elites en los tiempos que corren, pero no todas nuestras herencias se han ido puesto que algunas de ellas aun sobreviven y las que tienen que ver con la pobreza, el analfabetismo, la falta de oportunidades, entre otras, son elementos que constituyen un lastre porque con frecuencia vulneran la autonomía de las personas y son fácilmente presa tanto del caudillismo, como del clientelismo políticos.

Estas razones permitieron al PRI retener la presidencia de la república en 1994. En efecto, el candidato del oficial, Ernesto Zedillo, obtuvo el triunfo con poco más de 17 millones 300 mil votos (17, 333,931), lo cual representó 47.53% de la votación total emitida. Diego Fernández de Cevallos, candidato del PAN, se ubicó en la segunda posición con alrededor de 9 millones de votos (9, 221,474), con lo que alcanzó para su causa casi el 40% de los sufragios depositados en las urnas. Por último, el PRD, a través de su sempiterno candidato, Cuauhtémoc Cárdenas, solamente pudo conseguir la tercera posición con cerca de 5 millones de votos (5, 901,324), lo que significó apenas poco menos del 10% (8.77%) de la votación total (Banamex-Accival, 2001).

Por otra parte, la composición de la cámara de diputados si bien siguió bajo el dominio priísta, es evidente que se forjó un avance significativo de las dos oposiciones más importantes, de modo que la distribución de curules quedó de la siguiente manera: el PRI alcanzó 300 diputaciones (273 por la vía de la representación directa y el resto mediante el mecanismo de la representación proporcional), puesto que pudo acopiar para su causa alrededor de 17 millones de votos (16,851,082 para el primer caso y 16,911,781 para el segundo). El PAN obtuvo 20 diputaciones de mayoría con poco

menos de 9 millones de votos (8, 664,384) y 119 de representación proporcional con casi la misma cantidad de sufragios (8, 694,736). El PRD, por su parte, obtuvo para su causa un total de 71 diputados, de los cuales 7 fueron electos por el principio de mayoría relativa captando poco más de 5 millones de votos (5, 590,391), mientras que los 64 restantes se incorporaron a la cámara de diputados a través de la representación proporcional a través de la obtención de 5, 610,926 sufragios. Finalmente, el PT logró una mínima representación política al obtener 10 diputados de representación proporcional, mismos que se obtuvieron toda vez que alcanzaron una votación 899,440 votos (IFE-UAM Iztapalapa, 2001).

Con los senadores la situación no fue menos distinta que en la elección de diputados, aunque ya empieza a notarse una mayor pluralidad política³¹. En efecto, aun cuando la oposición alcanzó posiciones a este respecto, la mayoría de los senadores continuaban siendo del PRI puesto que de los 128 miembros³² que forman dicha cámara 95 provenían de ese partido, posición alcanzada en tanto que obtuvieron cerca de 17 millones de sufragios (17,195,536), 25 eran del PAN obtenidos a raíz de los 8,805,038 votos con que fueron favorecidos por los ciudadanos y solamente 8 del PRD logrados por los 5,759,949 sufragios alcanzados.

En suma, las elecciones si bien fueron legales y con incidentes menores que no modificaban significativamente los resultados, lo que se reflejó sobre todo fue la inequidad en la contienda, por los recursos utilizados (materiales, financieros y mediáticos) para apuntalar la candidatura del partido oficial.

³¹ Recuérdese que en el proceso electoral previo, en 1991, la inmensa mayoría de los senadores eran del PRI. En efecto, de los 64 senadores que conformaban la cámara en esa época 61 de ellos pertenecían al oficial y el resto eran de la oposición, dos del PRD y uno de Acción Nacional.

³² Hacia 1994, la Cámara de Senadores incrementó el número de sus integrantes a 128 miembros al incluirse la modalidad de primera minoría.

Con las reformas hechas a la legislación electoral en 1996, las elecciones de 1997 pudieron realizarse bajo un nuevo esquema que otorgaba fundamentalmente una autonomía plena al Instituto Federal Electoral (IFE), además de que sólo se permitía el voto a los consejeros electorales, en contraposición a los representantes de partido que de ahora en adelante tendrían únicamente voz mas no voto en el Consejo General. Jacqueline Peschard (2000), agrega que tanto la habilitación al Tribunal Electoral para resolver las controversias derivadas de los comicios y una mayor equidad en cuanto al financiamiento a los partidos, al igual que la incorporación de la figura de las Asociaciones Políticas Nacionales, son elementos que han contribuido para arribar a mejores escenarios de competitividad y pluralidad política. De ahí que, como dice Luis Salazar (2000), “en 1997 asistiéramos al estreno de un tejido institucional plenamente capaz de procesar con equidad y transparencia una competencia electoral que dio fin a la era de mayorías absolutas y aplastantes”. En efecto, por primera vez en la historia contemporánea de nuestro país el PRI perdía la mayoría en la Cámara de diputados, al mismo tiempo se modificaba la composición de la Cámara de senadores en la que también el partido oficial perdía la mayoría calificada, elemento indispensable para la modificación a las leyes vigentes; y un gobierno de oposición llegaba al poder en la capital de la república.

En las elecciones intermedias de 1997, si bien continúa disminuyendo el número de representantes populares pertenecientes al PRI ante la cámara de diputados, al mismo tiempo se va expresando una mayor pluralidad política en términos de las opciones partidarias representadas en la legislatura federal. Como ya hemos mencionado apenas arriba, esta será la primera ocasión en que el PRI pierde la mayoría. Por ejemplo, observamos que entre 1994 y 1997 el PRI pierde alrededor de 60

escaños (61), quedando integrada su fracción parlamentaria con 239 diputados, obteniendo alrededor de 11 millones de votos (11, 311,963 sufragios correspondientes a la elección de diputados de mayoría y 11, 445,852 para el caso de diputados de representación proporcional). El Partido de Acción Nacional (PAN), por su parte, observa un muy ligero crecimiento alcanzando 122 diputados, solamente tres más con respecto a 1994, logrados a través de un caudal de votos cercano a los 8 millones de sufragios (7,696,197 para diputados de mayoría y 7,792,290 para los de representación proporcional). La organización política que logra un repunte importante es el Partido de la Revolución Democrática (PRD) al pasar de 71 diputados en 1994 a 125 en 1997 (obtuvo 7,436,466 de sufragios para la elección de diputados de mayoría y 7,519,914 para los de representación proporcional). Otro partido que disminuye también su cantidad de diputados es el Partido del Trabajo (PT), ya que en 1994 contó con diez escaños, mismos que se redujeron en 1997 a solamente seis. Este partido no alcanzó a llegar siquiera al millón de votos ni en lo que se refiere a diputados de mayoría (749,231), como tampoco en los de representación proporcional (756,436). Finalmente, hay un partido que salta a la palestra política y logra incorporar a la cámara de diputados una pequeña fracción parlamentaria compuesta por ocho miembros, se trata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quienes sí rebasaron el millón de sufragios tanto en el caso de diputados de mayoría (1,105,922) como en los de representación proporcional (1,116,463).

En la Cámara de Senadores también avanzará hacia la pluralidad política, al mismo tiempo en que se acentúa la pérdida de curules para el PRI. Aunque en las elecciones intermedias de 1997 solamente hay una renovación parcial del Congreso, lo cierto es que mientras los partidos distintos al PRI crecen éste va cayendo en las

preferencias del electorado, lo que se refleja en una constante pérdida de posiciones en ambas cámaras. Particularmente en ésta elección y en lo que se refiere a los senadores, el PRI perderá poco menos de 20 escaños (18) en relación al proceso electoral anterior, quedando integrado su grupo parlamentario con 77 miembros, obteniendo poco más de 11 millones de votos (11,279,167). Esto significa que en tan sólo 3 años el PRI perdió casi un total de 6 millones de sufragios (5, 916,369), hubo una diáspora ciudadana que canalizó sus preferencias electorales hacia otros partidos. Cabe apuntar, dicho sea de paso, que el mismo fenómeno ocurrió en las elecciones para diputados de este año.

En lo que respecta a la oposición, el PAN alcanzó a incrementar en 8 el número de senadores de su fracción parlamentaria en 1997, de tal modo que quedó integrada con 33 miembros, obteniendo un total de casi 8 millones de votos (7, 880,966). Por su parte, el PRD, casi duplicó el número de senadores de su grupo parlamentario en relación al proceso inmediatamente anterior, es decir, pasó de 8 a 15 miembros en el senado, toda vez que alcanzó una cantidad cercana a los 7.5 millones de sufragios (7, 569,895). Otros partidos, como el PT y el PVEM, lograron incorporar tan sólo a un integrante de sus propias filas.

Lo que comienza a dibujarse en el panorama político del país con las elecciones de 1997 es una distribución más plural del reparto del poder, no sólo por la pérdida de control del partido oficial de las cámaras a nivel federal sino, además, porque también empiezan a ser gobernadas algunas entidades federativas por partidos ajenos al PRI, la composición de las cámaras locales comienzan también a diversificarse, lo mismo ocurre con los ayuntamientos en la medida en que cada vez más los gobiernan presidentes municipales que emergen de las filas de la oposición. Por supuesto, ello

manifiesta tanto un mayor interés de la ciudadanía para distribuir premios y castigos, como también una diversificación de sus preferencias políticas. José Woldenberg (op. cit.), dice al respecto:

“... Al empezar el año 2000 los datos del reparto del poder son elocuentes y hablan por sí mismos. El PAN gobierna siete entidades del país; el PRI, 21, el PRD, cuatro. Pero en las ciudades la geografía electoral muestra un rostro aún más competido: 12 capitales de los estados son gobernadas por el PAN, cuatro por el PRD –incluida la capital del país- y 14 al PRI. De tal suerte que 51% de la población es gobernada por ejecutivos ajenos al PRI.” (pp. 7).

Sin embargo, no hay porque dejar de apuntar que, pese al innegable avance que ha habido a nivel del recambio de elites políticas a través de procesos electorales cada vez más transparentes y competidos, no es menos cierto que en muchas ocasiones la ciudadanía no tiene otra opción más que entre un menú de burócratas políticos que no siempre son la mejor alternativa sino, por el contrario, la menos peor de las opciones posibles ofrecidas en el mercado político-electoral. Esto ha sido particularmente claro en los desprendimientos del propio partido oficial, entre los que se destacan connotados priístas que, a la sazón, resultan ser adalides de la democracia y son reciclados normalmente por los partidos cuya estructura de funcionamiento, bases militantes y simpatías, responden a las expectativas de triunfo que aquellos supuestamente vienen a garantizar. Esto resulta evidente en los planos locales³³, aunque también tenemos ejemplos en los niveles estatales y federales. En su momento y de acuerdo con las condiciones que se presentan en el espacio político-electoral, los partidos tienden a una

³³ En Veracruz, tenemos el caso del ex-presidente municipal de Xalapa, Rafael Hernández Villalpando, hoy prófugo de la justicia, cuya trayectoria priísta y hostigamiento a luchadores sociales, lo mismo que a dirigentes del propio PRD, cuando fue sub-secretario de gobierno en el cuatrienio de Dante Delgado Rannauro, no fue un obstáculo para que dicho partido le ofreciera la candidatura a la alcaldía. En un municipio cercano a la capital veracruzana, Rafael Lucio, en el trienio 1998-2000, fue electo un candidato a través de las siglas de Acción Nacional que había sido relegado de la lucha por la candidatura de su partido, el PRI.

acción política pragmática con frecuencia alejada de sus propios principios y normas que dicen enarbolar o defender.

Aunque las elecciones del 2000 van acompañadas de cierta dosis de incertidumbre, le anteceden una serie de reformas que permiten hablar, en lo general, de la existencia de condiciones para un ejercicio democrático basado en la transparencia del proceso y una mayor equidad respecto a la distribución de los recursos financieros disponibles para las fuerzas políticas del país. Si bien en regímenes plenamente democráticos existe un ánimo de suspenso en torno a quién será el ganador en una contienda electoral por el nivel de competitividad entre los contendientes, en el caso de México y concretamente en estas elecciones, ese grado de duda también estuvo acompañado por la posibilidad de que el candidato oficial podía perder dichos comicios. En este sentido, aun cuando Francisco Labastida, otrora candidato del PRI a la presidencia de la república, al inicio de la campaña contaba con el 48% de las preferencias y su más cercano competidor, Vicente Fox, candidato del PAN, obtenía apenas el 39% de las mismas, al final de las campañas, la competencia entre ambos candidatos se había cerrado tanto que las diferencias entre ellos era de entre 1 y 2 % favorable a Labastida; de manera que el índice de preferencia entre ellos oscilaba alrededor del 40 y el 42 %. Lo que los datos demostraban era que la disparidad entre ambos candidatos apenas y resultaba perceptible, de manera que no podía asegurarse el triunfo de alguno de ellos con absoluta certeza, por ello mismo era factible la derrota del PRI o su triunfo con un escaso margen de diferencia con su más cercano competidor (Vicente Fox), lo cual no significaba buenos augurios e incrementaba la presión hacia el sistema político, cuyos resultados podrían ser un incentivo para una regresión autoritaria y las inevitables convocatorias a la resistencia

civil por la presunción de una manipulación de los resultados favoreciendo al candidato oficial. Por fortuna, nada de esto último ocurrió y la aceptación de la derrota por parte del PRI en la voz de su propio candidato, así como el reconocimiento del triunfo de Vicente Fox por el presidente Zedillo, allanó el camino hacia un cambio pacífico del poder.

Para el PRI, los resultados de la elección del 2000 significaron una pérdida de casi 4 millones de votos (3, 754,213), en relación con el proceso electoral inmediatamente anterior en el que resultó electo, Ernesto Zedillo. El candidato del PRI, Francisco Labastida, solamente pudo captar un total de 13, 579,718 sufragios, mismos que resultaron insuficientes frente a la cantidad de votos logrados por el más cercano de los contendientes, el panista Vicente Fox.

El PAN, por su parte, logró obtener aproximadamente 16 millones de sufragios (15, 989,636), mismos con los que su candidato se constituyó en el nuevo presidente de la república. Del triunfo panista se desprendieron algunas hipótesis que pretendían explicar la racionalidad inmersa en torno a lo que fue considerado como el voto útil. Varios elementos se conjugaron para arribar a esos resultados. Muy aparte de las propias pifias de sus oponentes, la campaña de Fox tuvo la virtud de convertir el proceso electoral en una encrucijada entre el cambio y la continuidad; de hecho, la apropiación de la idea del cambio que encarnaba en la figura de Vicente Fox como el único candidato que tenía la voluntad y la fuerza para alcanzar esa meta: la derrota del PRI en las urnas, elementos que permitieron ganar simpatías dentro de ciertos segmentos del electorado.

Cierto es, también, que las expectativas (positivas y negativas) de cambio ya no eran una circunstancia extraña en los planos locales y estatales, incluso la alternancia ya constituía una realidad en estos espacios (Aziz: 2003), lo cual permitió atenuar la natural incertidumbre del grueso de la población frente a escenarios que pueden generar inquietud, desconfianza o situaciones personales adversas. Como señala Ramírez (2000), existía un “clima de libertades plenas en las que se desarrolló la elección y [generó] la confianza [en] la ciudadanía de que su voto sería respetado y [eso] la llevó masivamente a las urnas” (pp. 55).

Ramírez (op. cit.), en este sentido, también apunta al menos tres escenarios en los que muestra el alcance que tuvo la votación por Vicente Fox en el plano nacional. Destaca, por ejemplo, que en aquellos lugares de mayor concentración urbana y con una alta disposición de la población a estar informada, como en los casos de Aguascalientes, Baja California, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo, “fueron aquellos lugares en los que la campaña del candidato ganador tuvo más éxito al obtener entre el 7 y el 22% de diferencia de votación con respecto a su inmediato competidor” (pp. 55).

Por otra parte, se encuentran aquellas entidades en las que existe cierto equilibrio entre la población urbana y rural, como en Coahuila, Colima, Chihuahua, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, lugares en los que hubo una diferencia entre el primer y segundo lugar no mayor a 6%, lo cual confirma, según su óptica, la mayor penetración de “la campaña ganadora en el ámbito urbano”, lo que finalmente vino a equilibrar el resultado en estos estados que tradicionalmente votaban mayoritariamente por el PRI, justamente por el peso de sus poblaciones rurales y por el marcado abstencionismo de sus zonas urbanas.

Finalmente, un tercer escenario es aquel que se desprende de las entidades en que su componente de población rural resulta sobresaliente, como en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas, en las que si bien el PRI obtuvo sus mejores resultados, pues alcanzó una diferencia entre su más cercano competidor de entre 5 y 34%, no obstante ello “no fue suficiente ya que el pequeño componente urbano-informado votó abrumadoramente por la Alianza por el Cambio” (Ramírez: op. cit., pp. 55).

En otro orden de ideas, debe destacarse la importancia que ha adquirido la propaganda en el ámbito de la mercadotecnia política por el uso cada vez más intensivo de los medios de comunicación, en particular, de los medios electrónicos de difusión. En este sentido, asistimos a una inversión millonaria en publicidad a través de los medios de parte de los partidos políticos. En el caso del PAN, por ejemplo, se invirtieron un total de 250 millones de pesos en televisión para la transmisión de sus mensajes de campaña. Sin embargo, conviene recordar con Trejo Delarbre (2000) que aun cuando la campaña foxista resultó más exitosa, sería excesivo pensar que ello se debió únicamente por la mercadotecnia, pues “existía un ambiente social en buena medida proclive a la derrota del PRI: lo que hizo la campaña de Fox fue acicatear la animosidad contra el partido que hasta ahora estuvo en el gobierno y presentar al hoy presidente electo como el personaje con la decisión suficiente para lograr esa hazaña política” (pp. 50).

Respecto a la elección de diputados se vuelve a repetir el escenario que ya se había presentado en 1997, es decir, el de un congreso dividido en el que no hay una fuerza política que aglutine a la mayoría de los diputados, no obstante se presentan

cambios en la correlación de fuerzas al interior del propio Congreso. En efecto, mientras que la caída del PRI continúa acentuándose, otros partidos incrementan el número de miembros de sus respectivas bancadas y el caso más ilustrativo es el del PAN y su alianza con el PVEM, ya que en las elecciones de 2000 recibió de los electores poco más de 14 millones de votos (14, 212,032), lo que le permitió constituir una bancada con 208 diputados, casi el mismo número obtenido por el PRI (209), aunque éste los consigue con un poco menos votos (13,722,188), favorecido por el mecanismo de la representación proporcional.

Sin embargo, uno de los grandes perdedores en esta contienda sin duda alguna fue el PRD, no sólo por un mal convenio de alianza³⁴ con otras fuerzas políticas emergentes, sino porque ni su candidato a la presidencia (acusando un desgaste natural después de dos intentos fallidos en búsqueda de la anhelada presidencia de la república) ni sus candidatos a diputados fueron realmente atractivos para el electorado, vale decir, fueron escasamente votados al momento en que los ciudadanos acudieron a las urnas. Los datos revelan que en 1997 el PRD obtuvo 125 diputados, mientras que

³⁴ Más allá de la nula congruencia programática o ideológica entre los partidos coaligados, lo cierto es que el esfuerzo desplegado por los partidos para competir unidos en las elecciones permitió ampliar los recursos, lo que niveló los ingresos de las dos oposiciones más importantes del espectro político con los obtenidos por el PRI. Sin embargo, dado el carácter plebiscitario de la elección, no cabe duda que en el caso de la Alianza por México el convenio resultó lesivo sobre todo para el PRD. Jacqueline Peschard (2000), comenta al respecto: "... el mayor costo para ellos [PAN y PRD] era que por ley estaban obligados a distribuir el porcentaje de votos de la coalición entre los partidos integrantes, para asegurarles [...] el 2% de los votos necesario para conservar su registro [...] el PRD encontró una vía para reducir la carga del ordenamiento legal. Aprovechando que la ley electoral permite que ese 2% se obtenga en cualquiera de las elecciones presidencial, de diputados o senadores, el PRD lo repartió en la elección presidencial, mientras que la distribución de los votos en la elección de diputados se fijó de manera diferenciada en función del porcentaje de votación que alcanzara la coalición, y escalonada a favor del PRD, seguido del PT, Convergencia por la Democracia y en último lugar los dos partidos restantes.

No obstante, la fuerte polarización hizo que la coalición resultara gravosa para el PRD y muy benéfica para los partidos emergentes [...]. El dato contundente es que el PRD perdió siete puntos porcentuales respecto a la votación de 1997 y como consecuencia del convenio de coalición tuvo que ceder 7% de la votación obtenida por Alianza por México a los partidos adherentes, sin que pueda identificarse con claridad qué votos aportaron éstos a dicha alianza [...]" (pp. 60).

en la elección del 2000 su grupo parlamentario quedó reducido a tan sólo 51 miembros. Es decir, en tan sólo 3 años el PRD vio disminuida su bancada en poco más de 70 elementos (74), toda vez que apenas lograron alcanzar con todo y la alianza una cosecha de votos cercana a los 7 millones de votos (6,942,844).

En el caso de los senadores, igualmente hay una tendencia decreciente respecto a los candidatos del PRI, un incremento en lo que corresponde al PAN, mientras que el PRD se queda con la misma cantidad de senadores que los obtenidos en 1997. No obstante, uno de los pequeños partidos que destaca es el PVEM, pues pasa de 1 senador en 1997 a 5 en las elecciones del 2000, sin duda alguna favorecido por la alianza con Acción Nacional. En efecto, los datos revelan que la Alianza por el Cambio obtuvo poco más de 14 millones de votos (14, 198,073 conseguido por los candidatos de mayoría y 14, 334,559 por el método de la representación proporcional), con lo que el PAN alcanzó a formar una fracción parlamentaria en el Senado de 46 miembros. Por su parte, el PRI tuvo alrededor de 13 millones de votos (13, 694,003 por la vía de la representación directa y 13, 756,671 por medio de la representación proporcional) lo que le permitió formar una bancada de 60 senadores. La Alianza por México, finalmente, lograron captar para su causa 7 millones de votos aproximadamente (7, 024,374 resultado de la elección directa de sus candidatos y 7, 072,263 por representación proporcional), mismos con los que el PRD pudo formar un grupo parlamentario con igual número (15) de senadores que en 1997.

Con todo, los resultados de los comicios arrojaron una singular racionalidad respecto a la manera en que los electores sufragaron. En efecto, como muchos analistas aseguraron, se trató de un voto “cruzado” que si bien dio el triunfo al candidato del PAN y abanderado de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox, los electores no

consintieron a través del sufragio otorgar la mayoría al partido del presidente para tener el control del Congreso, lo que a su vez supone un relativo equilibrio de poderes y obligará al ejecutivo a mantener un amplio acuerdo al menos con la fuerzas políticas representadas en ambas cámaras, que le permitan no sólo gobernar sino, también, impulsar lo más pronto posible las reformas correspondientes prometidas en campaña (impuestos, energía, empleo, corrupción, entre otras). Sin embargo, hasta la fecha han sido pobres los resultados: no hubo una tal reforma hacendaria; tampoco la economía ha crecido a un ritmo de 7% anual; no se han creado los más de un millón de empleos anuales y el supuesto combate a la corrupción ha quedado en una “guerra de papel”.

El plano estatal

Pretender analizar los procesos políticos en Veracruz nos obliga a reconocer en la reflexión los vínculos que se establecen entre la dinámica de las formas de legitimación por la vía institucional a través de las elecciones, con el papel que los poderes fácticos que individuos y grupos hegemónicos tienen a lo largo y ancho de la geografía veracruzana. Las formas de relación entre ambas esferas entraron en una fase de desgaste desde los años 70's del siglo pasado e hizo crisis hacia finales de los 80's. De hecho, el paulatino deterioro del sistema clientelar y caciquil que procuró cierta tranquilidad política durante más de cuatro décadas, después de los convulsos años 20's en que se presentaron tanto gobiernos radicales como una alta movilización social en el campo y la ciudad, coincide también con la etapa en que se originan las organizaciones independientes (Urías, 2001). Ese largo periodo con relativa estabilidad política que inicia entre la tercera y cuarta década, y se prolonga hasta los años 70's del siglo XX, se logró a través de una vasta red clientelar y caciquil que convivía con los

poderes formalmente constituidos. En este sentido, buena parte de los poderes regionales se habían formado sobre la base de la actividad agropecuaria y la concentración de las tierras, al mismo tiempo en que, políticamente, no pocos elementos de la clase política eran apadrinados por dos de los veracruzanos que alcanzaron tanto la gubernatura como la presidencia de la república: Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines (Amezcuca: 1990, pp. 11).

Sin embargo, debido al incremento de la conflictividad por la tenencia de la tierra, así como por una mayor concentración de la población en las áreas urbanas del estado y la ampliación de la cobertura educativa que contribuyó a una mayor calificación de la mano de obra disponible, estas formas de control político mostraron señales de agotamiento a partir del último tercio de la pasada centuria, en la medida en que algunos de estos sectores de la sociedad veracruzana quedaban fuera de los mecanismos de integración y representación política, de modo que, por ejemplo, algunos segmentos de las clases medias emergentes se situaban al margen del entramado político reinante en esa época.

Ruptura y crisis de la familia revolucionaria veracruzana

Hacia finales de los años 70's y los 80's se gestan cambios significativos que, a nivel político, incidirán en el recambio en la trama del poder y los actores hegemónicos en su disputa. Los gobiernos de Rafael Hernández Ochoa y Agustín Acosta Lagunes, se caracterizaron por el alto grado de violencia en el campo y, en ocasiones, parecían no tener control alguno sobre los poderes regionales e incluso uno de los caciques más violentos de la entidad tiene una línea parental con el ex-gobernador Acosta Lagunes. En estos gobiernos, es particularmente relevante destacar el recambio paulatino en la

burocracia gubernamental donde una nueva generación de políticos-profesionistas irá desplazando cada vez más a políticos de viejo cuño normalmente ligados a los poderes fácticos.

En la corta administración de Fernando Gutiérrez Barrios (1986-1988), se combatieron a diferentes personajes que se escudaban en la impunidad de sus acciones, cuyos métodos de control político se centraban en la violencia y la amenaza prácticamente a toda forma de inconformidad o resistencia social, como en el caso de Cirilo Vázquez Lagunes (quizá el cacique más famoso encarcelado por Gutiérrez Barrios y primo del ex-gobernador Agustín Acosta Lagunes), Luis Mendoza Rivera, entre otros, que más bien se habían convertido en un obstáculo para el gobierno mismo. Amezcua (op. cit.) señala, en este sentido, que se trata de una suerte de recomposición al interior del propio sistema político, en el que algunos grupos dentro del PRI presionan al gobierno para conquistar posiciones de poder y, al mismo tiempo, persiguen el propósito de que sean desplazados los sectores más duros del priismo que tienen como los instrumentos más idóneos para hacer política a la violencia o la dádiva.

La incorporación de Gutiérrez Barrios a la Secretaría de Gobernación en el gabinete de Carlos Salinas en 1988, permitió que grupos de poder locales arribaran al poder estatal a través de la figura de Dante Delgado Rannauro, quien se desempeñará en el cargo los restantes 4 años de gobierno que aún le faltaban a dicha administración. Para Olvera (1994), el gobierno dantista se nutrió de un grupo de profesionistas jóvenes de vocación tecnocrática, con carreras profesionales y políticas desarrolladas en el espacio estatal. En este sentido, Olvera (op. cit.) apunta al menos tres elementos que dibujan en forma general las circunstancias y el ejercicio del poder político en el cuatrienio dantista. En efecto, se trató de un régimen que en el corto tiempo que le tocó

governar se destacó por una excesiva concentración de poder en la persona del gobernador y la red de amistades que le acompañaron hasta el final de su administración. El estilo personal de gobernar de Dante Delgado caracterizado por su populismo frente a diversos sectores de la sociedad veracruzana, a menudo mediatizados a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), fue denunciado frecuentemente por actos de corrupción que lo conducirían a la cárcel poco después de terminado su mandato acusado de peculado. Este hecho es importante apuntarlo porque denota la manera de operar de los grupos políticos priistas en el contexto veracruzano, lo que nos muestra no sólo la ruptura entre los grupos políticos hegemónicos dentro del priismo local sino que, además, indica cómo esto obedeció más bien a una venganza política de quienes lo sucedieron en el poder, donde la ley es usada para fines facciosos y no como un acto de elemental justicia. Y no se trató de la aplicación de la ley porque justamente se le dejó un resquicio legal al ex-gobernador a través del cual pudo obtener un amparo federal debido a la prescripción de los delitos que se le imputaban. La pregunta, en este caso, es obvia ¿Por qué no se hizo la denuncia en el momento justo en que se detectaron las irregularidades y se esperó poco más de dos años para iniciar las gestiones necesarias al respecto?

Por otra parte, el poco aprecio por la ley de la administración dantista quedó demostrado ante las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos por las frecuentes violaciones a los derechos ciudadanos, mismas que fueron sistemáticamente ignoradas.

El último elemento señalado por Olvera (op. cit.), tiene que ver con la expansión del narcotráfico en la entidad y que va a enfrentar justamente a las corporaciones encargadas de combatirlo. En efecto, en el periodo de Dante Delgado ocurren “un par

de enfrentamientos entre la Policía Judicial y el Ejército” que, en apariencia, podría estar señalando más bien el grado de penetración del narcotráfico en el sistema de seguridad pública.

La llegada al poder de Patricio Chirinos (1992-1998), nos retrotrae a la vieja tradición política que implica la definición de gobernantes estatales desde el altiplano. En efecto, la designación de Chirinos ordenada desde Los Pinos por sus estrechos vínculos con el presidente Carlos Salinas, enfrentará a un segmento de la clase política veracruzana que observaba al senador Miguel Alemán, como el candidato idóneo para suceder a Dante Delgado Rannauro. En efecto, Alemán había arribado a la senaduría por Veracruz después de haber alcanzado más de un millón 400 mil votos (1, 406,306) en las elecciones de 1991, lo cual aunado a sus raíces familiares y relaciones con grupos políticos locales, hacían altamente competitiva su probable candidatura. Por el contrario, Chirinos arribará finalmente a la candidatura y gobierno de Veracruz sin grupo político propio, de modo que en ese trayecto hubo de realizar las alianzas necesarias con políticos de la añeja estirpe priista que habían tenido sus mejores épocas en el mandato de Rafael Hernández Ochoa (1974-1980), ligándose también con algunos grupos de poder económico en el ámbito estatal, así como una nueva generación de tecnócratas de muy reciente inclusión en la administración pública. De hecho, el nuevo gobierno de Chirinos se enfrentará con una parte de la clase política veracruzana, pues resulta evidente que entre éste y su antecesor existen perspectivas y motivaciones distintas sobre el quehacer político estatal. En buena medida, parte de los conflictos se originan a partir de la selección de candidato al gobierno de Veracruz para el periodo 1992-1998, en que el gobernador sustituto, Dante Delgado, concilió intereses con Miguel Alemán.

En general, el mandato de Chirinos se caracterizó por el hostigamiento y el espionaje frecuente sobre personajes, grupos o partidos que, desde la mentalidad conspiratoria del entonces Secretario General de Gobierno, Miguel Ángel Yunes Linares, podían ser proclives a impulsar actividades contrarias al gobierno en turno. En efecto, lo mismo se persiguió a miembros distinguidos del PRI (Ignacio Morales Lechuga, ex-procurador de la república; Dionisio Pérez Jácome, ex-senador; funcionarios menores y presidentes municipales identificados con el ex-gobernador, Dante Delgado Rannauro, entre otros), así como se orquestaron campañas para desacreditar a miembros de la oposición³⁵. Sin embargo, lo que evidencian estas actitudes es una suerte de ajuste de cuentas entre priistas, así como el estilo vil y autoritario del poder contra los opositores al régimen, en que el ex-secretario de gobierno utilizó todo el peso de las estructuras estatales para fustigar sistemáticamente a sus adversarios.

Miguel Angel Yunes, no sólo contempló la idea de suceder a Patricio Chirinos sino que, además, actuó en consecuencia a fin de buscar la candidatura por su partido. Con este propósito en mente, deja la secretaría de gobierno a mediados de 1997 y se traslada a la dirigencia estatal del PRI, con el objetivo de controlar el proceso de selección de los 210 candidatos a las presidencias municipales, cuyas autoridades serían electas justamente ese año. A pesar de sus anhelos, la operación política fue un desastre que generó aun más divergencias al interior del partido oficial lo que, ligado a

³⁵ En 1993, por ejemplo, Cuauhtémoc Cárdenas realizaba una gira de campaña por la presidencia de la república en el estado de Veracruz. En diferentes actos realizados en Xalapa y el puerto de Veracruz, el candidato perredista fue virtualmente asediado por grupos de homosexuales que se habían prestado a un perfecto montaje orquestado desde las altas esferas del gobierno estatal, a fin de presentarlo ante la opinión pública como propicio a la estridencia, a ese tipo de prácticas e impulsor de estos grupos, con el claro afán de desacreditarlo y ridiculizarlo. El propósito era claro, utilizar a estos grupos para intentar manchar la imagen del candidato.

los agravios que el propio Yunes había provocado a sus propios correligionarios, ocasionó el mayor descalabro electoral de los últimos años. Los actores y personajes políticos vejados por el chirinismo a través del ex-secretario de gobierno no encontraron mejor momento para pasarle la factura. Cuatro días después de la debacle priísta, Yunes renunciaba a la dirigencia del PRI acusando de traición a varios de sus miembros distinguidos y se trasladó a la ciudad de México a vivir un breve auto-destierro.

No obstante, previo a su fulminante salida del escenario político veracruzano, Miguel Ángel Yunes fue el encargado de instrumentar una serie de consultas públicas con el fin de arribar a una reforma democrática en diversos planos de la vida política estatal. El proceso contó con los recursos del aparato de estado y fue conducido desde las esferas del poder. Aunque se integraron en la discusión intelectuales de renombre en el plano local y nacional, funcionarios, así como líderes de partidos políticos, dirigentes de organizaciones sociales y miembros de la sociedad civil, el ejercicio no dejó de ser una mera simulación si se evalúan sus resultados. Por ejemplo, se reformó el Código Electoral del Estado que otorgó autonomía formal a la institución encargada de la organización de los procesos electorales, pero en el concierto nacional esta sigue siendo una de las más retrógradas: no existe la más mínima transparencia en la selección de los consejeros ciudadanos (la mayoría notables miembros del partido oficial), se otorga voz y voto a los representantes de los partidos que deriva en una suerte de conflicto de interés, al mismo tiempo en que reciben una especie de dieta que no tendrían porque recibir, salvo para mantener la oferta corruptora y la cooptación de los mismos. Igualmente, se otorgó autonomía a la Universidad Veracruzana por los loables esfuerzos de algunos académicos, pero el acto simbólico (la elección del nuevo

rector a través de una junta de gobierno) con el que se inauguraba esta etapa canceló todo anhelo de independencia.

Por su parte, Miguel Alemán, electo gobernador para el periodo 1998-2004, intentó recomponer el clima de confrontación generado por su antecesor haciendo alianzas e incorporando en su gabinete a funcionarios identificados con el ex-gobernador, Dante Delgado Rannauro, así como con los viejos grupos priístas de la localidad.

Miguel Alemán, inicia su mandato, además, ofreciendo una reforma constitucional que no contó con el aval del grupo parlamentario de Acción Nacional, pero sí con el respaldo de la mayoría de los diputados perredistas en un mar de especulaciones sobre actos de corrupción para la aprobación de la misma. Dicha constitución renovada incorporó, entre otras cosas, las figuras de referéndum, plebiscito e iniciativa popular. Sin embargo, los intentos por poner en práctica, por ejemplo, derechos como el de plebiscito convocando a la ciudadanía a ejercitar el mismo, ha resultado un rotundo fracaso para el gobierno en turno. Después del primer y único ejercicio realizado en el segundo semestre de 2001, no se ha vuelto a proponer semejante consulta a los veracruzanos. De hecho, esta vez dicho plebiscito³⁶ fue ampliamente criticado por el dispendio que albergó su instrumentación (32, 498,386 pesos), por los vacíos legales para su realización, así como por el contenido y planteamiento de las preguntas que invocaban temas como el de la justicia, la obra pública, los indígenas, Laguna Verde y la Cumbre Tajin.

³⁶ Las preguntas fueron de tal modo redactadas que nadie en su sano juicio podía optar por la negativa, salvo la quinta pregunta relativa a la promoción de la Cumbre Tajin, que ha resultado más bien un capricho del gobernador con consecuencias negativas para los “vestigios arqueológicos de la zona”, según declaraciones de trabajadores del propio INAH con sede en Papantla, Ver. (Cfr. Reforma, 26 de agosto 2001).

En general, la administración alemanista puede ser caracterizada por su incapacidad, el nepotismo y el dispendio. Los propios actores políticos critican la ausencia de dirección del gobernador, situación que revela sus limitaciones en ese terreno. De hecho, el mismo Miguel Alemán ha quedado atrapado en el fuego cruzado de las pugnas internas de los funcionarios de su gobierno, ante la escasa habilidad de quien debe velar por la política interna, de modo que no existe un sólo elemento dentro del gobierno con quien puedan procesarse acuerdos porque los que se logren con uno lo descalifican otros.

El caso de nepotismo del actual gobierno se vio reflejado desde el inicio de la administración cuando el ejecutivo nombró a su sobrino, Sergio Maya Alemán, como subsecretario de ingresos de la Secretaría de Finanzas, retirado de las administración pública estatal apenas iniciando el 2004.

Por último, ha sido ampliamente documentado en la prensa la forma discrecional y dispendiosa con que el gobernador Alemán ha usado los recursos del erario público. Desde el pueril orgullo que le ha significado la celebración de las diferentes Cumbres del Tajin, hasta la compra de helicópteros y la renta de aeronaves para su traslado en sus diferentes viajes y giras³⁷. Mientras tanto sectores importantes de la economía veracruzana se encuentran postrados ante la falta de apoyos, sobre todo en lo que se refiere a la producción agrícola en bienes estratégicos como el café, caña de azúcar,

³⁷ Tanto la compra de los helicópteros valuada en 4 millones de dólares, así como la renta del avión ejecutivo que gustaba usar a menudo el gobernador, generó críticas de diversos actores políticos locales. La periodista de Reforma, Sandra Isabel Jiménez, documentó puntualmente todos estos gastos hechos con cargo al erario público. En efecto, Jiménez puntualiza algunos aspectos del segundo contrato de arrendamiento de la avioneta marca CESSNA, por la que el gobierno de Veracruz pagaría “un millón 709 mil 639 pesos, además de que se compromete a pagar 24 mil 848 pesos por hora de vuelo adicional y a erogar 9 mil 521 pesos en caso de que el Jet pernocte en el aeropuerto de El Lencero [en Xalapa]” (Cfr. Reforma, 26 de diciembre de 2000).

cítricos, entre otros. Al mismo tiempo en que prácticamente resulta inexistente una política para fomentar empleos productivos y bien remunerados.

Las consecuencias electorales de la descomposición priista

Si bien las elecciones de 1988 tuvieron un impacto negativo para el partido oficial, al final de cuentas estas no fueron más que el preludio de lo que ocurriría pocos años después, cuando el electorado da la espalda masivamente al PRI en los comicios de 1997 para renovar 210 alcaldías. En efecto, el daño propinado al partido oficial por parte de los electores en 1988 se reflejó en la pérdida de 5 distritos electorales federales, la mayoría de ellos de alta concentración urbana. En esa ocasión, el PRI perdió en la capital del estado, Xalapa; en la zona sur de la entidad, San Andrés Tuxtla, Minatitlán y Coatzacoalcos; finalmente, en el norte fue derrotado en el distrito que tiene como cabecera a la ciudad de Poza Rica. Resultados que contrastarían con la leyenda de una supuesta unanimidad y disciplina priista en Veracruz.

Antes de estos hechos, Veracruz había sido considerado uno de los estados de la república que le aseguraba una apreciable cantidad de votos al partido oficial. En efecto, la importancia política de la entidad no sólo radica en las capacidades de sus políticos y la redes clientelares con que se integran a la gran trama de poder nacional sino, además, porque cuenta con una cantidad de electores que sólo es superado por el Distrito Federal y el Estado de México, cifra que en la actualidad alcanza alrededor de 4 millones de electores. Sin embargo, todo ello ha venido cambiando después de aquellas míticas elecciones en donde el PRI comenzó a mostrar una lenta pero inexorable disminución de su caudal de votos.

No esta por demás aclarar que, si se toma en cuenta que no es precisamente esta todavía una época en que pueda atribuírsele mayor credibilidad a los resultados, puesto que normalmente se fabricaban, muy probablemente el daño hacia el partido oficial pudo haber sido mayor.

Con todo, Salinas triunfó en 18 de los 23 distritos en que se divide la geografía electoral veracruzana. Baez (1992), no obstante, comenta que los distritos supuestamente ganados por Salinas, fueron aquellos en que las casillas reportaban un alto porcentaje de votación (superior al 85%) en su favor. "Veracruz, nos cuenta Baez, aportó aproximadamente el 10% de la votación global para el PRI, en circunstancias que hasta ahora contradicen los más elementales principios de la estadística y el cálculo de probabilidades. Oficialmente, el 6 de julio de 1988 sufragaron en Veracruz aproximadamente 1, 519,806 electores, cerca del 50% de los registrados en el padrón electoral utilizado" (pp. 172).

Posteriormente, apenas dos meses después, se celebraron las elecciones municipales, pero la inercia de participación y entusiasmo generados en el proceso electoral previo, se frustraron ante el mayúsculo escándalo provocado por el fraude electoral y los conflictos entre los partidos que habían dado vida al Frente Democrático Nacional, lo que dificultó las alianzas e inhibió la participación electoral en las urnas, siendo el caso más patético el de la capital del Estado en donde solamente un 16% del electorado acudió a votar para elegir a las autoridades municipales (Baez: op. cit., pp. 178). Este hecho contrasta significativamente con el proceso electoral previo, es decir, en las elecciones federales del 6 de julio, cuando según cifras oficiales acudieron a las urnas alrededor del 50% de los ciudadanos inscritos en el patrón electoral.

Desde esa época al año 2000 se suscitaron en Veracruz 8 procesos electorales locales y 4 federales. Esto quiere decir que en poco más de una década (11 años) se celebran 12 elecciones para elegir tanto a autoridades municipales como estatales y federales, de modo que se convoca a votar a los veracruzanos poco más de una vez por año en promedio. Esto implica una constante movilización de los ciudadanos veracruzanos para la elección de representantes en los diferentes niveles de gobierno. Bajo estas circunstancias, el gobierno de Miguel Alemán, propuso una reforma para compactar al menos las elecciones locales, misma que amplió el periodo de gobierno de los presidentes municipales electos en el año 2000, con el fin de armonizarlas con los comicios para elegir gobernador y diputados locales. En este caso, los alcaldes concluyen su gestión justamente en el 2004 cuando habrán de elegirse también nuevos presidentes municipales, legisladores y el próximo gobernador.

Por ejemplo, en 1991 se eligieron tanto autoridades municipales como diputados federales y senadores. En las elecciones para diputados federales se emitieron un total de 1, 801,102 sufragios, de los cuales el 75.26% correspondió al PRI, con lo que ganó todos los distritos de mayoría. Poco tiempo después, se celebraron las elecciones para elegir alcaldes en las que el PRI alcanzó el triunfo en 174 y obtuvo casi el 70% (69.32) de la votación total emitida (1, 260,017). La oposición, en este sentido, aun tenía una presencia muy menor debido a que, en su conjunto, apenas ganó 11 alcaldías (2 para el PAN; 3 para el PPS e igual número para el PRD y el PFCRN)³⁸.

³⁸ Los datos consultados (IFE: 2001) no nos indican en qué condiciones quedaron el resto de los 18 municipios veracruzanos en los que también debieron ser electos sus propios presidentes. Puede suponerse, no obstante, que fueron aquellos ayuntamientos en los que lo turbio de la elección y las protestas subsecuentes, derivó en la aplicación del socorrido método de los consejos municipales a fin de superar los conflictos. Olvera (1994) ofrece otras cifras; sus datos revelan que fueron 5 y no 3 los ayuntamientos ganados por el PRD, lo cual significa que, en efecto, la oposición en su conjunto ganó en 13 y no en 11 municipios. Asegura, también, que la oposición “disputó la legalidad de la victoria del PRI en otros 14 municipios y, como resultado de las movilizaciones, se instalaron dos consejos municipales”

Al año siguiente, se realizan elecciones para elegir tanto al gobernador como a los diputados locales. El candidato del PRI, Patricio Chirinos Calero, obtuvo el triunfo con 835,907 votos, lo que representa el 72.72% de los sufragios emitidos (1, 149,477). En términos porcentuales, los diputados priistas alcanzaron casi la misma cantidad de votos que en la de gobernador (71.93%), pero en números absolutos obtuvieron poco más de 200 mil votos (201,462) que en la elección para gobernador. En su conjunto, la oposición consiguió poco menos de un tercio de la votación total emitida, destacándose el caso del PRD que logró 209,434 votos; le siguió el PPS, con 67,251 sufragios; el PAN con 56,056 y el PFCRN con 55,501. Si bien la oposición no ganó ninguno de los 24 distritos de mayoría, por la vía de la representación proporcional se incorporaron a la Cámara 4 diputados perredistas.

Al igual que en 1991, tres años después la ciudadanía veracruzana es convocada nuevamente a las urnas en dos ocasiones; la primera de ellas, para elegir al presidente de la república, diputados federales y senadores; mientras que en la segunda se trata de la elección de alcaldes. En el primer caso, acudieron a las urnas 2, 550,222 veracruzanos, de los cuales 1, 360,540 votaron por Ernesto Zedillo, lo que significó el 53.35% del total de sufragios emitidos. Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, logró captar 612,354 votos, es decir, el 24.01% del total de los sufragios depositados en las urnas. Finalmente, Diego Fernández, del PAN, obtuvo 419,109 votos que constituyen el 16.43% del total de los mismos. En lo que se refiere a los diputados, los datos nos indican una distribución más o menos parecida, pues de los 2, 404,029 votos emitidos, el 54.17% fue para el PRI, el 22.68% para el PRD y el 15.78% para el PAN. No obstante, debe destacarse en este caso, una caída importante del voto priísta de poco más de 20 puntos con relación a la elección de 1991, lo que en términos absolutos

implicó un merma de 53,296 votos menos. Por el contrario, las dos principales oposiciones, es decir, el PAN y el PRD, aumentaron significativamente su número de votos. En este sentido, Acción Nacional multiplicó por cuatro la cantidad de sufragios obtenidos en 1991, al pasar de 91,000 votos a casi 380,000 en 1994. Por su parte, el PRD, creció todavía aun más dado que en 1991 había obtenido poco más de 100 mil votos, mientras que en 1994 alcanzó 545,173, esto implica que su votación creció 5 veces más en relación a 1991. Más lento o más rápido, el mapa de la representación política en México estaba cambiando.

En las elecciones locales, por otro lado, igualmente se observa una pérdida importante para el PRI, no obstante que su votación crece ligeramente entre 1991 y 1994. En efecto, de los 207 ayuntamientos en disputa, el PRI sólo obtuvo el triunfo en 150 de ellos en 1994, es decir, 24 alcaldías menos que en 1991. Por su parte, tanto el PAN como el PRD ofrecieron un crecimiento importante en términos de los ayuntamientos y el conjunto de población a gobernar. En efecto, el PAN ganó solamente dos alcaldías en 1991, mientras que en 1994 alcanzó 19, entre los que se encuentran tres de las ciudades más importantes de la entidad: Córdoba, Orizaba y el Puerto de Veracruz. El caso del PRD también denota un crecimiento significativo, pero no tan amplio comparativamente hablando, al pasar de 5 a 26 alcaldías ganadas en 1994 y tan sólo dos de ellas en ciudades relativamente importantes, como Martínez De la Torre y Acayucan. Sin embargo, los peores tiempos para el PRI estarían aun por llegar. Lo que vamos a observar, también, es una suerte de distribución espacial del voto. El PAN, por ejemplo, se especializa en captar el sufragio urbano de las ciudades más importantes en el centro de la entidad; mientras que el PRD, le disputará al PRI los municipios rurales del estado, básicamente de la zona central hacia el sur de la misma.

Un año después de celebrados los comicios para elegir alcaldes, nuevamente la ciudadanía asiste a las urbanas para renovar la Cámara de Diputados local. Lo que podemos apreciar es que existe un descenso en la participación del electorado, pues en el proceso electoral previo (1992) acudieron a las urnas 1, 442,166 veracruzanos, mientras que en 1995 solamente votaron 1, 043,987 ciudadanos; esto implica una disminución de alrededor de 400 mil ciudadanos que decidieron no acudir al llamado de las urnas.

Ahora bien, en cuanto a la distribución de los votos por partido, se confirma una vez más las tendencias que ya hemos venido señalando, es decir, un descenso en la votación favorable al PRI y, en proceso de 1995, también el PRD pierde simpatías dentro del electorado; mientras que en PAN continua su tendencia ascendente. En sólo 3 años el PRI perdió el respaldo de cerca de 500 mil ciudadanos que decidieron votar por otro partido. En efecto, mientras que en 1992 votaron por el PRI 1, 037,369 ciudadanos, en 1995 solamente lo hicieron 558,333 veracruzanos. Por su parte, el PRD también muestra un comportamiento hacia la disminución de su caudal de votos, pues pasa de 209,434 en 1992 a 160,008 en 1995. Por otro lado, el PAN obtiene 56,056 votos en 1992 e incrementa sustancialmente su número de sufragios en 1995 al alcanzar una cifra de 243,578. En términos porcentuales las diferencias son ilustrativas, entre ambas elecciones el PRI pierde alrededor de 20 puntos (18.45%) del electorado, mientras que el PAN incrementa sus números casi en la misma proporción (19.44%) y el PRD se queda prácticamente igual (pasa de 14.52 a 15.33%).

Nuevamente en 1997, coinciden las elecciones federales (diputados y senadores) con las locales (alcaldes). Si se comparan los datos entre las elecciones de este año y las de 1995, evidentemente existe una recuperación del PRI. Sin embargo, si la

comparación la hiciésemos con las elecciones federales previas, es decir, las de 1994 que igualmente fueron federales, se destaca que hay una disminución de alrededor de 400 mil votos para el PRI, lo que significó una merma cercana al 10% (10.49) entre ambos procesos, de manera que en las elecciones de 1997 el Institucional apenas obtuvo 893,856 sufragios. Por su parte, tanto el PAN como el PRD presentan un ascenso moderado que les permite rebasar el 20% de la votación total emitida. El PAN, por ejemplo, ganó 442,255 votos, lo cual significó el 21.61% del total de sufragios. El PRD, por su parte, obtuvo 550,470 votos que representan el 26.90% del total sufragado.

Al año siguiente, en 1998, otra vez se convoca a la ciudadanía a escoger a un nuevo gobernador y a sus representantes ante la Cámara de Diputados local. El PAN es el único partido de los tres más conocidos y votados que, independientemente del tipo de elección, viene observando un crecimiento constante al menos desde 1991, elección tras elección incrementa su caudal de votos. En este sentido, si se compara la votación obtenida por Acción Nacional tanto en las elecciones inmediatamente anteriores, es decir, las federales efectuadas en 1997 o las del proceso electoral previo (las elecciones locales de 1995), se observa que en cualquiera de los dos casos crece el número de votantes a favor de los candidatos panistas. En el primer caso, el PAN incrementa su número de votos en 62,538 alcanzando en las elecciones de 1998 una cifra de 504,793 sufragios ganados. En el segundo caso, la cantidad de votos obtenidos en 1995 (243,578) prácticamente se duplican con relación a 1998, ya que se suman 261,215 sufragios más a la causa panista en este año.

A diferencia de Acción Nacional, tanto el PRI como el PRD observan un comportamiento electoral que, comparado con el proceso electoral de 1997, sufrirán

una disminución en su votación. En efecto, entre los comicios de 1997 y 1998 el partido oficial pierde alrededor de 30 mil votos (28,664) quedándose en 865,192 sufragios ganados en la última elección. Sin embargo, es el PRD el más afectado entre un proceso y otro, pues en tan sólo un año dejaron de votar por los candidatos del partido 170,747 ciudadanos veracruzanos, obteniendo solamente 379,723 votos en 1998.

Finalmente, en las elecciones federales del año 2000 votaron 2, 616,201 ciudadanos veracruzanos, de una lista nominal de 4, 232,824 electores, es decir, votó poco más del 60% (61.80) de los ciudadanos registrados en el padrón. Si bien en términos absolutos existe un incremento de votos en las tres principales fuerzas políticas con respecto a las elecciones previas, el términos relativos y tomando en cuenta un mayor número de sufragantes, el PRI disminuye su porcentaje de votación en aproximadamente 8 puntos (7.58%). Con respecto al PRD no es posible hacer una comparación porque en esta ocasión va coaligado con otras fuerzas políticas y no contamos con información desagregada al respecto. No obstante, es probable que el PRD no haya alcanzado siquiera sus límites históricos de entre el 17 y 18% de la votación total emitida. Aceptando, por ejemplo, que el PRD haya conservado la cantidad de votos obtenida en 1998, lo que se evidencia es que las otras fuerzas políticas con que hizo la Alianza por México (PT, Convergencia, PSN y PAS) no le aportaron más de 28,917 votos en promedio e incluso puede ser mucho menos si el PRD hubiese superado su marca en el proceso inmediatamente anterior.

La Alianza por el Cambio, finalmente, obtuvo 1, 066,719 sufragios, lo que constituye casi el 40% (40.77) de la votación total emitida en las elecciones del 2000. En este caso, aunque no contamos con los datos desagregados tampoco, no es aventurado sostener la hipótesis de un incremento significativo de la votación por

Acción Nacional en el contexto electoral veracruzano, pues si bien en este caso le acompaña el PVEM en la alianza, no es menos cierto que esta es una fuerza política menor que en los dos últimos procesos electorales alcanza en promedio poco más de 40 mil votos (43,201). Aceptando que el partido verde haya incrementado al doble el número de sufragios obtenidos en el año 2000, no pasaría de haber aportado a la Alianza alrededor de 80 mil votos. Esto quiere decir que el PAN alcanzaría una votación cercana al millón de votos que, comparado con lo obtenido en 1998, significa un crecimiento en las elecciones del 2000 de casi el doble de sufragios.

Con todo, debe reconocerse que cada uno de los procesos electorales presentan características singulares que los diferencian entre sí; de modo que así sea la elección de alcaldes o a diputados locales, gobernador, presidente de la república, conservan una particularidad que hacen que ascienda o disminuya la participación del electorado y los tonos del conflicto político entre las elites se alteren o se mantengan en cierto nivel de civilidad.

En este mosaico de recomposición de las fuerzas políticas vale la pena explorar el papel que han cumplido los medios en esta etapa de transición. No esta por demás destacar, antes de entrar en materia, que siendo Veracruz un estado con larga trayectoria de dominio político de un sólo partido, es muy probable que un uso cada vez más intensivo de los medios para llegar a un número potencialmente amplio de electores, convive abiertamente con las viejas prácticas políticas centradas en el caciquismo, el caudillismo y el clientelismo, que aceitan la maquinaria corporativa permitiendo a la vieja clase política perpetuarse en el poder.

A continuación analizaremos los diferentes monitoreos realizados por el IFE a un número determinado de estaciones de radio y televisión locales en las elecciones del 2000, con el fin de ofrecer un panorama sobre su actuación, al mismo tiempo en que tratamos de calibrar su proceder en el contexto político general, destacando sus posibles desviaciones o abierta parcialidad hacia alguno de los contendientes en la campaña. Pero antes, habremos de ofrecer un brevísimo resumen sobre los medios de comunicación en Veracruz a fin de ilustrar el abanico de posibilidades con que los ciudadanos veracruzanos pueden mantenerse al tanto de los acontecimientos políticos relevantes en la agenda estatal.

Una breve historia sobre los medios de comunicación en Veracruz

La prensa escrita

Para el caso de Veracruz, podemos decir que, después del Distrito Federal y uno que otro estado de la República, es una de las entidades de la Federación que cuenta con una amplia infraestructura de medios de comunicación, así como una larga historia que se remonta a los orígenes de la prensa escrita a principios del siglo XIX y la proliferación de publicaciones escritas en diferentes regiones de la geografía veracruzana (Del Palacio: 2002).

Los primeros periódicos en Veracruz aparecen hacia finales del siglo XVIII y se especializan normalmente en difundir información de carácter comercial, a menudo financiados por el Consulado de Veracruz. Sin embargo, en el primer lustro de 1800 el impresor, Manuel López Bueno, creó su propio periódico que al inicio había nombrado como *Correo Mercantil* y, posteriormente, cambiaría su nombre por el de *Jornal Económico Mercantil de Veracruz* (Del Palacio: op. cit.; Martínez, 1992).

En el curso de la guerra de independencia y posterior a ella, la mayoría de los diarios se pertrecharon en la defensa de alguna de las tendencias en pugna. De esta forma, se crean periódicos como “*El Oriente de Xalapa*, de tendencia conservadora; *El Mensajero de Xalapa* [...] En 1833 aparece el periódico reformista *El Mensajero Federalista de Veracruz* y en 1840 *El Monitor de Veracruz*. En 1841, surge el periódico federalista *El Nacional de Xalapa*. *El Censor de Veracruz*, que aparece en 1842, lleva en su propio nombre la intención; preparar los ánimos para que Santa Ana regresara una vez más al poder [...]y, a contrapelo de esta publicación, se crea *El Zempoalteca de Xalapa*, a fin de evitar la reelección de su alteza serenísima]” (Martínez: op. Cit., pp. 140).

Hacia la segunda mitad del siglo XIX continuarán apareciendo otros periódicos, algunos de ellos vinculados a personalidades de la vida política e intelectual del país, como en el caso de El Tío Cualandas que salió a la luz pública en 1861, el cual era redactado por Guillermo Prieto, prócer de la causa liberal y comprometido con la restauración de la República.

Entre el periodo de la Reforma, el imperio de Maximiliano de Habsburgo y la restauración de la república, proliferan un amplio abanico de publicaciones que tomaban partido dentro del espectro político reinante, era una prensa que bien puede decirse estaba comprometida con alguna posición dentro del espectro ideológico que trataban de forjar sus propias ideas y deseos de una nueva nación. En este sentido, la prensa estaba constituía por el interés de sus creadores y las personalidades de la política, así como gente de la cultura, aun distante de una empresa que tuviera como objetivo principal la información puntual de acontecimientos de interés público.

Con todo, continuaron apareciendo periódicos como El Progreso de Veracruz, fundado en 1862 por Rafael González Paez, que enarbolará los principios de la doctrina liberal. Por su parte, los diarios que verán la luz bajo la tutela del impero serán: El Boletín de Orizaba, El Verdadero Eco de Europa, La Opinión de Xalapa, El Diablo Predicador y El Cornetín, entre otras publicaciones afines.

Bajo la dictadura de Díaz, un periódico local cobrará alguna relevancia. Se trata de El Dictamen, considerado el decano de la prensa nacional, apareció por primera vez el 5 de septiembre de 1898. Su fundador, Juan Malpica Mimendi, fue proclive a las ideas de la no-reelección, de modo que ese hecho lo enfrentó directamente al régimen porfirista. Martínez (op. Cit.) apunta que:

“Junto con El Dictamen, El Voto –periódico independiente editado por Luis T. Navarro y Heriberto Jara-, La Opinión de Veracruz y La Voz del Obrero en Xalapa, se desarrolló una prensa crítica contra el régimen porfirista, impulsora de ideas revolucionarias que apuntaban a un nuevo país alejado de la monopolización del poder” (pp. 141).

Hasta los años 20's del siglo pasado, las características principales de la prensa escrita se mantienen, es decir, como una suerte de instrumento de propaganda de alguna fuerza política o personaje empeñado en dañar a sus oponentes. En este plano, debe destacarse el surgimiento y desarrollo de una prensa que podríamos caracterizar de obrerista, en la medida que defiende los intereses del naciente movimiento sindical en la región de Orizaba, pero que en realidad era un genuino producto de las corrientes comunistas del país. En este sentido, destacan el *Pro-Paria*, “El periódico de la vida obrera”, comprometido con las luchas sindicales de los obreros textiles de Orizaba. Aunque no se editaba en tierras veracruzanas, es importante mencionar a *El Machete*,

órgano propagandístico del Partido Comunista creado en aquellos años y que en sus líneas reflejarían siempre su interés por los movimientos obreros de Orizaba y Xalapa.

Para Martínez (op. cit.), tanto la prensa del siglo XIX como la que proliferó en los primeros años del siglo pasado, cumplieron un papel “central en el juego del poder con sus críticas y reflexiones políticas” (pp. 144). De hecho, estos argumentos le proporcionan la oportunidad para desarrollar su crítica a las expresiones periodísticas contemporáneas, a las que considera actúan por consigna o con tibieza en la defensa de sus posiciones. En este sentido, afirma que:

“La objetividad de la noticia depende del salario del periodista y la información se ha vuelto negocio antes que servicio a la sociedad [...] Resulta raro encontrar un periodismo que enjuicie la actuación de los funcionarios o gobernantes en turno, que base sus opiniones en investigaciones serias, o que no haya tenido que ceder ante las presiones del director del diario o de algún político ungido de influencias. El negocio en cada una de sus páginas se ha convertido en el objetivo primordial de la prensa, sea en el plano de la información o en el de la publicidad” (pp. 144).

Solamente agregaríamos un matiz a sus consideraciones, en efecto, válidas en términos generales frente a más de una experiencia periodística cuya actuación se enmarca o cumple exactamente sus señalamientos críticos. Desde nuestro punto de vista, la constitución de un medio de comunicación impreso como empresa no es un obstáculo para que éste se desarrolle con objetividad y transparencia, de modo que sea veraz e informe con prontitud sobre los hechos que pueden ser de interés público. Hay, por suerte, experiencias periodísticas de esta naturaleza en nuestro país que aun siendo empresas pueden reflejar con objetividad los temas políticamente relevantes en el concierto nacional.

A pesar de todo, Martínez (op. cit.) no deja de reconocer algunas expresiones a nivel local que se apartan de aquel periodismo que basa su éxito “en el número de páginas dedicadas a la nota roja, a las notas sociales (si es en colores mejor), al espectáculo y a los deportes. La información política se maneja de acuerdo a los intereses del periódico y, en la mayoría de los casos, se tiende a minimizar y desacreditar a los movimientos populares”. Inscribe como periódicos que se apartan de esta norma a *Política*, *El Dictamen*, *El Mundo de Córdoba*, *Diario del Istmo*; a los que habría que agregar los surgidos más recientemente como *AZ* y *Milenio-El Portal*, ambos editados en Xalapa. No obstante que estos periódicos pueden hacer esfuerzos loables de independencia, no es menos cierto que dadas las redes de poder que aun mantienen a la vieja clase política priista, todavía están sujetos a diverso tipo de presiones desde el poder.

Con todo, cabe retomar, finalmente, la consideración de Martínez (op. cit.) de que “en la generalidad del periodismo veracruzano falta mucho para mejorar la calidad; para trascender el mero negocio informativo y publicitario, es necesario que el periodismo esté más vinculado a la vida de cada una de las regiones con la finalidad de fomentar la opinión y recuperar el papel dinamizador que tuvo en épocas pasadas” (145).

Radio y televisión veracruzanas

Los inicios de la radiodifusión en Veracruz se presentan de manera semejante a como ocurre en otras partes del país. La novedad del medio no deja de estar circunscrita a la iniciativa de gente aficionada al mismo, de manera que sus primeras transmisiones no van más allá de un radio de acción de aproximadamente 50 metros. Don Paco Píldora, reconocido como uno de las más populares cronistas de Veracruz, asegura que las

primeras experiencias y el desarrollo de la radiodifusión en la entidad se le deben a don Fernando Pazos, quien en su negocio de La Casa Pazos, instaló en un pequeño espacio su “estacioncita” de radio (Martínez: op. cit.).

Entre los años 30 y 40's del siglo pasado, se crearon formalmente las primeras estaciones radiofónicas en Veracruz, como la XEU, con alguna infraestructura para el desarrollo de su actividad e incluso, dispuesta con una suerte de auditorio amueblado para recibir al público que deseara escuchar las transmisiones *in situ*. En este sentido, don Paco Píldora recuerda: “Cuando comenzó a funcionar la XEU, el auditorio local lo tenía todo porque la XEW se oía a determinados horarios. Todo mundo oía la XEU. Había danzones, noticias, guarachas y todo lo que era interesante para el público” (Martínez: op. cit., pp. 147).

Por su parte, don Aureliano Hernández Palacios, ex-rector de la Universidad Veracruzana, recuerda también el origen de la radiodifusión en Xalapa: “[en] 1925 [...] se hizo un tajo en la colina que está frente al estadio separándola en dos porciones. Una: donde están actualmente las instalaciones del Seguro Social y otra: [donde] se construyó el edificio para la administración, estudios y sala de conciertos de la radiodifusora más potente del país en ese entonces y la primera en la entidad veracruzana” (Martínez: op. cit., pp. 147; fuente original: Hernández Palacios: 1985).

Casi a principios de los años 30, el 19 de agosto de 1929, el gobernador, Adalberto Tejeda, firma un convenio entre la Secretaría de Educación Pública y el Departamento Universitario que dio origen a la primera experiencia de carácter cultural en Xalapa. Iniciativa emprendida por el Ing. Francisco Javier Stáboli, funcionario de la SEP, y el Dr. Genaro Ángeles, Jefe del Departamento Universitario (Martínez: op. cit.).

No obstante, la primera radiodifusora comercial instalada en Xalapa fue la XEJW, construida por iniciativa del Ing. Rubén Bouchez. Aun cuando había resistencias de los propios empresarios de la época, de invertir en publicidad para sus empresas y productos a través de la radio, en el caso de la XEJW uno de sus primeros anunciantes fue la fábrica de chocolates La Locomotora, que pagaba 25 centavos por la transmisión de mensajes de entre 20 y 25 segundos (Martínez: op. cit.).

Las primeras experiencias radiofónicas se constituyeron en genuinas escuelas de comunicación, donde en la brega diaria del medio se desarrollaron comunicadores como Jorge Saldaña, quien trabajó para la XEJJ, al igual que el famosísimo, Ángel Fernández, narrador de partidos de béisbol en la XEJW; años más tarde éste personaje se convertiría en una suerte de ícono para los periodistas deportivos, por su particular estilo para narrar los partidos de fútbol en la televisión.

Igualmente la radio se convertía en la ventana oportuna para dar a conocer a los artistas y cantantes de la época, al mismo tiempo en que se generaba un público admirador de las estrellas del momento. El género de las radionovelas, también se desarrolla en estos años, teniendo como favoritas del público a Kalimán (una suerte de héroe que daba vida el actor y conductor, Luis Manuel Pelayo, en lucha constante contra el mal representado por personajes como la Araña Negra), El Ojo de Vidrio, Chucho el Roto, entre otras.

Aunque hubo experiencias radiofónicas locales que nacieron en los municipios aledaños a la capital del estado, como en Naolinco o Coatepec, la mayoría de ellas fueron absorbidas por las empresas de radio de Xalapa.

Martínez (op. cit), considera que, con excepción de la radio instalada en Xalapa alrededor de los años 20's del siglo pasado, las emisoras pioneras en Veracruz son la XEU³⁹, creación de la familia Pazos en 1930, que aun continua al aire; la XETF, originada cuatro años después de aquella, perteneciente a la señora Licon; las dos del Puerto de Veracruz. Igualmente en Córdoba, inició transmisiones en la década de los 30's la XEAG (1935) y la XEJW, actualmente XEZL, comenzó sus operaciones desde la capital del estado en 1938.

Se apunta, igualmente, que mientras las radioemisoras de antaño procuraban la difusión de “expresiones musicales y artísticas de todos los grupos sociales de la región, ahora es impulsora de los cantantes y músicos formados en el círculo de lo fácil, lo pegajoso, lo-que-le-gusta-a-la-gente y engorda los bolsillos de empresarios, disqueras y promotores artísticos, encargado de endiosar a los artistas actuales y enterrar a los ídolos electrónicos de épocas pasadas. Las generaciones que han vivido el tránsito de Toña La Negra a Yuri La Güera, de Agustín Lara a Luis Miguel, del Son Clave de Oro al Nativo Show, de la radio regional con los músicos jarochos del sotavento a la radio entronizadora de músicos tipo Bukis, de las Aguilas de Veracruz a los Tiburones Rojos, de la voz nasal del Compadre Manuel a los vanidosos locutores de Digital 96, tienen de por medio brechas, contactos y realidades muy diferentes” (Martínez; op. cit., pp. 150).

Respecto al tema de los noticieros, Martínez (op. cit.) destaca que a pesar de que puede decirse que varios de los programas existentes son producciones locales, no es menos cierto que conservan una dependencia de los noticiarios que se transmiten

³⁹ Por cierto, uno de los noticieros de esta radiodifusora, *El Noticiero de la U*, fue objeto del monitoreo hecho por el IFE y del cual hablamos más adelante.

desde la capital de la república, de modo que no es extraño que por las mañanas, al mediodía o por la tarde, escuchemos en el cuadrante voces como las de Pedro Ferriz de Con, Guillermo Ortega, Guillermo Ochoa, Fernando Luengas, José Gutiérrez Vivó, entre otros. No obstante, “la competencia por la hegemonía en el medio se da principalmente entre los grupos de Avanzradio comandados por Carlos Ferráez, el grupo FM de Mario Malpica Valverde, el grupo ACIR con todo su proyecto de señal unificada por satélite y el grupo Radiorama de las familias Núñez Keith y Núñez Herrera” (pp. 150).

Cabe agregar, también, que aun en las frecuencias de la radio comercial pueden rescatarse algunas experiencias exitosas en cuanto que logran una suerte de comunión con el público, de modo que se abren espacios para una fluida comunicación entre el medio y sus escuchas. En este sentido, vale la pena mencionar el programa Sólo Respuestas que conduce la periodista, Elizabeth Morales, que dada la escasez de espacios para plantear demandas o hacer denuncias, se ha convertido en un referente que trasciende el espacio local, pero acotado a su dimensión regional, en donde los ciudadanos participan frecuentemente para manifestar sus problemas. Aunque, realmente, ha resultado una mala copia (ahora que también puede verse por televisión) de otro programa que se transmite en red nacional a través de Azteca 7; se trata de A Quien Corresponda, conducido por Jorge Garralda. Sin embargo, Sólo Respuestas, aun cuando pudiera ofrecer su espacio para airear la vida pública a través de la difusión de los problemas de la colectividad, se limita casi exclusivamente a mostrar los aspectos más dramáticos de las personas, generalmente de escasos recursos, con evidentes dificultades para cubrir sus necesidades más básicas (salud, educación, entre otras). En otras palabras, pudiendo abordar los temas que afectan al conjunto de las personas,

restringe voluntariamente su interés por el particularismo de las demandas y dirige su atención principalmente a concitar emociones.

La cultura también se oye

En el plano de las radioemisoras que podríamos denominar de carácter cultural, se destacan tres: dos de ellas (Radio Universidad Veracruzana y Radio Cultural Campesina), realizan sus transmisiones desde la zona centro del estado; mientras que la otra lo hace desde la sierra de Huayacocotla. Sin embargo, existen diferencias entre ellas, tanto en lo que se refiere a sus orígenes, así como en sus proyectos y los públicos a los que están dirigidos.

La experiencias de Radio Universidad Veracruzana, por ejemplo, inicia allá por los años 40's. Surge a través una iniciativa tomada por una suerte de radioaficionados en 1948. El permiso de transmisión se logra a través de la formación de una Asociación Civil que tenía el nombre de Diseño y Producción; tiempo después cederían tal permiso a la Universidad Veracruzana. Con altibajos y, por momentos, el apoyo o el desdén de las autoridades universitarias y estatales, Radio UV transmitirá su programación diaria por la banda de amplitud modulada en el 1550. No obstante, los conflictos internos provocaron el cierre de la estación y todos los trabajadores son despedidos en 1962. Nuevos aires llegarán a la radio universitaria casi a finales de los 70's. En efecto, Radio UV fue definiendo un perfil propio y "sus transmisiones son más ambiciosas. En el primer lustro de los 80's, "hubo una abundante producción de series originales, pero se vuelve a caer en el letargo" (Martínez: op. Cit.).

A mediados de los 80's, la radio universitaria será dotada con alguna infraestructura que aumenta su potencia (se supone que son 10 mil watts) e incluso,

obtiene un local nuevo en la calle de Clavijero en una vieja casona, típica del modelo arquitectónico jalapeño, pero cuya remodelación se tardará años. Sin embargo, Radio UV acusa todavía problemas técnicos que inciden en una transmisión francamente mediocre que, ligado a la muy pobre producción de programas propios, impacta severamente sus índices de audiencia; el colmo de ello es que la estación puede escucharse bien en los municipios aledaños a la capital, pero es prácticamente imposible captarla sin interferencias en algunas zonas de la ciudad de Xalapa.

La radio universitaria esta básicamente dirigida a los estudiantes, académicos y artistas, pero no dejan de haber producciones, muy pocas por cierto, que mantienen un vínculo con otros segmentos de la población. En este sentido, un caso especialmente importante es el programa La Revista dirigido por Carlos Romano, con más de 15 años ininterrumpidos al aire, con un público (algunos taxistas, amas de casa, adultos en plenitud, artistas e intelectuales) que a menudo lo escucha y hace uso del espacio que el propio Romano ofrece para difundir mensajes diversos.

Las otras dos experiencias radiofónicas tienen más o menos en común sus orígenes, públicos, asesores y, por supuesto, la mano de dios. En efecto, se trata de proyectos de comunicación que intentan elevar el nivel educativo de la población que los circunda y, al mismo tiempo, incorporar en la producción radiofónica a los sujetos de la comunidad. En otras palabras, se trata de proyectos de comunicación que buscan la horizontalidad con el público al que esta dirigido, tal y como lo definieron los propios asesores de Fomento Cultural y Educativo, A.C.

Tanto Radio Huaya “La sembradora”, como Radio Cultural Campesina de Teocelo, nacen hace 39 años debido a la iniciativa de la Iglesia Católica, en el primer caso, y un

grupo de ciudadanos encabezados por el Sr. Antonio Homero Jiménez, en el segundo. Ambas, con un objetivo educativo explícito. Una de ellas, Radio Huaya, emite sus señales en la frecuencia de 2390 Khz de onda corta; mientras que la otra, transmite por la banda de amplitud modulada en la frecuencia de los 1490 khz.

En el caso particular de Radio Huaya, la experiencia se enmarca dentro de la iniciativa del Episcopado Católico que “puso en marcha el Sistema de Escuelas Radiofónicas de Huayacocotla”, con el propósito de alfabetizar a los campesinos de la zona. Sin embargo, pocos años después, en 1969, el modelo fracasó debido a un colapso de la participación y a una crisis provocada por conflictos internos. Sin embargo, en 1973 toma las riendas del proceso Fomento Cultural y Educativo, A.C., una asociación civil promovida por la Compañía de Jesús, quienes después de dos años de reflexión teórica para reencausar el proyecto, reinicia el proceso de educación y promoción en ese lugar (Martínez: op. Cit.).

La renovación del proyecto de Radio Huaya a través de la incorporación de Fomento Cultural y Educativo, se mantuvo bajo la idea de lograr la horizontalidad, vale decir, procurar que el proceso de comunicación por intermediación de la radio fuese desarrollándose con una cada vez mayor participación de la gente. En este sentido, Martínez (op. cit.), afirma que:

[...] El proyecto de radio participativa se consolida de 1980 a 1983 desarrollándose una red de corresponsales campesinos que informan a través del Noticiero del Campo; además, pronto empieza a jugar un papel en el impulso a las organizaciones de madereros de la región, de caolineros, de los campesinos marginados, las mujeres, los niños. Su programación, encaminada a difundir los valores culturales de esa parte de la sierra huasteca, se constituyó en el mejor vehículo de información, participación y diversión de los campesinos de Huayacocotla y de comunidades indígenas nahuas, tepehuas y otomíes (pp. 152).

Finalmente, debe mencionarse que desde hace varios años esta radiodifusora incansablemente ha hecho las gestiones necesarias para cambiar la frecuencia de onda corta a amplitud modulada, pero los esfuerzos hasta ahora han sido infructuosos debido a que el gobierno, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no ha concedido el permiso correspondiente. No obstante ello, la emisora continúa sus transmisiones y hoy en día es conocida como *La voz del pueblo pobre*.

Radio Cultural Campesina de Teocelo, por su parte, había sido creada por una iniciativa ciudadana que adquirió la figura de Asociación Civil, denominada Centro de Promoción Social y Cultural (CEPROSOC), con el fin de lograr el permiso de transmisión que finalmente logró. Manejada en un principio por este grupo de ciudadanos, se mantuvo al aire por más de 10 años, pero seguramente después de largos años el ánimo decayó y su presidente, don Antonio Homero Jiménez, pensó en clausurarla o ceder a otra agrupación el permiso a fin de que se ofreciera un mejor servicio. Por alguna circunstancia, el señor Jiménez se enteró de la experiencia de Radio Huaya y decidió invitar a Fomento Cultural y Educativo a que se hiciese cargo de la radio, propuesta que Fomento no aceptó; en cambio ofreció un “proyecto de capacitación y formación a un equipo de locutores y corresponsales de la región, para que a la larga se hicieran cargo de la emisora” (Martínez: op. cit., pp. 153).

Al igual que Radio Huaya, Radio Teocelo también ha sido objeto de hostigamiento estatal y donde no han sido pocas las amenazas de la cancelación del permiso. De hecho, Radio Cultural Campesina ha sido la manzana de la discordia entre la Asociación Civil que le dio origen, sus trabajadores, su público y el grupo de asesores que acompaña el proceso, sin faltar, por supuesto, la intervención interesada del gobierno a través de sus múltiples agentes. Todos estos actores, por ejemplo, tuvieron

una participación en el conflicto generado por la presión ejercida del CEPROSOC para cambiar los criterios editoriales y de programación de la radio en 1988. “Sin embargo, la gente de la región defendió su medio de comunicación dando apoyo total al equipo de locutores, corresponsales y comités de radio” (Martínez: op. cit., pp. 153).

Sin embargo, más allá de estas experiencias locales muy acotadas en sus alcances, son pocas las propuestas radiofónicas que valen la pena ser consideradas ya no digamos porque en su ámbito estén tratando de innovar el quehacer radiofónico, sino porque al menos traten de abrir espacios a la diversidad cultural y de expresiones políticas diversas, en un ambiente de respeto a la pluralidad cultural y política.

La (in)cultura que penetra por los ojos

Como en el plano nacional, el origen de lo que se puede denominar como la televisión local está asociado a inversionistas emprendedores que ya habían probado fortuna con la radio. En efecto, corresponde al empresario radiofónico, Carlos Ferráez, la iniciativa de establecer una estación de televisión local, misma que fue instalada en la calle de Bolívar en el Puerto de Veracruz y lanzada al aire el 27 de julio de 1963 con el nombre de XHFM - canal 2. Sin embargo, esta experiencia inicial de televisión en Veracruz nació con las manos atadas debido a los altos costos de producción o, en su caso, a los elevados precios de las series extranjeras incorporadas a su programación, de tal manera que sólo podía ser alimentada a través de los deshechos del monopolio de Televisa, en ese entonces, Telesistema Mexicano. Posteriormente, esta experiencia será absorbida por Televisa a través de la creación de una filial que lleva el nombre de Telever.

En la actualidad, Veracruz cuenta con tres canales de televisión, dos de ellos de carácter privado ligados a los consorcios nacionales de Televisa (Telever) y Televisión Azteca (TV Azteca Veracruz), y uno de carácter gubernamental, TVMAS, canal 4+. Al respecto, el gobierno de Miguel Alemán desarrolló el proyecto Radiotelevisión de Veracruz que pretende ser una red informativa para la sociedad veracruzana, pero más bien opera como una suerte de departamento de comunicación que transmite eficientemente la publicidad y los boletines del gobierno del estado.

Respecto de la televisión privada, debe decirse que constituyen pésimas copias de sus matrices nacionales. Las pocas o muchas producciones locales no sólo reflejan la falta de creatividad sino, además, el irrefrenable deseo de mimetizarse mediocrementemente a las producciones de sus casas centrales.

Con todo, debe reconocerse que la televisión gubernamental ha tenido por momentos producciones nada desdeñables e incluso algunas de sus mejores creaciones han recibido premios a nivel nacional. En 1986, por ejemplo, se invitó al periodista, Tomás Mojarro, a hacer sus programas de opinión y crítica, Domingo 7, pero más pronto que tarde sufrió el fulminante ataque de la censura quedando fuera del aire poco tiempo después de iniciada la serie. Veracruz Agropecuario y Rincones de Veracruz, son dos buenas producciones realizadas por profesionales del canal; el primero de ellos, que aun se transmite, cumple una función social entre grupos de productores y campesinos más allá de la geografía veracruzana; el segundo, aunque ya no se realiza, fue una buena producción que mostraba la diversidad geográfica y cultural del estado. Por este programa, la televisora estatal recibió hace unos años un reconocimiento nacional.

Operan también, los sistemas de transmisión de televisión directa al hogar vía satelital a través de DIRECTV y SKY, al mismo tiempo en que se desarrolla también el sistema de cable que comercializa una empresa privada denominada Cosmocable. Ambos sistemas encuentran un nicho de mercado en el público consumidor de los sectores más acomodados de la sociedad.

En general, los medios de comunicación adolecen de los mismos problemas que en el nivel nacional se presentan, esto es, por un lado, que el espíritu que los guía esta prácticamente circunscrito a la lógica comercial de las empresas a las que pertenecen, de modo que los problemas fundamentales de la ciudadanía, así como el escrutinio que deben llevar a cabo del ejercicio de los poderes públicos, son tratados de manera trivial e intrascendente y sin la continuidad correspondiente de los hechos que se presentan en la realidad cotidiana. Por otra parte, los medios de comunicación veracruzanos no están exentos de la tentativa de control gubernamental a través de la cual se intenta influir en las políticas informativas de los mismos y, de esta forma, dosificar tanto la calidad como la cantidad de información a los diferentes públicos.

Más que informar a la sociedad sobre los problemas cotidianos de la ciudadanía y el ejercicio del poder gubernamental, los medios locales de comunicación masiva, conviene insistir, suelen convertirse en verdaderas trincheras desde las cuales la clase política veracruzana lleva a cabo sus disputas por espacios de poder. De modo que el compromiso consustancial a los propios medios de vigilar el ejercicio transparente de los poderes públicos no puede realizarse, debido a que los vínculos con la clase política convierten al más elemental derecho a la información en una disputa de intereses entre grupos o políticos en pugna.

En este sentido, suele verse al espectador o el público como consumidores más que como ciudadanos con plenos derechos, en el que la información constituye una de las prerrogativas constitucionales fundamentales de la ciudadanía. De tal manera, la poca o mucha información, así como la difusión de nuestra diversidad cultural que desde los medios puede proyectarse cae presa de la mercantilización y el autoritarismo estatal, que niega de facto las distintas expresiones culturales y sociales que actúan en territorio veracruzano. De igual forma, ocurre una suerte de banalización de los acontecimientos socialmente relevantes que a menudo terminan minimizando los asuntos de interés público.

Con todo, es posible notar algunas leves diferencias entre los distintos medios de comunicación. Frente a lo insulsa que puede ser por lo regular la televisión local e incluso la que transmite en red nacional, debemos decir que tanto la radio como los periódicos se presentan algunos elementos que conviene destacar.

En el caso de la radio, por ejemplo, justamente encontramos dos experiencias por lo menos que resultan ilustrativas de una suerte de vocación de servicio a las comunidades en las que se encuentran, tal es el caso de Radio Cultural Campesina de Teocelo y Radio Huayacocotla, la primera de ellas transmite en la banda de amplitud modula y la otra en onda corta. Lo mismo puede decirse de Radio Universidad Veracruzana que, pese a sus bajísimos niveles de producción, desempeña una labor social destacable sobre todo para la ciudad de Xalapa, pero que al parecer carga con el desinterés de las autoridades universitarias que poco hacen para rehabilitar la potencia inicial de la emisora cultural que es de 10 000 watts.

En el caso de los medios impresos, aunque es posible observar que pueden filtrarse en un momento dado algunos de los temas importantes de la agenda estatal, no es menos cierto que en general sus posturas tienden a favorecer determinadas posiciones normalmente asociadas a ciertas burocracias políticas, subsumiendo su responsabilidad civil respecto al ejercicio de la crítica y la escrupulosidad con que deben observar la realidad social, particularmente la práctica que se manifiesta en los dominios de los poderes públicos.

Sin embargo, uno de los grandes problemas que dificultan con mucho la labor periodística y, por consiguiente, favorece la corrupción dentro del gremio son, precisamente, los bajísimos salarios que los periodistas reciben en su peregrinar cotidiano en búsqueda de la noticia, independientemente de los mecanismos de autocensura que desde su propio interior se practican. En este sentido, deben aplicarse políticas que posibiliten un mejoramiento del bienestar del gremio periodístico, así como su capacitación permanente, sin reproducir nuevamente como antaño relaciones vergonzantes entre gobierno y medios de comunicación. Mejorar las condiciones salariales y de bienestar general de los periodistas puede ser un elemento quizá mínimo, pero que puede contribuir a su independencia económica, tejer puentes hacia su autonomía de criterio y sobre todo, una ética informativa que informe sobre la historia de la sociedad y de los grupos en el poder para formarse un mejor criterio sobre nuestros gobernantes, de modo tal que al evaluar el desempeño de los políticos puedan ofrecerse formas racionales para premiar o reprobar sus actos.

Habiendo ofrecido un panorama general sobre los diferentes procesos políticos sucedidos en los últimos años en Veracruz y las consecuencias de las disputas por el poder de las elites políticas locales, que se manifiestan también en una paulatina

desaprobación de los gobiernos priistas en los procesos electorales, al mismo tiempo en que hacemos un recuento de los medios de comunicación en Veracruz; pasaremos ahora a analizar el comportamiento de los mismos basados en los reportes de los monitoreos realizados por el IFE, con el fin de desentrañar el papel que estos cumplieron en el proceso electoral que dio lugar al cambio político en el país.

Primer monitoreo

El comportamiento televisivo

Para el caso de la televisión, se tomaron en cuenta diferentes horarios y noticiarios. Mientras que en la estación XHAI TV 9, mejor conocida como Telever, se tomó en consideración el noticiario Nuevo Día que se transmite todos los días de lunes a viernes en horario de 7 a 9:30 A.M., en la televisora estatal (TV 4+) se mantuvo bajo observación el noticiario Veracruz al Día en sus dos emisiones de 7 a 8 A.M. y de 15 a 15:30 P.M. de lunes a viernes.

En el primer monitoreo realizado a la televisión veracruzana correspondiente al periodo del 19 de enero al 12 de febrero del año 2000, pese a existir una cierta equidad respecto a las menciones hechas de las tres principales fuerzas políticas contendientes, se puede notar que el PRI se queda un poco rezagado frente a las otras dos ofertas políticas más importantes, pues mientras la Alianza por el Cambio y la Alianza por México fueron mencionadas en 64 y 63 ocasiones respectivamente, al PRI sólo le correspondieron 38 veces. Esa diferencia también se observa en el tiempo que se le concede a cada una de estas expresiones partidarias, de modo que la Alianza por el Cambio acumula en el periodo alrededor de 51 min. de exposición en las pantallas, mientras que para el PRI sólo estuvo expuesto a los televidentes en un tiempo de 29

min. aproximadamente y la Alianza por México fue mayormente beneficiada con poco más de una hora de estar en pantalla.

No obstante, el panorama puede observarse de otra manera si tomamos en cuenta las diferencias con las que operan las dos televisoras. En efecto, mientras que en la televisión privada, esto es, en Telever existe un cierto equilibrio tanto en el número de menciones como el tiempo que se les concede a la Alianza por el Cambio y la Alianza por México, al PRI sólo llega a corresponderle casi la mitad de las menciones y del tiempo que se les proporciona a sus competidoras.

Por otra parte, en la televisora estatal (TV 4+) si bien casi no existe diferencia entre el tiempo y número de menciones que favorecen a la Alianza por el Cambio y al PRI, resulta significativamente favorecida la Alianza por México con casi el doble de tiempo de exposición ante las pantallas, que lo que se concede a las otras dos fuerzas políticas participantes en la contienda.

Con todo, puede decirse que, en general, existe una cierta tendencia que favorece a la Alianza por México en este periodo, pero ello es menos evidente en la televisora privada (Telever), al contrario de lo que sucede en la televisora estatal en la que podemos observar una pronunciada diferencia que casi duplica el tiempo de exposición de la Alianza por México, frente al tiempo que se les concede a las otras dos fuerzas políticas contendientes.

Canal TV	Noticiero	AC*		PRI		AM**	
		No. de menciones	Tiempo	No. De menciones	Tiempo	No. de menciones	Tiempo
Telever	Nuevo Día	55	00:38:59	30	00:15:49	51	00:40:13
TV 4+	Veracruz al Día	9	00:12:00	8	00:12:57	12	00:23:36

Total	64	00:50:59	38	00:28:46	63	01:03:49
-------	----	----------	----	----------	----	----------

* AC= Alianza por el Cambio

** AM= Alianza por México

Con base en estos elementos y las apreciaciones que algunos analistas políticos han hecho sobre el tema, es posible sostener la hipótesis de que la tendencia a favor de la Alianza por México haya sido deliberadamente inducida con la idea de que ello podía restarle visibilidad a la Alianza por el Cambio y, por lo tanto, mediante estas estrategias comunicacionales resultase favorecido el candidato del partido oficial. Sin embargo, igualmente puede sostenerse que pese a existir ese sesgo, la sola frecuencia con la que se favorece a la Alianza por México no da lugar para concluir sobre la calidad de la información. En este sentido, habría que decantar los datos estableciendo la relación entre la publicidad negativa, la información neutra y las opiniones favorables, de tal manera que puedan registrarse tanto datos cuantitativos como cualitativos a fin de valorar en su justa dimensión el tipo de perfil mediático construido a los candidatos.

El comportamiento radiofónico

El caso de la radio es aun más difícil de analizar ya que fueron monitoriados un número mayor de estaciones que operan en diferentes lugares del territorio veracruzano y cuyos intereses pueden tener anclajes locales fuertes, de manera que sus posturas deben ser vistas a la luz de quienes aparecen como sus propietarios y de la red de actores con que se vinculan.

Si bien existen diferencias respecto a cada una de las emisoras analizadas, puede observarse que hay un tratamiento más equilibrado en términos de la cantidad de menciones que se realizan de cada una de las tres fuerzas políticas más importantes en

la contienda electoral. En efecto, mientras que en el presente periodo la Alianza por el Cambio obtuvo un total de 190 menciones, el PRI contó con 196 y la Alianza por México con 192. Igualmente es poco relevante en términos numéricos la cantidad de menciones negativas realizadas a cada uno de estos actores. En todo caso lo que predomina es una valoración “neutra” frente a las distintas corrientes políticas participantes.

Como hemos dicho líneas arriba, el estudio de los programas noticiosos en la radio abarcaron cinco de las zonas urbanas más importantes del Estado, de manera que en Coatzacoalcos se mantuvo bajo la observación del IFE al noticiero **En Línea** que se transmite por la XECSV en la banda de amplitud modulada de lunes a sábado de 8 a 9 a.m. En la ciudad de Córdoba fue monitoreado el noticiero **Panorama Veracruz** que se emite de lunes a viernes de 12 a 13 hrs., por la XEAG en la banda de amplitud modulada. En Poza Rica, al norte del Estado, se transmite a través de la XECOV (Radio Lobo) el noticiero **Nuestras Noticias** de lunes a viernes en el horario de 7:30 a 8 a.m. En el puerto de Veracruz se mantuvieron bajo escrutinio dos programas noticiosos: el primero (**Noticiero de la U**) se transmite a través de la XEU de lunes a viernes de 6:45 a 9 a.m. en la banda de amplitud modulada; mientras que el segundo (**Primeras Noticias**) se difunde por la XHPR de lunes a viernes de 7 a 9 a.m. en frecuencia modulada. Finalmente, en Xalapa se observó el noticiero **Formato 98** que se transmite de lunes a viernes de 7 a 9 a.m. por la XHWA.

A pesar de todo, las diferencias entre cada una de las estaciones de radio afloran cuando se les analiza a cada una de ellas en su contexto, vale decir, desde el universo local desde el cual transmiten. Por ejemplo, mientras que en Coatzacoalcos el noticiero **En Línea** dio una mayor cobertura a la Alianza por México tanto en términos del

número de menciones hechas (28) como del tiempo al aire que esta tuvo (32 min. aprox.) frente a sus dos más claros oponentes; en Veracruz el noticiero **Primeras Noticias** otorgó mayor cobertura informativa a la Alianza por el Cambio sobre todo en función del tiempo al aire que, en este caso, fue de alrededor de 2 hrs. Ello puede deberse, en el primer caso, a toda una tradición opositorista que viene desde los años 70's, a las rupturas del cacicazgo sindical de PEMEX con algunos sectores del viejo régimen, a las crisis internas del priismo local, entre otros factores. Mientras que el segundo caso, puede sostenerse la hipótesis de que esa circunstancia favorable a la Alianza por el Cambio se deba a una recomposición de las alianzas entre las elites políticas, favorecida por los continuos triunfos del panismo a nivel local y las sucesivas derrotas y descrédito del priismo municipal, entre otros elementos que podrían agregarse.

Con todo, pese a las innegables diferencias locales, es posible observar un relativo equilibrio en los espacios radiofónicos, si bien puede también notarse una cierta tendencia favorable hacia la Alianza por México en tres de los noticieros analizados, pero es, sobre todo, en el noticiero En Línea de Coahuila donde podemos observar un favoritismo más pronunciado con respecto a la Alianza por México, tal y como podemos observarlo en el siguiente cuadro:

LUGAR	ESTACIÓN	NOTICIERO	AC		PRI		AM	
			No. de menciones	Tiempo	No. de menciones	Tiempo	No. de menciones	Tiempo
Coahuila	XECSV	En Línea	19	00:17:30	23	00:17:33	28	00:31:47
Córdoba	XEAG	Panorama Veracruz	19	00:09:34	11	00:05:41	15	00:10:39
Poza Rica	XECOV	Nuestras noticias	2	00:02:06	4	00:05:54	7	00:09:02

Veracruz	XEU	Noticiero de la U	55	00:43:36	79	00:54:02	52	00:40:00
	XHPR	Primeras Noticias	77	01:54:18	70	01:13:50	75	01:32:26
Xalapa	XHWA	Formato 98	18	00:24:38	9	00:13:58	15	00:20:38
		Total	190	03:31:43	196	02:51:00	192	03:24:33

De estos datos, todavía podemos desprender algunas consideraciones en torno a las preferencias de los noticieros radiofónicos atribuidas a las distintas fuerzas políticas participantes en la contienda. En general, puede decirse que la Alianza por México fue mayormente favorecida por los noticieros radiofónicos de Coahuila (En Línea) y Poza Rica (Nuestras Noticias); mientras que la Alianza por el Cambio se vio altamente favorecida por el noticiero Primeras Noticias de Veracruz y un poco más expuesta al aire en el noticiero Formato 98 que se transmite desde Xalapa. Finalmente, el PRI sólo estuvo un poco más de tiempo al aire en el Noticiero de la U que se difunde desde el puerto de Veracruz.

El segundo monitoreo

El comportamiento televisivo

En este segundo monitoreo se siguieron considerando los mismos canales de televisión e igualmente los mismos programas de noticias en los horarios de transmisión correspondientes. El periodo que corresponde al informe emitido por el IFE abarca del 13 de febrero al 11 de marzo.

Lo que claramente se desprende de los resultados de este monitoreo es una tendencia a favorecer cada vez más al PRI, tanto en el número de menciones como en el tiempo de exposición en pantalla. En este sentido, cabe apuntar que mientras el PRI tiene un total de 54 menciones en el periodo, la Alianza por el Cambio y la Alianza por

México se quedan a la mitad de menciones respecto al PRI con 27 respectivamente. Sin embargo, lo más importante está en términos del tiempo en que permanecen al aire cada una de estas fuerzas políticas. En efecto, aun cuando la Alianza por el Cambio y la Alianza por México tienen el mismo número de menciones y casi el mismo tiempo de exposición al aire, con una diferencia de aproximadamente 4 min. entre cada una de ellas a favor de la Alianza por México, al PRI se le otorgan poco más de tres veces el tiempo asignado a las otras dos fuerzas políticas.

Ahora bien, entre televisoras pese a existir una marcada tendencia a favorecer al PRI, no parece haber mucha diferencia en cuanto a la importancia que le conceden a la Alianza por el Cambio y la Alianza por México. Si de lo que se trata es de mostrar las diferencias entre las dos fuerzas aliancistas, podemos decir que estas resultan francamente muy leves. Telever, por ejemplo, otorga casi el mismo número de menciones a ambas fuerzas políticas (23 de Alianza por el Cambio y 25 de la Alianza por México), con una pequeña diferencia de aproximadamente 5 minutos a favor de la Alianza por México⁴⁰. En el caso de TV 4+, la diferencia entre Alianza por el Cambio y Alianza por México es aun menor, pero existe una leve diferencia que favorece a la primera.

El cuadro que sigue resume algunas de las apreciaciones que hemos indicado apenas arriba, al tiempo en que condensa los resultados proporcionados por el IFE, de modo que hemos dejado de lado algunos datos como la ubicación de las notas y los

⁴⁰ Debe advertirse que no dejamos de lado el hecho de que 5 minutos de exposición al aire en televisión es un tiempo significativo, cuando los mensajes se reducen a su máxima expresión en segundos, de modo que las diferencias entre ambas alianzas pueden considerarse importantes. Sin embargo, ellas pueden ser más o menos relativas si tomamos en cuenta la cantidad de tiempo que las diferencia respecto al PRI.

recursos técnicos utilizados en los noticieros, entre otros, que si bien son importantes no hemos considerado por el momento necesaria su inclusión.

Canal TV	Noticiero	AC		PRI		AM	
		menciones	Tiempo	menciones	Tiempo	menciones	Tiempo
Telever	Nuevo Día	23	00:11:50	45	00:45:45	25	00:16:40
TV 4+	Veracruz al Día	4	00:03:43	9	00:12:43	2	00:02:55
Total		27	00:15:33	54	00:58:28	27	00:19:35

El comportamiento radiofónico

En principio, cabe apuntar que en este periodo no existen cambios respecto a los noticieros monitoriados ni de los horarios en que éstos se transmiten, de manera que se siguen examinando los seis programas noticiosos antes mencionados de las ciudades también ya indicadas.

Debemos advertir que para este periodo no contamos los datos necesarios para hacer las observaciones correspondientes con respecto al papel que desempeñaron los noticieros radiofónicos. Sólo contamos con un cuadro de datos acumulados del primero y el presente monitoreo, sobre el tiempo que se les ha otorgado a cada una de las fuerzas políticas participantes en el proceso electoral. Por ello mismo, no podremos señalar el comportamiento que cada uno de los noticieros tuvo en el periodo indicado, como tampoco podremos saber cuál es el tiempo que cada uno de ellos dedicó a los partidos o coaliciones en la entidad. De manera que lo que tenemos son meramente datos globales, pero ello no es un obstáculo como para no poder hacer algunas reflexiones al respecto.

Si bien el tiempo acumulado es más o menos homogéneo entre las tres tendencias políticas, sobre todo entre el PRI y la Alianza por México, no deja de ser importante mencionar que ambas superan en casi 15 min, a la Alianza por el Cambio, es decir, comienza a ver un sesgo cada vez más importante entre ellas en perjuicio de esta última coalición.

Sin embargo, quizá el dato más evidente de una cierta tendencia más favorable al PRI puede observarse comparando el tiempo dedicado a cada partido o coalición en ambos periodos. En efecto, mientras que el tiempo de exposición al aire de la Alianza por el Cambio en ambos periodos decrece en 15 min. aproximadamente, el PRI aumenta en más de una hora su tiempo de exposición al aire. Mientras que la Alianza por México observa una ligera tendencia a la alza aumentando en cerca de 9 min. su tiempo al aire. El cuadro que sigue en cierta forma ilustra las opiniones que hemos sostenido anteriormente.

AC			PRI			AM		
Tiempo total en radio. 1 informe	Tiempo total en radio. 2 informe	Tiempo en radio acumulado	Tiempo total en radio. 1 informe	Tiempo total en radio. 2 informe	Tiempo en radio acumulado	Tiempo total en radio. 1 informe	Tiempo total en radio. 2 informe	Tiempo en radio acumulado
03:31:43	03:15:06	06:46:49	02:51:00	04:08:51	06:59:51	03:24:33	03:33:03	06:57:06

Cabe apuntar, finalmente, que aquella cada vez más pronunciada inclinación de los medios electrónicos hacia el PRI, constituye una prueba inequívoca de la inequidad con la que operan aun los medios de comunicación, pese a la relativa apertura de ellos y la muy escasa independencia de criterio con las que se manejan.

El tercer monitoreo

El comportamiento televisivo

En el tercer informe del IFE sobre el monitoreo realizado a los medios no hubo cambios respecto a los noticieros, horarios y canales observados. El periodo que comprende este monitoreo va del 12 de marzo al 8 de abril.

En términos generales, puede decirse que la tendencia que ya se venía presentando desde el informe anterior, esto es, de una inclinación cada vez mayor hacia el PRI, ahora se presenta de una forma más que evidente. De hecho, el flagrante favoritismo hacia el PRI por parte de los medios electrónicos, generará una suerte de debate en el espacio público entre diferentes actores políticos de la localidad, ante una situación de abierta violación a los principios de equidad con la que deben operar los medios de comunicación. En efecto, no sólo ha aumentado la cantidad de veces en que se menciona al partido oficial (97) en el periodo sino que, del mismo modo, se le mantiene al aire durante un tiempo más prolongado que el de las otras fuerzas políticas. En este último caso, el PRI llega a tener un tiempo al aire de alrededor de una hora y media en el periodo, mientras que las otras dos fuerzas sólo llegan a mantener un tiempo al aire de aproximadamente 50 min., lo cual significa que el PRI durante el periodo gozó de una permanencia en pantalla de alrededor de 45 min. más que sus principales oponentes⁴¹.

Pese a que esta se presenta como la principal tendencia en el periodo y en la que están involucradas ambas televisoras, es posible distinguir alguna diferencia entre ellas.

⁴¹ Incluso, podríamos hacer un ejercicio. Si tomamos en cuenta que un mensaje televisivo se construye con un tiempo aproximado de entre 30 seg. y un minuto, bien se puede argumentar que con los 45 min. de diferencia a favor del PRI, esta partido logró colocar un número adicional de mensajes que oscila entre 45 y 90 spots.

Por supuesto, una primera diferencia entre ellas es que el noticiero Nuevo Día de Telever concede una mayor importancia a las tres principales fuerzas políticas involucradas en la contienda, tanto en términos de menciones realizadas como por el tiempo al aire de cada una de ellas. Ambos elementos (menciones/tiempo) son significativamente menores en la televisora estatal. Sin embargo, en función de los tiempos al aire es en el noticiero Veracruz al Día donde se le concede más espacio en pantalla al PRI que a sus oponentes. En efecto, mientras que la diferencia en términos de tiempo entre el PRI y las alianzas por el cambio y por México en el noticiero Nuevo Día oscila entre los 17 y 20 min., en el caso del noticiero Veracruz al Día la diferencia es muy cercana a los 25 min., tal y como podemos apreciarlo en el siguiente cuadro.

CANAL TV	NOTICIERO	AC	PRI	AM			
		No. de menciones	Tiempo	No. De menciones	Tiempo	No. de menciones	Tiempo
Telever	Nuevo Día	42	00:30:22	70	00:49:00	50	00:32:34
TV 4+	Veracruz al Día	12	00:19:52	27	00:45:35	17	00:19:11
	Total	54	00:50:14	97	01:34:35	67	00:51:45

El comportamiento radiofónico

En este periodo, solamente se ha incorporado un noticiero más al examen que realiza mes con mes el IFE. Se trata del noticiero Contacto Regional que se transmite de lunes a viernes de 7 a 8 a.m. desde la capital del Estado, de modo que en este informe se incluye un balance sobre su actuación.

Al igual que en la televisión, en el radio opera prácticamente la misma inclinación hacia el PRI. Puede decirse que conforme se acerca la fecha de la elección, los diferentes medios de comunicación tienden a favorecer cada vez más al partido oficial.

En efecto, esta observación es la que más evidentemente se desprende de los resultados del informe del IFE, tanto en el monitoreo a las diferentes estaciones de radio como a la televisión.

En el caso de la radio, esta inclinación hacia el partido oficial se ve reflejada tanto en número de menciones como en el tiempo dedicado a éste. De esta forma, mientras que el PRI obtuvo 342 menciones en el periodo, la Alianza por el Cambio sólo alcanzó 182 y la Alianza por México 189 menciones.

En términos del tiempo dedicado a cada partido o coalición las diferencias entre las tres principales fuerzas políticas son contundentes, pues favorecen marcadamente a una de ellas. En este sentido, al PRI se le otorgó un tiempo al aire de aproximadamente seis horas en todo el periodo, mientras que la Alianza por México sólo estuvo alrededor de 3 horas y media al aire y la Alianza por el Cambio poco menos de 3 horas.

Con todo, es posible encontrar algunas diferencias entre las distintas estaciones radiofónicas desde las que se transmiten los noticieros observados. Aunque se sostiene firmemente la tendencia en todos ellos de privilegiar al PRI, es posible encontrar algunos contrastes, los cuales se hacen más evidentes en función del tiempo dedicado a cada partido o coalición. Por ejemplo, si bien en la mayoría de los noticieros se menciona con mucho mayor frecuencia al PRI, existen casos en que la diferencia entre las dos figuras aliancistas, como en el caso del noticiero Contacto Regional y Panorama Veracruz, en los que en el primero sólo se mencionó en dos ocasiones a la Alianza por el Cambio contra 8 menciones que tuvo la Alianza por México, en el segundo la diferencia fue de 2 contra 12, respectivamente. Cabe indicar que, Contacto Regional, es la primera vez que se incluye en el informe del IFE y realiza sus emisiones desde

Xalapa; mientras que Panorama Veracruz transmite desde la ciudad de Córdoba, como ya ha sido señalado líneas arriba.

Sin embargo, en términos del tiempo al aire de cada coalición o partido los casos más patéticos de inequidad en este periodo las experimentó la Alianza por el Cambio, pues el noticiero Panorama Veracruz le brindó sólo 7 seg. al aire y Contacto Regional solamente 40 seg. Ninguna de las otras dos fuerzas políticas ha experimentado tal diferencia en los periodos anteriores. Algunos de estos señalamientos están resumidos en el siguiente cuadro.

LUGAR	ESTACIÓN	NOTICIERO	AC		PRI		AM	
			No. de menciones	Tiempo	No. de menciones	Tiempo	No. de menciones	Tiempo
Coatzacoalcos	XECSV	En Línea	24	00:13:00	42	00:29:56	27	00:20:57
Córdoba	XEAG	Panorama Veracruz	2	00:00:07	16	00:26:01	12	00:19:14
Poza Rica	XECOV	Nuestras noticias	7	00:09:12	19	00:27:19	7	00:07:44
Veracruz	XEU	Noticiero de la U	74	01:11:56	113	01:53:45	54	01:09:16
	XHPR	Primeras Noticias	63	01:02:58	119	02:05:52	77	01:30:16
Xalapa	XHWA	Formato 98	10	00:17:17	22	00:34:13	4	00:05:03
	XHWA	Contacto Regional	2	00:00:40	11	00:09:58	8	00:07:19
Total			182	02:55:11	342	06:07:07	189	03:39:50

Es pertinente hacer notar, finalmente, que observando los datos acumulados de lo que hasta este momento se ha venido reportando, no sólo es evidente que el PRI crece en forma mayúscula tanto la frecuencia de sus menciones como el tiempo al aire concedido por los medios, lo que va en contra de toda lógica es como la Alianza por el Cambio va decreciendo su presencia en los medios conforme avanza la campaña. En efecto, de las tres fuerzas políticas que venimos analizando respecto a su exposición en los medios, la Alianza por el Cambio es la única que va en retroceso cuando es obvio

suponer que mientras más cerca se esta de la fecha de las elecciones, debiera ser mayor aun la exposición de candidatos y partidos en los medios; de modo que, con base en estos datos, puede por lo menos sostenerse la hipótesis de que existe una acción deliberada en los medios no sólo de apoyar al PRI sino, por el contrario, de eliminar poco a poco del escenario mediático a la Alianza por el Cambio: el enemigo a vencer.

El cuarto monitoreo

El comportamiento televisivo

En este último monitoreo realizado por el IFE que abarca del 9 de abril al 6 de mayo, se perciben al menos dos cambios sustantivos en cuanto al número de menciones del conjunto de las tres fuerzas políticas más importantes en la contienda electoral, así como la distribución de las mismas a cada una de ellas. En efecto, se trata de una disminución significativa del total de menciones hechas respecto a las tres fuerzas políticas representadas por la Alianza por el Cambio, el PRI y la Alianza por México; las cuales en el informe anterior habían sido objeto de atención en los diferentes noticieros televisivos en alrededor de 218 veces, mientras que en este último apenas alcanzan las 168 menciones. Sin embargo, lo que más destaca es la diferencial composición del número de menciones entre ellas, es decir, mientras que el PRI capitalizó para su causa 83 menciones (49.40% del total de menciones), la Alianza por México obtuvo 46 menciones (27.38%) y la Alianza por el Cambio solamente 39 menciones (23.21%).

Ahora bien, lo que puede desprenderse de los datos de este último monitoreo es que las televisoras analizadas se han plegado completamente hacia el oficialismo, a juzgar por el número de menciones que concedieron al candidato del PRI. Ello

contrasta con el número de menciones que tuvieron los otros dos candidatos opositores. En efecto, si tomamos en cuenta la cantidad total de menciones por partido o alianza política, lo primero que destaca es que el partido oficial casi supera el doble de menciones de sus dos más fuertes contrincantes, tal y como puede apreciarse en el cuadro que sigue.

CANAL TV	NOTICIERO	AC	PRI	AM			
		No. de menciones	Tiempo	No. De menciones	Tiempo	No. de menciones	Tiempo
Telever	Nuevo Día	34	00:17:11	74	00:56:24	40	00:31:18
TV 4+	Veracruz al Día	5	00:02:38	9	00:07:00	6	00:03:49
Total		39	00:19:49	83	01:03:24	46	00:35:07

Sin embargo, la muestra más evidente de esta inequidad puede apreciarse en función del tiempo que a cada una de dichas fuerzas dedicaron las televisoras analizadas, de este modo se le concedió una atención de aproximadamente una hora al PRI, mientras que a la Alianza por México sólo fueron 35 minutos, pero la que menos llamó el interés de las televisoras fue la Alianza por el Cambio con tan sólo 20 minutos aproximadamente. Si bien esto se presenta en términos generales, tomando en cuenta por separado cada uno de los noticieros a que hace alusión el cuadro anterior, puede observarse que esa actitud en favor del candidato oficial es más grosera, por decirlo de alguna manera, en el noticiero Nuevo Día que se transmite por Telever, la filial local de Televisa, en la que la diferencia entre el candidato oficial y el de la Alianza por México, por ejemplo, fue de aproximadamente 30 minutos; pero la situación más impúdica ocurre entre el candidato de la Alianza por el Cambio y el del PRI donde existe una diferencia de casi 45 minutos entre ambos que beneficia al candidato oficial.

Es curioso, también, que en ninguno de los monitoreos hechos a la televisión no se hayan incluido los noticieros (o alguna de las emisiones de ellos) de TV-Azteca Veracruz; lo cual nos permite conjeturar algunas ideas al respecto. Es posible que el conjunto de medios electrónicos analizados haya rebasado la capacidad instalada del IFE, de modo que no se tuvo el personal necesario y capacitado para realizar dicha tarea con cierto margen de profesionalismo. Otra posibilidad es que se tomó tanto a la televisora estatal como a la filial de Televisa en el puerto de Veracruz, como las estaciones más susceptibles de cometer algunos excesos en términos de inequidad en la asignación de tiempo a cada una de las fuerzas políticas en la puja electoral y, además, un tratamiento poco profesional como imparcial de las noticias respecto a algunos de los actores políticos en la contienda. Sin embargo, puede decirse que ninguna de las televisoras locales está exenta de las influencias del poder político, de modo que ello presenta unas televisoras que más que difundir con objetividad la información obtenida, parecen agencias gubernamentales difusoras de boletines de prensa estatales.

Cabe apuntar, también, que si bien el partido oficial fue favorecido tanto en términos de la cantidad de menciones que se hizo de él como por el tiempo que se le dedicó a su candidato, no es menos cierto, según el análisis del propio IFE, que la valoración sobre cada uno de los contendientes resultó más equilibrada ya que la mayoría de las noticias sobre los mismos tuvieron un tratamiento neutral.

Finalmente, haciendo una comparación de los cuatro monitoreos realizados por el IFE, se desprende que en todo el periodo comprendido entre enero y mayo del año 2000 en que se mantuvo bajo la lupa a los noticieros televisivos ya mencionados, se observa que el candidato oficial y su partido fueron favorecidos (en términos de

menciones) arriba de 10 puntos porcentuales de sus más cercanos competidores aproximadamente, como puede constatarse en el siguiente cuadro

Cuadro comparativo de menciones por partido o alianza
Televisión
Periodo: enero-mayo del 2000

	PRIMER MONITOREO (ENERO-FEB.)	SEGUNDO MONITOREO (FEB.-MAR.)	TERCER MONITOREO (MAR.-ABRIL)	CUARTO MONITOREO (ABR.-MAY.)	TOTAL	%
AC	64 (38.78%)	27 (25%)	54 (24.77%)	39 (23.21%)	184	27.92
PRI	38 (23.03%)	54 (50%)	97 (44.49%)	83 (49.40%)	272	41.27
AM	63 (38.18%)	27 (25%)	67 (30.73%)	46 (27.38%)	203	30.80
Total	165	108	218	168	659	99.99

No obstante, se aprecian mejor las diferencias en términos del tiempo dedicado a cada uno de los partidos o alianzas contendientes. En efecto, mientras que el tiempo total dedicado a los partidos y alianzas en todo el periodo fue de aproximadamente 10 hrs. con 15 minutos, al PRI se le concedieron poco más de 4 hrs. de atención, mientras que a la Alianza por México se le mencionó o, mejor dicho, se mantuvieron al aire notas relacionados con ella en cerca de 3 hrs. (2 hrs. con 50 minutos); finalmente a la Alianza por el Cambio solamente estuvo al aire aproximadamente unas 2 hrs. con un cuarto (2:16 hrs.). Podemos concluir, entonces, que si la sumatoria tanto del número de menciones como del tiempo dedicado a cada una de las fuerzas políticas contendientes, tuviera una consecuencia exacta con respecto al sufragio efectivo, no cabe duda que el ganador hubiese sido Francisco Labastida, seguido por Cuauhtémoc Cárdenas y, finalmente, en tercer lugar, Vicente Fox, cuando que lo ocurrido fue prácticamente lo contrario. ¿Qué fue lo que los electores percibieron en el curso del proceso? ¿Cómo evaluaron a cada uno de los candidatos para decidirse por alguno de

ellos? Estas son preguntas que no pueden responderse partiendo de los datos duros, sino a través de otro tipo de metodologías que permitan rescatar la impresión subjetiva que fue sedimentándose al pasar de los años y en la coyuntura misma; cosa que abordaremos en el quinto capítulo de la presente tesis.

El comportamiento radiofónico

Al igual que en el caso de la televisión, este monitoreo abarcó un periodo que va del 9 de abril al 6 de mayo. Es pertinente, no obstante, indicar que con relación al periodo inmediatamente anterior destaca la eliminación del programa noticioso Formato 98, de modo que sólo se tomó en cuenta el informativo Contacto Regional que transmite desde Xalapa.

Si bien pueden detectarse algunas diferencias entre los distintos programas informativos monitoreados por el IFE, no es menos cierto que, en general, se observa la misma tendencia a favorecer al partido oficial con un mayor tiempo aire. Ello es verdad tanto en términos de las menciones hechas para cada una de las tres fuerzas políticas más importantes en el proceso electoral, como en función del tiempo que cada una de ellas acaparó para su causa en el conjunto de los noticieros radiofónicos. En efecto, mientras que el PRI fue aludido en más de 400 ocasiones, lo que significó que estuviera al aire por más de 8 horas en el periodo; la Alianza por el Cambio, por el contrario, apenas tuvo un poco más de 260 menciones que significaron estar al aire cerca de 5 horas. Por su parte, la Alianza por México obtuvo aproximadamente 240 menciones, de modo que estuvo al aire alrededor de 4 hrs.

Sin embargo, lo que más resalta es la discriminación que los diferentes noticieros hicieron en perjuicio de las dos fuerzas políticas que mayores márgenes de

competitividad tenían frente al partido oficial. El caso que mayormente destaca en este caso es el del noticiero En línea que se transmite desde la ciudad de Coatzacoalcos, el cual favoreció al PRI por un tiempo aproximado de una hora al aire de diferencia entre sus más cercanos competidores.

LUGAR	ESTACIÓN	NOTICIERO	AC		PRI		AM	
			No. de menciones	Tiempo	No. de menciones	Tiempo	No. de menciones	Tiempo
Coatzacoalcos	XECSV	En Línea	32	00:16:48	51	01:16:04	11	00:05:57
Córdoba	XEAG	Panorama Veracruz	16	00:13:07	33	00:49:47	9	00:03:24
Poza Rica	XECOV	Nuestras noticias	9	00:07:33	11	00:13:14	4	00:02:56
Veracruz	XEU	Noticiero de la U	99	02:38:51	153	02:43:24	109	01:28:36
	XHRN	Primeras Noticias	85	01:29:22	137	02:29:28	95	02:05:58
Xalapa	XHWA	Contacto Regional	27	00:14:59	37	00:35:00	19	00:11:20
Total			268	05:00:41	422	08:07:00	247	03:58:13

Comentarios finales

Con estos datos puede hacerse notar que tanto en televisión como en radio existe una actitud concertada de favorecer al partido oficial, situación contraria al espíritu de objetividad e imparcialidad que debe privar en los espacios noticiosos de todo medio de comunicación que se precie de serlo. O bien, que el propio candidato oficial simplemente fue invirtiendo mucho más recursos para promocionarse a través de los medios a fin de apuntalar su candidatura conforme se acercaba la elección; cosa que, a final de cuentas, resultó infructuoso ante la debacle electoral sufrida el 2 de julio.

Queda demostrado, también, que si la influencia de los medios se expresara de manera directa, sin cortapisas y mediación social alguna, el resultado de las elecciones de julio hubiese sido otro que, por supuesto, tendría como innegable ganador al PRI, de

modo que los medios electrónicos se convertirían en una suerte de niveladores conservadores del sistema político.

Podemos afirmar, también, que aun cuando los medios pueden ampliar, al menos potencialmente, los espacios de debate, la incorporación de temas o demandas, es decir, ofrecer una suerte de enlace masivo para el conocimiento de lo que puede considerarse políticamente relevante; no es menos cierto que, en el plano propiamente electoral, los medios no gobiernan en su totalidad el proceso. Por lo tanto, si bien pueden dimensionar el alcance de las propuestas de un candidato "X", no pueden controlar los diferentes tramos y planos en que se escenifica el conflicto político; de modo que estas renovadas formas de hacer política a través de los medios, conviven con las añejas prácticas que tienen en las "redes de soluciones de problemas", constituidas como mecanismos en los que no sólo se traduce el hecho político sino que, además, le acompaña implícita o explícitamente cierta manera de retribuir en apoyo político aquello que se ha recibido en beneficios materiales.

5No obstante ello, debe añadirse que tampoco el voto corporativo o la habilidad de granjearse una clientela política se constituye en el imperativo que explica completamente la acción de los electores. Debe destacarse, también, que si esto hubiera ocurrido en las elecciones del año 2000 el muy probable ganador sería el candidato del PRI, pero como sabemos eso no ocurrió. Podemos apuntar que, entre otros razones, operó una situación más equilibrada en los medios, pero también, y quizás todavía más importante, el hecho de que existe una mayor conciencia cívica sobre el valor del sufragio casi como única vía para establecer beneficios o sanciones al ejercicio de gobierno, aunque ello sólo pueda realizarse de manera *a posteriori*. Creemos que cada vez es más complicado para los ciudadanos entregar *cheques en*

blanco a todo aquel que los convoque a representarlos en algún puesto de elección popular, por ello, también, es que hemos venido observando un tipo de sufragio diferenciado en las distintas escalas en que se desdobra el proceso electoral.

Puede decirse, también, que aun existe un severo déficit democrático de los medios, sobre todo de los electrónicos, pues la actitud de los mismos reflejada en la frialdad de los datos no dejan lugar a dudas sobre sus ataduras y compromisos con el antiguo régimen, pese a los innegables esfuerzos que en algunos de ellos puede observarse, incluso en los electrónicos, puesto que comparativamente hablando no hay duda que en este proceso hubo una cobertura más equilibrada que en las elecciones pasadas, sobre todo en las elecciones federales de 1994 y no se diga con relación a las de 1988. Todo ello sin tomar en cuenta la publicidad negativa, vuelta artificio en la contienda electoral, que los propios actores políticos utilizan en su provecho.

Sin embargo, aun cuando los intereses corporativos que actúan en el seno de los medios y el modelo de concesiones con que se vinculan al Estado son elementos que definen en gran medida su actuación, no es menos cierto que frente a la perspectiva de apertura relativa de los mismos pueda atisbarse algunos visos de cambio. Los medios ahora no son un todo homogéneo, como tampoco responden únicamente a intereses corporativos o alianzas políticas, y aunque estos elementos son muy importantes no hay porque perder de vista que empiezan a surgir expresiones inspiradas en un espíritu objetivo y crítico más acorde a nuestros tiempos.

Después de todo, queda aun pendiente la tarea de investigar cuál es el papel de los medios en la reconstrucción del acontecimiento en el plano de los sujetos, pues es claro que la relación entre medios e individuos no se agota en el simple hecho de ver

televisión, escuchar la radio o leer el periódico de nuestra preferencia. Como ya hemos venido insistiendo, nosotros sostenemos la idea de que esta relación esta mediada por un conjunto de factores que van desde las interacciones cara a cara en la vida cotidiana, hasta las diferentes formas de pertenencia a grupos o asociaciones, o la interacción con otros medios (periódicos, revistas, libros, etc.), a través de los cuales logra reconstruirse no sólo el acontecimiento político mediático, sino el individuo mismo esta evaluando sus propias formas de pertenencia y esta sujeto a la influencia de múltiples factores que redefinen su identidad, tomando en cuenta no sólo su experiencia y relaciones en espacios acotados sino, además, aquellos estímulos transterritoriales que se reciben en la rutinaria compañía de los medios de comunicación.

En el siguiente capítulo exploraremos el tema del consumo mediático en el contexto de la ciudad de Xalapa. Para tal incursión, nos hemos apoyado en los resultados de nuestra encuesta sobre consumo de medios y participación política, de tal modo que podamos calibrar los alcances de ambas esferas en públicos diferenciados.

Capítulo 4

Consumo mediático e información política

“En términos políticos, la publicidad actualmente no es lo más importante; quizá es más relevante o definitivo la compra de votos, el relleno de urnas, etc.”

(Alazraki, Carlos. *Otros Ángulos*. Canal 40. 30 de noviembre, 2003).

Introducción

La reflexividad⁴² (Avritzer, 1999) que presupone la recepción mediática nos instala en lo que Martín Barbero (1991) considera como las formas de mediación en que los contenidos simbólicos son reelaborados. Como ya los hemos dicho en el primer capítulo, estas formas de mediación sitúan al universo de la familia, los medios y los movimientos sociales, como factores que, desde la óptica de Barbero, constituyen formas de socialización que atraviesan la asimilación de contenidos. Tanto el presente capítulo como el que sigue, intentan contribuir al análisis de la recepción de contenidos simbólicos a través de los medios de comunicación por diferentes vías aunque complementarias. En este capítulo se expone una parte de nuestro material empírico que consistió en la elaboración y aplicación de una encuesta como una suerte de insumo que nos permitiera comparar diferentes modalidades de consumo mediático,

⁴² Aceptando la crítica al argumento habermasiano de que el proceso de producción cultural, basado en una suerte de mercantilización de los bienes simbólicos, oculta la relativa autonomía que suele estar presente en los procesos de recepción mediática; Avritzer considera que “la recepción de materiales simbólicos puede ser analizada adecuadamente a la luz de la dimensión dialógica e interactiva” (pp. 80) que se deriva de la teoría de la esfera pública en Habermas (1997). En su alegato con Habermas, la teoría de la reflexividad (Thompson, 1998) pierde de vista que las pretensiones de validez inmersas en el diálogo no eximen la crítica moral, que se despliega como argumento para someter bajo escrutinio los contenidos de la comunicación mediática y como demanda para forzar un acceso equitativo a los medios a fin de incorporar temas que pueden ser relevantes para la deliberación pública de los mismos.

destacando particularmente la información de carácter político y las diferentes formas en que esta es procesada por los sujetos. El que le sigue a continuación, es una narrativa de nuestra incursión en campo, a fin de recuperar la visión que sobre la experiencia mediática tienen algunos pobladores de una organización urbana popular de la ciudad de Xalapa.

El estudio de los medios de comunicación, particularmente los de características electrónicas, ha admitido diferentes puntos de partida para su análisis. Desde las investigaciones de *marketing* hasta los que examinan cuantitativamente el grado de influencia que éstos ejercen en la población, todos ellos manifiestan, en algún grado, la relevancia que a los medios se les ha atribuido. Hoy día, sin embargo, su importancia radica en el hecho de que cada vez más ciudadanos dedican o están expuestos a diversas formas de consumo mediático, tal como lo sugieren estudios de opinión de diferentes manufacturas, y cuyas experiencias trastocan las maneras en que se piensa el mundo contemporáneo a raíz de los efectos de una comunicación transfronteriza que posibilita la simultaneidad de la vida social, de manera que en ese ejercicio también se modifica la autopercepción de los sujetos.

Estas consideraciones nos ubican en el contexto de los problemas culturales de las sociedades actuales, en la medida en que la cultura está basada en contenidos simbólicos (Geertz, 1995) que se “comparten” en los ámbitos locales, en la actualidad se incorpora el componente de su masificación favorecida por los medios de comunicación, los cuales alteran esa urdimbre de significados por los que los seres humanos encuentran las rutas de su experiencia de vida; ese mapa que ofrece diversas señales para indicar el camino correcto en la vida social. Dichos contenidos, también, tienen la característica de ser producidos para un mercado mundial, de tal forma que

sus efectos justamente se extienden transterritorialmente a los espacios localizados de su producción. El proceso de incorporación de estos contenidos simbólicos presuponen un ejercicio de discernimiento que, mediante su cultivo rutinario, se modifica tanto la percepción de los individuos, como la de quienes les acompañan en ese viaje.

La densidad simbólica asociada a la producción industrializada de la comunicación redimensiona el espacio de lo público de forma tal que prácticamente tienden a diluirse las fronteras entre lo local y lo global, lo público y lo privado. En este plano, puede decirse que los medios al tiempo en que amplifican (porque pueden canalizar a los circuitos de la comunicación problemas sociales y políticos relevantes para la sociedad misma), minimizan o constriñen (porque pueden ignorar temas y/o demandas de la sociedad civil) los asuntos sujetos a debate en diferentes arenas del conflicto político.

En otras palabras, si bien las maneras de vivir en el mundo actual se desarrollan en espacios locales, no hay duda que ellas tienden a ser impactadas por experiencias translocales que los medios facilitan; vale decir, en situaciones que se presentan más allá de los espacios acotados en que los sujetos actúan en la vida cotidiana.

En efecto, buena parte de la información que los ciudadanos reciben suele provenir de los propios medios de comunicación, particularmente a través de la radio y la televisión. En este sentido, puede afirmarse que los medios modifican el espacio público de forma tal que aquello que no pasa por ellos pareciera no existir; no obstante, ello también es fruto del desgaste de los grandes relatos que auguraban un futuro promisorio, del deterioro de los mecanismos de representación política tradicionales (partidos, sindicatos) que no logran integrar la diversidad social existente, así como el

cambio de escenario en que se manifiesta la ritualización política (de las concentraciones masivas a la video-política). Esto le imprime un sello eminentemente político a sus acciones, en tanto que se constituyen en el vehículo a través del cual se expresa el poder y algunas de las resistencias en contra de él (la guerrilla zapatista, por poner un ejemplo).

La forma en que los medios pueden mostrar a un amplio público asuntos relevantes para la colectividad puede ser entendida como la propiedad de visibilidad de la comunicación mediática; aunque esto no siempre se confirme en la práctica, constituye un elemento que potencialmente puede ser activado con diferentes propósitos. Esta propiedad, cuando se ejerce, puede dar lugar a una suerte de movilización ciudadana frente a situaciones evidentemente injustas o anómalas, en las que a menudo algún político suele caer en desgracia. Estos elementos nos aproximan a la teoría sostenida por Thompson (2000) sobre la emergencia de las culturas políticas del escándalo, sustentada sobre la base de las interacciones entre las esferas política y mediática en los conflictos de poder, conflictos en los que se busca mostrar las debilidades de los oponentes o desacreditarlos en el ámbito público.

No obstante, este plano no es el único en el que se nota la importancia de los medios. En el ámbito privado es posible detectar su destacada notoriedad hasta en la forma en que están dispuestos los artefactos de la recepción mediática, esto es, de los medios de diversión y entretenimiento en casa. Suele afirmarse, en este contexto, que el consumo mediático tiene una importancia tal que no sólo modifica patrones identitarios (se argumenta, por ejemplo, que lo propio en los jóvenes ya no es incorporar a su personalidad la imagen de los héroes de la historia de una nación, que normalmente se inculcan a través de la educación pública; más bien tienden a imitar los

patrones de conducta y valores transmitidos a través de MTV, por decir algo) sino que, además, transforma nuestra manera de situarnos en el mundo contemporáneo (Canclini, 1995). Esto es lo que para algunos autores constituye una suerte de rompimiento con las formas de reproducción cultural fijadas por las costumbres y tradiciones en un espacio geográfico específico, de manera que entramos a una era que reformula las formas de adscripción simbólica de los individuos por los efectos de los cruces interculturales de las migraciones masivas, el turismo y las comunicaciones globales (Clifford, 1999). En otras palabras, los cuestionamientos que nos interrogan sobre el sentido de nuestros orígenes y el mundo al socio-culturalmente se pertenece, ya no pueden responderse apelando (nada más y como única cosa) a las añejas formas derivadas del nacionalismo o las culturas locales. Esta situación ha sido favorecida, entre otros elementos, por la importancia atribuida a los medios de comunicación; aunque, ciertamente, no es la única forma de mediación cultural que permite fijar los contenidos de los diversos patrones identitarios actualmente presentes en la sociedad contemporánea, pero no parece haber rastro de duda en la literatura moderna al respecto sobre el papel que éstos desempeñan.

Con todo, los estudios sobre los medios de comunicación normalmente suelen estar anclados en perspectivas fragmentarias que conservan limitaciones para dar cuenta de la complejidad del fenómeno, de modo que sus interpretaciones suelen resaltar sólo una parte del proceso. En efecto, se dedican sobre todo a destacar y medir los niveles de influencia que los mensajes (particularmente los televisivos y los radiofónicos) tienen en la población en su conjunto o en algún segmento de ella. No necesariamente ello es incorrecto, pero sí puede ser catalogado por lo menos de ser una enfoque parcial. La relación que el individuo tiene con los medios no se agota con

el simple hecho o la manera de ver televisión, escuchar la radio o leer la prensa. Antes, durante y después de dicho consumo operan una serie de mecanismos socio-culturales cuya importancia suele dejarse de lado, pero que son significativos para discernir qué ver, escuchar o leer, es decir, le imprimen determinada racionalidad al por qué se ve, escucha o lee tal cosa.

Para detectar cuáles son aquellos mecanismos socio-culturales que permiten discriminar lo que se ve, escucha o lee, es indispensable entonces explorar el ambiente en que se produce la recepción de los mensajes, de modo que pueda detectarse cuáles son las mediaciones socio-culturales que operan en el consumo mediático y que, en todo caso, explicarían más integralmente lo que los individuos piensan de lo que ven, escuchan o leen.

Estas reflexiones fueron el motivo por el cual propusimos la aplicación de un instrumento mediante el cual pudiésemos explorar no sólo lo que los individuos consumen en términos mediáticos y cuánto tiempo le dedican a ello sino, además, incorporamos elementos que nos aproximaran a la hipótesis de las mediaciones socio-culturales con los que lográsemos valorar su importancia. Por ello mismo, incluimos en nuestro cuestionario preguntas relacionadas con la posibilidad de mantener un diálogo sobre los contenidos del consumo mediático en diferentes planos y sujetos. De igual forma, destacamos la importancia que pudiera tener la participación en diversas formas de organización, bajo la idea de que los espacios en que estas se desarrollan es posible mantener una interlocución que potencialmente es susceptible de matizar los contenidos simbólicos proyectados por los medios.

No es ocioso insistir, pues, que la encuesta a que reiteradamente hacemos alusión se levantó con el fin de explorar diferentes aspectos de los medios de comunicación, tratando de vincular el consumo que se realiza a través de ellos y las potencialidades que esto puede tener respecto a las prácticas políticas, al uso de los propios medios de comunicación y la forma en que pueden estar siendo elaborados los contenidos simbólicos de las maneras que se derivan del ver televisión, escuchar la radio o leer periódicos, y su posible incidencia respecto a la acción política que se manifiesta activamente en los procesos electorales. Igualmente, esta encuesta ha tenido el propósito de comparar el consumo mediático de diferentes segmentos de la población organizados por grupos de edad, sexo, ingresos, niveles educativos, entre otras variables; vale decir, se intenta abarcar un doble objetivo que consiste en un análisis exploratorio y comparativo del consumo mediático, así como ponderar su uso en diversos sectores de la población jalapeña.

Con base en ello, hemos dividido este capítulo en cuatro partes principales. En la primera, abordamos desde una perspectiva local la coyuntura política que desembocó en el triunfo de Vicente Fox. En Xalapa, pese a ser el asiento de los poderes estatales y de una intensa vida cultural, a menudo sus habitantes suelen estar un tanto alejados de los procesos electorales incluso, en no pocas ocasiones, personas y grupos han hecho convocatorias a la abstención con el fin de demostrar su repudio a las elecciones, porque ni las autoridades encargadas de ellas ni los candidatos les inspiran confianza. A pesar de todo, es una plaza que, al menos desde 1997, ha dejado de ser gobernada por el PRI, cuya derrota puede remontarse algunos años atrás si se toman en cuenta las elecciones federales.

Después de esto, realizamos algunas observaciones sobre las preferencias que nuestros informantes reportaron, de manera que exponemos los datos más significativos en términos del medio que más audiencia capta, la credibilidad asignada a los mismos y los usos que pueden atribuírseles para la difusión de problemas. En un siguiente apartado, nos detenemos a analizar el tipo de programación mayormente aceptado por el público, destacando sobre todo la barra de noticieros que se prefieren y explorando si las noticias permiten un diálogo en diferentes espacios y momentos. Finalmente, comentamos algunas de las valoraciones que nuestros informantes realizaron respecto de las elecciones federales y estatales ocurridas en el año 2000; al mismo tiempo en que exponemos su percepción respecto al grado de control que el gobierno ejerce sobre los medios.

Las transformaciones políticas en el espacio local

En el capítulo anterior ofrecimos un panorama general sobre el cambio político en México, señalando las consecuencias de éste en los planos federal y estatal. En el presente apartado, retomaremos los hilos de nuestra argumentación para concentrarnos en el plano local.

Tal y como muchos analistas han asegurado, 1988 constituye el año anticlimático para el PRI debido a la magnitud de su derrota en varios distritos electorales del país. Más allá de la recuperación que ese partido observa en las elecciones intermedias (1991) del sexenio de Salinas, cierto es que después de aquellos comicios el partido oficial continuará su lento aunque ostensible camino hacia la pérdida de espacios y a un deterioro de su vida interna que se manifiesta en una disminución de militantes, así

como de dirigentes partidistas, quienes buscarán bajo otras trincheras alcanzar sus propósitos políticos.

Sin embargo, las formas de control político en Veracruz entraron en una fase de desgaste y crisis a partir de los años 70's del siglo pasado, cuando la concentración de poder basado en cacicazgos regionales cuestionó a la autoridad estatal. En efecto, tanto el gobierno de Rafael Hernández Ochoa (1974-1980), como el de Agustín Acosta Lagunas (1980-1986), fueron sexenios en los que proliferó la violencia derivada de una mayor conflictividad en el campo por la demanda de tierra, así como por una creciente presencia del narcotráfico en el estado.

En este sentido, Fernando Gutiérrez Barrios (1986-1988), intenta restituir el papel centralizador del Estado y no sólo envía señales a los cacicazgos particularmente violentos que operan en la entidad de que serían combatidos sino que, además, algunos de ellos son encarcelados o sufren el destierro.

Si bien estas medidas provocaron rupturas al interior de la clase política en el poder, no es menos cierto que otros procesos ya se venían presentando y que incidirían en la recomposición de las fuerzas políticas. En efecto, una mayor urbanización de la entidad que modificó la relación entre población urbana y rural, un crecimiento de la clase media, una elevación de los niveles de educación pública; provocaron que amplios sectores de la población quedaran al margen de las formas tradicionales de representación política, que tenían como ejes articuladores las diversas formas de control corporativo del PRI.

La fuerza de la tradición política, basada en la intermediación de cacicazgos regionales que otorgaba a Veracruz el poco apreciable papel de ser la reserva de votos

del PRI, comenzó a cambiar justamente con las elecciones más polémicas de 1988, debido a que las evidencias indicaban la presencia de un fraude mayúsculo jamás perpetrado a la ciudadanía.

Ahora bien, las disputas por el poder entre la clase política priísta continuarán profundizándose hasta alcanzar un punto de inflexión crítico en la sucesión de 1992, cuando grupos locales se opusieron a la designación de Patricio Chirinos Calero, como candidato a la gubernatura de Veracruz. La ruptura alcanzó niveles nunca antes vistos en la política veracruzana, pues derivó en la encarcelación del ex-gobernador sustituto, Dante Delgado Rannauro (1988-1992), más como una suerte de venganza política que como un interés genuino de aplicación de la justicia. La crisis política derivada de estos hechos, que conservan reminiscencias actuales, fracturaron al priismo veracruzano y fueron incrementando sus derrotas ante el electorado.

Por otra parte, la confrontación política que se desata entre las elites políticas priístas ha modificado la correlación de fuerzas a nivel municipal, al mismo tiempo en que ha incrementado la competitividad entre los actores políticos en el plano local. Más allá de las elecciones federales de 1988 cuyas circunstancias impactaron los comicios municipales verificados el 2 de octubre del mismo año, el mayor impacto electoral en contra del PRI se presentará en las sucesivas votaciones.

En efecto, a pesar de la efervescencia generada en aquellas elecciones, las consecuencias del fraude y las divisiones entre los partidos agrupados en el Frente Democrático Nacional que impidieron la formación de candidaturas unitarias en contra del PRI, provocaron una frustración casi generalizada entre la ciudadanía, misma que en los comicios municipales solamente acudió a las urnas en un 30% en promedio

respecto del padrón electoral. Casos extremos de una muy pobre asistencia ciudadana a las casillas fueron Xalapa, en donde solamente el 16% del padrón acudió a votar; en Veracruz, el 21%; Tuxpan, 20%; Córdoba, 24%; Poza Rica y Martínez de la Torre, 27%. De esta forma, el PRI triunfó en la mayoría de los ayuntamientos, mientras que a la oposición, más por voluntad popular que por iniciativa de los propios partidos de reindicar sus propias victorias, se le reconocieron sus conquistas en 8 municipios de notable población rural: Chinameca, Jalcomulco, Oteapan, Tezonapa, Soledad de Doblado, Moloacan, Rafael Delgado y las Vigas. “Sin embargo, en una treintena de municipios la votación fue muy difícil para el PRI, por lo que en muchas cabeceras municipales la población se movilizó en defensa del voto: hasta el 9 de octubre fueron ocupadas 16 alcaldías, bloqueados varios tramos de carretera en el sur y cercadas varias comisiones municipales electorales” (Amezcuca: 1990, pp. 85-86). A pesar de la irritación ciudadana, la negociación tras bambalinas entre los partidos políticos y el gobierno permitió al PRI superar los obstáculos.

En 1991, la ciudadanía veracruzana nuevamente es convocada para elegir alcaldes. Si bien el PRI mantiene porcentajes altos de votación que le permiten retener la mayoría de las alcaldías, no es menos cierto que de las 195 gobernadas en el trienio anterior, en este año sólo obtiene en triunfo en 174.

La oposición, por su parte, crece muy levemente, pues únicamente aumentará en 3 el número de ayuntamientos a gobernar con respecto al periodo anterior. El PAN, obtiene Papantla y Perote; el PRD, Soledad Atzompa, Texcatepec y Xico; el PFCRN, gobernaría en Coacoatzintla, Miahuatlán y Tonayan; finalmente, el PPS, Tuxtilla, Las Vigas y Villa Aldama. Los 18 restantes serían gobernados tanto por presidentes que

lograron el triunfo con base en alianzas con diferentes partidos, como por Consejos Municipales en los casos en que la conflictividad postelectoral resultó muy álgida.

Aunque el PRI a nivel municipal sigue manteniendo altos niveles de votación hasta 1994, la caída que experimenta en cuanto a municipios gobernados no se detiene. En efecto, en las elecciones celebradas ese año para renovar alcaldes, partido oficial obtuvo arriba del 60% (65.58) de la votación total emitida, pero solamente gobernaría en 150 ayuntamientos, es decir, 24 alcaldías menos que en periodo anterior. Obviamente, el resto de los municipios serían gobernados por la oposición. Sin embargo, serán el PAN y el PRD quienes mayores triunfos tuvieron en esta contienda, pues en su conjunto gobernarán 45 ayuntamientos (19 el PAN, tres de ellos en ciudades importantes: Córdoba, Orizaba y Veracruz; mientras que el resto serían gobernadas por PRD).

Sin embargo, la debacle priista a nivel municipal se presentará en las elecciones de 1997 cuando el electorado le da la espalda y pierde en casi la mitad de los ayuntamientos. De esta forma, el PRI sólo alcanzará la victoria en 101 municipios de los 207 que conforman el estado. El PAN obtiene triunfos en 38 y el PRD en 57, mientras que el resto de los municipios serán gobernados por los partidos de oposición más pequeños.

Aquí, llama la atención el incremento en las preferencias por gobiernos opositores al PRI en las zonas conurbadas de Veracruz, como en el caso de Veracruz-Boca del Río, donde triunfa el PAN, lo mismo que en Orizaba, Río Blanco y Nogales. Aunque, ciertamente Acción Nacional perderá una plaza importante como lo es

Córdoba, no obstante obtiene victorias en los municipios aledaños, como Fortín y Amatlán.

Por su parte, el PRD obtendrá igualmente triunfos en ciudades importantes, destacándose Coatzacoalcos, Xalapa y Tuxpan.

Finalmente, en las elecciones del 2000, el PRI aparentemente se recupera e incrementa en 115 los ayuntamientos a gobernar, pero observando más detenidamente los datos puede concluirse que su caída en las preferencias en el electorado aun no se detienen. En efecto, debe decirse que de las 115 alcaldías ganadas, 68 de ellas fueron obtenidas a través de coaliciones con otros partidos, de modo que obtuvo la victoria por su propia cuenta y riesgo en 47.

El PAN, por su parte, obtuvo el victorias en 44 alcaldías, solamente en 9 de ellas medió convenio de coalición con otras fuerzas políticas. Esto quiere decir que, en sentido estricto, Acción Nacional obtuvo más o menos la misma cantidad de triunfos que en 1997. Aun cuando pierde en el corredor industrial de Orizaba-Río Blanco y Nogales, el PAN refrendará sus triunfos en Veracruz, Boca del Río; volverá a ganar en Córdoba y se agregará Tuxpan a sus municipios gobernados.

Ahora bien, el PRD sí tuvo una merma significativa en relación con los municipios ganados en 1997, ya que de los 57 obtenidos en ese año, únicamente ganó 30 en el año 2000, de los cuales solamente en una ciudad relativamente importante obtendrá el triunfo: Papantla.

El resto de los 210 ayuntamientos existentes en el 2000 serían gobernados por los partidos de oposición minoritarios o por alguna opción ganadora conformada por muy diversas alianzas partidistas.

Xalapa: una Atenas agobiada

La capital del estado no ha estado exenta de los aires de cambio que se han venido manifestando en los últimos años, tal y como ha ocurrido en el resto de los municipios que componen la geografía veracruzana. No obstante, la derrota del PRI en las urnas apenas se logró hace escasos 7 años, fruto de las pugnas internas de la elite gobernante y del propio partido otrora oficial, así como del triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas, por el Partido de la Revolución Democrática en la capital de la república y de una alianza opositora (Convergencia por la Democracia, PRD y PT) que tuvo como candidato al ex-rector de la Universidad Veracruzana, Rafael Hernández Villalpando.

Hasta antes de 1997, la alcaldía jalapeña resultaba el botín que usufructuaban alternadamente representantes de la acaudalada clase comercial local, miembros del magisterio o connotados figuras de la vieja dirigencia del priismo estatal. Así, los últimos presidentes municipales priistas, Guillermo Zúñiga Martínez (1989-1991), Armando Méndez de la Luz (1992-1994) y Carlos Rodríguez Moreno (1995-1997), fueron ungidos con base en las alianzas que formaron con aquellos grupos.

Sin embargo, la ciudadanía jalapeña ha mostrado un comportamiento electoral de baja participación debido, entre otras razones, a una muy pobre credibilidad en los órganos electorales encargados de preparar las elecciones, por los consabidos vínculos de sus miembros con el gobierno y el partido oficial; por el descrédito que acarrear los partidos y sus dirigencias; porque los candidatos opositores normalmente tienen poco que ofrecer y carecen de peso político propio. En este sentido, el caso más aberrante fue la elección de 1988, en la que solamente el 16% de ciudadanos inscritos en el

padrón electoral salió a votar; de tal modo que el candidato del PRI, Guillermo Zúñiga Martínez, ganó la presidencia con apenas el 10% de los sufragios emitidos.

En 1991, de nueva cuenta se convoca a los ciudadanos a ejercer sus derechos políticos mediante el voto, comicios en los que vuelve a ganar un candidato del PRI, Armando Méndez de la Luz, quien logra derrotar a sus adversarios por un amplio margen al captar 34,529 sufragios, lo que significó más del 60% (64.70) de la votación total depositada en las urnas.

El resto de las fuerzas políticas participantes en esta elección, en realidad, no tuvieron mayor impacto en el electorado como para poder mostrarse como opciones capaces de disputarle la alcaldía al partido oficial. En efecto, el PRD, que en este proceso se constituyó en la segunda fuerza electoral del municipio, apenas logro atraer a poco más de 20% (24.74) del electorado, obteniendo alrededor de 13 mil votos (13,206).

Por otra parte, en las elecciones de 1994, el PRI repite la misma dosis a sus contrincantes, pues gana la alcaldía con 41,284 sufragios, lo que significó el 65.58% de la votación total. No obstante, esta será la última ocasión en que un candidato del PRI ganaría la presidencia municipal. En efecto, Carlos Rodríguez Velasco, electo para el periodo 1995-1997, será el último presidente municipal priista que entregará el poder a un miembro de Convergencia por la Democracia, cuya candidatura se había fraguado en una de las celdas de la cárcel de Pacho Viejo, según se sabría por los periódicos que circulan en la localidad.

Aunque todavía en este proceso las fuerzas políticas de oposición, el PAN y el PRD, conservan bajos niveles de votación, comienzan a mostrar cambios importantes

en cuanto a la cantidad de ciudadanos que sufragaron por sus candidatos. En este sentido, el PAN es el partido que crece más significativamente entre la elección de 1991 y la de 1994. En efecto, mientras que en la primera Acción Nacional apenas alcanzó 1,957 votos; en la última elección, obtuvo una votación nada despreciable de 8,379 sufragios que representaron el 13.31% de la votación total emitida. Si bien es cierto que, con estas cifras, Acción Nacional aun no alcanza niveles de competencia real para disputarle el poder al partido oficial, resulta evidente que va posicionándose dentro del electorado como una opción viable que, al menos en esta ocasión, comienza a disputarle el segundo sitio al PRD.

Al contrario del PAN, el PRD acusa un retroceso importante entre una elección y otra. Así, entre los comicios de 1991 y los de 1994 pierde casi 10 puntos en las preferencias de los votantes, lo que en términos absolutos representó una merma de 3,352 sufragios.

No obstante, un súbito fervor ciudadano se manifiesta en las elecciones de 1997 que, como ya hemos dicho, constituyen el inicio de la debacle priista a nivel local. En efecto, acudieron a las urnas poco más de 120 mil personas (120,165) que representan alrededor del 55% (54.80) del padrón.

En esta ocasión, la alianza opositora (Convergencia por la Democracia, PRD y PT) tuvo como candidato a Rafael Hernández Villalpando, logró la victoria al capitalizar el 44.33% de los votos, es decir, obtuvo poco más de 52 mil sufragios (52,088). La candidata del PRI, Rosario Piña, vinculada al magisterio, pese a que alcanzó casi los 40 mil votos (37,381), no fueron suficientes para remontar el ambiente adverso dada la ruptura entre la elite política priista. En este sentido, la votación lograda por el PRI en

esta ocasión, apenas pudo rebasar el 30% (31.81) de las preferencias ciudadanas, lo que significa una abrupta caída con respecto a la votación obtenida en las elecciones municipales inmediatamente anteriores.

El PAN, por su parte, aunque continua su tendencia ascendente, en el proceso electoral de 1997 su crecimiento en las preferencias de los electores resulta más modesto que en los comicios previos. En esta ocasión, aumenta solamente en un 6% aproximadamente sus índices de votación respecto a 1994, quedándose con cerca del 20% del total de sufragios depositados en las urnas. Sin embargo, si observamos en términos absolutos las cifras obtenidas por el PAN en 1997, cuando alcanza poco más de 23 mil votos (23,123), se comprende que casi triplica la cantidad de votos conseguidos en 1994.

En el año 2000, finalmente, los ciudadanos son nuevamente llamados a participar en tres diferentes comicios. En efecto, serán electas tanto autoridades federales como estatales y municipales. En el plano municipal, cabe indicar que, por esta única vez, los alcaldes serían electos para un mandato de 4 años y no de 3 como es costumbre; esto se debe a que, con la reforma electoral impulsada al inicio del sexenio de Miguel Alemán, se determinó reunir en una sólo fecha la realización de las elecciones locales, vale decir, hacer coincidir en un mismo periodo las votaciones para elegir gobernador, diputados locales y presidentes municipales, a fin de evitar la continua convocatoria para la celebración de comicios que saturan al electorado.

Si bien el PRI venía siendo derrotado en las elecciones previas, la victoria de Vicente Fox en el plano nacional, alimentó aun más el espíritu de derrota entre la militancia y dirigentes priista locales. En la prensa, por ejemplo, se informaba

puntualmente sobre la crisis política al interior del priismo veracruzano, que se reflejaba en desbandada de militantes y agudas confrontaciones que rayaban en el vandalismo, “como en el caso de la suspensión del Consejo Político de ese partido por parte de simpatizantes del líder priísta en el puerto de Veracruz, Luis Antonio Pérez Fraga, quienes a empujones y golpes violentaron la reunión. Y es que, en el fondo, están también en juego las candidaturas a las diputaciones locales y las presidencias municipales, que al ser impactadas por el proceso electoral federal rompió alianzas, de manera que ahora se desconocen acuerdos y quienes ya se sentían seguros habrán de hacer un esfuerzo mayor para resultar electos. Algunos militantes del PRI han optado por desertar de sus filas y se alían con otros actores políticos, así como buscan cobijo en otros partidos como el PAN, este es el caso, por ejemplo, de Jesús de la Torre, diputado con licencia del PRI, quien será candidato por el PAN a la alcaldía de Martínez de la Torre” (AZ, 7 de julio de 2000).

En la capital, el proceso electoral se caracterizó por un manejo engañoso de parte de las autoridades encargadas de vigilar el buen desarrollo de los comicios, con un claro intervencionismo del gobierno del estado al seguirle un proceso judicial al presidente todavía en funciones, por el uso de las viejas prácticas de la compra de votos vía la entrega de despensas y, en general, la utilización de los programas sociales como parte de los recursos disponibles para apuntalar campañas de quienes detentan el control del ayuntamiento actual.

En efecto, la Comisión Estatal Electoral, contraviniendo toda lógica, había realizado una absurda interpretación sobre el artículo 82 del Código estatal electoral, con la que se pretendía impedir las candidaturas comunes; argumentos que dividieron las posiciones al interior de la comisión. Sin embargo, la interpretación que el

presidente de la CEE, Emeterio López Márquez, había esgrimido es que ello sólo era posible cuando se tratare de candidatos a gobernador y no se contempla dicha posibilidad cuando lo es para diputados locales y alcaldes. En su columna, Asuntos Públicos, Eduardo Coronel Chiu, citaba textualmente la parte medular del diferendo entre los consejeros: “Dos o más partidos políticos o agrupaciones, sin mediar coalición, pueden postular el mismo candidato, pero para ello es indispensable el consentimiento de éste. Los votos se computarán en favor de cada uno de los partidos políticos o agrupaciones que los hayan obtenido, y se sumarán en favor del candidato...”

El razonamiento, pueril como el propio periodista califica, que establece las diferencias estriba en el uso del singular al tratarse de candidato y no de candidatos, de modo que eso hace concluir a algunos consejeros y, en especial, al presidente de la CEE, que el citado artículo sólo se refiere al caso de gobernador, estando fuera de la normatividad cuando se alude a candidatos a diputados y presidentes municipales. Continúa el periodista: “... La fórmula anterior [a la que se alude en el artículo 82] tiene la conveniencia para los partidos de permitirles conservar su propio membrete, el cual aparece en las boletas electorales, contar sus propios votos y recibir sus prerrogativas. Sólo requieren del consentimiento del candidato y, por supuesto, de los partidos postulantes, mas no convenios entre partidos; al eludir los escollos de las coaliciones, por ende, facilitar las alianzas, la figura de la candidatura común se vuelve peligrosa” (23 de mayo de 2000).

Sin embargo, el discusión no pudo zanjarse debido a que al momento en que los consejeros decidieron la votación ocurrió un empate, de modo que la determinación si puede o no haber candidatos comunes se trasladaría al Tribunal Estatal Electoral. Con todo, algunos partidos políticos interpusieron un recurso invocando la participación del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que revisara el caso. Los reclamos hechos por los partidos políticos respecto al resolutivo del Consejo General de la CEE que invalidaba las candidaturas comunes, fue rechazado por el Tribunal federal quien determinó que las candidaturas comunes eran viables a la luz de la normatividad vigente, revocando la decisión que previamente había tomado el Consejo General en una votación por mayoría, resolución que incluso había sido también convalidada por el Tribunal Estatal de Elecciones, lo cual refleja la muy pobre autonomía (por no decir nula) que ambas instituciones evidenciaron en este caso, amén del propio ridículo que no les importó hacer.

A pesar de todo, los partidos políticos de oposición a quienes, en teoría, beneficiaría la resolución dada por el Tribunal Electoral, fueron incapaces de llegar a acuerdos para contender con mayor fuerza en las ciudades más importantes de Veracruz, dejando esta posibilidad sólo en los casos de municipios de menor rango y en una cantidad muy inferior si tomamos en cuenta que se disputaban 210 alcaldías. En efecto, las oposiciones más fuertes en el estado, el PAN y el PRD, solamente alcanzaron a registrar candidaturas comunes en apenas 14 municipios.

Si bien estos elementos tuvieron su impacto en Xalapa, sin duda alguna la acusación por bigamia hecha al todavía en funciones presidente municipal, Rafael Hernández Villalpando, así como la trifulca entre el diputado panista, Alejandro Cosío, y el candidato de Convergencia, Reynaldo Escobar, por la entrega de despensas en un acto de campaña de este último, evidenciaron el tono de confrontación que se respiraba en el proceso. En el primer caso, se trataba sobre todo de incidir en la percepción del electorado a fin de presentar al ex-presidente (Villalpando) y a Reynaldo Escobar, ambos ex-miembros de Convergencia por la Democracia, como personajes de vida

disoluta y contrarios a la ley. La maniobra aun mantiene prófugo de la justicia al ex-alcalde (AZ, 15 de agosto de 2000).

En el segundo caso, el diario AZ informaba en su edición del 1 de septiembre de 2000, sobre un enfrentamiento a golpes entre empleados del ayuntamiento y miembros del PAN, quienes sorprendieron de manera *in fraganti* a los primeros repartiendo despensas en colonias populares, con evidentes intenciones proselitistas en apoyo del candidato oficial, miembro de Convergencia por la Democracia y ex-secretario del ayuntamiento, Reynaldo Escobar Pérez. Con todo, ello no pasó de ser un escándalo más, cuando en realidad pudieron fincarse responsabilidades debido a que las acciones pueden ser tipificadas como delitos electorales.

Finalmente, el 3 de septiembre se llevaron a cabo las elecciones que en Xalapa significó una apretada competencia entre los candidatos del PAN, Antonio Luna, y de la alianza PT, PVEM y Convergencia por la Democracia, Reynaldo Escobar Pérez. En esta ocasión, el PRI se fue hasta la tercera posición, mientras que el PRD se va hasta el cuarto escalón.

De una lista nominal de 245,387 ciudadanos registrados, votaron solamente 92,941 de ellos, esto es, únicamente el 37.87% del padrón. Del total de votos emitidos, Reynaldo Escobar se llevó el triunfo con 26,346 sufragios, lo que representó el 28.98%. Su más cercano competidor, Antonio Luna, obtuvo 25,814 votos, lo que significó un 28.39% del total de sufragios computados. Por su parte, el candidato del PRI, Dalos Ulises Rodríguez, apenas alcanzó los 20 mil votos (20,923), mismos que representaron el 23.01% del total. Por último, el candidato del PRD, José Valencia, lanzado a la palestra junto con otras fuerzas políticas carentes de una presencia real, solamente

podieron obtener 17,622 votos, que constituyeron el 19.38% del total de sufragios depositados en las urnas.

Con estos comentarios acerca de los procesos político-electorales que se han venido presentando en los últimos años en Xalapa, hemos pretendido ofrecer un panorama general sobre la recomposición de las fuerzas políticas que se refleja en una mayor competencia entre ellas. Exploraremos ahora los resultados obtenidos en nuestra encuesta, con la que intentamos comparar diferentes maneras de consumo mediático, los grados de credibilidad atribuida a los medios en términos de información política, el papel que en este caso se concede al gobierno, así como las formas en que pueden estar siendo asimilados los contenidos de la información mediática.

Explorando el consumo mediático en una ciudad de provincia

Los personajes

En el cuadro que sigue hemos sintetizado, con base en las actividades reportadas por nuestros informantes, el tipo de público que tuvo a bien responder las preguntas de nuestra encuesta. En general, puede decirse que nos habla un tanto del perfil ocupacional propio de una ciudad como Xalapa, sede de los poderes estatales y que, además, congrega una serie de servicios culturales y educativos con la que no cuentan la mayoría de las ciudades del estado. Es posible incluso afirmar que, después del Distrito Federal, Xalapa sea una de las ciudades de la república en la que con cierta frecuencia se realizan actividades culturales de diferente tipo, cosa que puede comprobarse leyendo algún periódico local, pues a menudo hay actividades de teatro, danza, exposiciones, música, cine, etc. De hecho, la pedantería con que suelen vanagloriarse tanto los jalapeños nativos como los avecindados de la variedad de

eventos culturales de la que gozan, le ha valido el mote a la ciudad de ser la *apenas veracruzana*, sarcasmo que resulta de las rivalidades locales y de la descalificación hacia la llamada *Atenas veracruzana* con que se bautizó hace muchos años a la capital⁴³.

Pero el apodo también puede servir para expresar la pluralidad de origen de los habitantes de la ciudad. En efecto, Xalapa ha aceptado una población migrante que proviene no sólo de diferentes partes del estado sino, además, de las entidades circunvecinas e incluso, personas que vienen del extranjero y que o bien mantienen una residencia permanente o tienen estancias temporales en la ciudad. De manera que en reuniones, tertulias y en eventos de diferente propósito, suele convivir un cóctel multicultural de personajes procedentes de diferentes partes del estado y más allá de sus propios confines.

Ahora bien, de los resultados de la encuesta hemos hecho un corte para destacar las actividades más importantes, es decir, sólo exponemos las que con mayor frecuencia se reportaron, pero la lista ofrece un amplio panorama de oficios y profesiones mucho más grande que lo que se presenta en el cuadro. De manera que fueron entrevistados desde amas de casa hasta profesionistas, estudiantes, desempleados, etc., todos ellos mayores de 18 años. Como puede observarse, una buena cantidad de personas consultadas son empleados (22.25%), estudiantes (20.28%) y amas de casa (18.30%); ellos constituyen la mayoría de personas de la muestra, pues ocuparon casi dos tercios de la misma (60.83%). Un porcentaje adicional cercano al 20% de la muestra en su mayoría son comerciantes (7.60%), maestros

⁴³ Recuérdese, en este caso, aquella décima que suele acompañar cierto tipo de son jarocho que, interpretada por un veracruzano que no es de Xalapa, dice así: “ya lo dijo el santo papa, chingue su madre Xalapa, sólo Veracruz es bello”. Algunos jalapeños la interpretan de esta manera: “ya lo dijo el santo papa, todo Veracruz es bello con su capital Xalapa”.

(3.38%) y albañiles (2.81%), aunque también estuvieron representados de manera muy marginal obreros, vendedores y desempleados. Cabe apuntar que, con respecto a la categoría de empleados esta incluye una variabilidad de personas que van desde empleadas domésticas hasta quienes se ocupan en diversos establecimientos comerciales. Todo ello indica, entonces, el perfil laboral, así como las actividades más importantes de una ciudad como Xalapa dedicada principalmente al comercio y los servicios en general.

Perfil ocupacional de las personas encuestadas

Tipo de ACTIVIDAD	Cantidad	Porcentaje
Empleado	79	22.25
Estudiante	72	20.28
Ama de casa	65	18.30
Comerciante	27	7.60
Maestro	12	3.38
Albañil	10	2.81
Obrero	8	2.25
Vendedor	6	1.69
Desempleado	5	1.40
Insuficientemente especificada	10	2.81
Otras	61	17.18
Total	355	100.00

Fuente: Encuesta sobre consumo de medios y cultura política. 2001

Los consumidores y sus preferencias

Para explorar cuál es el medio con que la gente prefiere mantenerse informada, nuestros informantes pudieron responder aplicando una escala para indicar los grados de importancia atribuidos. En este sentido, 1 significaba mayor importancia y 5 mínima.

Los resultados en este plano fueron contundentes, puesto que evidencian en un alto grado que la gente prefiere informarse a través de la televisión, independientemente de sus diferencias en cuanto a género, posición socio-económica, edad o nivel de escolaridad. Sin embargo, pueden hacerse algunas consideraciones más específicas.

Por ejemplo, aun cuando se mantiene altos los niveles de aceptación de la televisión por sexo, existe una pequeña diferencia en cuanto a la segunda opción. En efecto, los otros dos medios (radio y prensa) quedan bastante rezagados respecto a la televisión, las mujeres tienen como segunda opción para informarse a la radio y posteriormente la prensa, en el caso de los hombres es a la inversa, es decir, después de la televisión prefieren informarse a través de la prensa y finalmente por la radio. También puede deducirse de los resultados globales que mientras casi un 80 % (79.16%) de la población encuestada prefiere informarse viendo la Tv, el 20 % restante se divide sus preferencias casi equitativamente entre la radio y la prensa como vehículos por los que se busca estar informado. Sin duda alguna, estos datos refuerzan la hipótesis de la importancia capital que ahora tienen los medios audiovisuales, particularmente la televisión, frente a los otros que, en términos informativos, cuentan con un público pequeño, de modo que la primera adquiere un gran poder que debe ser acotado en términos jurídicos y políticos para lograr una mayor responsabilidad, transparencia y equilibrio de las diferentes expresiones políticas, económicas, sociales y culturales, con el objetivo de convertirse en vehículos de expresión de la pluralidad inherente a la propia sociedad.

En términos de edad, tampoco encontramos mayor diferencia ya que una abrumadora mayoría prefiere informarse a través de la televisión. Puede decirse, no obstante, que si bien el grupo de lectores de la prensa no cuenta con diferencias

pronunciadas entre cada uno de los rangos de edad, se observa que el grueso de lectores se instala entre los grupos de edad que va de los 18 a los 34 años, pues del total de ellos ahí se concentra casi el 70% (67.56%) de los mismos. Para el caso de la radio el abanico es un tanto más amplio, de modo que la composición de los grupos es más o menos homogénea, es decir, sus preferencias están casi equilibradas entre los diferentes rangos de edad.

Ahora bien, en términos de ingreso aparecen datos un tanto sorprendentes respecto a la radio y la prensa en donde, por ejemplo, éstos capturan a sus más fieles seguidores entre los sectores de menores ingresos; particularmente en el caso de la prensa resulta inexplicable que dichos sectores sean asiduos lectores, salvo que en este rubro se hayan incluido a estudiantes-trabajadores (cosa que suele ocurrir, es decir, a menudo hay personas que desempeñan las dos actividades) o que las mesadas de aquellos que aun dependen de sus padres se hayan considerado incorrectamente como ingresos. Sólo bajo estas consideraciones los datos tendrían cierta racionalidad. A pesar de ello, la lógica aplastante de la televisión no deja lugar a dudas respecto a su importancia.

Por último, con respecto a la variable del nivel educativo destaca, en principio, que la preferencia por la televisión comience entre la gente sin estudios con un porcentaje alto (65.38%) y vaya aumentando conforme se incrementa el nivel educativo hasta llegar a un 82% de preferencia en los sectores más educados. Situación que hace más que evidente la importancia que tiene la televisión como vehículo a través del cual la ciudadanía intenta satisfacer sus necesidades informativas. Con respecto al segundo medio en importancia puede observarse un tendencia cruzada entre los diferentes niveles educativos. En efecto, mientras que los sectores con menos instrucción (sin

estudios, hasta educación básica) prefieren a la radio y después a la prensa para alimentarse de información; esta situación se invierte respecto a los sectores más educados de la población, de modo que éstos prefieren a la prensa y luego a la radio. Cabe apuntar, no obstante, que aun cuando los sectores más educados prefieren a la prensa para satisfacer sus necesidades informativas, las diferencias con los demás niveles educativos apenas son perceptibles; lo cual quiere decir que los más educados no leen tanto como pudiera suponerse.

Los grados de la credibilidad

Para evaluar los niveles de influencia que los medios tienen en el público y su posible incidencia en cuanto a la toma de decisiones de carácter político en los sujetos, es necesario explorar qué tanta credibilidad se le atribuye a la información política transmitida por aquellos y las ideas que se tienen sobre los vínculos entre el gobierno y los medios de comunicación.

El tema que sigue pretende abarcar justamente estos territorios, de manera que los datos que se presentan corresponden a las alusiones de nuestros informantes respecto a los niveles de credibilidad con que evalúan el contenido de la información de carácter político difundido por los medios y las percepciones que se tienen de la relación entre éstos y el gobierno. Al igual que en nuestras anteriores consideraciones, los datos que siguen fueron cruzados tomando en cuenta las variables de sexo, edad, ingresos y escolaridad. Debemos señalar que, respecto de la clasificación inicial de los datos que contemplaba cinco niveles comprendidos entre: ninguna, poca, mediana, regular y mucha credibilidad, hemos decidido compactarla en sólo cuatro niveles en la medida en que no encontramos razones convincentes para hacer una diferenciación

entre mediana y regular credibilidad, de modo que hemos preferido dejar la clasificación de la siguiente forma: ninguna, poca, regular y mucha. Pensamos que con estos cambios los resultados son aun más ilustrativos. A continuación realizaremos algunas reflexiones en torno a este tema de la credibilidad, intercalando los datos que se refieren a la televisión, la radio y la prensa con el fin de observar comparativamente los resultados, de manera que podamos tener una visión más completa de las apreciaciones de los diferentes públicos.

Información política: las fronteras de la confianza

Para abordar este tema se propuso a los ciudadanos entrevistados nos respondieran en qué grado consideraban creíble la información política que se transmite en los medios, a fin de explorar qué tanta confiabilidad le confieren a este tipo de información. En este aspecto, puede sostenerse que, independientemente del medio, la mayoría de las personas atribuye una regular credibilidad a lo que obtiene de los medios en cuanto a temas de carácter político. Debe advertirse, sin embargo, que esta tendencia es mucho más evidente en los casos de la radio y la prensa, pues en ambos alrededor del 60% de los encuestados optó por aquella consideración; mientras que, en lo referente a la televisión, este porcentaje baja hasta casi el 40%.

Ahora bien, otras diferencias resaltan si se toma en cuenta la segunda opción que prefirieron nuestros encuestados para evaluar los contenidos de la información política en los medios. Así, mientras que para la televisión y la prensa se optó por atribuirle mucha credibilidad a la información política que a través de ellos circula; para la radio la segunda opción más señalada fue la de poca credibilidad.

Vale la pena señalar que, para el caso de la prensa, existe un segmento que se aparta de la tendencia general, es decir, en la que se atribuye regular y mucha credibilidad a la información política que se maneja a través del medio. En efecto, mientras las mujeres atribuyen regular y, como segunda opción, mucha credibilidad a la información política que circula en la prensa, en el caso de los hombres la tendencia va de regular a poca. En esta misma lógica se encuentran las respuestas ofrecidas por las personas de entre 35 y 49 años, los que ganan entre 3,601 a 5,400 pesos y, también, los que cuentan con educación media.

Por otra parte, si uno contrasta los datos anteriores con los que se obtienen sobre las preguntas que interrogan a los encuestados respecto al papel que tiene el gobierno como para controlar o influir a los medios, se observa que, en el caso particular de la Televisión, las respuestas fueron contundentes. En efecto, independientemente de la edad, el sexo, el nivel socio-económico o de estudios, la mayoría (54.15%) de los ciudadanos consideran que es mucho el control ejercido por el gobierno en la televisión. Como segunda opción, poco más del 30% de los encuestados señaló que el gobierno tiene un regular control sobre la televisión.

En relación a la radio y la prensa, aun cuando existe propensión a considerar que el control del gobierno sobre estos medios va de regular a mucho, hay algunas diferencias que se apartan de esta norma. Por ejemplo, para el caso de la radio, existen dos grupos que se apartan de esta consideración: uno de ellos es el que corresponde a quienes tienen entre 35 y 49 años, los cuales consideraron que existe poco control del gobierno sobre este medio. El otro grupo es el que tiene un salario entre 3,601 y 5,400 pesos, quienes consideraron que existe mucho y regular control del gobierno.

Con respecto a la prensa, el dato que llama más la atención es cuando se distribuyen las respuestas de acuerdo al grado de educación. En efecto, se aprecia que quienes carecen de escolaridad señalaron que el gobierno controla poco o nada a la prensa. Quienes cuentan con educación básica indicaron que es regular y poco el control del gobierno. Finalmente, los estratos más educados, quienes cuentan con educación media o superior creen que es regular y mucho el control que el gobierno ejerce sobre la prensa.

Lo que puede concluirse es que no hay un criterio homogéneo dentro de los ciudadanos encuestados, tanto en términos de la credibilidad asignada a algún medio, como respecto al grado de control que se considera establece el gobierno sobre la televisión, la radio y la prensa. Pese a que la mayoría tiende a reconocerle una calidad regular a la información política que recibe de los medios, en algunos casos y dependiendo del medio, puede asignársele muy poca credibilidad a ese tipo de información.

No obstante, la percepción que los ciudadanos tienen respecto a la relación entre el gobierno y los medios, se caracteriza por una tendencia que va de regular a mucho control de aquel, con excepción de la televisión donde resulta contundente la apreciación a través de la cual se sostiene que existe mucho control de parte del gobierno sobre ella.

Cabe aquí una reflexión sobre un hecho que puede resultar contradictorio. En efecto, cómo es posible que se le atribuya una dosis de regular credibilidad a la información política que se obtiene por la televisión y, por otra parte, se piense que el gobierno ejerce mucho control sobre ella. Quizá la respuesta se encuentra en el tipo de

televisión abierta que se ofrece, es decir, que no queda de otra más que ver lo que hay y, por ello, advertimos un dejo de duda cuando se atribuye una regular credibilidad a la televisión. Con otras palabras, si las opciones se reducen a las muy escasas alternativas existentes en la televisión abierta, no hay más que o apagar el televisor, o hacer zapping con el control remoto pasando de un canal a otro sin mayores pretensiones.

La comunicación mediática como pretexto para el diálogo y sus espacios de interacción

Ahora bien, bajo la hipótesis de que los mensajes recibidos desde los medios no están exentos del ámbito de la vida cotidiana en que los individuos se mueven y, por lo tanto, constituye un espacio no desdeñable en que los contenidos pueden ser o están siendo reformulados constantemente, es que decidimos incorporar preguntas a nuestro cuestionario que valoraran si se comentaban las noticias de la televisión, la radio o la prensa, y con quienes normalmente se practican estos intercambios. A continuación, expondremos los resultados más relevantes después de haber comparado las diferentes respuestas ofrecidas para los tres medios que venimos analizando. Sin embargo, aunque sea brevemente y sin dejar de reconocer que el panorama resulta complejo en la media en que existen ofertas de los tres medios tanto en el plano nacional como local, conviene ofrecer algunos datos sobre el perfil del consumo mediático, así como explorar la frecuencia con que los ciudadanos están expuestos a los noticieros o la consulta de información de carácter político a través de la prensa.

Lo que se desprende del análisis de la barra de programas o secciones de preferencia en el consumo mediático es que, mientras la radio adquiere la casi

exclusiva tarea de entretener al público mediante la difusión de música, la televisión se usa para ver los noticieros y la prensa, aunque su consumo se nota más diversificado, básicamente se le consulta para informarse de los temas sociales y los deportes.

En el caso de la televisión, por ejemplo, poco más del 40% (43.30) de los ciudadanos aseguraron ver los noticieros por la televisión, alrededor del 20% (21.08) prefiere las telenovelas, mientras que una cifra cercana al 14% aseguró ver indistintamente programas musicales y deportivos.

Como ya lo hemos sugerido apenas arriba, en la radio nos encontramos que casi el 70% (68.21) usa el medio para escuchar música; en segundo lugar, para escuchar noticieros (20.19%) y una parte muy pequeña de los encuestados (4.30%) respondió que escucha programas deportivos.

Por su parte, en la prensa, los intereses para su consulta se ofrecen más diversificados porque la diferencia en términos porcentuales entre las opciones no resulta ampliamente diferenciada entre ellas, al menos entre las tres principales que hemos seleccionado. En este sentido, por ejemplo, encontramos que un 26.19% de los encuestados que afirmó consultar la prensa, dijo que lo hacía con el propósito de enterarse de los temas de sociales, un 25.79% afirmó que se informaba sobre los deportes y, finalmente, un 17.46% aseguró que lee la prensa para enterarse de la cuestión política.

Ahora, procederemos a exponer algunos resultados respecto a los noticieros que mayor audiencia captan tanto en la televisión como en la radio, en los dos planos que hemos mencionado arriba (local y nacional). En el caso particular de la prensa,

ofreceremos algunas cifras que nos orientarán en la búsqueda de cuál es el periódico más leído y la frecuencia con que se consulta.

Empezando por la televisión, debemos decir que, en el plano nacional, el informativo más visto es El Noticiero de Televisa, conducido por Joaquín López Dóriga, que alcanza un segmento por arriba del 40% de la audiencia. Por su parte, el noticiero Hechos de TV-Azteca, conducido por Javier Alatorre, tiene un auditorio por arriba del 35%. Como puede observarse, casi un 80% de los ciudadanos que usan la televisión para enterarse de la noticias usan como fuente a estos dos noticieros; el resto de la audiencia se la reparten opciones informativa que tienen como conductoras a Lolita Ayala y Lilly Téllez, entre otras opciones menores.

En el plano local, el noticiero que cuenta con mayor público es el de Hechos de Veracruz, de la filial veracruzana de TV-Azteca, el cual alcanza casi el 40% (39.49) de los televidentes que suelen ver los noticieros. En segundo lugar se encuentra, Día con Día, producción de Televisa-Veracruz, que es visto por el 34.45% del público televidente. Finalmente, la televisora estatal ofrece un informativo llamado Veracruz al día, el cual logra captar aproximadamente el 20% (22.68%) de la audiencia.

Por cuanto hace a la radio, el panorama de los programas informativos mayormente preferidos se reparte de la siguiente manera:

En el caso de los noticieros producidos desde la capital de la república, uno de los de mayor audiencia es Monitor. En efecto, este programa es escuchado por un 35.96% del reducido segmento de los ciudadanos que suelen escuchar noticias por la radio, recordemos que sólo un 20% aproximadamente de la audiencia radiofónica escucha noticias por este medio. Otro informativo que suele ser escuchado es el de

Imagen Informativa, que alcanza a un 25.43% del público radioescucha. Finalmente, Para Empezar, es escuchado por el 21.05% del mercado radiofónico de noticias.

Localmente, los noticieros más escuchados son: Contacto informativo, que cuenta con un amplio público cercano al 50% (50.79) de la audiencia que escucha noticias. El noticiero que le sigue es Panorama Informativo, que capta al 28.57% del mercado y apenas con un 20.63% se encuentra Nuestras Noticias, programa que fue monitoreado por el IFE en las elecciones del 2000, mismo del cual ya hablamos en el capítulo anterior.

Con respecto a la prensa, vale la pena algunos comentarios generales. Del tamaño de la muestra (alrededor de 400, aunque solamente 350 aproximadamente ofrecieron resultados consistentes), sólo un mínimo 18% (18.57 aproximadamente) suele consultar la prensa nacional o, mejor dicho, la que se produce en el Distrito Federal, es decir, sólo 65 personas leen con alguna frecuencia los periódicos. El panorama cambia cuando se trata de los periódicos locales, donde la cifra se eleva casi al doble, es decir, alcanza un 40% del público lector de la prensa.

Ahora bien, ¿cuáles son los periódicos más leídos localmente?

Comenzando por el plano nacional, el escaso público lector que suele consultar este tipo de prensa se reparte de la siguiente forma⁴⁴: La Jornada, ocupa el primer lugar con el 18.18% de las preferencias, lo cual es lógico teniendo un amplio público universitario en la ciudad, pues la Universidad Veracruzana, aunque desconcentrada, tiene en Xalapa la mayoría de las carreras que ofrece. Le sigue Excélsior que posee el

⁴⁴ Señalamos nada más los tres más importantes debido a que entre ellos se alcanza casi 50% (48.47%) del público lector. El resto se reparte entre otras 7 opciones más, entre las que se encuentran Novedades, Reforma, El Financiero, etc.

16.66% del mercado de lectores y, finalmente, El Universal, que cuenta con un público cercano al 14% (13.63). Sin embargo, aun cuando las diferencias a este nivel no resultan tan profundas, las cosas cambian si se toma en cuenta la frecuencia con la que son consultados estos diarios. En efecto, mientras que un buen porcentaje de lectores de La Jornada suele comprarla entre diario (41.17%) y dos o tres veces a la semana (35.29%); quienes consultan el Excélsior, suelen hacerlo dos o tres veces a la semana (52.94%); mientras que los lectores de El Universal, con frecuencia lo adquieren sólo los fines de semana (45.45%).

Ahora que hemos expuesto a grandes rasgos las características del consumo mediático local, pasaremos a analizar los datos con los que intentamos vincular esto con la asimilación de sus contenidos.

En principio, podemos decir que aunque hay algunas diferencias de acuerdo al tipo de variable de la que se trate, ya sea por sexo, edad, ingreso o escolaridad; una abrumadora mayoría (arriba del 80%) respondió afirmativamente que suele comentar las noticias a que esta expuesto por los medios de comunicación.

En relación con quienes se comentan las noticias de la televisión, la radio y la prensa, se destaca que, en orden de importancia, se trata de la familia, los compañeros de trabajo y los amigos. En efecto, los datos revelan una tendencia general que favorece el intercambio de opiniones en esos espacios, aunque los grados en que esto ocurre tienden a divergir o converger de acuerdo al medio. Por ejemplo, las cifras para el caso de la televisión son muy parecidas a las de la prensa, ya que los entrevistados consideraron a la familia con un 60% en promedio como el eje donde intercambian opiniones acerca de las noticias, luego le siguen los compañeros del

trabajo con un 20% aproximadamente y, finalmente, están los amigos con un 17% en promedio. En el caso de la radio, por el contrario, encontramos algunas diferencias de grado, pues solamente se reivindicó a la familia en un 49% aproximadamente y aumenta casi 7 puntos porcentuales (27%) la importancia de los compañeros de trabajo como las personas idóneas para conversar sobre la noticias.

Sin embargo, en un terreno más pro-activo respecto al uso que puede asignarse a los medios, vale decir, que implique superar la barrera de lo que se nos ofrece, sino de explorar las posibilidades que podrían abrirse al demandar de ellos la difusión de problemas que resulten importantes para la sociedad o algún sector de ella; lo que revelan los datos es que aparentemente existe una gran inexperiencia sobre estas posibilidades. En efecto, un apabullante 90.22% de las personas entrevistadas no ha utilizado o desconoce que alguna persona, grupo o colectivo, haya recurrido cierta ocasión a algún medio para denunciar algún problema.

Estos datos son importantes no sólo porque constatan la condición hermenéutica de la comunicación mediática, sino porque, además, presupone que dicha interpretación esta siendo construida a partir de los encuentros cara a cara que se derivan de las relaciones cotidianas entre los individuos. Estas relaciones, como hemos visto, tienen en el universo de la familia, el trabajo y la amistad, los elementos que recurrentemente se invocan para señalar la cualidad conversacional inmersa en ellos, donde el contenido simbólico de la comunicación mediática puede ser admitido o rechazado.

Entonces, siguiendo las líneas de investigación abiertas por Martín Barbero (1991) en las que se identifican diferentes mecanismos de mediación (la familia, la televisión y

los movimientos sociales) a través de los cuales los contenidos de los medios de comunicación están siendo incorporados al reservorio de conocimientos de los individuos en el curso de su vida diaria, puede decirse que, con base en los datos que hasta ahora hemos venido exponiendo, las mediaciones constitutivas en que se forman los juicios sobre la noticias son el espacio de lo doméstico, el laboral y el que se origina estableciendo lazos de amistad.

Medios, procesos político-electorales y definición del voto

Por último, respecto a la probable influencia de los medios en los procesos políticos, incorporamos los datos que se refieren al juicio de nuestros informantes sobre el papel que desempeñaron aquellos en el momento de definir su voto en las elecciones pasadas, tanto federales (2 de julio del 2000) como estatales (3 de septiembre del 2000). En este caso, se realizó el ejercicio de la misma manera cuando intentamos que nuestros entrevistados evaluaran la credibilidad que asignaban a la información política proveniente de los medios, es decir, ofrecimos las categorías de ninguna, poca, regular y mucha influencia, a fin de clasificar sus respuestas.

Es pertinente, en este sentido, informar que los ciudadanos entrevistados en una alta proporción afirmaron participar en las elecciones acudiendo a votar cuando se requiere. En efecto, casi un 90% (88.85) de ellos respondió afirmativamente cuando se le preguntó si acostumbraba votar en las elecciones y sólo una minoría cerca al 10% (11.14) respondió que no.

Una primera apreciación que se puede desprender de los datos es que, contra el sentido común que suele otorgar una alta influencia a los medios, en particular, a la televisión; nuestros informantes en su mayoría respondieron que aquellos sólo les

influyeron medianamente. En otras palabras, creen que para la definición de su voto, los medios más o menos pudieron contribuir a que ellos votaran de cierta forma. Es más, salvo en el caso de la televisión y en el plano nacional, en que nuestros entrevistados consideraron que su influencia fue regular y mucha; en el resto de los medios (radio y prensa), así como en los diferentes planos, apreciaron que la influencia fue de regular a ninguna.

En el caso de la televisión, por ejemplo, el 45.58% de nuestros informantes calificaron como regular la influencia ejercida para la orientación de su voto en las elecciones del 2 de julio del 2000. En este contexto, la segunda opción escogida es la que indica que hubo mucha influencia (25%). Sin embargo, en las elecciones locales del 3 de septiembre del mismo año, aunque los ciudadanos entrevistados consideraron que también hubo una regular influencia, la tendencia se invierte en tanto que la segunda opción más señalada fue la de ninguna influencia (29.15%).

La radio y la prensa, por otra parte, ofrecen un panorama semejante. En efecto, en la primera, nuestros informantes respondieron que, en las elecciones federales del 2 de julio, fue regular (41.30%) la influencia que recibieron para definir la orientación de su voto y, como segunda opción, consideraron que no hubo ninguna influencia (25.54%). En el plano local, es decir, en las elecciones del 3 de septiembre del mismo año, los ciudadanos entrevistados creyeron igualmente que hubo una regular influencia (37.70%) para encausar en cierta dirección su voto, mientras que la segunda opción fue la de ninguna influencia (30.60%).

En el caso particular de la prensa, los datos revelan casi el mismo patrón que con relación a la radio, pues el 42.68% de los ciudadanos entrevistados apreciaron que

lo leído en la prensa influyó de modo regular para especificar por quién iban a votar el 2 de julio del 2000. No obstante, un 23.78% estimó que no hubo ninguna influencia entre lo leído y el voto que finalmente depositaron en las urnas. En el plano local, es decir, en las elecciones del 3 de septiembre, nuestros informantes volvieron a reiterar que lo leído había tenido una regular influencia (35.36%) sobre el sentido de su voto y también, apreciaron en un alto grado (29.26%) que la lectura de periódicos no tuvo ninguna influencia.

Sin duda alguna, estos resultados pueden dar lugar a múltiples interpretaciones en relación con los propios medios de comunicación, las instituciones encargadas de las elecciones y las paradojas del comportamiento político-electoral de la ciudadanía en los dos escenarios mencionados. Por nuestra parte, quisiéramos sostener algunos comentarios al respecto o, al menos, sugerir alguna hipótesis que pudiese contribuir a una explicación del fenómeno. Si bien los datos contribuyen a matizar nuestras apreciaciones sobre los medios, ellos mismos nos están indicando la importancia que pudieran tener otros dispositivos que operan al margen de los circuitos de la comunicación mediática. Con otros palabras, la trama del conflicto político rebasa los confines del consumo mediático, sin que esto signifique suprimir su importancia sino, acaso, relativizar la misma.

Si bien en el plano nacional la diversidad de medios de comunicación, así como la relativa apertura de la que han gozado en los últimos años, constituyen elementos que favorecen una cierta pluralidad de pensamiento que se manifiesta en una mayor tolerancia a distintas formas de expresión política, no necesariamente ligadas al régimen; en los planos locales continua existiendo un déficit democrático que se manifiesta en inadecuadas reglamentaciones legales que impiden el desarrollo de los

partidos políticos y de una cultura ciudadana, así como una escasa liberalización de los medios que permita mantener bajo escrutinio la actuación de los gobernantes y, por si fuera poco, una penosa tradición política basada en el clientelismo y el corporativismo que aun descuella sobre estos escenarios.

Formas de asociación y política

Ofreceremos, por último, algunas reflexiones sobre el tipo y la importancia de las asociaciones en las que participan regularmente nuestros informantes. Hemos considerado el tema porque nos parece que pueden cumplir un papel de filtro, en los que no sólo fluye lo político sino que, además, con frecuencia las minorías activas que les dan vida traducen el hecho político generando una suerte de interpretación sobre los conflictos más relevantes.

Entrando al asunto, debe decirse que la participación en asociaciones o grupos aparece como excesivamente baja. Los resultados evidencian que solamente una minoría de los ciudadanos entrevistados aseguró participar en algún tipo de asociación. En efecto, del total de personas (337) que respondieron la pregunta de si participaban en alguna asociación, escasamente el 20% (21.95) aproximadamente respondió afirmativamente, mientras que el resto aseguró que no.

Ahora bien, en lo que respecta al tipo de asociación que más frecuentemente se mencionaron, se destacan tres de ellas: las social-asistenciales; las religiosas y las de vecinos o colonos. En el primer caso, casi un 25% (24.32) de nuestros informantes aseguró participar en alguna de ellas. Aproximadamente un 20% (20.27) de los ciudadanos encuestados afirmó pertenecer a alguna agrupación religiosa. Finalmente, un 13.51% participa en alguna organización de tipo vecinal o de colonos.

Por otra parte, aunque puede considerarse baja o muy baja la participación en asociaciones, más allá de esta cifra era menester, en todo caso, explorar si en esos espacios se comenta sobre la política. Parecerá extraño, sobre todo en las dos principales formas asociativas (social-asistenciales y religiosas) que se supondría tendrían mayor renuencia a tratar el tema, resulta que nuestros informantes afirmaron que la cuestión política sí constituye un tema que se comenta en sus asociaciones. En efecto, más del 60% (62.50) de los ciudadanos encuestados respondió que en la asociación a la que pertenece sí se habla de política, mientras que el resto se manifestó por la negativa.

Cabe apuntar, finalmente, que siendo el tema político un asunto importante para este tipo de asociaciones, se les preguntó a los ciudadanos entrevistados que participan en ellas que tan frecuentemente se habla de la política; la mayoría (53.57%) de ellos respondió que suelen comentarse esos asuntos al menos una vez por semana.

Comentarios finales

En este capítulo, hemos incorporado sobre todo un parte sustantiva de los resultados de la encuesta que aplicamos en una muestra de la ciudad de Xalapa, a fin de explorar el consumo y valorar la importancia que ello tiene en el ámbito político, tomando como telón de fondo los procesos electorales efectuados en el año 2000, cuando Vicente Fox y el PAN pusieron fin a un largo régimen de partido casi único.

Para que la exposición de algunos de los resultados obtenidos a través del levantamiento no resultase ajena al contexto de donde emergen, ofrecimos un muy breve recuento sobre las particularidades del conflicto político local. De esta incursión incluso, puede extraerse una conclusión general a partir de los acontecimientos

descritos. Debe admitirse que, sin lugar a dudas el PRI, pero también el resto de los partidos políticos aun conservan, en diferentes grados, las viejas prácticas de intermediación basadas más en la conformación de clientelas electorales, que en la creación de una identidad ciudadana genuina con el fin controlar los excesos del poder, incluidos los propios partidos. El uso de recursos públicos, así como la manipulación a través del control de la política social del gobierno, con el propósito de favorecer campañas y candidatos, es todavía una tradición que se sostiene –al menos en los espacios locales- a pesar de los avances que en materia electoral se han venido presentando en los últimos años.

Este es un elemento que nos permite afirmar con cierto grado de certeza que, aun cuando la política tiende cada vez más a ser dirimida en los medios de comunicación, todavía se conservan lazos con el pasado que nos indican una manifiesta convivencia entre las nuevas formas de la video-política y las tradicionales formas de intermediación, tal y como hemos tratado de ilustrarlo aquí.

Por otra parte, los datos confirman que existe una mayor propensión de los ciudadanos a informarse por la televisión, pero ello no significa que los temas desde ahí introducidos al espacio público no puedan ser debatidos o, al menos, puedan ser objeto de diálogo. En otras palabras, pese a la importancia adquirida por los medios (en particular, la televisión) como vehículos por los que el ciudadano común se mantiene medianamente al tanto de los asuntos públicos, ello no implica la aceptación sin cortapisas de lo que de ellos proviene.

Cabe apuntar, finalmente, que si bien es cierto los niveles de credibilidad de los medios, al menos los de la televisión, se mantienen altos, ello contrasta con la visión

ciudadana de que éstos suelen estar controlados considerablemente por el gobierno. Nuevamente aquí el caso de la televisión es ilustrativo porque a pesar de los niveles de credibilidad asignados, también se percibe una alta injerencia del gobierno sobre ella. Sin embargo, el hecho de que los mensajes pasen por una serie de filtros, como la familia, los compañeros de trabajo y los amigos, implica que ello pueda dar lugar a una suerte de sana sospecha con que se disciernen sus contenidos. Lo que intentamos defender, en todo caso, es la relativa autonomía del receptor que permite manejar, en cierto modo, los códigos de la comunicación mediática a través de una serie de mediaciones que le permiten aceptar o rechazar sus contenidos.

Capítulo 5

La trama social de la participación política: entre medios, organizaciones y sujetos

... el auge y consolidación de la política masmediática...
no ha eliminado otras formas de hacer política.
Es más, estas otras formas son uno de los sustentos,
uno de los entramados de redes sociales, sobre las cuales
la masmediatización se monta, se reconfirma y
reconfigura simbólicamente... Como si la política de
la que se habla también fuese vista por la televisión
y escuchada en la radio, las redes de relaciones sociales
que constituyen un insumo básico de las representaciones
políticas ha sido dejada de lado por desconocimiento o por
una equivocada identificación de estas otras formas
con elementos “arcaicos” o “pre-modernos”, elementos
a ser eliminados con el transcurso del tiempo o
la (pos) modernización... (Auyero, Javier: 1997, pp. 16).

Introducción

En este capítulo hemos tratado de incorporar nuestras reflexiones sobre la importancia atribuida a los medios de comunicación desde el espacio local. Por ello mismo, retomamos la vivencia de una organización urbana popular de la ciudad de Xalapa, que cuenta con alrededor de 20 años experiencia en la gestiones de las necesidades básicas de los sectores más pobres de la ciudad.

Esta narrativa permite incorporar nuestras reflexiones sobre el trabajo de campo realizado en una zona de crecimiento controlado de la ciudad de Xalapa. En efecto, se trata de un segmento de la población de la ciudad con ciertas privaciones económicas, que a través de diferentes formas de solidaridad y estrategias de sobrevivencia han intentando superar algunas condicionantes estructurales de la pobreza urbana.

Sin embargo, antes de entrar en materia, ofrecemos algunos rasgos que han configurado históricamente a la ciudad, lo cual nos sirve de telón de fondo para explorar la experiencia de lucha de la Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda de Veracruz (UCISV-Ver), la cual tratamos de ligar a las maneras en que sus miembros viven su relación con los medios de comunicación y practican determinadas acciones políticas.

Nuestra incursión en campo se desarrolló en la zona de la Reserva urbana de Xalapa que se ubica en la parte sur de la ciudad, en la que algunas personas fueron beneficiarias de un terreno para vivienda a través de las gestiones realizadas por miembros de la Comisión de Tierra de la UCISV-Ver. Creemos que, observando a cierta distancia y con algún detalle, la experiencia de UCISV-Ver y la de sus miembros que acompañan el proceso de lucha por la tierra y la vivienda, permite ilustrar el complejo mundo de mediaciones en que se inscribe la vida cotidiana de las personas. Por ello, en estos ámbitos, las relaciones que se establecen en el arduo camino de construcción del espacio habitable que se manifiestan a través de la solidaridad, la cooperación y distintas formas de autoayuda, permiten un flujo de comunicación y aprendizajes que inciden en la construcción de un punto de vista del colono. Por otra parte, inciden también esa actitud gregaria que resguarda a las familias, que construye ligaduras a través de la experiencia de lugar y vincula a la gente en relaciones de vecindad, o la

incursión en muy diversas prácticas grupales que van desde la profesión de un fe hasta la defensa de una opción política, contribuyen a la elaboración de un opinión sobre hechos o circunstancias de la vida diaria que no esta plenamente gobernada por alguna de ellas.

El lugar

Para quien viene del altiplano, Xalapa se esconde atrás del Cofre de Perote, entre cerros y lomeríos la mancha urbana se extiende por sus cuatro costados. Desde la costa, por el contrario, uno penetra la ciudad sin que se pueda apreciar toda su extensión porque pareciera ocultarse caprichosamente entre las protuberancias de su entorno natural, como si la ciudad desapareciera y se montara entre los cerros. No obstante ello, una de las primeras construcciones que logran verse para el que viene a Xalapa o va de paso, es la cresta de la torre Ánimas que alberga despachos, oficinas y consultorios. Un edificio que puede catalogarse de moderno dados los materiales empleados en su construcción, su propio diseño, forrado de vidrios que parecen espejos, pero que, al final, resultó ser un fracaso comercial al no cumplirse el sueño salinista de que a este lugar llegarían las grandes firmas o, también, por la falta de previsión y cálculo para recuperar las inversiones hechas.

En efecto, la ciudad puede observarse de esta manera debido a las características de su orografía que le imponen un cierto ritmo a la ciudad y justamente las ondulaciones de su territorio establecen dificultades para la construcción social del espacio. Los caprichosos quiebres de su topografía ocultan o muestran contextos según la posición que se ocupe en el espacio.

Su pasado histórico nos hace retroceder hasta la época prehispánica cuando el poblado se dividía en cuatro barrios⁴⁵, cada uno de ellos ocupando una zona que seccionaba el espacio prácticamente por los cuatro puntos cardinales. La parte más septentrional la ocupaba el barrio de Xalitic⁴⁶; al sur se encontraba Tehuanapan; al oriente Techacapa⁴⁷ y, finalmente, al suroeste estaba situado el barrio de Tlamecapan. Cada uno de estos barrios, a su vez, fueron ocupados por grupos indígenas descendientes de los totonacos, chichimecas, toltecas y teochichimecas. La invasión azteca de estos territorios por las huestes de Moctezuma Ilhuicamina, conocido también como Moctezuma I, hacia mediados de 1400 (1457) impuso el nombre de Xalapam, voz nahuatl que literalmente significa *agua sobre arena o manantial en la arena*.

⁴⁵ La fuente original de estos datos (extraídos de Guzmán Ríos, 1990) corresponde al Plan de Desarrollo Urbano de Xalapa (1982-1986). Cabe apuntar, sin embargo, que Humberto Musacchio en su Diccionario Enciclopédico de México (1990) sólo considera tres barrios los que constituían a Xalapa en aquella lejana época. Debe mencionarse incluso que al contrastar esta obra con las fuentes locales a las que hemos tenido acceso, saltan a primera vista algunas diferencias. Mientras que el texto de Musacchio considera la primera formación barrial de la ciudad con Xalapa, Techacapan y Tlamecapan (sic); la monografía elaborada por Martín Cerón Cortés (2000) establece que son los barrios de Xalitic, Tehuanapan y Techacapan, como los primeros en haber existido. Según este último autor, producto de la invasión teochichimeca y la conquista mexicana fue que se originó, por último, el barrio de Tlamecapan, que consolidó el conjunto de cuatro barrios en la ciudad. Vale la pena reproducir *in extenso* las consideraciones de Cerón sobre el particular: “Xalitic, en la parte norte, nos dice el autor, [fue] fundado por totonacos cuyos moradores se surtían de agua en el manantial del mismo nombre; se deriva de los vocablos *Xalli* arena, *ititl* vientre, *co* en, vientre en la arena o dentro de la arena. Al sur, se formó el barrio de *Tehuanapan*, junto al manantial de San Cristóbal, sus raíces *tehuan* bestia fiera y ponzoñosa y *apan* río, lo describen como río de tehuanes (aunque otros autores lo entienden como *Tecuanapan*). En la parte oriente se estableció el barrio de *Techacapan*, cerca de un manantial del mismo nombre, proviene de los vocablos *tecaxitli* y *apan* que significan fuente de piedra o río cuyo nacimiento está en la piedra; este barrio se formó por las emigraciones mexicanas provenientes de Tlalnehuayocan, de Chiltoyac y de Naolinco. Después de la invasión teochichimeca y de la conquista mexicana surgió el barrio *Tlamecapan*, su nombre deriva de los vocablos *tlali* tierra, *mecatl* mecate o medida y *apan* arroyo, es decir, en el arroyo donde midieron la tierra (aunque otros autores lo entienden como *Tlalneapan*, en el agua de los bejucos); sus moradores se surtían del agua del río Santiago”. (op. cit., pp. 15-16).

⁴⁶ Xalitic continua siendo uno de los legendarios barrios de Xalapa y en el que, con frecuencia, se realizan actividades culturales de diversa índole, dadas las posibilidades que brinda la disposición de una pequeña plaza junto a los tradicionales lavaderos del barrio. Aun conserva su traza más o menos original con sus calles empedradas. El puente que ahora también lo caracteriza permite la comunicación vial hacia el centro de la ciudad por la avenida Rafael Lucio.

⁴⁷ En la actualidad existe un edificio que justamente lleva ese nombre en la esquina que forman las calles de Juan Soto y Jalapeños Ilustres.

En la Colonia, los barrios indígenas se fueron transformando bajo la égida de la cristianización y otros adquirirán mayor relevancia debido a la construcción de iglesias como El Calvario, Santa María de la Concepción y conventos como el de la Natividad de Nuestra Señora establecido por la orden de los franciscanos. Cerón (op. cit.) sugiere de hecho que bajo la dominación española se intentó sustituir hasta el nombre de los barrios, de modo que, por ejemplo, los españoles empezaron a nombrar a Xallitic como El Calvario, entronizando el poder eclesiástico puesto que con ello se intentó sustituir o desplazar la importancia del ingrediente indígena que había caracterizado al barrio. Algo parecido ocurrió con el resto de los barrios indígenas que integraban la ciudad. Situación que viene a consolidarse con la edificación de los templos católicos en cada uno de ellos, como en el caso, por ejemplo, de San José ubicado al este del poblado y sustituía al barrio de Techacapa, o el de la iglesia de Santiaguito al suroeste que remplazaba al barrio de Tlalnecapan. Todo ello, por supuesto, con la propia resistencia de la población indígena de cada una de las zonas y que, según nos cuenta Cerón, hasta muchos años después vinieron a apaciguarse los ánimos “y se inició la evangelización de los indígenas”. (pp. 17).

Con todo, algunos historiadores de la localidad, consideran que la importancia más significativa de Xalapa devino de las actividades comerciales y como paso intermedio entre la costa y la gran Tenochtitlán. Blázquez (1992) ha apuntado algunos de los cambios sufridos por la ciudad y sus habitantes cuando menciona, por ejemplo, la importancia que adquiere la localidad por la celebración de sus ferias hacia el siglo XVIII; en este sentido comenta que

“El privilegio de celebrar una feria anual cambió notablemente el aspecto de lo que era el caserío xalapeño en 1719: incrementó el número de sus habitantes, en especial de comerciantes hispanos vinculados al comercio del Puerto de Veracruz y al de la ciudad de México, impulsó la arriería local y la construcción de casas, almacenes, bodegas, figones y habitaciones; lo que finalmente unió los barrios de San José, Calvario y Santiago con el área donde se ubicaba el convento de San Francisco, que vino a convertirse en la parte central del pueblo. En 1769, casi cincuenta años más tarde, Xalapa se hallaba compuesta por unas mil familias de “razón” y cerca de 400 indios. Las casas eran unas de cal y canto y otras de piedra y barro techadas con tejas. Las calles estaban pavimentadas y existían, además de la iglesia parroquial y del convento de San Francisco, un hospital de religiosos seguidores de San Roque y un Beaterio... El laborioso comercio de las ferias, y la red de fuertes relaciones mercantiles formadas gracias al estrecho contacto de diversos grupos de mercaderes, transformó el modo de vida de los jalapeños, que poco a poco adquirieron las vestimentas y los modales europeos a la par que abandonaban las actividades agrícolas”. (pp. 21).

Rodríguez (1996), apunta también que la importancia económica y comercial adquirida por Xalapa se debió en parte por las condiciones de insalubridad imperantes en el puerto de Veracruz que, con alguna frecuencia, dada su condición de “puerta de entrada” y principal puerto de México, su población fuese atacada por diferente tipo de enfermedades derivadas de las magras condiciones de salud o las que se originaban con el inevitable contacto con los tripulantes y pasajeros de los navíos que atracaban en el muelle. En efecto, existen registros que indican la presencia de la malaria, la peste bubónica, la viruela, el sarampión, entre otras enfermedades que provocaban serios problemas de salud pública. Bermúdez y Sánchez (1990), hablan incluso de la construcción de hospitales para atender problemas de salud derivados de la

insalubridad y las condiciones climáticas, así como de las que traían los propios viajeros⁴⁸.

Xalapa entonces, adquirió relevancia en tanto que se constituía como una suerte de refugio en el tránsito de mercaderías y personas provenientes del puerto de Veracruz con rumbo hacia la ciudad de México; de hecho, Bermúdez y Sánchez aseguran que dado el flujo comercial trasatlántico y la importancia estratégica para la conquista, fue imperiosa la construcción de un camino que conectara el puerto de Veracruz con el altiplano, para lo cual existían dos alternativas: Veracruz-Xalapa-México, Veracruz-Orizaba-México; eligiéndose “la primera por ser la menos abrupta. Varios conquistadores junto con los pueblos indígenas unieron sus esfuerzos en la apertura del camino. Muy pronto, a lo largo de la nueva vía fueron surgiendo las ventas y mesones que daban albergue a los viajeros...” (op. cit., pp. 72-73).

Sin embargo, la importancia histórica de la ciudad no sólo es resultado del papel económico de sus ferias y la constante circulación de bienes e individuos, sino también por la trascendencia de algunos acontecimientos políticos ocurridos en ella. En este sentido, Mussacchio nos cuenta que previo a la gesta independentista en los últimos años del siglo XVIII (en la década de los 90's del 1700), Xalapa adquiere la categoría de Villa y se establece su primer Ayuntamiento. La invasión napoleónica de España en los primeros años del siglo XIX (1808), alimentó en varias partes del país los afanes independentistas, de modo que en Xalapa el Ayuntamiento solicitó:

⁴⁸ Cabe apuntar, también, que la edificación de hospitales (normalmente atendidos por comunidades religiosas) no sólo tenía el propósito de atender a los viajeros enfermos, “sino que sirvieron para catequizar a los indios enfermos y a los sanos que trabajaban en ellos; fueron una especie de centros de aculturación”. (Bermúdez y Sánchez; op. cit., pp. 87).

“... al virrey Iturrigaray que convocara a unas Cortes (Parlamento) semejantes a las que habían surgido en España. El desenlace de ese episodio autonomista concluyó con la destitución de Iturrigaray, lo que motivó la inconformidad de la guarnición militar, dirigida por oficiales criollos. En previsión de un levantamiento, el nuevo virrey, Pedro Garibay, ordenó disolver el destacamento. El 28 de mayo de 1821 Santa Anna y el capitán Joaquín Leaño ocuparon esta plaza y formaron la undécima división del Ejército Trigarante. Consumada la Independencia, el Congreso local concedió el título de ciudad a Xalapa, el 29 de noviembre de 1830.” (Musacchio: 1990, pp. 938).

Después de estos acontecimientos, continua un periodo con cierta inestabilidad política originada por la recomposición de las estructuras de poder nacionales y la inconformidad de algunos militares, como los generales Anastasio Bustamante y Melchor Múzquiz, quienes junto con el coronel Antonio Facio, se revelaron en Xalapa contra el gobierno de Vicente Guerrero. Las inestabilidades del régimen, así como las amenazas de invasiones europeas mantuvieron en permanente cambio las sedes de los poderes estatales, de manera que éstos se trasladaban hacia el puerto de Veracruz, Córdoba o la ciudad de Orizaba. No será sino hasta el año de 1885, siendo gobernador del Estado el general Juan de la Luz Enríquez, cuando Xalapa adquirirá en forma definitiva la calidad de capital del estado de Veracruz.

Como sugeríamos líneas arriba, el propio nombre de la ciudad, tanto como los vocablos indígenas de sus primeros barrios, evocan justamente la disponibilidad de sus recursos hídricos, sea por el volumen de agua que su alta precipitación pluvial produce (alrededor de 1,500 milímetros anuales en promedio⁴⁹), sea por el número de manantiales y ríos (hoy, por desgracia, la mayoría de ellos contaminados) que la atraviesan por diferentes partes, destacándose los ríos Sedeño, Carneros y Sordo, todos ellos con alto grado de polución por la presión que el desarrollo urbano de la

⁴⁹ Centro Nacional de Estudios Municipales: Los municipios de Veracruz. Secretaría de Gobernación, México, 1988.

propia ciudad ejerce sobre su entorno natural, así como la poca o nula previsión de las autoridades municipales y estatales para instrumentar una política ambiental que proteja el entorno. De hecho, tanto el decremento en la disponibilidad de recursos hídricos originado por la contaminación de las fuentes propias a la región, como la presión que ejerce una demanda creciente, motivan que en la actualidad se tenga que transportar el líquido desde el vecino estado de Puebla para satisfacer las necesidades de la urbe.

Las bondades de su clima (hoy amenazado por la construcción de un libramiento que destruirá una parte importante del bosque de niebla, principal fuente de recarga de acuíferos en la zona⁵⁰) templado que alcanza temperaturas anuales entre 18 y 20 grados en promedio, la disposición de sus recursos acuíferos, así como la fertilidad de su tierra, permite la muy escasa producción agrícola con la que cuenta la ciudad y cuya superficie no es mayor al 10% del área total que ocupa el municipio.

Ahora bien, desde el punto de vista del crecimiento físico y poblacional de la ciudad, Palma (2002) considera que ésta se ha expandido de tal forma que pueden detectarse al menos cuatro etapas: la primera de ellas la ubica justamente entre los años 1776 y 1895, cuando ocurre la llegada del ferrocarril, se presenta el “auge comercial” provocado por las ferias y el continuo tráfico hacia la capital de la república de personas y bienes. De este periodo, Palma (op. cit.) destaca que la ciudad

⁵⁰ Cfr. Revista Jarocho Verde, No. 15, mayo 2002, Xalapa, Veracruz, México.

“vive un acelerado proceso de densificación al tiempo que se expande lenta y uniformemente en todos los rumbos, apenas privilegiando los antiguos caminos reales hacia México (actual calle de Revolución), Veracruz (Jalapeños Ilustres), Naolinco (Insurgentes), Pacho y Coatepec (Atletas). La recién inaugurada estación de ferrocarril, que aprovechaba las aguas de la represa del Carmen y el río Carneros (hoy ahí entubado) consolida la ocupación de sus vías de acceso (actuales calles de Úrsulo Galván y Allende). La actual avenida 20 de noviembre funcionaba, inclusive antes de 1776, como el primer libramiento de la ciudad. Acotada por las capillas de La piedad y Cruz de la misión, y acompañadas por sendas garitas, señalaban el principio y fin del espacio urbano hacia el norte y el sureste. Su posición obedecía a la mejor pendiente del terreno como más apta para el tránsito de arrieros y carretas de las empinadas cuestas que partían desde la iglesia central. Por su parte el sector poniente estaba ocupado por amplios huertos en solares que tocaban la barranca de Tecajetes, con su abundante manantial. Más allá quedaba despoblado el “callejón del ganado” (actual Ignacio de la Llave) y después la reciente vía férrea (hoy Av. Ruiz Cortines), concluida en 1895 y cercana al límite del plano inclinado que contiene a la ciudad en esa dirección.” (op. cit., pp. 11).

Un segundo momento arranca de finales del siglo XIX (1895) hasta la primera mitad del siglo pasado (1950), cuando la ciudad expande su superficie en más de 400 has. y su población pasa de 22,000 habitantes al inicio del período a 59,000 a finales de éste. Palma (op. cit) considera que en esta etapa se sientan las bases de la modernización de la ciudad, de tal forma que se realizan obras de infraestructura para dotar de espacios públicos a la población jalapeña consistentes en escuelas (la Normal, la zona universitaria), un hospital, parques, entre otros. Al mismo tiempo, se crean y consolidan algunas vías de circulación de la ciudad como la avenida Manuel Ávila Camacho y 20 de noviembre, las que, en conjunto, formarán una suerte de “anillo interior” que distribuye la creciente circulación automotriz.” (Palma, op. cit., pp. 12). La construcción, finalmente, de una nueva estación de ferrocarriles en la porción noroeste de la ciudad, motivará la apertura de nuevas vías de acceso (como la avenida Miguel Alemán) que, a

su vez, conectarían con otras arterias importantes como la avenida Américas todavía incipiente para esta época.

La característica principal de la tercera ola expansiva de la ciudad es que se presenta principalmente hacia la zona norte de la ciudad y sobre terrenos de propiedad ejidal; se observa un flujo migratorio hacia ella de las zonas rurales circunvecinas (de las regiones de Perote y Misantla, principalmente), de tal forma que en tan sólo 30 años (1950-1980) se agregan a los residentes un volumen aproximado de 100 mil habitantes más. Aunque también se desarrollaron asentamientos en algunas porciones o espacios territoriales de propiedad estatal y privada sobre el sureste de la “mancha urbana”, comparativamente hablando su dimensión es mucho menor que aquellos que se presentaron sobre la amplia zona de propiedad ejidal. En efecto, mientras que la incorporación de tierra al conjunto urbano de propiedad estatal y privado apenas significaba el 12%, el suelo de propiedad ejidal aportaba alrededor del 60% de la tierra disponible. El restante 28% de la superficie que se integra a la ciudad se ubica en la zona sur y sureste de la misma, lugares en los que se desarrollan conjuntos habitacionales para la clase media a través de los organismos oficiales (INFONAVIT, INDECO, INMECAFE), así como un fraccionamiento (las Animas) para la clase social con mayores ingresos. Las vías principales de circulación vehicular (como las avenidas Manuel Avila Camacho y 20 de noviembre) de la etapa previa que, en cierta forma, circundan la ciudad quedan en el presente periodo integradas plenamente al funcionamiento de la propia urbe y comienzan a mostrar señales de saturación, dado el obligado tránsito de vehículos pesados en su largo peregrinar hacia el altiplano. Por ello, se plantea la necesidad de un nuevo libramiento (que, en su momento, se conocerá como avenida circunvalación y hoy como Lázaro Cárdenas) y se inicia su

construcción en la presente etapa, con el propósito de descargar el flujo vehicular que se dirige principalmente hacia la ciudad de México a la zona oriente de la ciudad; de tal modo que la circulación de vehículos por esta nueva vía rodeara la urbe liberándola de la presión que este fenómeno ejerce sobre su tránsito interno. Al mismo tiempo, este hecho originó la incorporación al mercado del suelo de una amplia zona aledaña a la ciudad y, consecuentemente, un incremento del valor de la tierra (Palma: op. cit.).

El último momento analizado por Palma (op. cit.), se refiere a los 15 años que van de 1980 a 1995 y, según su propia denominación, se caracteriza por una “expansión con menor densidad”. Desde este punto de vista, se presentan tres procesos asociados con la urbanización del entorno local: uno de ellos es el de la ruptura de la frontera territorial del propio municipio hacia la zona norte y sur del mismo, dando como resultado el fenómeno conocido como conurbación con los municipios de Banderilla y Emiliano Zapata. De hecho, el gobierno interino de Dante Delgado Rannauro (1989-1992), continuó las gestiones que ya se venían realizando con antelación en la administración de Fernando Gutiérrez Barrios (1986-1988) quien, por iniciativa de la federación, aprobó la elaboración del Programa de Ordenamiento Urbano de la zona conurbada, mismo que fue “publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 28 de enero de 1989”⁵¹. Sin embargo, será en la gestión de Delgado Rannauro cuando se creará la comisión de conurbación el 15 de mayo de 1989, que incluyó a representantes de los municipios de Coatepec, Xico, Teocelo y San Andrés Tlalnehuayocan, así como de los dos anteriores.

⁵¹ Actualización del Programa de Ordenamiento Urbano de la zona conurbada Xalapa-Banderilla-Coatepec-Emiliano Zapata-San Andrés Tlalnehuayocan. 2002.

Un segundo elemento que se presenta en el periodo antes mencionado es el de la saturación de algunas vías de comunicación. En efecto, la avenida Lázaro Cárdenas que, en su momento, constituyó una suerte de válvula que liberaba el tránsito vehicular hacia el Distrito Federal sin necesidad de circular por las áreas de mayor concentración de automóviles, instituciones públicas y establecimientos comerciales de la ciudad, en poco tiempo fue absorbida por la mancha urbana originando nuevamente un serio problema de tránsito. De hecho, en la actualidad se discuten algunas propuestas para construir un nuevo libramiento para Xalapa con el fin de liberarla de la carga vehicular que transita por esta zona. Esta situación ha enfrentado al gobierno del estado con grupos de la sociedad civil jalapeña que se oponen a la construcción de dicha vía, porque con la propuesta estatal se atenta contra uno de los pocos reductos de bosque de niebla existentes en la región, fundamental para el entorno ecológico y, principalmente, para la recarga de los mantos acuíferos de la misma. No obstante, el conjunto de habitantes afectados, así como de simpatizantes de su lucha, han propuesto la construcción de dicha vía por el lado oriente (cuando el gobierno estatal y, en particular, el secretario de Obras Públicas, Gustavo Nachón, se obstinan en la apertura de la misma por el lado poniente de la ciudad con las graves consecuencias que se mencionan) en tanto que los costos ambientales serían mínimos comparativamente hablando⁵².

Pese a que la construcción de la avenida Lázaro Cárdenas permitía descender el nivel de presión sobre algunas arterias importantes de la ciudad, ello no fue suficiente y sus efectos rápidamente se hicieron patentes en diferentes calles y avenidas. Es el

⁵² Para mayores detalles sobre las consecuencias y las propuestas ciudadanas, consultar al respecto: **El Jarocho Verde**, No. 15, mayo 2002.

caso, por ejemplo, de las avenidas 20 de noviembre y Américas que, en la actualidad, casi todo el trayecto de ambas presenta alta carga vehicular.

En este ámbito, también puede mencionarse un paulatino proceso de congestión del flujo vehicular en la zona central de la ciudad, por la concentración de oficinas públicas, comercios, escuelas, el uso irracional de la población respecto de los vehículos particulares, lo que establece graves problemas de circulación en el área e incrementa los índices de contaminación ambiental y auditiva en la misma.

La participación de grupos de ciudadanos y asociaciones civiles de distinto tipo ha dado lugar a una suerte de protección al patrimonio arquitectónico de la zona central de la ciudad, de modo que la contaminación visual en ese espacio resulta mínima. Igualmente, ha sido por la acción de los ciudadanos que en varias ocasiones se han adoptado políticas públicas en el ámbito municipal con la finalidad de desincentivar el uso de vehículos particulares para arribar a la parte central de la ciudad. Este fue el caso, por ejemplo, del programa denominado “domingos peatonales” que funcionó algún tiempo y que permitió el disfrute de este espacio para propios y extraños.

En la ciudad también se han registrado una serie de conflictos derivados de la acción modernizadora de los gobiernos municipales y estatales, los que en diferentes momentos han pretendido adecuar diversas calles con el supuesto fin de agilizar el aforo vehicular. En varios casos, ello ha enfrentado al gobierno con diferentes sectores de la población, como en el caso de los vecinos y colonos por la apertura de la avenida Ruiz Cortínes (Rodríguez, 1985); vecinos de la calle Landero y Coss por la construcción de un puente; en contra de la demolición de un histórico cementerio se unieron

diferentes ciudadanos de clase media, en el que se pretendían construir edificios en condominio e igualmente los vecinos de la céntrica calle de jalapeños ilustres que se opusieron a las indemnizaciones que el gobierno estatal pretendía imponerles por la ampliación de dicha vía de acceso al centro histórico de la ciudad. El caso más reciente es el que padecen los habitantes ante la ampliación del circuito presidentes y, aunque la oposición es débil, la historia tiende a repetirse en tanto que el actual ayuntamiento (2001-2004) y el gobierno estatal, intenta pagar indemnizaciones no aceptadas por algunos vecinos.

Por último, se destaca que, debido a las consecuencias no controladas del crecimiento urbano en zonas inapropiadas para el desarrollo de asentamientos humanos, a la participación en esos espacios de grupos políticos en la búsqueda de una clientela, ya sea para la conquista de sus anhelos de justicia social o la consecución de fines estratégicos para mantener o apropiarse espacios de poder; todo ello provoca un alto grado de conflictividad social por lo que el gobierno estatal adopta una política pública de regulación del mercado popular de acceso a la tierra, mediante un decreto para la formación de una reserva territorial que permitiera controlar los procesos de poblamiento con el fin de frenar los asentamientos en zonas de alto riesgo o con graves dificultades para la provisión de servicios y, en términos más generales, invertir la dinámica de desarrollo urbano consistente en la proliferación de asentamientos humanos y luego la introducción de servicios. Ello también condujo a la disminución de la presión política que diferentes grupos de solicitantes de tierra ejercían hacia el gobierno, dada su incapacidad para ordenar el crecimiento de la ciudad.

Demanda de tierra y organización socio-política

Las solicitudes de suelo para la construcción de vivienda popular fue uno de los ejes centrales en la lucha emprendida por los colonos de la Unión de Inquilinos y Solicitantes de Vivienda de Veracruz (UCISV-Ver). Esta organización nace en el mes de agosto de 1984, fruto de la confluencia de varios factores, entre los que destaca la participación y el interés de la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM) por desarrollar trabajo político en Veracruz, el cambio de residencia hacia la ciudad de Xalapa de uno de los dirigentes máximos de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la conformación de un cuerpo profesional de dirigentes que fueron nutridos por la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana, así como la existencia de la necesidad de tierra para vivienda popular y la relativa facilidad para el acceso a la misma a través de la compra ilegal de terrenos de régimen de propiedad ejidal.

El vínculo entre estudiantes y la OIR-LM lo proporciona el hecho de que, Guillermo Rodríguez Curiel, dirigente tanto de la CONAMUP como de Línea de Masas, ingresa como catedrático a la Facultad de Sociología y a partir de una práctica de campo desarrollada en las zonas aledañas a la propia Facultad, en las colonias Ferrer Guardia, Arroyo Blanco y Obrero-Campesina, se detecta la existencia de alrededor de 130 patios de vecindad. El conocimiento alcanzado por Rodríguez Curiel en la creación de organizaciones de colonos en el Distrito Federal, así como la idea de generar un trabajo político a través de la OIR-LM en Veracruz, constituirían el fermento de la nueva organización social que permitiría a sus máximos dirigentes establecerse como una elite política con peso específico, quienes en su momento pudieron disputar el control del Partido de la Revolución Democrática a la multiplicidad de corrientes que lo integran.

Hasta 1986, la UCISV-Ver era una modesta fuerza social que se materializaba en la creación de 10 grupos organizados para la compra de terrenos ejidales mediante el ahorro de los futuros colonos, así como a través de diferentes mecanismos de autoayuda para poder cubrir los costos de los lotes y los gastos que se derivaran de la organización misma. De este modo, se originaron las primeras seis colonias: la Primera Unidad UCISV-Ver, Nahui Ollin, Dolores Hidalgo, Tecoxolco, Solidaridad, Olmeca. Paralelamente a estos, se venían formando otros grupos de solicitantes de tierra: uno en Tecoxolco, uno más como resultado de la saturación de la Olmeca, así como solicitantes de las colonias Revolución y Lomas de San Roque. Las primeras tres, junto con las dos últimas, se asentarían en lo que constituye la amplia zona de crecimiento de colonias populares de la ciudad de Xalapa, en el extremo noroeste de la misma; mientras que Tecoxolco se establecería en el vecina comunidad de Las Puentes, en el municipio de Coatepec, justamente atrás de lo que fue la fábrica de hilados y tejidos La Purísima.

Sin embargo, su crecimiento más espectacular, aunque etéreo, fue a través de la disputa y confrontación con el gobierno local por la política social centrado el reparto de los famosos tortibonos. Las movilizaciones y la lucha por la adquisición de tortibonos, así como las expectativas que se generaron a partir del financiamiento estatal a un

proyecto de abasto⁵³ en algunas de las colonias populares de la ciudad que sería administrado por la Unión (la colonia Progreso Macuiltepec, Ferrer Guardia, por ejemplo), fueron los elementos esenciales que definieron este momento y que marcaron un crecimiento exponencial en la organización. Debe destacarse que, particularmente en el caso de la lucha por los tortibonos, ésta constituye una demanda que se incorpora al movimiento debido a los contactos que sus propios dirigentes mantienen con funcionarios del gobierno. Como hemos señalado arriba, en 1986 la UCISV-Ver era una organización conformada por 10 grupos organizados, que habían seguido el procedimiento de la compra de tierra ejidal. En 1987 y a raíz de que la organización obtiene los vales para la compra de tortilla subsidiada⁵⁴, el crecimiento de la organización se cuadruplicó pasando a formar parte de su base social de apoyo cerca de 32 colonias. Un año más tarde serán más de 40 colonias las que en alguna forma mantendrán una relación con la UCISV-Ver por ésta vía. Lo que constituye, a su vez, un semillero para la incorporación de adeptos a la organización social y de militantes a la instancia para-partidaria, es decir, a la OIR-LM. Con el tiempo y una vez cerrada la llave de la política social que manaba recursos hacia la organización, en muchas de estas colonias disminuyó drásticamente el fervor participativo y poco a poco fueron

⁵³ El proyecto fue apoyado por el Gobierno del Estado en 1988 con un capital inicial de 20 millones de pesos y recursos materiales adicionales. Es necesario apuntar que, aun cuando a partir de este proyecto se extendieron las bases de apoyo de la organización, su aplicación se encaminó hacia un rotundo fracaso, cuando al cabo de dos años el proyecto sucumbía por una profunda descapitalización fruto, entre otras cosas, de una pésima administración del mismo. Ello no sólo obedece a cierta inexperiencia en el manejo de los recursos de una propuesta como ésta, sino al carácter instrumental que se le imprime al proyecto requiriendo que éste respondiera a necesidades y demandas que en estricto sentido estaban fuera de su ámbito de acción. A menudo ocurre, como en éste y otros casos, que los recursos obtenidos para su aplicación a determinado proyecto, se convierten en una especie de fondo revolvente para auxiliar a los agremiados en particular o para atender las distintas actividades en que se involucra la organización. Al final, habitualmente estos proyectos languidecen debido a la descapitalización.

⁵⁴ Se sabe que la UCISV-Ver llegó a repartir hasta 6 mil vales para la compra de tortilla subsidiada.

abandonaron a la Unión. Sin duda alguna, esta será una de las etapas de mayor activismo de la organización.

En 1988 se presentan tres tipos de acción a las que no había recurrido hasta ese momento la organización: las invasiones, la participación en los procesos electorales, así como la solicitud de ayuda financiera a fundaciones y agencias internacionales con el fin mantener su cuerpo de promotores. En el primer caso, el método había sido la compra de terrenos con base el ahorro de los futuros propietarios de ella; pero esta ocasión, los dirigentes decidieron pasar a la ofensiva invadiendo lotes baldíos en la colonia Revolución, justamente el día (8 de marzo) en que el candidato del PRI a la presidencia de la república, Carlos Salinas de Gortari, realizaba una gira de proselitismo por la ciudad. Fue una acción bien calculada y ejecutada que, en el marco de la visita, inhibió una respuesta violenta del Estado, de manera que se abrieron canales de negociación que condujeron a la entrega de más de 500 (522) lotes para los miembros de la organización.

La participación en los procesos electorales no sólo no era parte de su repertorio de acciones de la UCISV-Ver sino que, además, había nacido con un recelo hacia las mismas promovido por sus propios dirigentes. La tradición política de la izquierda maoísta había considerado desde sus inicios, que tomar parte en los procesos electorales resultaba un esfuerzo estéril, puesto que el sistema de partidos y la lucha electoral en su conjunto no garantizaban un cambio fundamental de las estructuras sociales. Bajo la idea de un proceso revolucionario inminente que derrocaría al Estado y la burguesía, la izquierda maoísta se negó sistemáticamente a invertir su capital político en un proceso considerado como una farsa de la democracia burguesa. No obstante,

decidieron participar en alianza con el Partido Mexicano Socialista (PMS) apoyando la candidatura a la presidencia de la república de Heberto Castillo. Las expectativas y el arrastre abierto por el neo-cardenismo motivaron la declinación de Heberto Castillo por Cuauhtémoc Cárdenas, de modo que los dirigentes de UCISV-Ver terminaron apoyando a quien al fragor de la campaña habían criticado por sus antecedentes priístas. Pero la incursión en el terreno electoral cerraba el círculo de una política abiertamente clientelar y corporativa que mientras duró, obviamente, ofreció algunos beneficios tanto a dirigentes como a sus bases de apoyo. La práctica política así alimentada objetaba el espíritu democrático que sus propios dirigentes aseguraban enarbolar. Cuando se cierra la válvula de la política social que alimentaba de recursos a la organización, más de un militante y colonias enteras dieron la espalda a la organización.

“en 97 me acuerdo como la gente de nuestras colonias votó por un candidato y no por el partido, no, o, en partes, cómo perdimos, me acuerdo, en una elección, creo que fue en el 96, en una elección para diputados, la gente votó más por el PAN que por el PRD... La cuestión es cuando algunas [colonias] se pasaron al PAN. Tu dices, cómo pasa esa reacción, no, de ser antiPRI, no votar por la gente que sea de la UCISV o el PRD, porque luego hubo ese problema entre PRD y UCISV, pero que voten por el PAN, cómo la gente lo interpreta, por qué votar ...” (Entrevista a Aurora Castillo. 21 de junio 2000).

En el futuro inmediato, estos hechos tendrá severas repercusiones al interior de la propia organización social que se manifestó en una suerte de conflicto de identidad⁵⁵

⁵⁵ “... las bases mismas entran en crisis cuando observan que están perdiendo su identidad como grupo de colonos que se organiza para la gestión de determinados servicios y bienes, al convertirse en una organización de bases sociales para el partido en el que la gestión de sus intereses queda relegada a un segundo término. Es así que una base social acostumbrada a una determinada práctica clientelar para la obtención de beneficios, se queda prácticamente inerte con el traslado de sus líderes máximos tanto hacia el PRD como a puestos públicos diversos. Ello provocará un paulatino desprendimiento que disminuirá los niveles de participación. Esto explica un tanto el sentido de orfandad que las masas profesan con respecto al abandono de sus dirigentes” (Quiñonez: 1997).

entre sus bases militantes, abriendo una brecha entre ellos y sus dirigentes debido a que éstos comenzaron a ocupar puestos en una nueva organización política: el PRD. En el mejor de los casos, este hecho condujo a muchos militantes a una suerte de frustración, cuando no a severas acusaciones de traición hacia sus dirigentes:

“Hay admiración por algunos compañeros, sobre todo esos, los que más te menciono, sobre ellos⁵⁶. Con otros a quedado mucho la idea de la traición, de hacerse para ellos nada más, no, olvidándose de muchas cosas de la UCISV-Ver., y la gente aunque a veces parece que no pero sí ve eso, si ve el comportamiento de los compañeros en el ámbito político” (Entrevista a Aurora Castillo. 21 de junio 2000).

El tercer elemento, la recepción de financiamiento de fundaciones y agencias internacionales para mantener sus acciones de apoyo a los distintos grupos de colonos, permitió efectivamente sostener un cuerpo de promotores que si bien logró expandir sus acciones en otras partes del estado, en Xalapa difícilmente pudo ampliar su radio de influencia. De hecho, estos esfuerzos serán el inicio de un nuevo tipo de vínculo con el movimiento social que tuvo como fin la creación de una asociación civil. Sin embargo, ello también generó problemas identitarios ahora al interior de su grupo dirigente, se cuestionaban si habían dejado de ser un movimiento social para convertirse en una ONG y, para algunos, ello se percibía como un cambio significativo en sus acciones dado el alto grado de activismo político que había alcanzado la organización, pero que ahora se veía como un tipo de intervención *light* en el trabajo hacia las colonias. La incorporación de profesionistas que no se reivindicaban como miembros de UCISV-Ver, a algunos de los proyectos que se impulsaban dentro de la Asociación Civil, dificultó el tránsito hacia las nuevas modalidades que iría adquiriendo la organización.

⁵⁶ Se refiere a los líderes iniciales del movimiento: Guillermo Rodríguez, Manuel Huerta, Fidel Robles.

Después de la efervescencia generada a raíz del cardenismo y la erosión del núcleo duro de su dirigencia que trasladó sus principales actividades hacia la construcción local del PRD, consecuentemente viene una etapa de baja intensidad en la movilización que culminará en cambios significativos del perfil de la organización, mismos que ya hemos intentado delinear a grandes rasgos apenas arriba.

Una de nuestras informantes, militante activa de la organización, expresa de este modo los diferentes cambios sufridos en la Unión:

“Yo me salí de la UCISV en el 93; estaba cerca, pero no sabía qué estaba pasando, no. Luego hasta finales del 95 me reintegro y yo lo primero que pregunté es qué había pasado, qué había pasado en ese entonces. Dónde habían quedado las bases, dónde estaban los dirigentes medios y a dónde estaban los dirigentes. Entonces, por ahí empecé a hacer un estudio (...) todas aquellas gentes [de las] que yo me acordaba en el 93, que eran los dirigentes medios de las colonias dónde habían quedado. La mayor parte ahora eran dirigentes del PRI en ese momento; otros estaban en la UCISV pero se reivindicaban con la UCISV de la regiduría o sea, quien llegó a la regiduría en ese momento empezó a hacer sus propias conexiones, no, y otra la UCISV proyectos, UCISV doña Lala y UCISV Cristina. Entonces, empezaron haber diferentes UCISV con diferentes modos y estilo de trabajar cada uno y los que ya no entraron en este nuevo estilo de trabajar se empezaron a incorporar nuevamente al PRI; a incorporar totalmente, no, en el trabajo de gestión y en el trabajo sucio que se le llama finalmente, no, de presión ante los diversos actores para seguir teniendo una forma de sobrevivencia, porque para mucha gente era eso; la gente que siguió se quedó en eso. La gente que vivió el ámbito de estar en un puesto de elección popular le siguió y le apostó a eso, y con ellos se jalaron a otros” (Entrevista a Aurora Castillo. 21 de junio 2000).

Hasta antes de 1995, después de casi 10 años de lucha, la organización acarreaba una serie de dificultades en la que si bien había conseguido éxito respecto a la demanda de tierra y favorecida con el financiamiento de proyectos específicos, no se había logrado

impulsar la construcción de viviendas para sus agremiados. Junto con arquitectos que solidariamente se vinculaban al movimiento, se trataba de crear un modelo de vivienda acorde a la capacidad económica de los colonos, pero las primeras experiencias resultaron poco exitosas. La asesoría de CENVI, A.C.⁵⁷ fue fundamental para diseñar un tipo de casa de carácter progresivo adecuado a la capacidad económica de los colonos. Sin embargo, de todas formas el problema persistía porque, con todo, no se trataba únicamente de una cuestión de diseño sino que, al mismo tiempo, implicaba ofrecer una propuesta con la que pudiera financiarse la construcción de las viviendas de este tipo.

Si pudiera trazarse un *continuum* de la experiencia de UCISV-Ver podría afirmarse que existen al menos dos etapas claramente diferenciadas. La primera, abarca casi sus primeros 10 años de existencia, caracterizada por su activismo y movilización constante en demanda principalmente de suelo urbano para vivienda popular. La segunda, marcada por una sensible disminución de su perfil confrontacionista, de protestas públicas y movilizaciones continuas del primer periodo, hacia una suerte de estabilización institucional y la generación de proyectos que pudieran propiciar la consolidación de sus mayores logros, pasando de la demanda de tierra a la construcción de viviendas para sus bases de apoyo. La estabilización institucional se refiere a la creación de una Asociación Civil que permitió abrir fuentes de financiamiento a fin de consolidar un *staff* de profesionales vinculados al movimiento de masas. Esto, si bien trajo como consecuencia apoyos financieros nada desdeñables, también generó conflictos al interior de la organización porque no todos los profesionistas vinculados se autoproclamaban miembros de la UCISV-Ver (porque, además, tampoco tenían porque hacerlo), porque los fines e intereses de una organización social y una asociación civil

⁵⁷ Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A.C.

no siempre convergen; porque sus formas de organización interna difieren en su funcionamiento y propósitos; porque, finalmente, los miembros de la organización social nunca pudieron apropiarse de una iniciativa que era más bien una acción de sus cuadros dirigentes que de ellos (cosa que no invalidaba, por supuesto, la idea, pero que en la mentalidad de la gente, acostumbrada a los “beneficios” materiales e inmediatos, no se vislumbraba que con una asociación civil pudieran alcanzarse tales objetivos).

Los cambios en la organización que significaron un reciclado de sus cuadros dirigentes, materializados incluso en la incorporación de mujeres en puestos claves de la organización, permitió avanzar en una propuesta más acabada para apoyar financieramente la construcción de vivienda, misma que arrancó con una primera experiencia piloto bajo la asesoría de CENVI. Si bien las características constructivas del tipo de vivienda diseñado por CENVI permitía una obra por etapas, tomando en consideración las capacidades de ahorro de la gente, lo cierto es que la propuesta original incorporaba algunas ecotecnologías como el sanitario seco, el aprovechamiento del agua de lluvia, el filtrado de las aguas jabonosas, entre otras, mismas que le valieron a la UCISV-Ver ganar un premio internacional por las mejores prácticas para el cuidado del ambiente recibido en Dubai, Arabia Saudita, en el año de 1998.

Si bien la incorporación de cada vez más mujeres en cargos importantes de la organización ha sido positivo, no es menos cierto que aun se conserva cierta ambigüedad institucional que se refleja en métodos de trabajo que les acerca mucho al perfil que tienen las asociaciones civiles y formas de organización internas más parecidas a su etapa previa caracterizada por un movimiento social de masas. Sin embargo, su tendencia parece abrigar una práctica cada vez más apegada a lo que suele hacerse dentro de las ONG's, lo que se expresa en estos términos:

“... yo cuando empecé en la organización a mi no me tocó nada de estar haciendo las grandes marchas y todo, no. A mi me tocó entrar a trabajar con otro método, que es el trabajo de salud popular, con otra dinámica, con otra educación que chocaba con las actividades de la UCISV, que no tenía nada que ver en ese momento con empezar a educar, a repensar, a actuar, a nuevas formas y métodos de... hasta de lucha si tu quieres, no; pero, más propositivo. Yo me acuerdo que una vez me preguntaron: ¿Cuántas marchas habíamos hecho? Pues, ni una, no. Pero hicimos como 20 talleres. Pero eso no tenía valor a como si hicieras una marcha... Ahora tienen para nosotras más peso los talleres, los seminarios, la organización, la capacitación, que la movilización; ahora estamos cojeando de la movilización, no” (Entrevista a Aurora Castillo. 21 de junio 2000).

No obstante, este es un asunto que todavía esta pendiente de resolver y que, quizá, debiera apuntar hacia la reconstrucción de una institución de asesoría profesional hacia los sectores pobres de la ciudad, al estilo de las asociaciones existentes en Brasil, experiencias que sus propios miembros ya conocen. Es tiempo de que esa ambigüedad institucional sea resuelta apelando hacia el futuro y no hacia el pasado. Por lo demás, la propuesta de vivienda que ahora ha alcanzado grandes éxitos y que permite mantener los vínculos con la gente trasciende los esquemas ideológicos, es decir, lo mismo puede necesitar apoyo una gente pobre que milita en el PRI, en el PAN o el PRD. Eso permitiría no sólo ampliar sus horizontes teniendo a la ciudad como objeto sino, además, crecer e impulsar en un más amplio espectro de actores sus propuestas y alternativas para desarrollar un estilo de vida urbano menos agresivo con el medio natural circundante, cosa que les ha sido reconocido incluso internacionalmente.

Ahora bien, el proyecto de vivienda constituye un programa de micro-créditos iniciado en 1996 mediante ahorros propios y la asesoría de CENVI, cuyo fondo se creó a raíz del premio internacional por las mejores prácticas en el cuidado del ambiente del que ya hemos hablado antes, mismo que les permite subsistir como grupo asesor; por un financiamiento que otorga la Comunidad Económica Europea y del Ayuntamiento de

Madrid, entre otros. La idea consiste en generar un fondo revolving que permita otorgar micro-créditos a las familias más necesitadas de una vivienda. El programa es coloquialmente conocido como tanda-ahorro. Una parte del crédito está destinado a la compra del material necesario para la construcción de la vivienda y otra parte, al pago de salarios de los albañiles. La asesoría arquitectónica y social no genera ningún costo para los colonos, de modo que los montos del crédito son invertidos en su totalidad para la construcción de la vivienda. Sin embargo, la integración de los fondos son todavía más complejos que lo anteriormente expresado, pues implica también la incorporación de recursos de los programas federales y estatales, tal y como se expresa a continuación:

AC: El programa más fuerte es el de vivienda y recibe financiamiento de Madrid y de la Comunidad Económica Europea (...) Mira, el dinero que nos manda, es como un fondo revolving, se llama IEPALA, IEPALA manda recursos de la CEE, creo que es un 52% y un 40% más o menos de Madrid y otra partecita que teníamos.

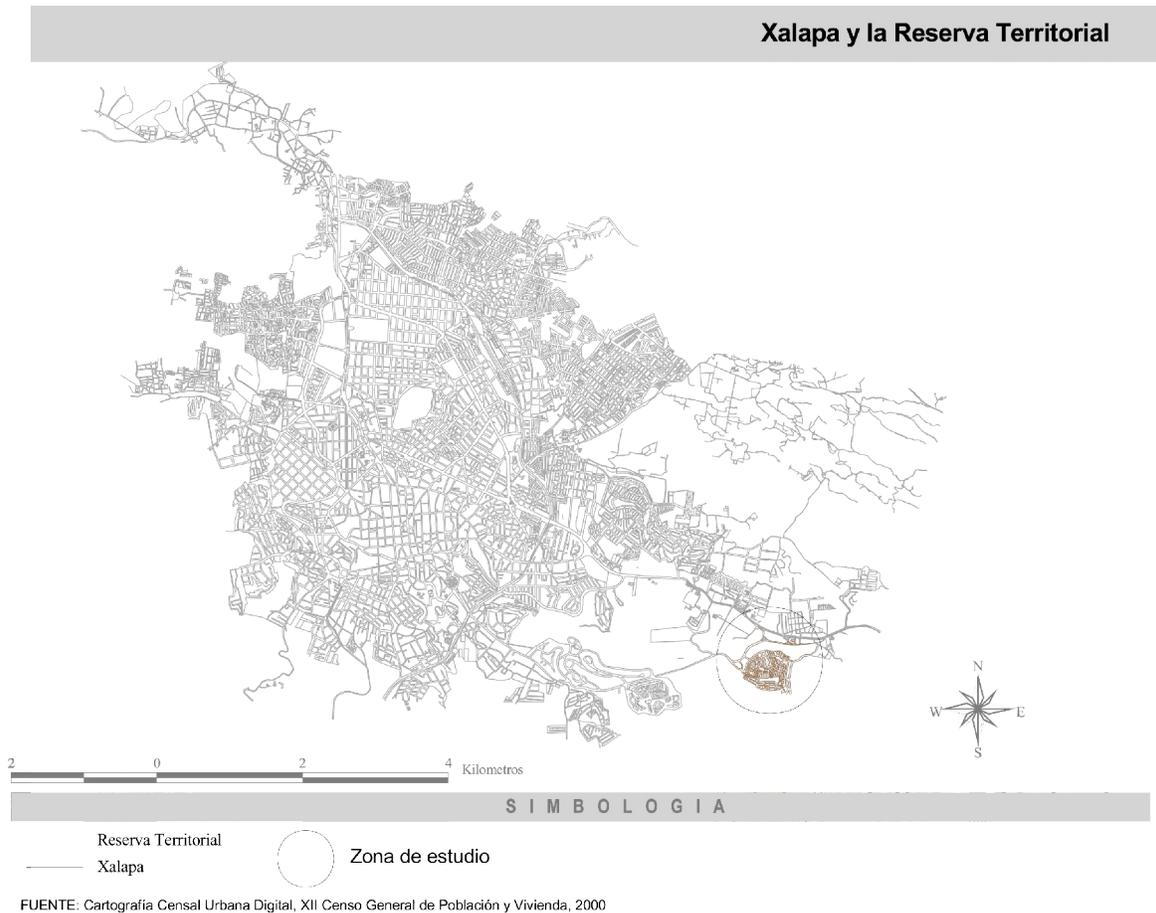
EQL: ¿IEPALA, qué es? ¿Es un organismo que provee estos recursos?

AC: "Sí, pero para proyectos de vivienda, su sede esta en Madrid, España. Pero si es para vivienda sobre todo, para fondos revolventes, entonces, es un dinero que esta muy destinado para dar créditos de vivienda y su recuperación. De ahí que tú puedas volver a invertirlos. Aunque nosotros hemos mezclado recursos para que ese dinero nos rinda un poco más. Mezclamos recursos de los ahorradores, por una parte, el préstamo que nosotros hacemos, que es un préstamo de la UCISV, y aparte también CENVI, el Centro de la Vivienda, y lo mezclamos con recursos federales para obra social, pues, ramo 033, por ejemplo, con recursos del Banco Mundial (...) es una mezcla de recursos, o sea, no nada más esta entrando para subsidio y a fondo perdido, no, si estas dando subsidio porque no estas contabilizando la cuestión técnica que viene de CENVI, es totalmente gratis para la gente; no estas contabilizando nosotras, pues, gastos de operación, etc. Ahí es donde estamos viendo cómo hacerle porque en gastos de operación no estamos contempladas nosotras. ¿Cómo estamos subsistiendo? Una parte por el premio que se ganó de DUBAI, por eso es que somos tan poca gente que estamos ahorita... Un poco también de los intereses que van generando las cuentas. Tenemos como 5 cuentas, pero de los diferentes recursos que están entrando" (Entrevista a Aurora Castillo. 21 de junio 2000).

Con todo, el programa ha avanzado pese a las dificultades económicas apuntadas. En efecto, si bien sus acciones se han concentrado en la capital del estado, pues hasta el 2001 se habían otorgado casi 400 créditos (392), de los cuales el 99.4% se aplicaron en Xalapa y el resto en Martínez de la Torre. No obstante, actualmente se comienza a aplicar el programa en otras ciudades del estado como en el Puerto de Veracruz, Coatzacoalcos y, próximamente, retornarán a Martínez de la Torre.

Los apoyos brindados en Xalapa se han concentrado en la zona de la reserva urbana de la ciudad ubicada en el extremo sur de la misma, de modo que entre 1997 y 2001 se habían otorgado 157 créditos en esa zona, aunque también se habían atendido solicitudes en otra partes de la ciudad, como la colonia México, en la parte norte, o la colonia el Tanque, ubicada en el extremo poniente. Previo estudio socio-económico, esta reserva urbana se abrió al mercado inmobiliario en 1994, de modo que los solicitantes de suelo para vivienda comenzaron a contratar la compra con la Dirección

de Patrimonio del Estado. Varias organizaciones sociales, incluida UCISV-Ver, que contaban con grupos de solicitantes empezaron a ser beneficiarios de lotes en esa zona de la ciudad.



Quienes a través de la UCISV-Ver llegaron a poblar parte de la reserva urbana, si bien es gente con limitaciones económicas, no es menos cierto que, al menos en el programa de micro-créditos, han podido solventar los compromisos derivados de éstos, teniendo que mantener un ahorro quincenal de 300 pesos para poder pagar el mismo. En otras palabras, es gente que obtiene mejores ingresos que en otros lugares de la ciudad.

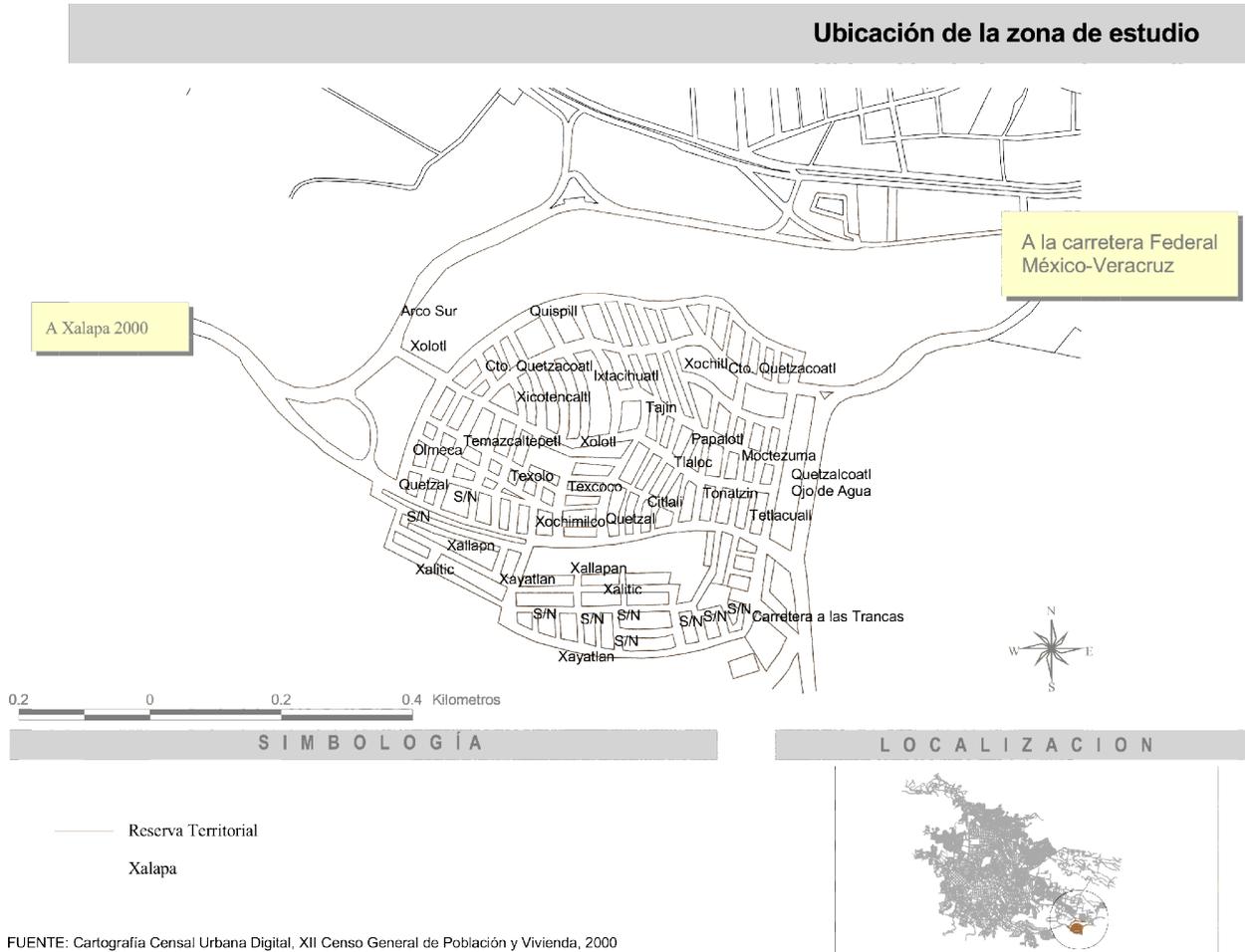
“... tenemos [grupos] en la Reserva, en lo que es el Tanque, en la colonia México (...) La Reserva es otra y, además, es hasta clase más media y te voy a dar datos: mira, nosotros tenemos ahorita tres tandas diferentes de 100, de 200 y de 300 quincenales y son montos diferentes de crédito. Para el que esta en la reserva la gente entró al de 300... Pero, en el Tanque la gente le entró al de 100. Entonces, ahí ves las diferencias” (Entrevista a Aurora Castillo. 21 de junio 2000).

Vivir en la reserva urbana

Como ya mencionábamos líneas arriba, la constitución de una reserva de suelo con la que pudiera atacarse la demanda y ordenar el crecimiento de la ciudad, se inicia con la formación de la zona conurbada de Xalapa a finales de los 80's. Los planes y programas desarrollados posteriormente, en particular el de 1994 y su Actualización en 2002, consideran al menos tres zonas de reserva que se han venido ocupando durante los últimos años. Una de ellas corresponde a la ubicada al sureste de la ciudad en la comunidad vecina llamada el Tronconal; otra más se encuentra al sur, de la que hemos venido hablando, y otra más colindante con el municipio de Coatepec.

A la Reserva urbana de Xalapa puede ingresarse ahora por diferentes rutas. Antiguamente, una larga brecha atravesaba la zona y conectaba a las comunidades de Las Trancas con Pacho Nuevo. Actualmente, con las políticas urbanas de los últimos 3 sexenios orientadas al crecimiento de ciudad hacia la zona sur de la misma, se han construido más vías de acceso y han sido acondicionadas de mejor forma las existentes antaño. En efecto, uno puede penetrar este espacio ya sea por el antiguo camino a Pacho o por el arco sur que cuenta con cuatro calles de ingreso, de las cuales dos de ellas están en mal estado, una en regulares condiciones y otra en buen estado porque conduce a dos inmuebles públicos (el archivo de la Procuraduría del Estado y el Instituto Tecnológico de Xalapa). Hay, también, un largo andador con escalinatas que

conecta a la Reserva con las Trancas, normalmente es el paso obligado para las personas que toman el transporte sub-urbano que circula por esa comunidad o por la carretera federal rumbo a Veracruz.



Sin embargo, las gestiones para el reparto de predios en esa zona ocuparon mucho tiempo de las organizaciones, incluida la UCISV-Ver que contaba ya desde principios de los 90's con una larga lista de solicitantes de alrededor de 150 personas, así como una lista de espera cuyas expectativas eran inciertas hasta que las autoridades encargadas del reparto hiciera la primera entrega. De tal manera que hubo muchas dificultades para obtener los predios, entre otras razones, debido a que la zona se

encontraba bajo el régimen de propiedad ejidal e incluso, acusaba problemas de límites territoriales con el municipio colindante, Emiliano Zapata.

“... aquí todavía era ejido, el gobierno le compra a los ejidatarios... aquí ya era Emiliano Zapata, incluso cuestionábamos por qué no nos entregaban los terrenos siendo que ellos ya estaban tratados desde 90, por qué no las entregan en 94. Porque se atraviesan esos problemas de límites territoriales entre Xalapa y Emiliano Zapata. Emiliano Zapata reclamaba que estos no podían ser de Xalapa porque pertenecía a su municipio. Pero Xalapa lo peleó y entonces ya quedó delimitado que de aquel lado donde pasa la carreterita aquella es Emiliano Zapata y de este lado es Xalapa” (Entrevista Alejandro Juárez. 2 de agosto 2002).

Aunado a lo anterior y aunque la gente comienza a hacer las gestiones necesarias para la adquisición de un lote desde principios de los 90's, los procesos de poblamiento requerirán un mayor tiempo de maduración, particularmente por limitaciones de carácter económico, debido a que las dependencias estatales encargadas del asunto otorgaron los terrenos cuando aun las familias no habían terminado de pagar los mismos, de modo que las personas no podían iniciar la construcción de su vivienda y continuar pagando las mensualidades que implicaba la compra de suelo.

“... la gente no se vino acá inmediatamente a construir porque no tenía recursos no, apenas estábamos en eso de que teníamos que terminar de pagar porque nos los dieron cuando todavía no habíamos terminado de pagar, incluso hay gente ahorita que no ha terminado de pagar, entonces, pues había gente que decía, no pues yo hasta que termine de pagar construyo, no eso de que antes que me lo quiten o como voy a estar, había gente que podíamos ir construyendo y pagando este alternadamente, pero éramos muy pocas, la mayoría de la gente tenía que acabar de pagar su lote para poder comenzar la construcción, yo hago los primeros trabajos con el señor albañil, o sea ya de excavación y todo para los cimientos y el señor se da cuenta que esto era un relleno, que era la parte de allá, entonces saben que compañeros los convoco y les digo saben que, a todos los de la parcela de nosotros este, hay esto y esto otro, o sea hay relleno en el lugar que nos dieron, yo he hablado con gente, peritos en este tipo de cosas y me dicen que con este tipo de suelo vamos a tener que hacer cimientos muy profundos” (Entrevista a Olimpia Gracia Magaña. 21 de septiembre 2000).

Esta circunstancia genera un conflicto entre los colonos y las autoridades de Patrimonio del Estado, quien se encargaba de la realización de los estudios técnicos, verificar los pagos de los beneficiarios de un lote, la entrega de los mismos, así como inspeccionar que fuese ocupado en un tiempo razonable. Sin embargo, estas condiciones del terreno obligarían a una inversión que la gente no estaba dispuesta a realizar, ni tenía los recursos para ello, de modo que solicitaron la reubicación.

“nosotros queremos construir para arriba no queremos construir para abajo, [le decíamos a] Antonio Blanco Treviño que era director de Patrimonio del Estado... debo decir que eran sesiones que nos ponían [de malas], porque la gente de gobierno del Estado como la de gobierno Federal y la burocracia en general es lenta, y te dice: es que el ingeniero no está, venga usted mañana o vengan mañana. Y ahí pidiendo permiso, la gente tenía que trabajar, pidiendo permiso y nos traían de obras públicas, nos traían a patrimonio... incluso al director de ecología del gobierno municipal, le encargaron que hiciera análisis del suelo, hicieron análisis de suelo y su diagnóstico fue no se puede construir, no era una tierra apta para construcción. Entonces, (...) con trabajo y argumentos es que fuimos a ver Blanco Treviño y no tan solo UCISV-VER, sino que también el VIVE [Vendedores Independientes de Veracruz], y otras, todas entrábamos hablar con Blanco Treviño. Entonces, dentro de la orden del día es que estaba el [tema] del relleno, hubo que hablar frente a frente [con] Blanco (...); sabe que señor mire, pasa esto y esto otro y por eso no queremos y tuvimos que hablar las mujeres, porque éramos las mujeres la mayoría, órale señor, esto esta así, entonces no queremos estos terrenos, queremos que nos reubiquen (...), estábamos muy unidas, entonces éramos parte, había gente que se desgarraba cuando decía y se ponía a llorar y es que a mí me están sacando de mi terreno y yo no tengo a donde ir no, porque también, había otra cuestión ahí, que también nosotros hablamos, te exigen que te pases lo más pronto posible y te dan determinado tiempo. ¡Oiga señor! pero espéreme, como me exige que yo pague mi terreno, no tengo recursos tengo que acabarlo de pagar (...) Por un lado, todo mundo teníamos ganas de venirnos acá pero no había ningún tipo de servicio, entonces como le voy hacer, y había mucha gente que no tenía para construir, o sea ya acabé de pagar mi terreno pero ya me aboné, o sea ya no tengo recursos para más no, porque a pesar de que todos teníamos la misma necesidad, esta necesidad variaba, [había quienes] tenían necesidad de dinero para acabar de pagar su terreno; entonces, había diferencia, ya no se donde ir y yo necesito mi terreno, que lo den, que me den mi terreno aunque todavía no acabe de pagar o necesito que me den chance porque no quiero que me lo quiten porque no lo he acabado de pagar (...)” (Entrevista a Olimpia Gracia Magaña. 21 de septiembre 2000).

La confrontación con funcionarios es frecuente en este tipo de experiencias y a pesar del desgaste al que están sujetos los colonos, los recursos que tienen que invertir para realizar las gestiones que subyacen a la adquisición de un predio, a los procesos de poblamiento que implican el acondicionamiento del terreno y la introducción de

servicios, entre otros, se desarrolla un conocimiento estratégico para enfrentar a las instituciones que estimula sus capacidades y habilidades, lo cual contribuye a encontrar las propuestas más adecuadas para la solución de sus demandas. Esto, a su vez, desarrolla determinados aprendizajes de carácter político que están inmersos en la definición del tipo de acción a desarrollar, del momento de la movilización y el ámbito de la confrontación que inciden en la resolución de conflictos.

“... había la disyuntiva de que nos reubicaran allá en la salida para ir rebsamen, o sea, por donde esta el tecnológico un poquito más para acá, o sea, la otra entrada, a orillas de la carretera o acá, entonces yo dije yo quiero de aquel lado, entonces la gente me preguntó por qué, porque esta cerca de las Trancas y los servicios pueden jalarse más rápido, la gente me siguió... eso a mi me gusto mucho porque... significó que éramos un grupo. Entonces, a la hora de venirse, de ya estar construyendo todos nos echábamos la mano, la gente de enfrente me cuidaba el material aunque yo creo que por ahí se llevó algo no, pero en términos generales, hasta ahorita no habido broncas por acá, entonces así empezó todo, fue la reubicación una lucha...” (Entrevista a Olimpia Gracia Magaña. 21 de septiembre 2000).

Los primeros pobladores de la Reserva que habían conseguido sus predios a través de las gestiones de UCISV-Ver, llegaron en condiciones muy desventajosas. En la superficie que se había asignado a la Unión no existía ningún tipo de servicios, no estaban siquiera trazadas las calles y los accesos. A pesar de todo, las necesidades de las personas, la idea de dejar de pagar renta, así como la expectativa negativa de que si no eran habitados los predios serían recogidos por el gobierno, obligó a muchos pobladores a trasladarse en un entorno plagado de carencias.

“... fue hasta 1994 que algunas personas empiezan a contratar, pero el gobierno dijo que no tenía dinero para la traza de las calles. Entonces, nos vende los terrenos, hace que contrate la gente, pero no sabían cuál era su terreno ni nada, nada más en el papel decía: lote fulano, manzana X, pero no sabíamos dónde queda el terreno ni dónde quedaba la manzana, porque no había trazo de nada. Aunque ellos, el gobierno, naturalmente en el plano ya lo tenían técnicamente...” (Entrevista Alejandro Juárez. 2 de agosto 2002).

Pero la vida cotidiana ha transcurrido y continúa su ruta más allá de los conflictos en el proceso de construcción del espacio de residencia, de modo que la vida en el lugar es un ir hacia el trabajo y su retorno, acompañar a los hijos a la escuela, comprar los víveres que hagan falta para la comida en la tienda de la esquina (la tienda de doña Yola, por ejemplo, es una de las más frecuentadas por las señoras que participan en el programa de vivienda es, casi, casi, un lugar de reunión de las amas de casa) o administrar de tal modo el tiempo que haya espacio para asistir al grupo de oración de los miércoles, a las juntas de los lunes en la casa muestra donde se informa sobre la entrega de los créditos, de la asistencia a misa los domingos, a la compra de despensa para el grupo de conservas o atender la venta de productos de la micro-empresa de repostería, entre otras actividades.

“... hacemos aquí en la casa de usted juntas del movimiento 10 de abril... es del PRD también y el maestro que nos va a dar un curso de hoja de maíz, arreglo de hoja de maíz, que nos lo va a pagar, o sea, vamos a aprender y nos van a pagar, ya conseguí la escuela para que nos den el curso... voy a misa los domingos, el curso bíblico es todos los miércoles... los lunes voy a la casa muestra a la junta, los martes tengo junta aquí en mi casa, los jueves a hacer las mermeladas y los sábados lavo...” (Entrevista Doña Mari. 9 de septiembre 2000).

Otras personas, si bien sus quehaceres son similares a los indicados por doña Mari, también participan ya sea en actividades propias del arreglo de su calle o aquellas que se derivan de la atención a los hijos.

“... asisto a un grupo de oración los miércoles, por lo regular es un grupo de oración de renovación, al grupo que yo asisto es un grupo de renovación.

- ¿Renovación carismática?

- Aja, sí de renovación carismática

- ¿De la iglesia católica?

- Sí de la iglesia católica

- ¿Viene algún sacerdote?

- Por lo regular los domingos siempre hay misa aquí en la colonia, pero este grupo lo hace, más bien lo encabezan unas personas que viven en Xalapa 2000, ellas vienen y con ellas lo coordinan para este grupo de oración y bueno pues yo, me gusta mucho ir, me satisface, me llena, o sea siento que, que es algo que realmente me gusta.

Pertenezco también a UCISV-Ver. Formo parte del comité de mi calle para meter el drenaje. También, participo en el proyecto de conservas, pero al taller de hoja de maíz... definitivamente no voy a poder porque es diario y por las tardes, y yo llevo a mi niña los martes y los jueves a la escuela de computación”. (Entrevista Doña Adela. 1 de septiembre 2000).

Sin embargo, vivir en esta colonia también ha implicado dejar un sello particular a la participación, reivindicar derechos hasta de poner nombre a las calles que, además, apela al pasado mítico de los antiguos mexicanos, ofreciendo simbólicamente una

suerte de tributo a la imagen de un origen fundacional cada vez más ausente o haciéndose presente solamente de manera fragmentaria y caprichosamente⁵⁸.

“... la calle le puse el nombre porque yo fui la única, la única de esta colonia, de esta calle que fue a la reunión... Llegué de manera gratis, yo ni tenía pensado, yo iba a otra cosa, pero veo mucha gente y yo me meto haber de qué se trata. Digo, bueno, pues si es de la colonia me implica, me interesa y me meto; entonces la discusión en la calle. ¡Vaya!, una cuestión frívola si tú quieres, pero... ¡Vaya!, órale no, y que me meto y digo no pues saben que, esta calle, esta calle como, oiga sabe que yo soy la única que esta de esa calle y no creo que a los vecinos les interese como se llame la calle donde voy a vivir yo, otros vecinos que no están aquí presentes, que se quede Quetzalcóatl y ya incluso el circuito Quetzalcóatl no, y este, y así y la gente que estaba ahí presente de otras calles le puso nombre y como ves va a ser Xólotl, Xochiquetzal, Xochilt o sea tiene nombres así, en la idea de que la gente dice: bueno, pues son los verdaderos, los antiguos mexicanos, un poquito de eso, no, la reivindicación de la raíz...” (Entrevista a Olimpia Gracia Magaña. 21 de septiembre 2000).

Las condiciones de precariedad y de limitaciones económicas adquieren un rostro particularmente femenino en estos contextos. En efecto, las mujeres son parte fundamental de estos movimientos, pero en las condiciones actuales tiene hondas implicaciones laborales en ellas. A menudo suelen existir madres solas, es decir, mujeres que no cuentan con el apoyo del padre de sus hijos; mujeres trabajadoras que tiene que dividir su tiempo entre los oficios domésticos y hacer lo que sea necesario

⁵⁸ El mito de Quetzalcóatl, en la tradición de los antiguos mexicanos y con las variantes que cada cosmogonía le atribuía, normalmente estaba asociado a la creación, a la agricultura y a la cultura del maíz propia de mesoamérica. Con la conquista y la dominación española no sólo no cesa este mito sino que se multiplica; se convierte, aun en la tradición indígena que sobrevive, en una imagen del redentor, del retorno de una suerte de mesías o dios salvador, incluso se presenta un Quetzalcóatl cristiano para “los nacidos en México de ascendientes europeos”. La “Serpiente Emplumada” no dejará de alimentar la imaginación en la historia de México, adquiriendo ahora el don de la ubicuidad y transfiguración incesante. “Como ocurre con otros grandes mitos, el de Quetzalcóatl se ha vuelto un mito universal, imposible de reducir a una sola explicación, irrefrenable y polisémico. Cada nueva interpretación da pie a nuevas hipótesis y suscita otras réplicas que a su vez conducen a nuevas disquisiciones. Al reencarnar en cada época bajo nuevas apariencias y simbolismos, y al reproducirse con la máxima plasticidad, adquirió la libertad suprema: la de ser cada vez una personalidad distinta y mudable” (Florescano: 2001).

para conseguir el sustento de la familia. De hecho, muchas mujeres favorecidas con el programa de vivienda tienen que realizar dos y hasta tres actividades a fin de obtener los recursos necesarios para la subsistencia del grupo doméstico. Por los propios atributos de fragilidad material que imperan entre las mujeres actualmente en este contexto, quienes se encargan del programa de vivienda han decidido apoyar sobre todo a mujeres que cubran este perfil. En este ámbito, una situación típica de una madre sola implica el hecho de dejar a los hijos solos, trabajar como doméstica, vender tamales, cocer elotes y venderlos, atender a dos o más hijos e involucrarlos en una suerte de “negocio” familiar para conseguir el sustento diario. Por su parte, las que cuentan con marido, igualmente suelen sentirse solas porque en lugar de ser un apoyo resulta más bien un estorbo, en el mejor de los casos, a menudo son un problema porque ni contribuyen al gasto, pero sí son los artífices modélicos de la violencia doméstica.

“... imagínate el hecho de que vivas sola. Con los hijos tienes que subordinar a veces tus necesidades de mujer para poder satisfacer las necesidades como madre (...), no necesariamente porque te nazca ser madre sino porque te lo están pidiendo: necesito esto, y esto, implica dinero, tiempo, esfuerzo, no, dedicación, no. A veces, por ejemplo, hay mujeres que tienen que lavar todo el día, que tienen que salir, que dejan a sus hijos solos y vuelven a la casa y mamá necesito esto no, o sea, la sexualidad ahí de la mujer se inhibe totalmente. Por ejemplo, ese es otro tema interesante, la sexualidad de las mujeres que trabajamos, que estamos solas. Una sirvienta, por ejemplo, con una escolaridad elemental ¿Cuanto puedo ganar a la semana? Si no va al trabajo no le pagan, ¿si el chamaco se le enferma? ¿Cuanto hay de dinero? Entonces, ahí la mujer, yo a veces digo, seguramente que esa mujer cuando llega a la cama es para dormir...” (Entrevista a Olimpia Gracia Magaña. 21 de septiembre 2000).

A pesar de todo, construir el espacio con base en el esfuerzo, no obstante las carencias, abre las posibilidades de tejer lazos de solidaridad y comunicación entre las

personas que inciden tanto en la forma de ver, como en la manera de afrontar los problemas de la cotidianidad.

¿Pueden servir los medios para pensar?

Si bien las formas de vivir con los medios pueden ser tan variadas como personales, la información recabada en campo coincide con los datos reportados en nuestro capítulo anterior, es decir, se atribuye un uso particular y diferencial según se trate del medio. En efecto, mientras que la televisión sirve para estar medianamente informado, conocer el estado del tiempo o divertirse con algún programa de concurso, entretenimiento o musical; la radio ofrece acompañar el quehacer cotidiano marcando el tiempo o introyectando el recuerdo de algún compás musical o la canción predilecta, aunque poco a poco también se abre paso a la transmisión de noticias. Los diarios, si es que llegan o provocan la responsabilidad de informarse, sólo llaman la atención si algún robo, una violación o algún incidente implicaron a alguien o algunos que cohabitan en la comunidad de residencia. La mayoría de los testimonios recogidos en campo apuntan en esas direcciones, aunque no pierden su propia singularidad, en todo caso lo que hacemos aquí es dibujar un panorama general de los usos frecuentemente evocados.

La mayoría de nuestros informantes, como ya se ha podido observar, son mujeres: amas de casa, algunas; madres solas, la mayoría; todas participantes del programa de vivienda, otras con responsabilidades dentro de la organización misma del otorgamiento de créditos. Fueron pocos los hombres que pudieron brindarnos sus testimonios en entrevistas o charlas informales, mediante las cuales pudimos explorar estos territorios.

Doña Adela⁵⁹, una de nuestras entrevistadas, por ejemplo, menciona que ve la televisión diariamente. Lo que más le gusta ver o lo que le interesa ver es sobre el estado del tiempo. Los programas que solamente muestran lo que son los problemas de la delincuencia, asesinatos, son cosas que no le gusta ver y como que le “deprimen mucho”. De modo que, cuando sucede o se presentan aquellos asuntos, tiende a apagar la televisión o le permite a su hija más chica que vea algún programa como las caricaturas. Por las tardes, tiene la costumbre de ver las telenovelas y, bueno, “algunas traen algún mensaje, aunque hay algunas que son puro drama”. Su canal favorito es el 2 y su hija más chica ve el 5, pues es el canal de las caricaturas. También hay otro canal en el que pasan programas como el de Cristina, Hasta en las mejores familias, entre otros. Estos últimos programas, si bien los ve en ocasiones, valora negativamente los temas ahí tratados o, en todo caso, el tratamiento que se les da no parecen convencerla. También le gusta la barra musical de la televisión en la medida en que brinda una gran diversidad de música, desde la música ranchera hasta la instrumental.

Para doña Mari, ver la televisión constituye un hábito cotidiano que le permite “estar informada de lo que pasa”, conocer el estado del tiempo o lo que ocurre en el Distrito Federal.

“... desde que me levanto yo prendo la tele, en las noticias porque me interesa mucho cómo esta México, cómo amaneció México, por mis hijas más que nada, radican allá. Por eso, es lo primero que hago...” (Entrevista doña Mari. 1 de septiembre 2000).

⁵⁹ Adela no es originaria de Xalapa, aunque tiene cerca de 5 años de vivir aquí. Ella es originaria de una comunidad rural cercana de nombre Cerro Gordo, municipio de Emiliano Zapata. Su esposo es chofer de taxi. Tiene dos hijas, una de ellas ya esta en la preparatoria, mientras que la otra va todavía a la primaria.

Cuando conocieron la oportunidad que representaba la adquisición de un terreno y luego la construcción de su vivienda, ello a través del apoyo que les brindaron desde la UCISV-Ver, no dudaron en participar en el esfuerzo.

Otra de nuestras informantes, doña Gretel⁶⁰, respecto al consumo de medios de comunicación nos comenta que ella normalmente escucha la radio más que la televisión, quienes ven más la televisión son sus hijos, pero no se los permite por mucho tiempo sino que se les administra los horarios pertinentes con el fin de mirar un programa.

En términos de sus preferencias, nuestra informante nos menciona que cuando ve televisión se inclina por las películas. Las novelas no le gustan, pero los musicales si le gustan. En este sentido, el canal que ve es el 4+ por los programas musicales que ahí se transmiten (Oye y rockoteca). Si se trata de noticias entonces ve el canal 13 o el 7 (es de suponer, en este sentido, que puede ver tanto el noticiero Hechos como el Noticiero), de modo que le es indistinto ver cualquiera de los dos y con las posibilidades que le brinda el control remoto, puede simultáneamente ver los dos u optar por alguno de ellos si el tema que difunden es de su interés. Por el contrario, sus hijos no salen del canal 5, que es en el que normalmente se transmiten las caricaturas, aunque también suelen ver algunos programas de dibujos animados que pasan por el canal 4+, ya sea los fines de semana o cuando no hay clases.

En el plano de la difusión de información negativa o roja, vélgase la clasificación, doña Leticia coincide con doña Adela. Igualmente ve la televisión diariamente, pero por las tardes cuando esta en su trabajo, porque por las mañanas suele ocuparse totalmente a los quehacer domésticos. Pero, incluso siente la misma desazón.

⁶⁰ Gretel, es una señora joven de 28 años de edad y con dos hijos. Su marido es apenas un año mayor que ella y es empleado de mantenimiento de una farmacia. Su grado máximo de estudios es de 1° año de bachillerato, mientras que su esposo sólo culminó sus estudios secundarios. Ella es originaria de Xalapa, mientras que su cónyuge nació en la ciudad de Orizaba, en la zona central del Estado de Veracruz, zona fabril con una gran tradición histórica de luchas obreras.

“... yo siento que en lugar de pasar todos esos programas que pasan de violencia y, no sé, que pasaran programas más educativos tanto para los niños como para los jóvenes, algo que les ayudara en provecho de cosas de su escuela...” (Entrevista Leticia Ochoa. 7 de julio 2000).

Con todo, doña Adela expresa su satisfacción con respecto a los medios. Particularmente en el caso de la televisión considera que

“sirve mucho... porque nos dan a saber tantas cosas que a veces uno ni se imagina... tantas cosas que suceden por otras partes que uno, bueno, si no fuera por los medios de comunicación uno no sabría... Entonces, es una manera de enterarse de lo que esta pasando a nuestro alrededor, porque de lo contrario uno ni siquiera se imaginaría lo que sucede por otras partes”. (Entrevista doña Adela, 1 de septiembre 2000).

En contraste, doña Leticia conserva una actitud más reservada incluso desconfiada de los medios, en particular de la televisión, sobre todo en lo que se refiere a la barra de noticieros, así como los programas que están basadas principalmente en acciones violentas.

“...lo que son noticias y todo eso casi no me gusta verlos porque siento que no te dicen la verdad, o sea, te dicen una cosa y al ratito ya te quieren tapar, ya te lavan el cerebro y te dicen otra cosa, o sea, como que no, yo siento que no están diciendo la verdad o a alguien están encubriendo siempre... No, no me gusta. Yo definitivamente me la paso viendo películas, porque no me gustan ni las novelas; se ríe mucho mi jefe porque dice que es la única mujer que a visto que no le gustan las novelas. Le digo, es que qué más novela que la vida diaria de uno y todavía me voy a poner a llorar con las novelas, no. Entonces, no, no me gustan, yo más bien veo películas en la tarde que es lo que, ahora que tiempo, porque ahorita en las mañanas ni de chiste...” (Entrevista Leticia Ochoa. 7 de julio 2000).

En cuanto a la radio, doña Adela, asegura que sí la escucha sobre todo para enterarse de las ofertas en los super's, todo ello con la idea de economizar o estirar el presupuesto familiar. Cuando se traslada por su hija a la escuela, aprovecha la oportunidad para surtirse, puesto que previamente ha escuchado en qué almacén los

productos necesarios para su consumo diario están más baratos. La radio también le sirve como entretenimiento cuando esta haciendo los quehaceres de la casa. Los programas informativos muy pocas veces los escucha por la radio, prefiere satisfacer sus necesidades informativas a través de la televisión. Su hija mayor sí escucha la radio, particularmente algunos programas de música moderna.

A pregunta expresa sobre los programas informativos se le cuestiona sobre la confianza que le merecen éstos, a lo cual responde que:

“no se crea que le tengo al 100% la confianza de lo que a veces escucho, porque a veces se distorsiona mucho la noticia, yo pienso que a veces alguna información que están dando o es falsa o, como le diría, está cubriendo a algunas personas para no afectarlas... a veces los periodistas no dan las noticias como debiera ser y las personas afectadas no la aceptan como es” (Entrevista doña Adela, 1 de septiembre 2000).

Ciertamente, existen grados de credibilidad entre las personas, pero aun en aquellas que se ven impactadas por informaciones (el mocha orejas, la loba, entre otros temas) que no alcanzan a comprender cabalmente, siempre conservan algún dejo de duda al respecto, como en el caso de doña Mari que respecto a estos asuntos me decía:

“... será verdad o será mentira, eso me pregunto yo, porque también a veces la tele exagera y... pues, ya lo pasaron una vez, dos y ya que cambien a otro tema, no que lo repiten casi toda la semana...” (Entrevista doña Mari. 1 de septiembre 2000).

Puede sostenerse, con cierto grado de certeza, que los elementos más importantes con los cuales puede atenuarse la confianza atribuible a los medios, están en función de cierta sospecha sobre la intervención del gobierno en ellos, así como la participación en grupos y espacios de socialidad que contribuyen a matizar los discursos o, también, la saturación que pueden llegar a provocar los propios medios con la reiteración machacona de temas e imágenes. Este último elemento, lo hemos denominado el

efecto de saturación, intentando sugerir que el consumidor mediático presenta síntomas de fastidio por un exceso de información repetitiva a través de los medios, que lo motivan a no ver o escuchar, así como a realizar el temible zapping, extraviarse en el cuadrante o escudriñar sociales, los deportes o la página roja.

Bueno, aquí en la casa no porque, le digo yo, en las mañanas ando corriendo, en la tarde me voy a trabajar, ya llego en la noche bien cansada a acostarme. La verdad no. Donde sí he comentado varias veces lo que no me gusta, lo que no me parece, es en el trabajo. “Es que viste tal cosa...”, o sea, nos ponemos a comentar, no, pero, pues, es nada más así, comentarios; ponernos a analizar a fondo qué está pasando no, la verdad no” (Entrevista Leticia Ochoa. 7 de julio 2000).

En relación a si lo que se ve por la televisión o escucha por la radio puede ser, en algún sentido, pretexto para iniciar conversaciones con los miembros de la familia o con alguna otra persona, doña Gretel nos dice que sí. En el caso particular de la televisión, algunos programas han sido tema de conversación por la violencia que proyectan, incluso la maestra de la escuela les ha mencionado que regulen los programas que sus hijos ven por la televisión, particularmente las caricaturas de Dragon bol, “porque era pura violencia esa caricatura, en lugar de que se tranquilizaban entre más se enojaban más poder tenían, según ahí en la caricatura, no, po’s eso los incitaba a tener más violencia”.

Por otra parte, como nos lo aseguró doña Adela, las instituciones a las que más confianza les tienen son: en primer término, a la familia y, en segundo lugar, a la religión. Para nuestra informante estos dos espacios institucionales son los más importantes en su vida. Cabe destacar que, al contrario, las instituciones que menos confianza les tiene son las que se inclinan por la política.

Para nuestra entrevistada la mala imagen de los políticos se debe a que prometen y no cumplen. Sin embargo, logra establecer la diferencia entre los partidos y los candidatos, de modo que los que se llevan la peor parte son los candidatos por lo incongruente que resulta su discurso frente a sus actos como gobernantes.

Por otra parte, para doña Leticia, la radio también cumple un papel muy secundario, no obstante, recuerda que en algunas ocasiones ha sido fundamental para ella dado que le ha permitido informarse de sucesos que la han puesto en alerta.

“... Muy poco [oye la radio] porque casi.... aquí en las mañanas lo que hago es levantarme, ponerme a hacer quehacer y hacer de comer, bañarme e irme a trabajar, o sea, en la mañana es el corredero; entonces, no, muy poco, luego la niña es la que luego anda poniendo, y no pone la radio, pone algún disco, algún cassette, es muy poco. Estábamos comentando el otro día porque ahora de las inundaciones en Martínez y eso, yo no me daba cuenta, sino que venía yo en la calle a tomar el carro y empecé a oír que decían; no, que esta inundado y que quien sabe que; llegué aquí a la casa corriendo, tengo mis hijos en Martínez, llegué a prender la televisión y digo: ¡bueno!, no me estoy dando cuenta de nada y ya de eso ya tenía casi 24 hrs., de que estaban así y yo digo, bueno, de vez en cuando siquiera pasarle a ver qué pasa, no...” (Entrevista Leticia Ochoa. 7 de julio 2000).

En los casos de doña Mari y doña Gretel, utilizan normalmente el radio lo para escuchar música (en ocasiones escuchando alguna estación, aunque a menudo oyen sus cassettes de sus artistas favoritos) y para saber la hora, puesto que sus necesidades informativas están cubiertas por la televisión.

Ahora bien, cuando tratamos de establecer los vínculos entre los medios y la política, concretamente en lo que se refiere a las elecciones, una de nuestras entrevistadas, doña Adela, nos dijo que:

“el PRI fue el que perdió y como ya lleva tanto tiempo en el poder, y al final de cuenta qué ha hecho, no, cada vez hundir más al país. Yo escuchaba muchos comentarios que hacen en estas elecciones que hubo, muchas personas decían: ‘vale más malo por conocido que bueno por conocer’... yo me ponía a pensar y decía, bueno, pero cómo es posible, a lo mejor otro partido si haga algo bueno, a lo mejor otro partido si haga algo bueno y saque un poquito al país de toda esta tanta devaluación, tanta cosa que hay, bueno, a lo mejor pudiera ser. Y fue una de las cosas que yo le decía a una persona, bueno, hay que darle la oportunidad a otras personas, a otro tipo de gente, a otras ideas, modo de trabajar. Posiblemente eso haga que, pues, nos saque un poquito de todo lo que ha venido pasando con estos otros partidos anteriores. Y es, más que nada, me hizo a mi votar por otra opción. Y, bueno, eso esta por verse porque así como podemos mejorar con un nuevo gobierno, también nos puede ir mal o hasta peor, pero eso ya sería el colmo” (Entrevista doña Adela, 1 de septiembre 2000).

Por otro lado, cuando a doña Gretel le preguntamos si los medios le habían servido para conocer a los candidatos y sus propuestas, así como a los partidos que los postulan, nos respondió afirmativamente. Haciendo alusión a las elecciones del 2 de julio, nos comenta que vio el debate entre los candidatos porque ahí los pasaban. Y no sólo eso, pues en el proceso electoral local del mes de septiembre (del día domingo 3, para ser exactos), conoció las propuestas de los candidatos locales y los partidos en disputa a través de los debates televisados. Considera que los debates sí sirven ya que “ahí ve uno el plan de trabajo que cada uno pretende llevar a cabo”.

Tratando de establecer la importancia de los medios en la toma de decisiones de carácter político, particularmente en el caso de una orientación sobre el sentido de su voto, en función con otras formas de comunicación y espacios de diálogo que la gente mantiene en el transcurso de su vida cotidiana, nuestra informante nos comenta que

“... todo es un conjunto, pues también hay información en los periódicos, en la radio, de cuando uno habla con la gente, ve uno televisión y pues, todo eso va sirviendo para tomar o tener una opinión acerca de cada uno de ellos (de los candidatos); pues, así también sí influye eso en la decisión que tome uno finalmente” (Entrevista doña Gretel. 4 de septiembre 2000).

Respecto al papel de los medios de comunicación en el proceso electoral, preguntamos a doña Adela qué tanto los medios le ayudaron a formarse una imagen u opinión sobre los candidatos, o si, por el contrario, le ayudaron más aquellas pláticas sostenidas con la gente, o le sirvió más lo que los propios candidatos decían a través de la televisión o la radio, por ejemplo, para orientar el sentido de su voto. En este caso, ella nos confirmó que los medios contribuyeron muy poco en su decisión. Sin embargo, comenta que en algún momento los debates le permitieron inclinarse por cierto partido.

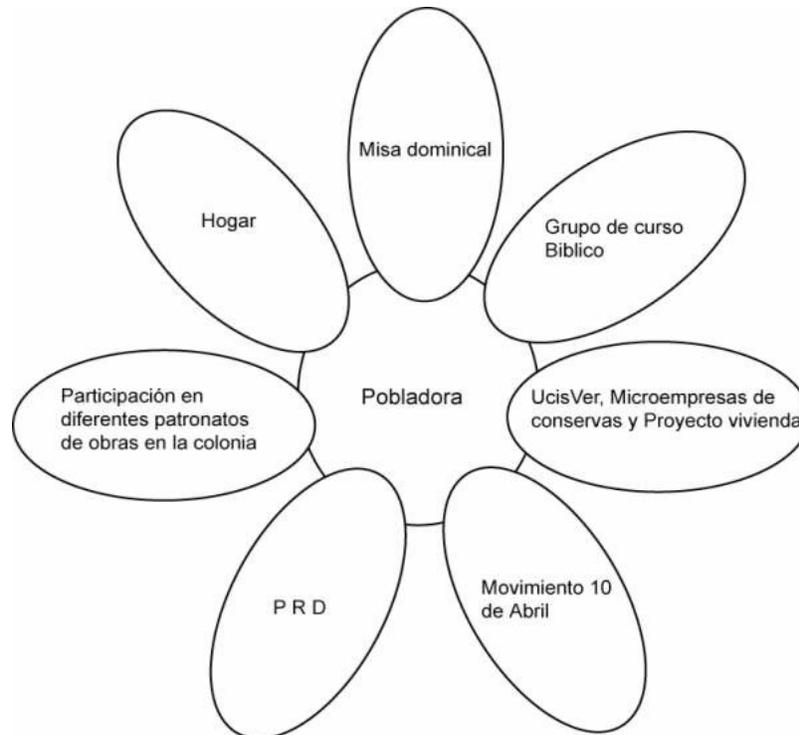
“Pero, más que nada yo creo que el saber cómo han sido otros gobiernos y, bueno, el pensar más que nada que hay que darles la oportunidad a otras personas; pensando siempre en que lo que digan realmente lo hagan porque hay tantas formas de decir... y al final de cuenta no hacen nada. Más que nada fue el pensar que tal vez ahorita con otras personas pudiera cambiar... en mi no influyó mucho los medios de comunicación” (Entrevista doña Adela, 1 de septiembre 2000).

Espacios de interacción

Aunque los espacios de interacción suelen ser tan diversos como personas participan en ellos, existe, en nuestro caso, uno de ellos que atraviesa todas las trayectorias de vida y las distintas historias personales. En efecto, se trata de la experiencia en un movimiento social y, concretamente, en la dinámica que implica el programa de apoyo a la vivienda, del que ya hemos hablado frecuentemente.

En el gráfico que sigue, hemos tratado de sintetizar algunos de esos espacios en que se desenvuelve la vida cotidiana de mis informantes. Desde luego, no todos

participan con el mismo grado de intensidad, ni en todos los campos mencionados. Se trata, en todo caso, de aquellos espacios o grupos a los que regularmente recurren a fin de participar con diferentes propósitos.



No obstante, la participación en grupos religiosos estimula igualmente una actitud gregaria entre las personas. Si bien no todas nuestras entrevistadas participan dentro del grupo de la iglesia, es una de las instituciones que, como ya hemos mencionado, se le atribuye un alto grado de credibilidad que solamente es desplazada por la familia.

Al preguntar a nuestras informantes sobre el papel -digamos- educativo de los medios, como para comprender lo que nos sucede, lo que pasa socialmente hablando, doña Adela, por ejemplo, considera que:

“... tal vez ayuden, pero lo que más ayuda es mantener el contacto con las personas, platicar con ellas... poder contar con un amigo al que yo le pueda comentar y él tal vez ayudarme, guiarme, decirme qué hacer, qué no hacer, cosas así, porque bueno, los medios de comunicación tal vez si ayuden, pero no sabría, por ejemplo, hay programas, telenovelas, películas, cosas así que, bueno, a final de cuentas, son eso, novelas, películas.... como que, yo siento, los medios de comunicación la verdad, yo siento, que no ayudan de gran cosa” (Entrevista doña Adela, 1 de septiembre 2000).

Tratando de explorar qué tanto lo que se ve por la televisión (y, en general, a través de los medios) es materia de conversación entre los miembros de la familia, así como en otros espacios y grupos. Doña Adela nos confirma que, en su caso particular, ese tipo de diálogo sobre temas incorporados al debate público a través de los medios los ha experimentado sobre todo en las asambleas de la Casa Muestra, en la que se reúnen cada día lunes para discutir y comentar sobre los avances de sus créditos para vivienda y/o mejoramiento de las mismas. En este sentido, alude a comentarios que se realizaron en este espacio justamente después de las elecciones del 2 de julio,

“nadie se esperaba que ganara Fox... Muchos pensábamos que iba a ganar Cuauhtémoc; algunas vecinas estaban por otro partido, no, y estaban hasta cierto modo molestas porque cómo era posible que hubiera ganado Fox, para ellas era el que menos hubieran querido que hubiera quedado. Pero, bueno, así se armó una plática... Así, de vez en cuando... o cuando surgen estos tipo de ... por ejemplo, ahorita que van a ver estas votaciones el domingo, posiblemente entonces el lunes vayamos a estar comentando lo que pasó, muchas cosas respecto a estos...” (Entrevista doña Adela, 1 de septiembre 2000).

Otras maneras de interacción y socialidad procuradas por la experiencia de lucha de los colonos es aquella que se deriva tanto de sus propias festividades, aniversarios de fundación o las relaciones que se mantienen con otras organizaciones de pobladores a nivel nacional e incluso internacional, como aquellas que, a través de ONG's, les

ofrecen cursos de capacitación y talleres de educación populares en temas específicos como la sexualidad, los derechos humanos, entre otros.

“Por ejemplo, se celebraba el 10 de mayo, el día del niño, cuando eran los aniversarios de la organización, creo que en agosto venían organizaciones de otros lugares, incluso (...) se tuvo que reubicar gente de los invitados que vinieron y todos apoyamos con hospedaje a esta gente, con comida, con alimento. Las asambleas, el aniversario de la UCISV-Ver era una de las festividades más grandes, porque además llevaba varios días, un día discusión de tal cosa, segundo día paseo no sé a donde, tercer día curso de tal, cuarto día muestra gastronómica y quinto día la pachanga, no tan sólo te permitía la convivencia sino que te permitía conocer gente de otros lados, era una buena oportunidad para que viniera gente de otras partes... Por ejemplo, el 15 de septiembre, noche mexicana, 2 de febrero si, la candelaria, en semana santa, no, era menos, va a ver una misa acá... o el día de reyes. Era una cuestión que se disfrutaba mucho. En ese momento te unificaba el hecho de que pertenecieras a la organización, no voy con mi vecino a la procesión pero voy con mi compañero de la organización...” (Entrevista a Olimpia Gracia Magaña. 21 de septiembre 2000).

Comentarios finales

7 Hemos pretendido en este capítulo mostrar la complejidad inmersa en el consumo mediático por la variedad de ofertas a las que se apela y, también, por la diversidad espacios de interacción en que intervienen los sujetos en la vida cotidiana. Si bien los medios intentan ofrecer sus “productos” a un público masivo, la forma en que se es partícipe de una audiencia esta definida multifactorialmente, vale decir, no existe una sola forma de hacer televidentes, radioescuchas o lectores. Además, la asimilación de contenidos simbólicos no esta dada desde la producción de programas informativos o de entretenimiento, ello depende de una compleja red de interacciones en las que los medios son una más de ellas y no gobiernan por completo el ejercicio de comprensión de los sujetos.

Para tal fin, procedimos a mostrar algunas características de la ciudad que se han venido sedimentando desde hace mucho tiempo, de tal manera que ello nos ofreciera una suerte de pretexto desde el cual pudiéramos ilustrar cómo se insertan las nuevas formas de socialidad e ingresar las historias que se entrecruzan en los espacios periféricos de la Xalapa de nuestros días. Por ello, desde una amplia perspectiva histórica, hemos derivado lo que ha sido la ciudad y recrear algunos de sus actuales derroteros.

Como tratamos de puntualizar, para nosotros el consumo a través de los medios muestra una gran diversidad que no sólo apela a lo que se decide, sino también a lo que incide para elegir, que no gobernarán plenamente sus resultados. La voluntad de elección se inscribe en una trama que ofrece posibilidades y límites al sujeto que sancionan la conducta apropiada; por ejemplo, cuando los padres deciden qué es lo que los hijos deben ver y qué otras cosas no, así como los horarios de exposición.

La credibilidad de los medios, como hemos tratado de mostrar aquí, no es una concesión que el individuo entregue al cien por ciento y para toda la vida porque, igualmente, éstos poseen, aun en los elementos de menor instrucción, formas de discernimiento y resistencia. Porque, además, los contenidos están sujetos a una reelaboración que invoca mediaciones constitutivas como las ofrecidas por la familia, el trabajo o la participación en movimientos socio-políticos.

Finalmente, la artificial manera de comprender la estrecha relación entre los medios y los procesos políticos, en concreto, sobre experiencias climáticas como las elecciones que supuestamente producen candidatos exitosos que serán gobernantes, también, exitosos, es una ecuación que resulta imperfecta porque ello no garantiza la

conquista automática del poder. Con la moderna política mediática conviven, del mismo modo, viejas prácticas del pasado que inciden en el ánimo de los votantes; pero, igualmente, van surgiendo en este plano muestras de renovación que se manifiestan en un tipo de voto volátil, diferenciado y cambiante en distintas coyunturas. Es probable que en este terreno se este desarrollando un tipo de aprendizaje donde el sufragio se convierte en una suerte de instrumento para repartir premios o castigos, aunque esto sólo pueda realizarse pos-fácticamente.

Observaciones finales

"Nadie cree en la charlatanería de la propaganda, ni siquiera quienes la fabrican" (Kundera, Milan: 1998, pp. 17).

Las culturas contemporáneas confrontan una serie de derroteros a través de fenómenos centrados en una suerte de interacción simbólica que trasciende los espacios acotados de la cotidianidad de las personas. Nuestras ideas iniciales tuvieron como incentivo las amplias y compartidas preocupaciones sobre las consecuencias de los flujos globales de la comunicación mediática, tanto en el plano de la cultura como en la política. Hoy en día, no es sólo una preocupación académica valorar los impactos que los procesos globalizadores tienen para las culturas contemporáneas, sino, también, un incentivo que despierta acciones de resistencia a menudo orilladas a la violencia.

En este sentido, se esgrimen argumentos sobre cómo los cambios provocados por las migraciones masivas, el turismo y una mayor exposición a los medios, trastocan nuestras maneras de ver el mundo y situarnos en él. Esto es lo que ha originado un mayor interés por explorar los efectos que esto tiene en la configuración de identidades grupales o colectivas, lo mismo que las consecuencias de ello en la constitución de la personalidad. En este sentido, se esgrimen argumentos que apuntan hacia las nuevas formas de "vivir la cultura" bajo experiencias translocales, sin que ello signifique la anulación completa de los anclajes situados en los espacios próximos donde los sujetos incorporan contenidos simbólicos mientras actúan en la vida cotidiana.

En los capítulos que conforman la presente tesis, se ha pretendido mostrar no sólo la importancia que ahora tienen los medios de comunicación tanto en el plano político

como en el cultural, sino agregar también que aun se conservan añejas formas de intermediación que permiten matizar los alcances que se desprenden de las interpretaciones que nos hablan del arribo de la video-cultura y la video-política.

El propósito fundamental ha consistido no sólo en ofrecer una suerte de matiz respecto de las interpretaciones que establecen una relación casi automática entre el consumo mediático y una determinada acción política. Esto cobra particular relevancia sobre todo en procesos políticos para la elección de representantes, aunque pueden encontrarse características particulares en los diferentes planos en que esto se desdobra. En este sentido, pueden observarse diferencias no sólo con respecto al tipo de medio (prensa escrita, radio o tv) sino, además, en las diversas escalas (local, estatal, federal o incluso internacional) en que tanto la acción de los medios como la política aparecen imbricadas. Se piensa que, dado el imperio de la imagen respecto al uso cada vez más intensivo y extendido de los medios en el proceso democrático, ello deriva en determinadas consecuencias electorales. Debemos decir que esto no es tan transparente como pudiera pensarse desde un somero análisis del tema.

Como tratamos de mostrar aquí, con frecuencia los análisis sobre los medios quedan atrapados en interpretaciones que podríamos tipificar de "fatalistas", puesto que se consideran una influencia dañina que socava toda forma de racionalidad o apreciación en los sujetos, mientras se instalan inermes frente a los aparatos de la comunicación mediática que los estimula a satisfacer sus deseos o apetitos por simple curiosidad sobre lo que pasa en el entorno. Aunque existen "evidencias" que alimentan dichas conjeturas y las señales de alarma pueden estar más que justificadas, pretender explicar las consecuencias de la comunicación solamente a partir de la producción

industrializada de mensajes, es ofrecer acaso un argumento acotado en sus afanes por examinar uno de los elementos del proceso.

Por otra parte, existen también incursiones que en sus anhelos por demostrar la presencia de mecanismos de resistencia en determinados actos comunicativos, suelen realizar una suerte de transferencia de sus propios dispositivos que les permiten discernir sobre los contenidos de la comunicación mediática, a los sujetos que son el blanco de sus propias indagaciones. En otras palabras, el argumento que intenta resaltar formas racionales de resistencia frente al embate mediático, puede potencialmente ocultar o sobre-estimar los diferentes grados de competencia subjetiva para descifrar los códigos de la comunicación. En este sentido, debe reconocerse que las destrezas para desentrañar los contenidos de la comunicación mediática no son las mismas para todos los individuos (por sus propias trayectorias de vida y las posibilidades siempre diferenciales para la apropiación de los recursos sociales, simbólicos y materiales) y esto hace que algunos sean más aptos que otros para descubrir el sustrato de la producción industrializada de bienes simbólicos.

En sentido estricto, ambas posturas tienden a desvalorizar al sujeto porque o bien se le desdeña, o bien se le aprecia de tal modo que se abstraen las diferencias. En la medida en que ambas perspectivas están considerando el aspecto subjetivo de la acción colectiva como si fuese una masa indiferenciada, ello mismo impide ver, por un lado, elementos de la retórica presente en la vida diaria donde pueden estar siendo cuestionados los discursos dominantes. Por el otro lado, ocurre una suerte de sobrevaloración de las capacidades de acción y actuación como si esta fuera producto únicamente de la voluntad de las personas.

Buena parte de la argumentación que hemos trazado consiste en reconocer la importancia que los medios tienen actualmente, sin que ello implique anular la diversidad de mediaciones que intervienen en la vida cotidiana de los sujetos. Con otras palabras, era menester considerar la compleja gama de mediaciones que operan socialmente, donde los medios tienen un papel destacado, pero no son los únicos intervinientes en los procesos de construcción, como tampoco gobiernan plenamente los modos de apropiación de contenidos simbólicos.

En este sentido, desarrollamos un tipo de razonamiento que puede ser tipificado de optimista, mas no ingenuo, al tratar de valorar los esfuerzos que en el plano de la recepción de mensajes mediáticos ocurre una suerte de "conquista habilidosa" (Thompson, 1998) que reformula los contenidos de la comunicación. Es decir, se asume que los códigos de la comunicación tanto mediática, como aquella que se establece entre los individuos a través de la interacción cara a cara, no están fijados de una vez y para siempre por aquellos que los emiten sino que, en cierto modo, éstos son "negociados" en el proceso de comprensión, de tal forma que los mensajes no son incorporados al imaginario tal cual son, sino que resultan un accesorio para describir situaciones de la vida real que pueden o no estar cerca de sus contenidos primarios y que pueden dar lugar a la creación colectiva de escenarios deseables (Appadurai, 2001).

Hemos dicho que nuestra interpretación evita ser inocente, puesto que aun cuando considera importante recuperar el complejo de dispositivos y competencias que operan en los procesos de recepción de contenidos simbólicos, no deja de reconocer que las propias industrias comunicacionales conservan un gran poder de persuasión, pero incluso en este plano sería incorrecto asumirlas como un todo homogéneo,

unificado, así como con propósitos generales y compartidos entre ellas (Lull, 1997). Pese al poder que han alcanzado los grandes conglomerados de la comunicación, ello no anula por completo los diferentes artificios mediante los cuales se incorporan contenidos simbólicos en el proceso de recepción.

Flujos globales y resignificaciones locales

Con base en los argumentos que hemos esgrimido, se puede concluir que no hay mayor desacuerdo sobre el papel central que hoy tienen los medios de comunicación en las sociedades modernas. En efecto, los datos duros aquí expuestos así lo confirman, cuando señalamos que los ciudadanos jalapeños invierten hasta 3 hrs. diarias para informarse a través de los medios y que la televisión es el vehículo que mayoritariamente se prefiere a fin de alcanzar dicho propósito. Independientemente de los juicios que se ofrezcan al valorar si los impactos de los medios son particularmente dañinos para los consumidores o acaso son apenas perceptibles, el hecho es que a partir de esos debates se manifiesta la singular relevancia que éstos tienen en los diferentes planos de la vida social, política, económica y cultural.

Más allá de la recomposición de los conglomerados de la comunicación a escala mundial donde los grandes corporativos mediáticos se fusionan a fin de apropiarse de amplios segmentos de mercado, lo cual ha permitido a Schiller (1993) hablar de la "apropiación corporativa del espacio público", lo cierto es que a partir de ello estaría insuficientemente demostrado cómo es que se incorporan al ámbito de la vida cotidiana y se vuelve cultura popular los contenidos de la comunicación mediática. Reconocemos que esto es importante, pero no basta.

El riesgo de aceptar sin matices esta consideración deriva hacia la hipótesis de que la comunicación mediática hoy día produce una suerte de homogeneización cultural, cuando las evidencias no son tan claras a este respecto. Appadurai (2001), por ejemplo, señala que suele adoptarse esta perspectiva en los estudios sobre los medios de comunicación masiva en su vertiente de izquierda, pero lo que a menudo no toman en cuenta es que tan rápido “como las fuerzas de las distintas metrópolis logran penetrar otras sociedades, muy pronto son aclimatadas y nacionalizadas de diversas maneras...” (pp. 45). Debe decirse, por lo demás, que no hay una sola manera de hacer una audiencia y pueden ser muy diversas las formas de asimilación de contenidos simbólicos. Ni siquiera en las sociedades occidentales se aceptaría, por ejemplo, una especie de americanización de los estilos de vida, pese al gran poderío de las industrias culturales norteamericanas.

Sin embargo, el punto es que buena parte de nuestra vida cotidiana esta en estrecho contacto con los artefactos de la comunicación mediática y a través de ellos establecemos cierto tipo de lazos con nuestro entorno social inmediato. Estas renovadas experiencias de confrontación simbólica se han pretendido asimilar a través del concepto de hibridación, con el propósito de evidenciar el producto de los choques interétnicos de las migraciones masivas, el tránsito mundial de turistas y los medios audiovisuales de la comunicación, que permiten ensayar nuevas formas de acercamiento a la alteridad.

En este sentido, autores como Canclini (1989; 1995) consideran las actuales formas de convivencia entre lo culto, lo popular y lo masivo, lo moderno con lo pre-moderno, la mezcla entre lo tradicional y lo contemporáneo, lo hegemónico contra lo subalterno, como el resultado de procesos híbridos. En efecto, se trata de explorar no

tanto lo que se conserva -digamos- como patrimonio (en términos materiales y simbólicos), sino cómo todo ese reservorio se reactualiza buscando insertarse en el concierto de cambios con el propósito de encontrar un mejor acomodo en el vertiginoso mundo actual. Con otras palabras, no se trata de ir tras el rescate de una esencia simbólica que definiría prístinamente grupos, culturas o sociedades, cuanto de apreciar cómo es que esos "activos culturales" que poseen se ponen en juego sobre un contexto acelerado de cambios que ofrece oportunidades y límites. Poco gana el antropólogo, nos dice Canclini, si continua con los viejos esquemas de estudio sobre grupos o enclaves culturales, mientras no se relacione con procesos más generales que tienen que ver con los impactos de la liberalización económica, el desdibujamiento de los estados-nacionales y el correlativo nacionalismo que les otorgaba consistencia ideológica, así como los efectos de las industrias comunicacionales y el redimensionamiento de los espacios urbanos que hacen estallar los tradicionales modos de asentamiento centrados en barrios, hacia nuevos patrones de acomodo de las personas en condominios o conjuntos habitacionales.

Desde esta perspectiva, entonces, se reconoce el papel que han desempeñado los medios de comunicación en el plano cultural, pero su análisis va más allá de una consideración unidimensional del problema. En efecto, no se trata de ver el proceso de la comunicación como a menudo se hace en los estudios comunicacionales o de la mercadotecnia, es decir, a partir de lo que dispone el cliente o emisor de mensajes. Se trata, en todo caso, de explorar tanto la emisión como la recepción de mensajes a fin de ofrecer los modos en que son resignificados los contenidos de la comunicación mediática.

En cierta forma, esto implica aceptar que "el lugar" típicamente antropológico en que se produce y reproduce la cultura se desplaza de los espacios acotados en que solían encontrarse formas genuinas, integradas y autosuficientes de convivencia social, a los "no-lugares" que manifiestan nuestra condición sobre-moderna (Augé, 1993). Esto es lo que ha intentado reconocerse a través del término de desterritorialización, a fin de llamar la atención sobre la densificación de los intercambios simbólicos que, ciertamente, conviven con formas localizadas de reproducción cultural. Con otras palabras, no se trata de desconocer los procesos de asimilación simbólica en los entornos habituales sino, al contrario, valorar cómo estos se intersectan o entrecruzan con otras formas de apropiación cultural y se incorporan al universo de la vida diaria.

Tanto las maneras de reconocimiento personal como colectivas se instalan, entonces, en el centro de los conflictos culturales contemporáneos, no sólo por el tipo de experiencia que nos confronta con otros, basada en un desarrollo tecnológico que favorece los intercambios sin que se exija la co-presencia de los participantes sino, además, porque ni los mitos fundacionales, ni las ideologías que nos auguraban una vida mejor, como tampoco las añejas formas de adscripción colectivas, logran acuerparnos plenamente en nuestra diversidad.

Estas maneras de reconocer a los otros facilitado por los medios ha generado, según Thompson (1998), nuevas formas de interacción y, también, renovadas formas de antagonismo. De hecho, autores tan disímiles como Huntington (1998) y Taylor (1993) ponen el acento de los conflictos contemporáneos en la definición y el reconocimiento de una identidad, particularmente aquellas de carácter étnico. Nada hace más daño, dice Taylor (op. cit.) como la falta de reconocimiento a las diferencias, pero lo peor es la falsa aceptación de los otros e incluso la visión interesada que

deforma maneras de ser y actuar. Sobre esta base se erigen los movimientos culturales más importantes de la presente época, como el movimiento feminista, de derechos humanos y los que tienen como eje la diversidad sexual.

Para Thompson (op. cit.), la penetración de los medios en los ámbitos público y privado de las sociedades actuales no sólo ha originado modernas formas de interacción entre los individuos sino que, además, se ensayan renovadas maneras de expresión de conflictos. En general, pueden apuntarse varios de los procesos que están implicados en el curso de estos acontecimientos. Uno de ellos es la derrota en términos prácticos del servicio público de comunicación, no sólo por la voluntad expresa de los gobiernos neoliberales que favorecen las privatizaciones o el modelo privado de comunicación, sino, también, porque la comunicación de interés público encuentra dificultades para convertirse en canal de expresión de la compleja diversidad social y cultural existente en el mundo contemporáneo. Algo de esto hemos experimentado a raíz de la venta del paquete de medios en el régimen de Salinas (situación que describimos en el primer capítulo) y, en estos días, con la nueva Ley de Radio y Televisión aprobada de manera súbita por la Cámara de Diputados y detenida en la de Senadores, pues en ella se cierne con mayor vigor la entronización del duopolio mediático que predomina en el país.

El objetivo de ello era aproximarnos a una perspectiva no concentrada únicamente en la acción de los medios. No se trata, en este caso, de negar la importancia de éstos en la emergencia de las culturas mediáticas (Stevenson; 1998) y que en el plano político supone un uso cada vez más intensivo de la publicidad a fin de ganar adeptos, de manera que puedan alcanzarse posiciones de poder; en todo caso, nuestra intención ha consistido en ofrecer una mirada algo distinta respecto a los "usos de la

comunicación" que implica un ejercicio hermenéutico y, por lo tanto, ofrece las posibilidades de una reformulación, aceptación o rechazo de los contenidos simbólicos que se obtienen cuando se participa de una determinada audiencia. Appadurai (2001), en este sentido, menciona que "las imágenes puestas a circular por los medios masivos de comunicación son rápidamente instaladas en los repertorios locales de la ironía, el enojo, el humor o la resistencia" (pp. 23).

Los datos duros revelan, en efecto, que cada vez más ciudadanos se encuentran o mantienen vínculos con su entorno social a partir de la acción de los medios. Tal y como lo hemos descrito en los capítulos 3ro y 4to. del presente trabajo, las preferencias de la población para mantenerse informado se concentran en el uso de la televisión, la radio y la prensa; si bien un público mayoritario se concentra en la primera de ellas. Esto, sin duda alguna, tiene múltiples implicaciones en la vida cotidiana de los sujetos.

Sin embargo, los usos de la comunicación mediática pueden dar lugar a situaciones que no son plenamente controladas por los propios actores políticos. En efecto, pueden registrar circunstancias incómodas que evidencien las debilidades de los personajes implicados en el proceso político. En este sentido, Thompson (op. cit.) considera que los medios pueden convertirse en un arma de doble filo. Nos detendremos un poco más en lo que hemos llamado el imperativo de visibilidad-invisibilidad que caracteriza a los medios de comunicación actuales y su relación con los conflictos políticos basados en los riesgos de la acción impúdica de políticos o gobernantes.

Visibilidad y culturas políticas del escándalo

Después de reconocer cómo hemos arribado a la actual etapa de la (sobre) modernidad en la que experimentamos una suerte de reducción de las distancias y una simultaneidad de los acontecimientos, ubicando en lo particular la importancia que han adquirido los medios de comunicación en este proceso, centramos nuestra atención en el análisis de los vínculos entre el consumo mediático y su impacto en el proceso electoral del año 2000, a fin de ofrecer una lectura que si bien no desdeña la acción de los medios, tampoco cree en su omnipotencia y estima que aun son importantes viejas formas de intermediación política.

Debemos decir, de entrada, que aquellas consideraciones que particularmente se ofrecen desde la ciencia política prestan poca atención al hecho de que la acción política puede estar definida, desde el plano subjetivo, en un campo de interacciones en las que no sólo intervienen los medios, sino que, además, están presentes mediaciones socioculturales a las cuales el individuo no renuncia porque se constituyen en una suerte de red de seguridad que permite sortear los conflictos a los que se enfrenta en la vida cotidiana. En este sentido, puede argumentarse que esa relación entre medios y acción política no es tan automática, ni tampoco es tan directa como se piensa. Desde esa óptica, nosotros hemos pretendido ofrecer un enfoque que intenta ir más allá de la disyuntiva planteada respecto a si los medios influyen o no en el comportamiento de los ciudadanos (en particular, en los procesos electorales), sino cómo aquellos participan en un contexto complejo de mediaciones que no pueden obviarse u omitirse para lograr una radiografía más completa de todo el proceso.

Por otra parte, cabe reiterar que los usos de los medios de comunicación tampoco están predefinidos de antemano, es decir, no depende exclusivamente de la voluntad o incentivos que puedan realizarse desde quienes emiten un determinado mensaje. En

todo caso, apela también al interés que se despierte entre los ciudadanos para convalidar o replicar los argumentos antes, durante y después del propio acontecimiento mediático. Por otra parte, participan de una suerte de entramado social que los articula con el sistema político en el que ciertos personajes cumplen no sólo una función vinculante sino que, además, operan para facilitar favores por apoyo político, al mismo tiempo en que realizan una especie de traducción de los acontecimientos políticos.

Ahora bien, a menudo se argumenta que en el terreno propiamente político y, en estricto sentido, en el plano electoral, han habido cambios sustantivos que apuntan hacia la conformación de una "nueva cultura política" que tiene en los medios la herramienta principal para la seducción de los ciudadanos. Más allá de las propias dificultades que entraña un concepto tan polémico en ciencias sociales debido a la propiedad multiacentuada, lo cierto es que, en efecto, ni lo nuevo se ha implantado absolutamente, ni lo viejo ha dejado de tener vigencia en ciertos planos de la vida política. En todo caso, tanto las modernas tecnologías de la comunicación mediática como las añejas formas de intermediación política logran convivir en las disputas contemporáneas por el poder, sobre todo a partir de circunstancias que pueden caracterizarse de injustas o anómalas por una estela de pobreza y limitaciones económicas debido a los estragos dejados por los cambios en el modelo económico. En situaciones de alta privación económica resulta sumamente complicado para quienes la padecen superar formas de intermediación política basadas en el clientelismo o alguna otra forma de subordinación, de modo que ello resulta casi la única manera como pueden obtenerse ciertos beneficios.

Otro elemento tiene que ver con la crisis de representatividad que las añejas formas de integración política observan, han dejado de convocar a la población debido a su natural desgaste a través del tiempo, a la inconsistencias de sus propios discursos frente a las demandas no satisfechas de la ciudadanía y la esclerosis interna que perpetúa burocracias hiperautonomizadas, exentas de toda rendición de cuentas ante sus propios representados. En efecto, los sindicatos o los partidos políticos no logran aglutinar a grupos diversos de la sociedad, en gran medida porque quienes los forman gozan de una muy pobre credibilidad y confianza entre la población. Por ejemplo, la encuesta aplicada en 2001 por la Secretaría de Gobernación sobre cultura política y prácticas ciudadanas, los ciudadanos otorgaban una mayor confianza a la iglesia, los maestros y hospitales, mientras que en el último escalón se encontraban la policía y los partidos políticos, vale decir, son las instituciones que gozan de menos prestigio entre la población. En ese sentido, observamos una suerte de traslado de las energías sociales que en otros tiempos se canalizaban a través de aquellas formas de participación a los medios de comunicación. Además, hoy en día se prefieren más las cámaras y reflectores que la movilización de amplios contingentes, bajo la idea que el imperio de la imagen constituye el factor principal para definir las inclinaciones de las personas. Aunque los ciudadanos saben que no es a través de éstos como pueden resolver sus problemas, al menos logran que sus demandas puedan ser escuchadas e incluso compartidas por otros.

La mercantilización de la política no sólo asemeja a sus actores como productos de la publicidad sino que, además, desdibuja sus propuestas y programas cuando estos existen, bajo el argumento de que esto les permitirá alcanzar a un público masivo con el fin de ganar adeptos y escalar posiciones de poder. Con ello, el público puede observar

candidatos cuyo valor es su presencia escénica, más que la calidad y viabilidad de sus argumentaciones o razonamientos. Por ello es que se afanan en mostrar su mejor rostro ante un público que ante todo se considera un consumidor, mas no un ciudadano con plenos derechos.

No obstante, la política mediática puede ofrecer tanto oportunidades como límites a los actores políticos y al conjunto de la ciudadanía. En la etapa actual de liberalización y repliegue estatal, la política mediática puede, al menos potencialmente, hacer evidente los usos y abusos desde el poder. Esto podría ser formulado como la condición de visibilidad de los medios que, por supuesto, no siempre se cumple, pero que están en la posibilidad de ofrecer o ampliar los márgenes de transparencia e incluso atenuar la opacidad en las acciones de gobierno. En este sentido, Thompson (1998), ha documentado consistentemente no sólo la emergencia de las culturas políticas del escándalo sino, además, los riesgos tanto para los políticos como para la población en su conjunto en las sociedades democráticas. En el sexenio del cambio, por ejemplo, hemos sido testigos de actos que podrían tipificarse como indebidos por parte de los actores políticos involucrados. Este ha sido el caso del escándalo de Amigos de Fox o, también, los actos de corrupción en que se vieron involucrados altos funcionarios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en el Distrito Federal o el desplome de la precandidatura de Arturo Montiel por las evidencias de recursos mal habidos en favor de su persona y familia, los hermanos Bibriesca, el caso del *gober* *precioso* de Puebla, más los que se acumulen los próximos días. En buena medida, el estado de *shock* ciudadano no estriba tanto en la ostensible corrupción de la clase política mexicana, cosa que es moneda corriente en el argot cotidiano, sino que pocas veces como ahora vemos en horario triple A las formas de operar de los políticos que

nos gobiernan y permanezcamos en la más pura indefensión ciudadana ante los hechos.

La idea de la visibilidad, en este sentido, cobra particular relevancia puesto que permite describir la acción de los medios, así como la reconfiguración de los espacios de debate público, al tiempo en que separa espacial y temporalmente a los participantes en la comunicación. En efecto, los argumentos de Thompson (1998), apuntan hacia la distinción de las fronteras entre lo público y lo privado, de tal forma que lo público constituye aquello que se hace visible o que está sujeto al escrutinio de las personas. Mientras que, por otro lado, lo privado es aquello que permanece “oculto a la mirada” o solamente está disponible para un número muy reducido de individuos. Por lo tanto, “un acto público es un acto visible, un acto expuesto a la mirada de los otros; un acto privado es invisible, un acto realizado secretamente y detrás de puertas cerradas” (op. cit., pp. 166).

El desarrollo de los medios de comunicación y la penetración (particularmente, la televisión) de éstos en el campo político subvierte la concepción tradicional de la esfera pública, en la medida en que se ofrecen formas de comunicación entre individuos no presenciales. En efecto, la concepción habermasiana de esfera pública que se basa en la discusión racional de un público lector y en situaciones de co-presencia, queda superada por los efectos de los medios de comunicación que diversifican y complejizan los espacios de debate público. Por ello mismo, la acción pública que pueden desempeñar los ciudadanos queda desvinculada del hecho de compartir un espacio social ordinario. No obstante, debe reconocerse que ello no suprime los intercambios cara a cara en los espacios locales.

Si los medios ofrecen ahora la posibilidad de mirar las acciones de políticos y gobernantes, no es menos cierto que, al menos para el caso latinoamericano y mexicano en particular, aun perduran ciertas dosis de ocultamiento. Por ello mismo, el tema de la visibilidad ofrecida por los medios de comunicación modernos debe asociarse a la invisibilidad que los obliga a la autocensura o las presiones políticas.

Cabe apuntar, por otra parte, que los temas de la agenda política o de aquellos asuntos que tienen un relativo interés público no son definidos únicamente por los medios sino, además, por el conjunto de grupos e instituciones que se encuentran inmersas en situaciones de conflicto. En otras palabras, si bien los medios pueden contribuir a exhibir asuntos de interés para la sociedad, la incorporación de ellos al debate público admite o reclama la acción de quienes están implicados en su resolución o de quienes los padecen.

La visibilidad que hoy ofrecen los medios puede contribuir a restañar la opacidad de la vida pública, de modo que puede ser posible el conocimiento y la deliberación colectiva de temas que anteriormente permanecían ocultos al escrutinio de los ciudadanos. Al mismo tiempo, ofrecen la posibilidad de conducir la visibilidad sobre potenciales seguidores para aquellos que persiguen el poder político. Constituyen un genuino instrumento para la acción política que, como hemos tratado de argumentar a lo largo de este trabajo, no suprime prácticas basadas en formas de patronazgo sino que conviven ambas.

Sin embargo, la visibilidad que hoy ofrecen los medios, como dice Thompson (op. cit.), no la controlan plenamente aquellos interesados en administrarla, de modo que puede convertirse en una herramienta de alto riesgo porque un error de cálculo puede

desencadenar situaciones no previstas. Por ello mismo, los actores políticos deben procurar atenuar los aspectos más vulnerables de sus presentaciones en público; pero su locuacidad para abordar temas que a menudo desconocen, las estrategias no siempre adecuadas para destruir a sus adversarios que terminan fortaleciendo a éstos, así como los trascendidos y los escándalos en los que pueden verse envueltos, pueden ofrecer zonas de extremo peligro para sus propias carreras políticas.

Decíamos que era importante mantener el binomio visibilidad-invisibilidad, porque permite ofrecer un matiz dentro del enfoque que sostiene la cualidad de los medios de transparentar la vida pública. En realidad, el elemento de visibilidad que permiten los medios sólo puede sostenerse en una amplia perspectiva, sobre todo en los países que han estabilizado sus sistemas políticos y los medios cuentan con ostensibles márgenes de libertad para realizar sus labores, pero ello encuentra dificultades para captar el papel de los medios en los planos regionales y locales, particularmente en países como México donde aun perduran enormes desigualdades. Aun cuando existen notables excepciones en esos espacios que pueden airear la vida pública, lo cierto es que predominan todavía formas tradicionales de dominación que limitan la capacidad mediática de transparentar o hacer evidente los ejercicios del poder.

Con base en ello, podemos decir que sólo se puede alcanzar cierto grado de visibilidad cuando problemas neurálgicos en los espacios locales trascienden sus propias fronteras y se manifiestan en el centro político nacional, donde es posible conseguir una mejor cobertura en los medios. De tal manera que, tanto en el plano estatal como en el municipal, aun queda mucho por hacer debido a las inercias del pasado, es decir, para superar las frecuentes prácticas entre gobierno y medios mediadas por el cohecho, así como el escaso valor de la libertad en el gremio

periodístico regional que asume la autocensura como principio de su quehacer a fin de evitar riesgos, con las muy pobres excepciones del caso.

Cuando lo premoderno, moderno y posmoderno se cruzan en lo doméstico

A todo esto, es pertinente preguntarse si las tradiciones políticas se rearticulan y cobran un nuevo valor en el escenario mediático o continúan siendo un activo imprescindible en el terreno de la política institucionalizada. En otras palabras ¿Pueden convivir los actuales modelos de la política basados en el uso intensivo de los medios, sobre todo en su vertiente publicitaria, con las añejas formas clientelares para ganar adeptos? ¿Qué ocurre con los ciudadanos que en pleno desplazamiento de la acción a la actuación política mediática prefiere a líderes cuyos atributos parecen concentrarse en la fuerza *willis* más que en la sensatez, honradez e inteligencia?

Debemos admitir que podrían ensayarse más de una respuesta a estos cuestionamientos. En lo particular, queremos concentrarnos brevemente en dos posturas que tocando aspectos diferentes pueden ser complementarias, en tanto que arrojan luz sobre estos temas.

Néstor García Canclini (1995), por ejemplo, se sorprende que en plena época cuando ha decaído la fase heroica de los movimientos políticos, las narrativas televisivas y cinematográficas, tanto como los gustos del público, se concentren en una “estética de la acción”. Cuando la política ha cambiado sus escenarios y se traslada de sus espacios físicos de reproducción (calles, avenidas y plazas) a los medios de comunicación, la cuestión se convierte en una especie de representación teatral de la confrontación entre distintas fórmulas ansiosas de poder.

... la transferencia de la escena política a los medios electrónicos es el procedimiento que preserva de un modo más apolítico lo que la política tiene de acción. Porque se trata de una acción teatralizada. No olvido que la política, desde los solemnes discursos parlamentarios hasta los rituales cotidianos en que se marcan las jerarquías, siempre tuvo su lado teatral. Pero la espectacularización televisiva lo acentúa y modifica, así, el sentido del actuar político" (Op. cit., pp. 142).

Después de retomar algunos ejemplos de líderes políticos latinoamericanos que operan ese desplazamiento entre la acción política y la actuación mediática, García Canclini (op. cit) concluye que, pese a las escasas experiencias en contrario, lo que se va consolidando es una preferencia pública que valora más el vigor de los personajes en la escena política como si se tratase de una telenovela o una película.

Con todo, resulta válido sostener, también, que personajes o líderes como Menen, Fujimori o Chávez, pueden alcanzar posiciones y mantenerse en el poder por algún tiempo no sólo por su predisposición mediática sino porque, además, sobre sus cuatro costados se alistan presurosos operadores políticos que intercambian favores por votos. Sobre todo, ello es particularmente evidente en las zonas de pobreza extrema en las ciudades y el campo. Hacia allá apuntan los estudios más o menos recientes sobre clientelismo político en América Latina.

Auyero (1997), por ejemplo, destaca la importancia adquirida por la política massmediática, pero se apresura a mencionar que ella no elimina otras formas de hacer política. "Es más, nos dice, estas formas son uno de los sustentos, uno de los entramados de redes sociales, sobre los cuales la massmediatización se monta, se reconfirma y reconfigura simbólicamente". Utilizando el método etnográfico para explorar el clientelismo en una zona barrial de Buenos Aires, Auyero confirma la hipótesis de que los encuentros cara a cara en el plano político siguen siendo muy

importantes e incluso fundamentales para la “producción de opiniones políticas. Las obligaciones personales, lealtades, sentimientos y la confianza que la gente tiene (y recrea, diríamos nosotros) dentro de sus redes sociales continúan ejerciendo una influencia tan poderosa y persuasiva que compite con la de la radio y la televisión” (pp. 16-19).

Estos elementos que podrían ser tipificados como partes del arcaísmo político, cobran una particular relevancia en situaciones de privación casi absoluta de bienes materiales, de mínimas ofertas de empleo y de la muy pobre institucionalidad en que se insertan las políticas públicas diseñadas para el combate de la pobreza. Por ello es que esta especie de red de salvación a la que con frecuencia apelan los sectores populares, se constituye en uno de los mecanismos que pueden ofrecerles la oportunidad de incorporarse al mercado laboral u obtener beneficios materiales, aunque ello implique ceder espacios de autonomía individual. Pero la relación es todavía más compleja que el simple hecho que refleja el intercambio de favores por apoyo político.

En efecto, tan importante resulta el bien que se recibe, como las maneras en que ello ocurre, pero incluso ni siquiera estos dos elementos agotan por sí mismos la relación clientelar. Tanto el intercambio de favores (materiales o simbólicos), como los discursos (la solidaridad, la amistad, el deseo de ayudar a los pobres, la reciprocidad, entre otros) que le acompañan, conducen al reconocimiento no sólo del rol que desempeñan cada uno de los actores principales en la relación clientelar sino, además, a una suerte de naturalización de la asimetría que caracteriza los vínculos. Como dice Ayuero (2001),

“El acto de dar, las acciones ‘sacrificadas y preocupadas de los mediadores, transforman – o intentan transformar- una relación social contingente –la ayuda a alguien que la necesita- en una relación *reconocida* –acreditada como duradera: resolvemos un problema y, al mismo tiempo, reconocemos a Matilde o Juancito como ‘nuestro’ resolvidor de problemas-. Este reconocimiento esta en la base de la resolución de problemas mediante la intermediación política” (pp. 191).

Entre la política moderna basada en el uso intensivo de las tecnologías de la comunicación y las tradicionales formas de intermediación, quedan escasos espacios de expresión que manifiesten una relativa autonomía social y cultural, no obstante existe dicha posibilidad. Cabe preguntarse, además, ¿Dónde encontramos esos candidatos que sin dejar de ser mediáticos (no observamos que de aquí en adelante se suprima sino, al contrario, se incremente el uso de los medios en la política), ofrezcan cualidades basadas en la inteligencia y la honradez?

A menudo, los ciudadanos no tienen más opciones, salvo aquellas que aprecian como un mal menor. En el caso particular de Xalapa, por ejemplo, más allá de que los candidatos sean mediáticos o no (recuerdo a un panista proponer en un “debate” cortar la mano a todo funcionario que se le comprobase haber robado dinero público), ha habido una larga tradición abstencionista que poco a poco se revierte al paso de los años. Esa tradición parecía justificarse cuando los comicios resultaban poco transparentes y con frecuencia se maquillaban las cifras. Cuando empezaron a ser creíbles, al mismo tiempo se incrementó la participación electoral, pero no disminuyó el uso de clientelas políticas para ganar elecciones. De modo que, pese a existir una apertura relativa de los medios, unas elecciones con criterios más escrupulosos para la contabilidad de los votos (con sus particularidades locales), continuamos teniendo candidatos tan malos como ayer; por ello mismo, la democracia electoral y el uso de la

publicidad mediática como instrumentos para posicionar candidatos, incorporar adeptos y ganar elecciones, dejan a la ciudadanía un estrecho margen para la decisión entre lo menos peor de los actores políticos.

Particularmente en México, el gran peligro que tenemos hoy es que los medios pretendan sustituir a las instituciones encargadas de impartir justicia, dada la evidente debilidad y escasa credibilidad de que gozan éstas. Los medios, si bien cumplen un papel fundamental para restarle opacidad a la vida pública, carecen de facultades legales para determinar lo que es correcto o incorrecto en una acción específica porque no son ministerio público. Sin embargo, el hecho de ofrecer dosis de transparencia o cierta visibilidad a las acciones de los políticos y del gobierno mismo, aun cuando permite allanar el camino hacia la rendición de cuentas, el ánimo ciudadano puede caer en una suerte de frustración si no se apuntalan institucionalmente los organismos encargados de investigar y sancionar actos que se aparten de nuestro marco normativo.

Mientras no haya genuinas políticas de apertura en los medios que favorezcan espacios de debate a fin de alcanzar acuerdos, flaco favor se le hará a los procesos democratizadores en curso y se retardarán aun más los acuerdos que son necesarios para construir los consensos que permitan erradicar formas de desigualdad y discriminación que aun perduran en el país.

Si observamos de este modo las cosas, es posible que podamos coincidir que no todo está perdido y todavía existen oportunidades para construir una vida mejor.

Bibliografía

Aguayo Quesada, Sergio y Miguel Acosta: "Urnas y pantallas". Edit. Oceano, México, 1997.

Aguilar Díaz, Miguel Angel: "Espacio público y prensa urbana en la ciudad de México". En Perfiles Latinoamericanos # 9, Dic., 1996, pp. 47-72.

Alonso, Jorge (coord.): "Cultura política y educación cívica". Edit. Porrúa, México, 1993.

Amezcuca Cardiel, Héctor: "Biblioteca de las entidades federativas. Veracruz". CIIH-UNAM, 1990.

Anderson, Benedict: "Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo". FCE, México, 1993.

Appadurai, Arjun: "La modernidad desbordada, dimensiones culturales de la globalización". Edit. Trilce, FCE. Argentina, 2001.

Arato, Andrew y Jean L. Cohen. "Esfera pública y sociedad civil". En Rev. METAPOLITICA, # 9, enero-marzo de 1999, México, pp. 37-56.

Arizpe, Lourdes: "Dimensiones culturales del cambio global: una perspectiva antropológica". Edit. UNAM, Centro regional de investigaciones multidisciplinarias. Colecc. Multidisciplinaria, México, 1997.

Augé, Marc. Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Gedisa, 1993.

Augé, Marc. Hacia una Antropología de los mundos contemporáneos. Gedisa, 1998a.

Augé, Marc. La guerra de los sueños. Gedisa, 1998b.

Auyero, Javier: "¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo". Edit. Losada, Buenos Aires, Argentina, 1997.

Auyero, Javier: "La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo". Edit. Manantial, Argentina, 2001.

Auyero, Javier: "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva". En Perfiles Latinoamericanos # 20, Junio 2002, pp. 33-52.

Avilés Fabila, René: "La prensa frente a la transición democrática". En Universidad de México, UNAM, julio-agosto, 1999, pp. 29-33.

Avritzer, Leonardo: "Diálogo y reflexibilidad: acerca de la relación entre esfera pública y medios de comunicación". En Rev. METAPOLITICA, # 9, enero-marzo de 1999, México, pp. 79-94.

Aziz Nassif, Alberto: "Los ciclos de la democracia. Gobierno y elecciones en Chihuahua". CIESAS-Porrúa-UACJ, México, 2000.

Aziz Nassif, Alberto: "México al inicio del siglo XXI. Democracia, ciudadanía y desarrollo". CIESAS-Porrúa, México, 2003.

Baez Landa, Mariano: "Manual del abstencionista. Proceso electoral y democracia". En Arias Lovillo, Raúl y Cristina Nuñez (coords): Veracruz la difícil transición a la modernidad. Centro de Estudios Agrarios, A.C. 1992, pp. 169-188.

Balandier, Georges: "El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación. Edit. Paidós, España, 1994.

Barker, Chris: "Televisión, globalización e identidades culturales". Edit. Paidós Comunicación # 143, España, 1999.

Basáñez, Miguel: "El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México". S. XXI, México, 1990.

Béjar, Raúl y Héctor Rosales (coords.): "La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Los desafíos de la pluralidad". Edit. UNAM (CRIM), México, 2002.

Berger, Peter L. y Thomas Luckmann: "Modernidad, pluralismo y crisis de sentido". Paidós, 1997.

Blázquez Domínguez, Carmen: "Xalapa". Gobierno del Estado de Veracruz. 1992.

Bobbio, Norberto, Giancarlo Bosseti y Gianni Vattimo: "La izquierda en la era del karaoke". FCE, Buenos Aires, Argentina, 1997.

Bohmann, Karin: "Medios de comunicación y sistemas informativos en México". Alianza editorial, México, 1997.

Bonfil Batalla, Guillermo: "Pensar nuestra cultura". Edit. Alianza, México, 1991.

Borja, Jordi y Manuel Castells: "Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información". Taurus, Madrid, España, 1997.

Bourdieu, Pierre: "Sobre la televisión". Anagrama, 1997.

Camarillo Carbajal, María Teresa: "Los periodistas". En Cano Andaluz, Aurora (coord.): "Las publicaciones periódicas y la historia de México". UNAM, 1995, pp. 121-127.

Campbell, Federico: "Periodismo escrito". Alfaguara, México, 2002.

Cano Andaluz, Aurora (coord.): "Las publicaciones periódicas y la historia de México". UNAM, 1995.

Castells, Manuel: "La era de la información: economía, sociedad y cultura". Vol. I: La sociedad red. Edit. Siglo XXI, México, 1999.

Castells, Manuel: "La era de la información: economía, sociedad y cultura". Vol. II: El poder de la identidad. Edit. Alianza, Madrid, España, 1998.

Cerón Cortés, Martín: "Huellas de Xalapa. Monografía de la ciudad". La Rueda ediciones, 2000.

Clifford, James: "Itinerarios transculturales". Gedisa, 1999.

Coburn, Elaine; et. al. "Mainstream and Marginal Newspaper Coverage of the 1995 Quebec Referendum: An Inquiry into the Functioning of the Canadian Public Sphere". University of Toronto. Fotocopias. 1999.

Cremoux, Raúl: "El poder de la cultura en la televisión". En Ladrón de Guevara, Moisés: Política cultural del Estado Mexicano. Centro de Estudios Educativos, A.C. – SEP, México, 1983.

Crespo, José Antonio: "Urnas de pandora". Edit. Espasa-Calpe, México, 1995.

Curran, James; et. al. Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo. Edit. Paidós Comunicación # 90, España, 1998.

Del Palacio Montiel, Celia: "La prensa en Guadalajara y Veracruz. Dos procesos de modernidad, 1794-1835". En Castañeda, Carmen (coord.): Del autor al lector. CIESAS-Porrúa-CONACyT, México, 2002.

Eagleton, Terry: "La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales". Paidós, 2001.

Eco, Umberto: "Apocalípticos e integrados". Edit. Tusquets, 1997.

Enciclopedia de México, 1998, Tomo XIII, pp. 7611-7622.

Escalante Gonzalbo, Fernando: "Ciudadanos imaginarios". Colmex, México, 1993.

Escalante Gonzalbo, Fernando: Clientelismo y ciudadanía en México. En Diana Guillén: "Mediaciones y política". Edit. Instituto Mora, México, 1998, pp. 143-157.

Fernández, Claudia y Andrew Paxman: "El Tigre. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa". Mondadori, México, 2001.

Fernández Christlieb, Fátima: "El derecho a la información y los medios de información masiva". En González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.): México hoy. Edit. Siglo XXI, México, 1991, pp 329-347.

Ferry, Jean-Marc; et. al.: "El nuevo espacio público". Gedisa, Barcelona, España, 1998.

Florescano, Enrique: "Quetzalcóatl: un mito hecho de mitos". En Florescano, Enrique (coord.): Mitos mexicanos. Taurus, 2001, pp. 145-154.

García Canclini, Néstor: "Cultura híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad". Edit. Grijalbo, México, 1990.

García Canclini, Néstor; et. al. De lo local a lo global. Perspectivas desde la antropología. Edit. Casa abierta al tiempo, universidad autónoma metropolitana, México 1994.

García Canclini, Néstor: Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización. Edit. Grijalbo, México, 1995.

García Canclini, Néstor (coord.): "La ciudad de los viajeros, travesías e imaginarios urbanos: México 1940-2000". Edit. Casa abierta al tiempo, Grijalbo; México, 1996.

García Canclini, Néstor: "Ciudades y ciudadanos imaginados por los medios". En Perfiles Latinoamericanos # 9, Dic., 1996, pp. 9-24.

García Canclini, Néstor (coord.): "Cultura y comunicación en la ciudad de México". 1ª parte. Edit. Casa abierta al tiempo, Grijalbo, México, 1998.

García Canclini, Néstor: "La globalización imaginada". Edit. Paidós, México, 1999.

García Canclini, Néstor y Carlos Juan Moneta (coords.): "Las industrias culturales en la integración latinoamericana". Edit. Grijalbo, México, 1999.

García Canclini, Néstor: Latinoamericanos buscando lugar en este siglo. Edit. Paidós Estado y sociedad # 105, Argentina, 2002.

García Canclini, Néstor: Antropología y estudios culturales: una agenda de fin de siglo. En José Manuel Valenzuela Arce: "Los estudios culturales en México". F.C.E., México, 2003, pp. 34-55.

García Canclini, Néstor (coord.): "Reabrir espacios públicos: políticas culturales y ciudadanía. Edit. UAM; Plaza y Valdés, México, 2004.

García Canclini, Néstor: diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. Edit. Gedisa, Barcelona, 2004.

García Canclini, Néstor (coord.): "La antropología urbana en México". Edit. CNCA, UAM, FCE, 2005.

García Diego, Javier: "La prensa durante la Revolución Mexicana". En Cano Andaluz, Aurora (coord.): Las publicaciones periódicas y la historia de México. UNAM, 1995, pp. 71-88.

García Síberman, Sarah y Luciana Ramos Lira: "Medios de comunicación y violencia". FCE., México, 1998.

Gauthier, Gilles; et. al. "Comunicación y política". Edit. Gedisa, España, 1998.

Granados Chapa, Miguel Angel: "El Estado y los medios de comunicación". En Alonso, Jorge (coord.): El Estado mexicano. CIESAS-Nueva Imagen, México, 1982, pp. 341-356.

Geertz, Clifford: "La interpretación de las culturas". Edit. Gedisa, 1995.

Giddens, Anthony: "Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas". Edit. Taurus, España, 1999.

Giglia, Angela y Rosalía Winocur: “La participación en la radio: entre inquietudes ciudadanas y estrategias mediáticas”. En Perfiles Latinoamericanos # 9, Dic., 1996, pp. 73-84.

Giglia, Angela: “Terremoto y reconstrucción. Un estudio antropológico en Pozzuoli, Italia”. Plaza y Valdés, 2000.

González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.): “México hoy”. Edit. Siglo XXI, México, 1991.

González Sierra, José: “Hacia una geografía de la representación política en Veracruz”. En Sotavento, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, No. 4, verano de 1998, pp. 117-130.

Granados Chapa, Miguel Ángel: El Estado y los medios de comunicación. En Jorge Alonso (coord.): “El Estado mexicano”. Edit. Nueva Imagen, México, 1982, pp. 341-356.

Gubern, Román: “El eros electrónico”. Taurus, Madrid, España, 2000.

Guerra, Francois-Xavier y Annick Lempérière: “Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas: siglos XVIII-XIX, FCE, México, 1998.

Gutmann, Amy; et. al. El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”. Ensayo de Charles Taylor. Edit. FCE. Colecc. Popular # 496, México, 1993.

Habermas, Jürgen: “Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública”. Edit. Gustavo Gili, Barcelona, España, 1997.

Habermas, Jürgen: “Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso”. Edit. Trotta, Madrid, España, 1998.

Hernández Rodríguez; Miguel A.: “Modos de ver televisión”. En Universidad de México, UNAM, No. 581, julio-agosto, 1999, pp. 65-69.

Huntington, Samuel P. “El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial”. Edit. Paidós, México, 1997.

Jameson, Fredric; et. al. Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo. Edit. Paidós, Argentina, 1998.

Keane, John: La vida pública y el capitalismo tardío, hacia una teoría socialista de la democracia. Edit. Alianza, México, 1992.

Knight, Alan: "La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional". Grijalbo, México, 1996.

Krauze, Enrique: "La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)". Tusquets, México, 1998.

Kundera, Milan: "El arte de la novela". Edit. Vuelta, 1988.

Lafaye, Jacques: "Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México". FCE, México, 1995.

Lameiras, José y Jesús Galindo Cáceres: "Medios y mediaciones". El Colegio de Michoacán/ITESO, México, 1994.

Langston, Joy: "Límites de las campañas". En Etcétera, No. 386, junio de 2000, pp. 20-21.

Lévi-Strauss, Claude: "El pensamiento salvaje". FCE, México, 1994.

Lizarazo Arias, Diego: "La reconstrucción del significado". Addison Wesley Longman de México; S.A. de C.V., 1998.

Lombardo, Irma: "Periodismo de ayer y hoy". En Universidad de México, UNAM, No. 581, julio-agosto, 1999, pp. 12-15.

Lomnitz, Larissa; et. al. "La cultura política chilena y los partidos de centro. Una explicación antropológica". Edit. FCE. Colecc. Popular # 569, Santiago, Chile, 1998.

Lomnitz, Claudio: "Modernidad indiana. Nueve ensayos sobre nación y mediación en México". Planeta, México, 1999.

Lomnitz, Claudio (coord.): "Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México". CIESAS-Porrúa, México, 2000.

Lull, James: "Medios, comunicación, cultura. Aproximación global. Amorrortu, Argentina, 1997.

Mantecón, Ana Rosas. "Globalización y cultura: la exploración de Ulf Hannerz". En Alteridades, No. 3, 1992, pp. 89-93.

_____, "Globalización cultural y antropología". En Alteridades, No. 5, 1993, pp. 79-92.

11Martín-Barbero, Jesús: "De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía". Gustavo Gili, México, 1991.

Martín-Barbero, Jesús y Germán Rey: "Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva". Gedisa, Barcelona, España, 1999.

Martín-Barbero, Jesús: "Transformaciones comunicativas y tecnológicas de lo público". En Rev. METAPOLITICA, # 5, enero-marzo de 2001, México, pp. 46-55.

Martínez Aceves, Germán: "Los medios de comunicación, notas para una historia inconclusa". En Arias Lovillo, Raúl y Cristina Nuñez (coords): Veracruz la difícil transición a la modernidad. Centro de Estudios Agrarios, A.C. 1992, pp. 139-157.

Mattelart, Armand: "La mundialización de la comunicación". Paidós, Barcelona, España, 1998.

Mayer-Serra Elizondo, Carlos: "Más allá del 2000". En Etcétera, No. 386, junio de 2000, pp. 22-26.

McLuhan, Marshall y B.R. Powers: "La aldea global". Gedisa, Barcelona, España, 1996.

12Melucci, Alberto. "Esfera pública y democracia en la era de la información". En Rev. METAPOLITICA, # 9, enero-marzo de 1999, México, pp. 57-68.

Meyenberg Leycegui, Yolanda (coord.): "El dos de julio: reflexiones posteriores". Edit. UNAM, Instituto de investigaciones sociales, México, 2001.

Monsiváis, Carlos: "La ofensiva ideológica de la derecha". En González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coords.): México hoy. Edit. Siglo XXI, México, 1991, pp 306-328.

Monsiváis, Carlos: "La era del PRI y sus deudos". En Letras Libres, No. 20, agosto de 2000, pp. 16-25.

Monsiváis, Carlos: "Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina". Anagrama, Barcelona, España, 2000.

Montfort Guillén, Francisco (coord.): "Elección de finalidades. Memoria política del proceso electoral federal 1999-2000". Edit. Política- H. Ayuntamiento de Xalapa, 2001.

Mouchon, Jean: "Política y medios. Los poderes bajo influencia". Gedisa, Barcelona, España, 1999

Muraro, Heriberto: "Políticos, periodistas y ciudadanos". FCE, 1998.

Musacchio, Humberto: "Diccionario enciclopédico de México". Andrés León editor. México, 1990.

Olmos Cruz, Alejandro: "Los medios ante la sucesión presidencial". En Universidad de México, UNAM, No. 581, julio-agosto, 1999, pp. 39-42.

13Olvera, Alberto: "Geografía de la marginación: Veracruz". En Excelsior, 4 de marzo de 1994.

Olvera, Alberto: "Cambios en los patrones de acción colectiva y el nuevo asociativismo en México". En Cuadernos de trabajo, # 4, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, 1998.

14Olvera, Alberto: "Apuntes sobre la esfera pública como concepto sociológico". En Rev. METAPOLITICA, # 9, enero-marzo de 1999, México, pp. 69-78.

Olvera, Alberto: "Sociedad civil, gobernabilidad democrática, espacios públicos y democratización: los contornos de un proyecto". Cuadernos de la Sociedad Civil # 1, Universidad Veracruzana, 2001.

Olvera, Alberto: "Movimientos sociales prodemocráticos, democratización y esfera pública en México: el caso de Alianza Cívica". Cuadernos de la Sociedad Civil # 6, Universidad Veracruzana, 2001.

15Orozco Gómez, Guillermo: "Televisión y producción de significados: tres ensayos". Serie Cuadernos de Comunicación y Sociedad, No. 2, CEIC, México, 1987.

Orozco Gómez, Guillermo: "Recepción televisiva. Tres aproximaciones y una razón para su estudio". Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales. No. 2, U. Iberoamericana, México, 1991.

Orozco Gómez, Guillermo: "Hablan los televidentes. Estudios de recepción en varios países". Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales. No. 4, U. Iberoamericana, México, 1991.

Orozco Gómez, Guillermo. "No hay una sola manera de 'hacer' televidentes". En Lameiras, José y Jesús Galindo Cáceres. Medios y mediaciones. El Colegio de Michoacán - ITESO, México, 1994.

Orozco Gómez, Guillermo (Coord.). Miradas latinoamericanas a la televisión. Universidad Iberoamericana, México, 1996.

Orozco Gómez, Guillermo: "Recepción de noticias televisivas y cultura política en México". En: Delia Covi Druetta (Coord.) Cultura política. Información y comunicación de masas, Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 1996, pp. 131-146.

Ortiz, Renato. "La mundialización de la cultura". En: Nestor García Canclini et al. De lo local a lo global. Perspectivas desde la Antropología, UAM-Iztapalapa, México, 1994, pp. 165-182.

Ortiz, Renato: "Los artifices de una cultura mundializada". Edit. Siglo del hombre editores, fundación social, Colombia, 1998.

Ortiz, Renato: "Globalización, modernidad y cultura". En Rev. METAPOLITICA, # 5, enero-marzo de 2001, México, pp. 36-45

O'Sullivan, Tim et al. Conceptos clave en comunicación y estudios culturales. Amorrortu, 1995.

Palma Grayeb, Rafael: "Xalapa entre los siglos XVIII y XX: expansión de la ciudad y lógicas de libramiento vial urbano". En Rev. Jarocho Verde, No. 15, mayo 2002, pp. 11-14.

Peschard, Jacqueline: "Hacia el reforzamiento del pluralismo". En Rev. Universidad de México, Febrero de 2000, pp. 35-40.

Popper R., Karl: Una patente para producir televisión. En: Popper R., Karl y John Condry, "La televisión es mala maestra". F.C.E., 1998.

Quevedo, Luis Alberto. "Videopolítica y cultura en la Argentina de los noventa". En Winocur, Rosalía (comp.): Culturas políticas a fin de siglo. FLACSO / Juan Pablos, México, 1997, pp. 53-76.

Quiñonez León, Efraín: "UCISV-Ver: el ocaso de una ilusión". Tesis de licenciatura en Sociología. Universidad Veracruzana, Xalapa, 1997.

Ramírez Kuri, Patricia: Espacio público y reconstrucción de ciudadanía. Edit. Miguel Ángel Porrúa, México, 2003.

Ramírez Robles, Sergio: "La decisión colectiva". En Nexos, No. 272, agosto 2000, pp. 55-56.

Rodríguez Herrero, Hipólito: "Movilidad social y espacio urbano en dos ciudades del Golfo de México". Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. CIESAS-U. de G., 1996.

Rodríguez Herrero, Hipólito: "La lucha de los colonos de la Av. Ruiz Cortines-Xalapa". En Márgenes, nva. Época, No. 1, Xalapa, 1985.

Salazar, Luis: "Entre el clientelismo y la mercadotecnia". En Nexos, No. 272, agosto 2000, pp. 44-46.

Salazar, Luis: "Nuestra democracia triste". En Etcétera, No. 386, junio de 2000, pp. 27-29.

Sartori, Giovanni: "Homo videns. La sociedad teledirigida". Taurus, 1998

Scherer, Julio y Carlos Monsiváis: "Tiempo de saber. Prensa y poder en México". Aguilar, México, 2003.

Schiller, Herbert I.: "Cultura, S. A. La apropiación corporativa de la expresión pública". Edit. Universidad de Guadalajara, México, 1993.

Scott, James C.: Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. Edit. Era, México, 2000.

Segre, Enzo. "Globalización y modernidad". En: Nestor García Canclini et al. De lo local a lo global. Perspectivas desde la Antropología, UAM-Iztapalapa, México, 1994, pp. 183-189.

Sfez, Lucien: "La comunicación". Publicaciones Cruz O. 1997.

Sodré, Muniz: "Reinventando la cultura". Gedisa, Barcelona, España, 1998.

Sosa Plata, Gabriel: "Situación actual y retos de los noticieros radiofónicos en la ciudad de México". En Universidad de México, UNAM, No. 581, julio-agosto 1999, pp. 51-57.

Sosnowski, Saúl y Roxana Patiño (comps.): "Una cultura para la democracia en América Latina". Edit. FCE, UNESCO, México, 1999.

Stevenson, Nick: "Culturas mediáticas. Teoría social y comunicación masiva". Amorrortu, Argentina, 1998.

Thompson, John B: "Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas". Edit. Casa abierta al tiempo, universidad autónoma metropolitana-Xochimilco, México, 1990.

Thompson, John B: "Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación". Edit. Paidós, España, 1998.

Thompson, John B.: "El escándalo político, poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación". Edit. Paidós, España, 2000.

Tomlinson, John: "Globalización y cultura". Edit. Oxford university press, México, 2001

Toussaint, Florence: "Cultura política, prensa y democracia". En Universidad de México, UNAM, No. 581, julio-agosto, 1999, pp. 18-21.

Trejo Delarbre, Raúl: "Democracia por escrito. La prensa mexicana entre 1970 y 1994. Un vistazo inevitablemente parcial". En Cano Andaluz, Aurora (coord.): Las publicaciones periódicas y la historia de México. UNAM, 1995, pp. 187-199.

Trejo Delarbre, Raúl: "La construcción de un presidente". En Nexos, No. 272, agosto 2000, pp. 49-50.

Urías Hermosillo, Margarita: "Veracruz: alternativas étnicas contra la pobreza económica y la crisis sociopolítica". En Patiño, Elsa y Jaime Castillo: Pobreza y organizaciones de la sociedad civil. UAP-CONACyT-RNIU, 2001, pp. 483-532.

Valenzuela Arce, José Manuel: Persistencia y cambio de las culturas populares. En José Manuel Valenzuela Arce (coord.): "Los estudios culturales en México". Edit. FCE, México, 2003, pp. 208-260.

Vallespín Oña, Fernando: "El futuro de la política". Taurus, Madrid, España, 2000.

Van Dijk, Teun A.: "Racismo y análisis crítico de los medios". Edit. Paidós, España, 1997.

Vega, Aimée: "El proceso electoral de 1997: los noticieros en pantalla, la sociedad ante la pantalla". En Universidad de México, UNAM, No. 581, julio-agosto, 1999, pp. 59-64.

Veyrat-Mason, Isabelle; et. al. "Espacios públicos en imágenes". Edit. Gedisa, Colecc. El mamífero parlante, Serie mayor, Barcelona, 1997.

Williams, Raymond: "La política del modernismo. Contra los nuevos conformistas". Edit. Manantial, Buenos aires, Argentina, 1997.

Wojtyla, Karol: La potencia de los medios de información. En: Popper R., Karl y John Condry, "La televisión es mala maestra". F.C.E., 1998.

Woldenberg, José; et. al. "El cambio político de México y las elecciones del año 2000". En Rev. Universidad de México, Febrero de 2000, pp. 3-7.

Wolton, Dominique: "Elogio del gran público. Una teoría crítica de la televisión". Gedisa, Barcelona, España, 1992.

Yúdice, George: "Tradiciones comparativas de estudios culturales: América Latina y los Estados Unidos". En Alteridades, No. 5, 1993, pp. 9-20.

Yúdice, George: El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Edit. Gedisa, Barcelona, 2002.

Zarur Osorio, Antonio E.: "El Estado y el modelo de televisión adoptado en México 1950-1988". UAM-Azcapotzalco, México, 1996.

Zolo, Danilo: "La democracia difícil". Alianza editorial, México, 1994.

Otras fuentes consultadas

Actualización del Programa de Ordenamiento Urbano del Area Metropolitana de Xalapa, 2001

Actualización del Programa de Ordenamiento y Revitalización del Centro Histórico de Xalapa, 2000.

Actualización del Programa de Ordenamiento Urbano de la zona conurbada Xalapa-Banderilla-Coatepec-Emiliano Zapata-San Andrés Tlalnehuayocan, 2002.

Diario AZ, Xalapa, Ver., del 7 de enero al 8 de septiembre de 2000.

El Cotidiano, noviembre-diciembre, 1999, año 16, no. 98.

IFE-Centro de Estadística y Documentación Electoral (UAM-I). Estadísticas electorales federales y locales de México. Elecciones 1990-2000. (Presentación CD minidisk). 2001.

Milenio, 10 de enero de 2000.

Reforma, 3 de febrero de 1997.

Reforma, 10 de febrero de 1998.

Reforma, 3 de marzo de 1999.

Reforma, 9 de marzo de 1999.

Reforma, 10 de marzo de 1999.

Reforma, 21 de abril de 2001.

Reforma, 3 de abril de 2003.

Reforma, 13 de mayo de 2004.

Anexos